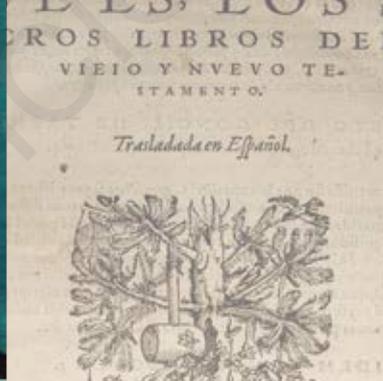


EXPOSICIÓN CONMEMORATIVA DEL
V CENTENARIO DE LA REFORMA

1517 = 2017

rescatando
un tesoro

PROTESTANTE



COLECCIÓN
V CENTENARIO
1517 - 2017



Fundación Federico Fliedner
Universidad Complutense de Madrid

Fliedner Ediciones - Evangelische Kirche in Deutschland

Federico Fliedner

Ant. Carrasco, and Gaud. thoud. Fliedner
ed. Warrer in Madrid.

in Hilden.

EXPOSICIÓN CONMEMORATIVA DEL
V CENTENARIO DE LA REFORMA

1517 ≠ 2017

rescatando
un tesoro

PROTESTANTE

FUNDACIÓN F. FLIEDNER
FLIEDNER EDICIONES

EXPOSICIÓN

1517-2017, rescatando un tesoro PROTESTANTE

19 octubre 2017 – 6 abril 2018

Biblioteca Histórica de la UCM

Comisarios

Bernardo J. García García (UCM)

María Antonia Manzaneque Olmedo (FFF)

Comité Científico

Marta Torres Santo Domingo (UCM)

Pedro Zamora García (FFF)

Daniel Casado Cámara (FFF)

Coordinación Técnica

Aurora Díez Baños (UCM)

Mercedes Cabello Martín (UCM)

Colaboración especial

Mireia Vidal Quintero (FFF)

Organizan

Universidad Complutense de Madrid. Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla

Fundación Federico Fliedner. Archivo Fliedner

Diseño gráfico y montaje

solucionArte

EXPOSICIÓN VIRTUAL

María Antonia Manzaneque Olmedo (FFF)

CATÁLOGO

Edita

Fliedner Ediciones

Evangelische Kirche in Deutschland

Coordinación de textos e imágenes

Marta Torres Santo Domingo (UCM)

Bernardo J. García García (UCM)

María Antonia Manzaneque Olmedo (FFF)

Aurora Díez Baños (UCM)

Mercedes Cabello Martín (UCM)

Pedro Zamora García (FFF)

Daniel Casado Cámara (FFF)

Fotografías

Biblioteca Histórica UCM

Archivo Fliedner FFF

Estudios

Mireia Vidal Quintero

Werner Thomas

Pedro Zamora García

Elena Hernández Sandoica

Daniel Casado Cámara

María Antonia Manzaneque Olmedo

Bernardo J. García García

Diseño, maquetación e impresión

solucionArte

Coordinación editorial

María Antonia Manzaneque Olmedo

Copyright

© De los textos: sus autores

© De esta edición: Fliedner Ediciones

© De las imágenes: sus propietarios

Depósito legal: M-27720-2017

ISBN: 978-84-95834-92-8

COLECCIÓN V CENTENARIO

EXPOSICIÓN CONMEMORATIVA DEL
V CENTENARIO DE LA REFORMA

rescatando
un tesoro

1517 = 2017

PROTESTANTE

FUNDACIÓN FEDERICO FLIEDNER
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FLIEDNER EDICIONES
EVANGELISCHE KIRCHE IN DEUTSCHLAND
2017

ÍNDICE

Siglas y acrónimos	9
Textos institucionales	11
Joel Cortés Casals, presidente de la Fundación Federico Fliedner	11
Peter Tempel, embajador de la República Federal de Alemania en España	13
Carlos Andradas Heranz, rector de la Universidad Complutense de Madrid	15
Prólogo	17
Presentación de la exposición	18
Estudios	21
Más que un destello. El protestantismo en la España del siglo XVI	23
Mireia Vidal Quintero	
El protestantismo y la represión en la España inquisitorial	33
Werner Thomas	
El protestantismo regresa a España	45
Pedro Zamora García	
El proceso de modernización educativa. Del Sexenio Democrático a la Guerra Civil	55
Elena Hernández Sandoica	
Educar para la vida. El Porvenir, colegio de segunda enseñanza	65
Daniel Casado Cámara	
La Obra Fliedner en España (1870-1939)	75
María Antonia Manzaneque Olmedo	
La Reforma protestante en el patrimonio bibliográfico complutense	83
Bernardo J. García García	
Exposición	93
1517. Lutero y la Reforma protestante	95

1.1. <i>Devotio moderna</i> y humanismo. Espiritualidad individual y nuevas ediciones de los Evangelios	96
1.2. Martín Lutero y su obra	104
1.3. Nuevas ediciones de la Biblia (siglos XVI-XVIII)	116
1.4. Otros reformadores y humanistas protestantes	124
1.5. Los primeros luteranos españoles y la represión del protestantismo	132
1.6. Los 'reformistas antiguos españoles'	140
1869. Segunda Reforma y Obra Fliedner	149
2.1. La Segunda Reforma en la España del siglo XIX	150
2.2. La misión evangélica protestante en España en los siglos XIX y XX	160
2.3. La Biblia en la misión protestante	172
2.4. La libertad de culto como derecho constitucional. Un largo camino de 1812 a 1978	182
2.5. Federico Fliedner y su familia. Origen y misión en España	192
2.6. La Obra Fliedner	208
1870-1939. Aportación educativa en España	219
3.1. Reformas educativas, higiene escolar y modelos pedagógicos coetáneos en España (1868-1936)	220
3.2. Educación de la mujer	230
3.3. El colegio El Porvenir y sus orígenes	242
3.4. El colegio El Porvenir y la contribución de un modelo educativo protestante	256
3.5. Librería Nacional y Extranjera: publicaciones escolares	264
3.6. Museo Escolar I	278
3.7. Museo Escolar II	286
3.8. Museo Escolar III	294
3.9. Instrumentos de laboratorio	302
Préstamos y donaciones	316
Patrocinadores y colaboradores	318

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AF – Archivo Fliedner

BFBS – British and Foreign Bible Society

BILE – Boletín de la Institución Libre de Enseñanza

BUCM – Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid

EKD – Evangelische Kirche in Deutschland

FEREDE – Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España

FFF – Fundación Federico Fliedner

ICE – Iglesia Cristiana Española

IEE – Iglesia Evangélica Española

ILE – Institución Libre de Enseñanza

LNE – Librería Nacional y Extranjera

OF – Obra Fliedner

SEUT – Seminario Evangélico Unido de Teología (antecedente de la Facultad de Teología SEUT)

UCM – Universidad Complutense de Madrid



Fundación
**FEDERICO
FLIEDNER**

FUNDACIÓN FEDERICO FLIEDNER
FLIEDNER MEDICIONES

Joel Cortés i Casals

Presidente de la Fundación Federico Fliedner

En el contexto de los actos programados por la celebración del V centenario de la Reforma protestante, la exposición *1517-2017, rescatando un tesoro PROTESTANTE*, ocupa un lugar muy destacado, por un doble motivo: es una ocasión para mostrar documentos de nuestro Archivo que hemos ido recogiendo con un gran esfuerzo y profesionalidad, en segundo lugar porque constituyen la prueba de la contribución de la Fundación Federico Fliedner en hacer real la presencia protestante en nuestro país en un entorno en muchas ocasiones hostil.

Esta es la razón por la que hemos venido en llamar a la actividad, bajo el lema «rescatando un tesoro protestante», para nosotros es un verdadero tesoro espiritual, el poder mostrar el testimonio a lo largo de 147 años de historia, en lugares muy diferentes como podrá comprobar el visitante de la exposición a lo largo de los muchos documentos gráficos y de texto que componen este magnífico retablo que muestra el compromiso de mujeres y hombres que han dedicado sus vidas a esta obra más que centenaria.

Nuestra intención es que el visitante pueda apreciar una doble vertiente, en primer lugar de una forma historicista y didáctica el efecto en los países «protestantes» de la obra del Reformador Martin Lutero, y en segundo lugar la contribución de la Obra Fliedner a la sociedad española y en particular su implicación en una área tan importante y decisiva para un país como es la educación.

Finalmente quiero agradecer muy sinceramente la inestimable colaboración de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), en la organización de la actividad, ofreciendo un magnífico marco como es la Sala de Exposiciones de la Biblioteca Histórica de la UCM «Marqués de Valdecilla».

Espero que el visitante pueda apreciar más allá de los elementos materiales que componen la exposición, la esencia de unos valores que han transformado el mundo, valores que debemos transmitir a las generaciones futuras, este y no otro, es el núcleo de nuestro compromiso.



Embajada
de la República Federal de Alemania
Madrid

FUNDACIÓN F. FLIEDNER
FLIEDNER EDICIONES

Peter Tempel

Embajador de la República Federal de Alemania en España

Aplaudo la iniciativa de la Fundación Federico Fliedner que pone de relieve, mediante una exposición en pleno corazón de Madrid, la labor del pastor luterano alemán Federico Fliedner y de la fundación que lleva su nombre y de su familia en la sociedad madrileña de finales del siglo XIX, así como las consecuencias de la Reforma de Lutero, que este año celebra su V centenario.

Quiero destacar los lazos históricos que desde hace muchos años unen a la Embajada de Alemania con la Fundación y las instituciones predecesoras, y que se hacen palpables nuevamente con el apoyo de la Embajada como patrocinador institucional de este proyecto.

En esta exposición los madrileños y madrileñas pueden conocer de cerca una faceta importante de la comunidad alemana de Madrid. Más allá de los aspectos religiosos, la labor de los Fliedner y sus ayudantes contribuyó a la modernización de la educación, incluso antes de la construcción de la primera iglesia evangélica alemana, la Friedenskirche, en el Paseo de la Castellana de Madrid. Esta fue inaugurada en 1909, apoyada y financiada por el emperador Guillermo II, que profesaba esa religión.

La Fundación continúa aún hoy con la labor educativa que caracterizó el trabajo de los Fliedner en España y, entre otras iniciativas, mantiene dos centros educativos que ofrecen el alemán como segunda lengua extranjera: el colegio El Porvenir y el colegio Juan de Valdés.

A través de la exposición no solo conoceremos la labor de Federico Fliedner y de la fundación homónima, sino que seremos conscientes del impacto histórico de la Reforma, cuya repercusión perdura hasta nuestros días.

Para ahondar en los aspectos culturales y sociales de la Reforma, la Embajada, el Museo Thyssen-Bornemisza y la Fundación Goethe han diseñado un recorrido por la colección permanente de dicho museo titulado *Lutero y la Reforma*, al que quiero invitar muy cordialmente a los visitantes de la exposición *1517-2017, rescatando un tesoro PROTESTANTE*.

Espero que un gran número de personas pueda disfrutar de las obras y objetos que se muestran en la exposición. Quienes no tengan oportunidad de visitarla tienen en sus manos un vivo testimonio de lo que ha sido la muestra, que además de poder estudiar varios artículos que ahondan en importantes aspectos del movimiento protestante en España.



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

FUNDACIÓN FLIEDNER
FLIEDNER EDICIONES

Carlos Andradas Heranz

Rector de la Universidad Complutense de Madrid

La Universidad Complutense de Madrid está obligada, en el año 2017 en el que se conmemora el centenario del inicio de la Reforma Protestante, a recordar un acontecimiento que marcó profundamente el devenir de la historia y el pensamiento europeo. En España, además, este movimiento tuvo una azarosa andadura que transitó desde la heterodoxia de los siglos XVI y XVII, a la apertura sociopolítica y religiosa del siglo XIX, con las leyes de libertad de culto y la llegada de nuevas ideas y organizaciones. La educación, entre otros campos, fue el escenario en el que más se desarrollaron estas novedosas acciones que implicaron de lleno a la propia universidad y a sus profesores. No en vano, la Universidad Complutense de Madrid ha heredado el espíritu y el legado de instituciones como el Museo Pedagógico o las bibliotecas de las Residencias de Estudiantes y Señoritas.

Una exposición de este tipo necesitaba, por otro lado, la colaboración de varias organizaciones que pusiesen de relieve la diversidad de miradas y la complejidad de sus argumentos. Por ello, la Universidad Complutense de Madrid, en virtud de su misión general de apoyo científico y técnico al desarrollo cultural y social, y su objetivo de extensión y participación de la cultura universitaria dentro de la sociedad, ha tenido la fortuna de colaborar con la Fundación Federico Fliedner, una institución sin ánimo de lucro de origen protestante, instalada en España hace más de 130 años y con un reconocido prestigio a través de sus programas educativos.

El rico patrimonio bibliográfico complutense, producto de más de cinco siglos de historia y custodiado en la Biblioteca Histórica «Marqués de Valdecilla», enriquecido con el tesoro protestante de la Fundación Federico Fliedner que hoy mostramos, son un testimonio privilegiado de la historia, y gracias a ellos podemos reflexionar sobre uno de los capítulos más relevantes de nuestro pasado.

Es obligado agradecer el riguroso trabajo de los profesores, especialistas y profesionales, tanto de la Universidad como de la Fundación, que han elaborado el programa expositivo, llevado a cabo la selección de las piezas, y colaborado en este magnífico catálogo. Así mismo, agradecemos la labor de mecenazgo que han desarrollado las diversas organizaciones que han querido sumarse a esta conmemoración. Con esta exposición, estamos seguros de contribuir al fortalecimiento de lazos sociales entre instituciones de gran raigambre en España y de avanzar en la creación de conocimiento científico, misión nuclear de la universidad.

PRÓLOGO

Martín Lutero, monje agustino que dio comienzo en 1517 a la Reforma Protestante cuyo V centenario se celebra este año 2017, creía firmemente que «cuando prosperan las escuelas, todo prospera». Esta es precisamente la convicción que sostuvo al pastor evangélico alemán Federico Fliedner a su llegada a España a finales del siglo XIX, una convicción que le llevó a realizar un incansable trabajo a favor de la educación en España y que es precisamente el que se pone en valor en la exposición *1517-2017, rescatando un tesoro PROTESTANTE*.

La Iglesia Evangélica de Habla Alemana en Madrid no solo celebra, sino que tiene el inmenso placer de ser testigo y apoyar esta iniciativa expositiva que acerca a los españoles la labor que desarrollaron los Fliedner a favor de Madrid y de muchos otros lugares de España.

Para los alemanes que residimos en este país y pertenecemos a la comunidad protestante, es una gran satisfacción dar a conocer con cuánta dedicación y cariño trabajaron Federico Fliedner y su familia por los españoles. Y lo es, porque además los vínculos históricos que unen a la Iglesia Alemana de Madrid con la Obra Fliedner se retrotraen a la llegada a España de Federico Fliedner, quien brindó toda su ayuda pastoral a sus correligionarios alemanes en Madrid iniciando en noviembre de 1870 el primer servicio religioso en la representación consular alemana de la capital. Como muestra del hermanamiento entre ambas instituciones, la Iglesia Alemana donó en 1909 al Colegio y Hogar El Porvenir de la Obra Fliedner, el púlpito luterano original que Su Alteza Real la Condesa de Sachsen-Weimar había regalado a la congregación alemana.

Invitamos y animamos a toda la sociedad española a acercarse a una exposición que cuenta una parte de la historia de Madrid y de España tan desconocida como valiosa y preciosa. El catálogo que el lector tiene entre sus manos servirá para dar testimonio duradero del tesoro que esta exposición rescata.

Heiner Kern

*Presidente de la Junta de la Comunidad
Evangélica de Habla Alemana*

P. Simon Döbrich

*Párroco de la Comunidad Evangélica de
Habla Alemana y Legado de la EKD en
Madrid*

PRESENTACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

La Universidad Complutense de Madrid y la Fundación Federico Flíedner conmemoran el V centenario de la Reforma con la exposición *1517-2017, rescatando un tesoro PROTESTANTE*, que se nutre de fondos de ambas instituciones y que nunca antes se habían mostrado bajo esta temática y perspectiva histórica. De ahí que el título implique el «rescate» de un «tesoro», esto es, sacar a la luz algo valioso y desconocido que forma parte de nuestro patrimonio bibliográfico, histórico y cultural.

En la primera parte de la exposición se narra el impacto que tuvo la Reforma de Lutero, empezando por el contexto en el que esta se enclava para pasar luego a su desarrollo y al surgimiento del protestantismo, también en nuestro país. Nos acercaremos al ambiente espiritual y eclesial en el que eclosiona la Reforma, sin olvidarnos de su estrecha conexión con el humanismo. Ciertamente, Martín Lutero no fue el único reformador de la Reforma protestante, pero sí actuó como uno de sus principales catalizadores, motivo por el cual nos detendremos en conocer algo de su obra. Esta ya nos apunta a uno de los rasgos más esenciales del protestantismo: la centralidad del texto bíblico. El protestantismo hispano, y el ambiente humanista con el que conectó, no fue una excepción, como veremos ilustrado con la selección de obras producidas por los protestantes y humanistas españoles, ya sea desde el exilio o en la propia Península.

La segunda parte gira en torno a lo que se ha dado en llamar la «Segunda Reforma Española», esto es, el período en el que el protestantismo recobra presencia y, sobre todo, visibilidad en España a partir de la fecha convencional de 1869. Se abordan las características de este «nuevo protestantismo español», que ya no tiene como primer objetivo la reforma de la iglesia católica sino su propia implantación y expansión en el país a través de una labor muy centrada en la evangelización y en la educación, como la realizada por la Obra Flíedner (antecedente de la Fundación Federico Flíedner). Además, se aborda el contexto religioso europeo en el que nace dicho «nuevo protestantismo», que desplegará una labor misionera global, siendo España uno de sus puntos de misión. Pero también el contexto sociopolítico y religioso poco propicio a la incipiente reimplantación del protestantismo en España, según queda reflejado en los vaivenes que sufre el derecho constitucional al ejercicio de la libertad religiosa en las distintas constituciones promulgadas desde 1812 hasta 1978.

Y, por último, en la tercera parte, se presenta la evolución que experimentó el sistema educativo español entre la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX con reformas pedagógicas como las promovidas por el krausismo y la Institución Libre de Enseñanza, el Museo Pedagógico Nacional, la Residencia de Estudiantes, el Instituto Internacional y la Residencia de Señoritas. Esta línea de renovación, en la que la Universidad de Madrid tuvo una presencia muy relevante, se completa con la aportación que hizo a la sociedad española una entidad protestante, la Fundación Federico Fliedner, en el ámbito educativo, editorial, cultural, asistencial, etc., a través del trabajo desarrollado desde la llegada a España en 1870 del pastor y teólogo alemán Federico Fliedner hasta finales de los años 30 del siglo XX.

Ante el elevado analfabetismo y la escasez de escuelas, la educación y la formación se convirtieron en los principales campos de acción de Federico Fliedner y sus descendientes en nuestro país, tanto en Madrid como en aquellas congregaciones protestantes que apoyaron en otras localidades y provincias.

Fue en una de esas escuelas elementales madrileñas que pusieron en marcha, La Esperanza, ubicada en las dependencias de la Iglesia de Jesús, en la que nació un nuevo proyecto: la construcción del colegio El Porvenir como centro de segunda enseñanza, que cumple 120 años en este 2017. Mucho después, en 1962, y en otro contexto sociocultural y político, esa semilla volvió a germinar en el mismo escenario, la Iglesia de Jesús, surgiendo una nueva iniciativa educativa: el colegio Juan de Valdés, que también forma parte de la Fundación Federico Fliedner.

En una efeméride tan importante y celebrada a nivel mundial como el V centenario de la Reforma protestante, el principal objetivo de la exposición *1517-2017, rescatando un tesoro PROTESTANTE* es dar a conocer a la sociedad en general la historia y aportación de una minoría religiosa en nuestro país, heredera de aquella Reforma de 1517, que resurgió en el siglo XIX con el ánimo de contribuir a la regeneración moral y política.

A BIBLIA,
S, LO
LIBROS
O Y NVEVO T
STAMENTO.

Trasladada en Español.



INDEX
ORVM PROHIBITOI
EXPURGATORVM
ILLI AC RMI D.
D. BERNARDI DE
DOVAL ET ROX
PRESB. CARDIN.
S. ANASTASIAE.
HIEPISC. TOLETA
ANIARVM PRIMAT
IORIS CASTELLA
CANCELLARII,
RALIS INQUISITO
I STATVS CONSILIAE
TORITATE ET IVS
EDITVS.
NSILIO SVPREMI SEN
NERALIS INQVITIO
HISPANIARVM.



להיגרו וקרב

nuestro permanece para si

M. D. LXIX.



SANCHEZ T YPOGRAP



uniones clandestina



ESTUDIOS

QUE ES, LOS SACROS LIBROS DEL VIEJO Y NUEVO TESTAMENTO.

Trasladada en Español.



דבר אלהינו יקום לעולם

La Palabra del Dios nuestro permanece para siempre. Isa. 40.

M. D. LXIX.

MÁS QUE UN DESTELLO. EL PROTESTANTISMO EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XVI

Mireia Vidal Quintero
Facultad de Teología SEUT

Cuando el 31 de octubre de 1517 Martín Lutero colgaba sus Noventa y cinco tesis en la puerta de la iglesia del castillo de Wittenberg (Sajonia, Alemania), poco habría podido imaginarse el monje agustino que aquel gesto estaría destinado a cambiar la fisonomía religiosa y política del continente europeo. Lutero perseguía con ello abrir un debate sobre el uso y abuso de las indulgencias, una práctica penitencial de origen medieval que nunca había contado con una aceptación total. No pretendía en ningún caso fundar una nueva Iglesia, sino que su denuncia era fruto de la preocupación por el estado de la suya, la católico-romana, que era la única que conocía. La acción de Lutero debe entenderse en el marco de los deseos de reforma eclesial y de simplificación y renovación de la espiritualidad que se da al paso del siglo XV al XVI. Tales factores no se circunscriben al escenario alemán, sino que se dan en toda la cristiandad europea, incluyendo por supuesto la Península Ibérica. El surgimiento y desarrollo del protestantismo hispano del siglo XVI se enclava en este mismo contexto.

EL CONTEXTO DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XVI: LA ESPIRITUALIDAD MEDIEVAL Y LA NECESIDAD DE REFORMA EN LA IGLESIA CASTELLANA

Suele ser común decir que en la España del siglo XVI no hubo Reforma, y que su protestantismo fue más bien testimonial. Esta apreciación es fruto de una comprensión empobrecida del contexto de la Reforma y tiene la mala fortuna de cercenar la iglesia hispana del amplio contexto europeo. Por

una parte, la Reforma protestante, entendiendo aquí la de Lutero y Calvino, no fue el único proyecto fruto del deseo reforma eclesial. En propiedad, más que hablar de «Reforma protestante» habría que hablar de «Reformas protestantes». Por otra, el protestantismo hispano, precisamente por el contexto particular en el que se dio, fue original y único. Aunque ciertamente no pudo desarrollarse como en Alemania o Suiza, no por ello debe entenderse como fracasado o abortado.

La espiritualidad medieval y su renovación

La espiritualidad apostólica de la pobreza que Francisco de Asís había encarnado allá por el siglo XIII, y que encontró expresión tanto dentro como fuera de la institución eclesial (p. ej., los franciscanos y los dominicos dentro; los valdenses y otros fuera), había transmutado hacia una espiritualidad más atenta a la vivencia personal e interior del misterio de lo divino. Esta espiritualidad, de corte más laico y místico, recibió el nombre de *Devotio moderna*, y constituyó un movimiento muy heterogéneo que estuvo a caballo entre la ortodoxia y la heterodoxia. La obra de Thomas de Kempis, *La imitación de Cristo*, escrita en torno al año 1427, o la *Vida de Cristo*, del cartujano Ludolfo de Sajonia, esta última con mucho recorrido en Castilla por la traducción de fray Ambrosio de Montesino (1502) para la reina Isabel, son buenos ejemplos del carácter contemplativo y experimental del movimiento.

La necesidad de reforma eclesial y el proyecto cisneriano

En el siglo XIV la Iglesia medieval no pasaba por su mejor momento: el desgaste que supuso para el papado el eterno conflicto con el Imperio, su periodo aviñonés (1309-1377) y el Cisma de Occidente (1378-1417) mermaron en gran medida el prestigio de la dignidad papal. Los papas del siglo XV no mejorarían esta percepción, más interesados en perseguir sus propios intereses que en su función pastoral. A esto se añadía el pobre estado de la Iglesia, que afectaba tanto al clero regular como al secular: el nepotismo, la simonía, la desidia moral, el bajo nivel de preparación entre el bajo clero y el absentismo del alto clero eran sus grandes males.

A partir del Concilio de Vienne (1311) la necesidad de la reforma de la Iglesia «desde la cabeza a los pies» fue tema habitual, pero sin concreción. El papa y la jerarquía eclesiástica participaban de aquellas realidades que pretendían reformar, las monarquías europeas –que habían ganado mayor control sobre las iglesias nacionales ante la debilidad del papado– tenían sus propios intereses que defender, y el conciliarismo, que había aparecido en cierto momento como la solución al situar la autoridad del concilio sobre la del papa, se había agotado carcomido por la indecisión.

La iglesia hispana del siglo XIV era vivo ejemplo de este cuadro. Ya el Concilio de Valladolid (1322) establecía toda una batería de medidas a fin de elevar el nivel moral del clero y el de la instrucción del pueblo, repetidas en sínodos provinciales y concilios nacionales hasta el último tercio de siglo

sin mucho éxito. No sería hasta el proyecto reformista de Juan I (1358-1390) y, sobre todo, con los Reyes Católicos, cuando la Reforma sería firmemente impulsada en la iglesia castellana. En esta empresa cabe destacar el papel del confesor personal de la reina Isabel, Hernando de Talavera (1428-1507), y el del cardenal Francisco Jiménez Cisneros (1436-1517). El carácter de la reforma cisneriana sintonizó con el humanismo y la inquietud espiritual del momento. Fue Cisneros quien hizo accesible a los laicos educados un número importante de clásicos patrísticos y de teología mística en castellano, y también fue él quien protegió y alimentó los primeros experimentos de la mística española del XVI, cuidándose a la vez de unir la práctica de la espiritualidad con la del estudio bíblico (proyecto de la *Biblia Políglota* y fundación de la Universidad de Alcalá). En este ambiente, obras como las *Postillas* de Nicolás de Lyre, que contenían porciones del texto bíblico, tuvieron una difusión importante. *Epístolas y Evangelios para el año litúrgico* es especialmente reseñable por ser la primera obra que puso al alcance de los sacerdotes que no hablaban latín y de los laicos educados porciones íntegras de la Biblia en castellano. Cabe recordar que en la Península Ibérica la traducción del texto bíblico a las lenguas vernáculas estaba prohibida desde el Concilio de Tarragona de 1233.

Así pues, la efervescencia espiritual e intelectual de la que se alimentará la Reforma en Centroeuropa también se halla presente en los reinos hispánicos. Aquí tomará diversas formas, desde aquellas que el marco de la ortodoxia eclesial tolera hasta aquellas que rechaza: el erasmismo y el humanismo evangélico, los distintos grupos de alumbrados, los núcleos más netamente protestantes de Valladolid y Sevilla... Todas estas corrientes compartirán un cierto gusto por la espiritualidad evangélica y sencilla, por el cuerpo a cuerpo con el texto bíblico, pero manifestándolo con diversos acentos y matices. Los procesos inquisitoriales se apresuraron a tildar de «luteranismo» toda práctica que se desviara del catolicismo normalizado, pero tal etiqueta esconde una realidad mucho más matizada y rica, que solo encuentra su razón de ser por ser «los otros» frente a la ortodoxia oficial.

EL ERASMISMO ESPAÑOL

Sin lugar a dudas, Erasmo de Rotterdam (1466-1536) aparece como una de las figuras más influyentes del periodo. Cuando Erasmo publica su traducción del Nuevo Testamento (1516), ya es bien conocido por ser uno de los críticos más solventes del anquilosamiento de la Iglesia y su ritualismo. A estos, el humanismo cristiano de Erasmo opone una vivencia sincera del Evangelio radicada en Cristo, que revela así la verdadera naturaleza del ser humano. El erasmismo, pues, no es solo un movimiento humanista, sino también una propuesta espiritual.

La proyección internacional de la corte de Carlos V situará a toda una generación de humanistas hispanos en contacto con el humanismo erasmista. Se trata de Francisco de Vergara, profesor en

Alcalá, verdadero centro de irradiación del erasmismo en la Península; el impresor Miguel Eguía; o Alfonso de Valdés, secretario latino en la corte imperial, por citar algunos. Desde esta tribuna privilegiada, asistirán al desarrollo del conflicto entre Lutero, Roma y Carlos V, influidos por la postura conciliatoria de Erasmo. Esta posición moderada entre Roma y Lutero fue asumida por los erasmistas hispanos, lo cual provocó a su vez que muchos de ellos fueran acusados de luteranismo. Entre 1522 y 1525 el erasmismo arraigará con fuerza en Castilla, donde una de las obras emblemáticas de Erasmo, el *Enchiridion*, o *Manual del caballero cristiano*, gozará de especial popularidad. Pero igualmente lo hará la oposición al erasmismo, sobre todo entre dominicos y franciscanos, que ven en algunas de las posturas de Erasmo herejía y el peligro de la «vulgarización» del texto bíblico. El erasmismo perderá fuerza a partir de 1530, momento en el que empezarán los procesos contra los erasmistas hispanos: Diego de Uceda, Juan de Vergara y Pedro de Lerma, entre otros, los dos últimos en la órbita de la Universidad de Alcalá. En todo caso, el itinerario y producción de los erasmistas hispanos dan fe de las correlaciones entre humanismo y «luteranismo», que tienen en el *motto* humanista del «retorno a las fuentes» un ejemplo claro pero que, a su vez, se hallan enraizadas en el entramado de renovación de la espiritualidad a inicios de la época moderna.

LOS ALUMBRADOS

26

El alumbrismo (también llamado «iluminismo») que se dio en la Península a inicios del siglo XVI es sin lugar a dudas otra expresión de esta inquietud espiritual. Constituirá un lugar privilegiado de desarrollo de la espiritualidad laica y femenina, aunque obviamente también aquí se detecta la presencia masculina y clerical. Igualmente, es un buen ejemplo de las relaciones entre esta renovación espiritual y los límites de la ortodoxia, dado que algunas de las formas que adoptó fueron aceptadas dentro del ámbito eclesial mientras que otras fueron rechazadas como heréticas. El primer caso es el de los «recogidos», cuya espiritualidad está marcada por el misticismo y la oración mental (esta última se realizaba controlando los sentidos para generar un estado de quietud; de aquí el nombre de «recogidos»). Tendrán en Francisco de Osuna y su *Tercer abecedario espiritual*, antecedente de la mística clásica española de mediados de siglo, uno de sus mayores representantes, y en Cisneros y los franciscanos sus principales defensores. El segundo caso es el de los *deixados*, cuya disciplina espiritual rechaza el éxtasis místico y manifestaciones físicas aparejadas en favor de lo que podríamos llamar una «espiritualidad de la cotidianidad». Así, el *deixamiento* no busca la clásica unión mística con Cristo, sino abandonarse en la aceptación del amor infinito de Dios en todo momento y lugar. Es por ello que los alumbrados *deixados* tienden a rehuir cualquier expresión externa de profundidad espiritual, considerándola ostentación o hipocresía. Por el mismo motivo, rechazan las mediaciones eclesíásticas rituales y ministeriales, dado que la presencia de Dios ocupa toda la vida del cristiano. Muestran también un gran interés por el estudio bíblico, de tal forma que la iluminación del Espíritu no se entiende en clave mística, sino como la apertura del texto bíblico al lector gracias a la obra del Espíritu Santo. El *deixamiento* muestra ciertas coincidencias de

planteamiento con el luteranismo, con el que conecta con facilidad: el lugar central que conceden a la lectura de las Escrituras, ciertas prácticas que se podrían etiquetar como «sacerdocio universal de los creyentes» y una comprensión de la salvación cercana a la luterana de la justificación por la fe (salvación en Cristo y por gracia, no por obras). Sin embargo, de nuevo, hay que decir que estas correlaciones no son equivalencias rigurosas.

Los alumbrados conectaron bien con el mundo de la aristocracia, las ramas terciarias de las órdenes mendicantes y las beatas. Se desarrollaron en particular en torno a la familia de los Mendoza, duques del Infantado, del marqués de Villena o del almirante de Castilla, Fadrique Enríquez, en Guadalajara, Escalona y Valladolid. A pesar de esto, el *deixamiento* sufrió la condena de la Inquisición en sus dos representantes más visibles, Isabel de la Cruz y su discípulo Pedro Ruiz de Alcaraz, en el Edicto de Toledo (1525).

EL PROTESTANTISMO HISPANO DEL SIGLO XVI

El término «protestante» en el ámbito hispano es en cierta manera difícil de fijar por los múltiples contactos que se dieron entre este y los otros movimientos ya citados, sobre todo en la primera mitad del siglo¹. También es importante tener en cuenta que, a pesar de la Inquisición, algunos sectores católicos hicieron suyo el espíritu de renovación, y en ello obedecían a aquella inquietud que también vehiculó el protestantismo. La fluidez e influencia entre movimientos y personajes es, por tanto, constante.

La presencia de un protestantismo claramente organizado se detecta a mediados de siglo en Valladolid y Sevilla: la primera, sede de la corte; la segunda, puerto internacional. Aunque en contacto con otros protestantes hispanos refugiados en Ginebra o en el norte de Europa, que a menudo usaron las rutas comerciales para introducir clandestinamente literatura prohibida, el protestantismo radicado en suelo hispano no importó predicadores o pastores extranjeros ni tejió una red de comunidades autóctonas. Semiclandestino, floreció en ambientes intelectuales, alrededor de figuras relevantes y conocidas de la vida cultural y religiosa de la época. Teológicamente, se caracteriza por la posición central en la que pone las Escrituras, tanto en el ámbito del discurso hablado como en el escrito (la predicación, y la traducción y comentario bíblicos, son elementos importantes), así como su recepción y elaboración de la doctrina de la justificación por la fe, que enfatiza la gracia divina y la apropiación personal de la experiencia cristiana. Destaca también la abundante

¹ Conviene además tener en cuenta la propia pluralidad interna del amplio protestantismo europeo: no es lo mismo Lutero que Calvino, ni tampoco Bucero que Melancton, por citar solo algunos reformadores. El cuerpo doctrinal del luteranismo, que es solo una de las formas de protestantismo, no se clarifica hasta la Fórmula de Concordia (1577). También conviene decir que, hasta el Concilio de Trento (1543-1563), las fronteras teológicas entre protestantismo y catolicismo son más difusas de lo que se podría pensar.

presencia de mujeres en su seno, provenientes tanto del mundo de la burguesía como del de la nobleza y las beatas, así como de «nuevos conversos». En la Castilla de la «honra» y la «pureza de sangre», estos dos factores convertían al «luteranismo» —lo fuera realmente o no— en sospechoso.

El núcleo de Valladolid

El descubrimiento del núcleo de Valladolid en el año 1558 causó una profunda impresión. No solo había protestantes en el corazón de la católica Castilla, ya bajo el reinado de Felipe II, sino que además la gran mayoría de ellos eran españoles, entre los cuales no pocos eclesiásticos (veintiuno de los cincuenta y cinco detenidos en Valladolid). El grupo se hallaba organizado en torno a Carlo de Sessa y Agustín de Cazalla. El primero, de origen italiano, había frecuentado grupos calvinistas en Venecia, de donde volvió trayendo una copia de las *Instituciones* de Calvino, entre otras obras protestantes. También había tenido contacto con Bartolomé de Carranza, a la sazón arzobispo de Toledo y envuelto en un proceso inquisitorial acusado de luteranismo. Por su parte, Agustín de Cazalla había sido predicador de la corte de Carlos V y su capellán personal, lugar que se había ganado por su maestría en el arte de la predicación. Fue probablemente entonces cuando entró en contacto con el luteranismo. Su familia, los Cazalla, había tenido relación con los alumbrados de Escalona a través de su madre, y él mismo había recibido formación humanista de cuño erasmista.

La predicación luterana de Cazalla fue denunciada ante la Inquisición, lo cual conllevó el descubrimiento de su grupo de seguidores. Estos serían acusados de afirmar la salvación solo por la muerte de Jesucristo y aceptar solo dos sacramentos (comunión y matrimonio, según consta en las actas del proceso), además de aprobar el matrimonio clerical y rechazar el purgatorio o el poder de los santos, entre otras cuestiones. El grupo fue desmembrado mediante dos autos de fe, en mayo y octubre de 1559, y sus integrantes sentenciados a penas que iban desde la hoguera a distintos periodos de reclusión. Todas las penas de la Inquisición implicaban la confiscación de bienes y la inhabilitación familiar hereditaria para acceder a cargos públicos.

El núcleo de Sevilla

El núcleo protestante en Sevilla probablemente tuvo más tiempo de desarrollo que el de Valladolid, pero nos es menos conocido debido a la escasez documental. Disponemos sin embargo de algunas fuentes que nos permiten conocer su carácter, entre las que cabe destacar *Artes de la Inquisición española*, obra de Raimundo González de Montes, quizá seudónimo de Casiodoro de la Reina. Esta obra, publicada en latín por primera vez en 1567 en Heidelberg, tendría un impacto considerable, dado que ayudaría a difundir en Europa la imagen de una España reaccionaria e ignorante (la llamada «leyenda negra española», objeto de mucho debate, por cierto). Con una fuerte implicación por parte de la aristocracia de la ciudad y de las órdenes monásticas, el descubrimiento del grupo sevillano ocurrió cuando el colportor Julián Hernández, colaborador del exilia-

do Juan Pérez Pineda en Ginebra, fue capturado con una carga de libros prohibidos destinados a varios prohombres y mujeres socialmente bien situados en la ciudad (Juan Ponce de León, de los condes de Bailén y duques de Arcos; Ana de Deza, sobrina del inquisidor general Diego de Deza y propietaria de una de las mejores bibliotecas privadas de la ciudad; el dominico Domingo de Guzmán; el médico de la marquesa de Villanueva, Cristóbal Losada...).

Entre los componentes del conventículo de Sevilla destacan en particular Juan Gil, mejor conocido como el Doctor Egido, y Constantino Ponce de la Fuente. Egido había sido profesor de Teología en Alcalá, posición que abandonó cuando la Universidad empezó a recibir acusaciones de erasmismo. Instalado como canónigo en la catedral de Sevilla, se ganó fama como buen predicador, pero ya en 1549 tuvo que hacer frente a un primer proceso inquisitorial, del cual escapó con una pena mínima. Moriría poco después, meses antes de la celebración en septiembre de 1559 del primero de los autos de fe que acabó con el grupo.

Como el Doctor Egido, Constantino Ponce de la Fuente también provenía del ambiente humanístico de la Universidad de Alcalá. Lo encontramos como predicador en la catedral de Sevilla en 1533, donde compartiría púlpito con Egido y Francisco Vargas, este último profesor de Teología en Sevilla, también procesado. Sería durante 1533 y 1548, cuando fue nombrado capellán y confesor del entonces príncipe Felipe, cuando Constantino produciría la mayor parte de sus obras, incluyendo *Suma de doctrina cristiana*, editada por primera vez en 1545. Esta obra circularía ampliamente entre los círculos protestantes hispanos. Sospechoso de luteranismo, evitó por un tiempo la acusación a pesar del apriamiento de Julián Hernández, pero fue definitivamente encarcelado cuando se descubrió su biblioteca clandestina. Murió en prisión, pero como Egido, fue condenado a arder en efigie en el segundo de los autos de fe de Sevilla, en 1560. Los autos de fe sevillanos condenarían por luteranas a cerca de ciento cincuenta personas.

Los refugiados

El control de la Inquisición conllevó que una parte significativa de la intelectualidad hispana, la de signo erasmista y/o protestante, abandonara la Península para instalarse en tierras más acogedoras. Es por ello que el protestantismo hispano floreció en el exilio, sobre todo en Inglaterra y Suiza, desde donde realizó sus mayores contribuciones al pensamiento protestante europeo.

Uno de los primeros en transitar la vía del exilio fue Juan de Valdés, sospechoso tanto por su contacto con los alumbrados *deixados* (fue discípulo de Pedro Alcaraz) como por la formación humanista que recibió en Alcalá. La publicación de su *Diálogo de la doctrina cristiana* (1529), salpicado tanto de elementos erasmistas como luteranos, le llevó a instalarse en Nápoles. Sería allí donde produciría la mayor parte de su obra, tanto humanista como teológica. *El diálogo de la lengua* es un ejemplo de lo primero, mientras que el *Alfabeto cristiano* y *Las ciento diez consideraciones*

lo son de lo segundo. Estas dos fueron publicadas póstumamente por los seguidores de Valdés en Nápoles, la mayoría de los cuales también abandonaron Italia ante el proceso inquisitorial que siguió a su muerte en 1541.

Francisco de Enzinas es otro buen ejemplo de protestantismo hispano. Su tío fue Pedro de Lerma (1461-1541), erasmista que abandonaría Alcalá para terminar siendo decano de la Facultad de Teología en la Sorbona. Enzinas se formó con el reformador Philipp Melancthon, a su vez renombrado humanista. La primera traducción protestante al castellano del Nuevo Testamento fue realizada por Enzinas en 1543, quien también tradujo otras obras protestantes que serían clandestinamente introducidas en la Península. Años después, colaboraría en la revisión del *Book of Common Prayer*, una de las obras más significativas del protestantismo inglés.

Por último, entre los protestantes españoles que se instalaron en el exterior, cabe destacar aquellos procedentes del monasterio jerónimo de San Isidoro (Santiponce, Sevilla), que abandonaron la ciudad por la presión inquisitorial. Antonio del Corro (1527-1591), Casidoro de la Reina (1520-1594) y Cipriano Valera (1532-1603) son los más conocidos. Del Corro es recordado por sus comentarios bíblicos, mientras que Valera y Reina fueron los artífices de la traducción bíblica más usada todavía hoy en el ámbito protestante español, la versión Reina-Valera. Sensible a la centralidad que el texto bíblico toma en el protestantismo, De la Reina realizó una primera traducción de toda la Biblia, la conocida como *Biblia del Oso*. Publicada en Basilea en 1569, se la conoce así por la imagen que la acompaña y que hace referencia tanto al texto bíblico de Salmos 119, 103 («¡Cuán dulces son a mi paladar tus palabras! Más dulces que la miel a mi boca») como al impresor, Samuel Biener (Mattias Apiarius), de Berna, ciudad cuyo escudo contiene un oso. La *Biblia del Oso* destaca por ser la primera traducción íntegra del texto bíblico al castellano, y por depender de manuscritos en hebreo y en griego en un momento en que todavía la *Biblia Vulgata*, en latín, seguía siendo la versión habitual. El texto de De la Reina fue revisado por Valera y reimpresso en Ámsterdam en 1602. Esta es la *Biblia del Cántaro*, en referencia también a la imagen de su portada. Valera produjo además varias obras teológicas, como las que se exhiben en esta muestra, y tradujo al castellano las *Instituciones* de Calvino, obra fundamental en la teología reformada.

EL DESTIERRO DEL PROTESTANTISMO AUTÓCTONO

Los descubrimientos de los grupos de Valladolid y Sevilla intensificaron la acción inquisitorial en la Península, tanto la directamente punitiva como la socializadora, destinada esta última a reforzar en el imaginario colectivo el prototipo del «buen católico». Ello tendría éxito en desterrar el protestantismo autóctono hispano, pero no antes de que este hubiera formado un carácter propio, plural y muy poroso, y revertiera como tal en el europeo. Habría que esperar hasta el siglo XIX para encontrar de nuevo protestantes españoles.

BIBLIOGRAFÍA

BATAILLON, Marcel, *Erasmus y España: estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1983.

LUTTIKHUIZEN, Frances, *Underground Protestantism in Sixteenth Century Spain. A Much Ignored Side of Spanish History*, Gotinga, Vendenhoeck & Ruprecht, 2017.

NIETO, José C., *Juan de Valdés y los orígenes de la Reforma en España e Italia*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1979.

PEÑA DÍAZ, Manuel, ed., *Las Españas que (no) pudieron ser. Herejías, exilios y otras conciencias (s. XVI-XVIII)*, Huelva, Universidad de Huelva, 2009.

TELLECHEA IDÍGORAS, José Ignacio, «Perfil teológico del protestantismo castellano del siglo XVI», *Cuadernos de Investigación Histórica*, 7 (1983), pp. 79-111.

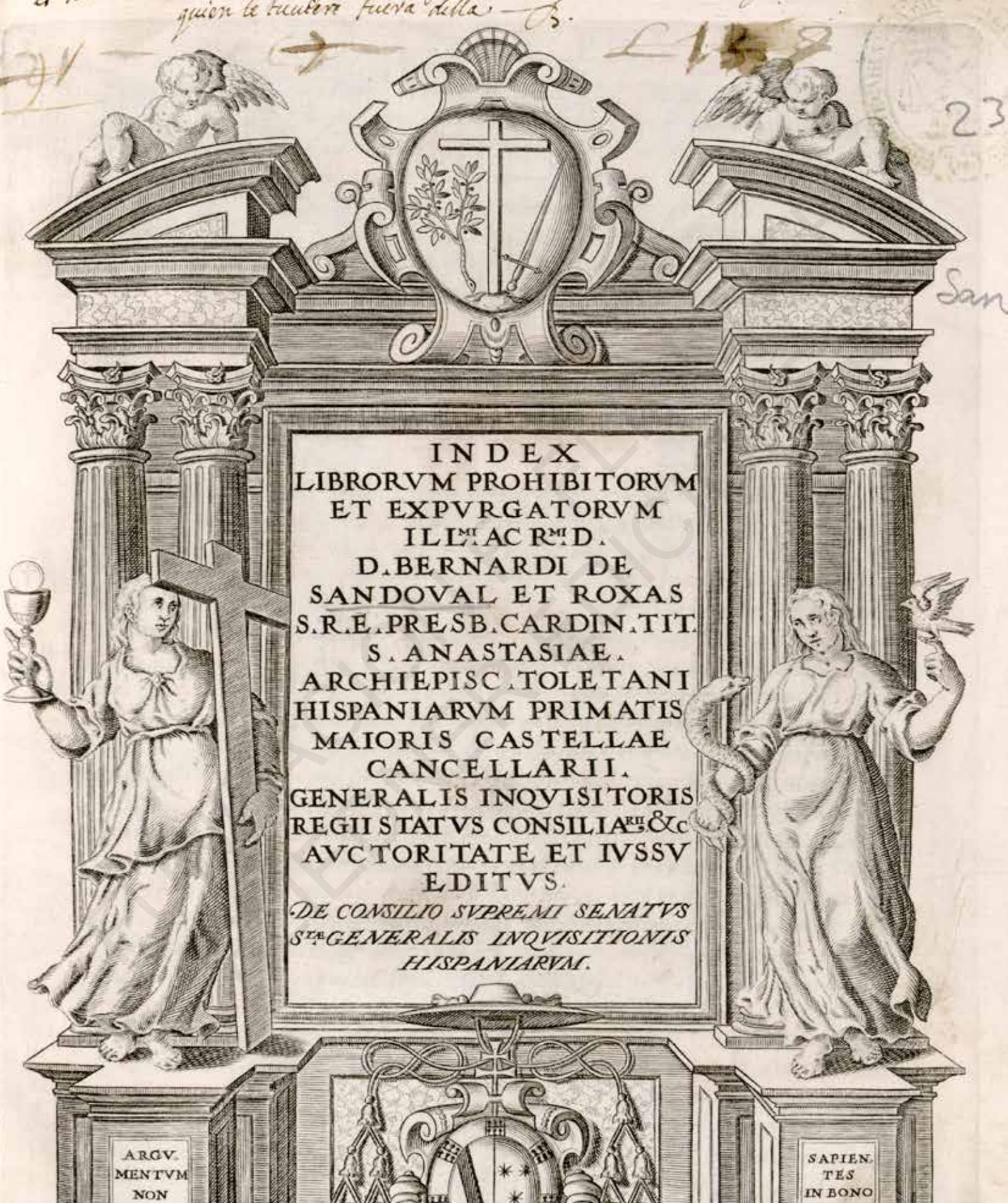
THOMAS, Werner, *La represión del protestantismo en España, 1517-1648*, Lovaina, Leuven University Press, 2001.

quoniam laudator fuerit della

L. 1. 18

23

San



INDEX
 LIBRORVM PROHIBITORVM
 ET EXPVRGATORVM
 ILL^M. AC R^M. D.
 D. BERNARDI DE
 SANDOVAL ET ROXAS
 S. R. E. PRESB. CARDIN. TIT.
 S. ANASTASIAE.
 ARCHIEPISC. TOLETANI
 HISPANIARVM PRIMATIS
 MAIORIS CASTELLAE
 CANCELLARI.
 GENERALIS INQVISITORIS
 REGII STATVS CONSILIA^R & C
 AVCTORITATE ET IVSSV
 EDITVS.

*DE CONSILIO SVPREMI SENATVS
 S^{AE} GENERALIS INQVISITIONIS
 HISPANIARVM.*

ARGV.
 MENTVM
 NON

SAPIEN.
 TES
 IN BONO

EL PROTESTANTISMO Y SU REPRESIÓN EN LA ESPAÑA INQUISITORIAL

Werner Thomas

Universidad de Lovaina (KU Leuven)

En el transcurso del siglo XVI, España se reveló como el mayor enemigo de las corrientes protestantes en Europa. En Castilla, Aragón, Navarra, la Italia española, América Hispánica y luego también Portugal operaba la Inquisición, que impedía cualquier difusión de las ideas protestantes entre los habitantes de estas regiones. En Flandes, el Rey Católico intentaba imponer el catolicismo por medio de las armas. En el resto de Europa, mantenía guerras con los principales países protestantes, como Inglaterra, los principados protestantes del Imperio alemán y, después de su declaración de independencia, la República holandesa. Al mismo tiempo, España se entrometía en la política doméstica de los países donde el protestantismo significase una amenaza para los intereses españoles, tales como Francia e Irlanda. En las historias del protestantismo en Europa, España en general solo figura como su antagonista.

Sin embargo, también en España las ideas protestantes tuvieron éxito, y también en España se produjeron movimientos de reforma de la Iglesia católica anteriores al Concilio de Trento, como argumenta Mireia Vidal Quintero en su contribución a este volumen. Lo que sí era diferente, era la presencia en la Península Ibérica, en el momento en el que surgió el protestantismo, del Santo Oficio, que llevaba cuarenta años vigilando la ortodoxia de la fe cristiana –aunque fuera sobre todo de los judeoconversos– y combatiendo la apostasía de los cristianos nuevos. En estos cuarenta años, la Inquisición tuvo amplias oportunidades de perfeccionar su funcionamiento. En otros países, el aparato represivo fue creado *post factum*, y por tanto tardó en organizarse (o no se organizó ni siquiera), incluso si era creado según el modelo español, como fue el caso de Flandes. Al estar presente la

estructura represiva en el momento de necesitarla, la lucha contra el protestantismo fue mucho más eficaz en la Península Ibérica que en cualquier otro país europeo de la época.

LOS MOVIMIENTOS REFORMADORES EN ESPAÑA

Como en muchas otras partes de la Europa de finales del siglo XIV, también en la Península Ibérica crecieron los llamamientos a la reforma de la Iglesia y de la vida espiritual de los feligreses. Entre 1375 y 1425 estas tendencias reformadoras cobraron importancia, en particular en el Reino de Castilla. Se tomaron medidas para mejorar la instrucción religiosa del pueblo mediante la predicación, para aumentar la preparación intelectual del clero secular y para renovar la espiritualidad del clero regular. Exponente de este movimiento era la Orden de San Jerónimo, fundada en 1370, cuya religiosidad se caracterizaba por su intimidad y su reflexividad. La orden tuvo un éxito casi inmediato: en 1410 ya había veinticinco conventos en Castilla y Aragón, y unos cuantos en Portugal.

En este clima de reforma espiritual llegaron las ideas de la *Devotio moderna*. Esta corriente había surgido en los Países Bajos alrededor de 1374. Iniciada por Geert Grote en Zwolle, y continuada por Florens Radewijns en Hildesheim, defendía una religiosidad privada e íntima, lejos del formalismo medieval, basada en un cristocentrismo práctico y caracterizada por una forma de vivir ascética, cuyos instrumentos más importantes eran la oración metódica y la contemplación. Al principio, los miembros –tanto religiosos como laicos– se reunían en hermandades femeninas, y posteriormente también masculinas (los Hermanos y las Hermanas de la Vida Común), pero con el tiempo la Iglesia les obligó a adoptar la regla de San Agustín. A partir de 1500, el movimiento cobró importancia en toda Europa, y alcanzó la Península Ibérica en las primeras décadas del siglo XV. Fueron sobre todo los escritos de Tomás de Kempis, y en particular su *Imitatio Christi*, los que gozaron de una popularidad inmediata. En esta obra, Kempis ofrecía al cristiano una vida espiritual libre de vanidades, caracterizada por la contemplación, la soledad y el silencio. Al mismo tiempo daba gran importancia al sacramento de la eucaristía y a la comunión como forma de acercarse lo más posible a Cristo.

La inestabilidad política y social en Castilla y Aragón de mediados del siglo XV borró casi todos los logros de esta reforma. Una vez terminados los conflictos, sin embargo, los Reyes Católicos la retomaron. Emprendieron una nueva renovación espiritual del clero hispánico, impulsada por el confesor de la reina, el fraile jerónimo Hernando de Talavera, y por el arzobispo de Toledo, el franciscano Francisco Jiménez de Cisneros, su sucesor en el puesto. La nueva política puso énfasis en la elección de personas de alto nivel moral e intelectual para las sedes episcopales vacantes, y retomaba las iniciativas de los años 1375-1425 para intensificar la enseñanza de la doctrina a niños y adultos mediante la redacción de catecismos y cartillas (Azcona 1960). Asimismo, se creó un nuevo centro de formación para el clero secular, a saber, la Universidad Complutense, en cuyo programa de estudios se limitaba la importancia del derecho romano y canónico –que ocupaban

una posición eminente en las otras dos universidades del país, Valladolid y Salamanca— para prestar más atención a la teología nominalista y al estudio de los textos sagrados alejado de la escolástica fundamental. Para este fin se crearon cátedras de griego, hebreo, árabe y siríaco y se emprendió, desde 1502, la edición de la *Biblia Políglota* complutense. En cuanto al clero regular, se introdujo la observancia en las órdenes de los franciscanos, dominicos, benedictinos, agustinos recoletos y jerónimos, es decir, se obligó a los frailes, monjes y monjas a aplicar estrictamente la regla de su orden para erradicar los abusos que frecuentemente cometían, entre otros el concubinato (García Oro 1971).

En el último cuarto del siglo, la *Devotio moderna* volvió a cobrar influencia, y a través de ella, el modelo de religiosidad de los místicos renano-flamencos tales como Juan Tauler, Enrique Herp y Juan Ruusbroec, cuyas obras habían sido traducidas al latín por Geert Grote, entre otros (Mancho Duque 1990). A partir de la publicación de su *Novum testamentum* en 1516, los escritos del humanista holandés Desiderio Erasmo, él mismo formado en las escuelas de la *Devotio moderna* y, por tanto, exponente por excelencia de sus ideales y de las del humanismo bíblico, tuvieron un éxito instantáneo entre los miembros de la corte imperial, la jerarquía eclesiástica y las élites intelectuales. Cisneros incluso le invitó a Alcalá para colaborar en la Políglota, oferta que Erasmo no aceptó. Su llamada a una reforma de la Iglesia y de la religión, que ponía énfasis en la erradicación de los abusos cometidos por el clero y del carácter formalista y dogmático del catolicismo popular, ofreciendo en cambio una religiosidad espiritual e interiorizada, fue apoyada por un sector importante de la sociedad española (Bataillon 1991).

El clima creado por las nuevas corrientes espirituales también condujo, en las primeras décadas del siglo XVI, a movimientos más bien populares de reforma, siendo el de los iluminados o alumbrados el más importante. Este movimiento nació en Castilla a partir de 1510, cuando en pequeñas ciudades como Escalona, Guadalajara o Pastrana surgieron grupos de hombres y mujeres laicos en busca de una religión interiorizada más auténtica, algunos más radicales que otros. Sus miembros se entregaban a una vida contemplativa basada en el ejemplo de Cristo, practicando la lectura (y, por tanto, interpretación) personal de la Biblia, la oración mental en vez de oral, y las visiones y experiencias místicas inspiradas por el Espíritu Santo como instrumentos para entrar en contacto directo con Dios. Como consecuencia, rechazaban la autoridad de la Iglesia, el papel intermediario del clero en la relación entre Dios y el hombre, los sacramentos y las prácticas que caracterizaban la piedad tradicional, tales como la devoción hacia los santos, las obras de piedad y las peregrinaciones (Márquez 1980; y Hamilton 2010). Los grupos más radicales practicaban el 'dejamiento' (véase al respecto el texto de Vidal Quintero).

No sorprende, pues, que en este ambiente efervescente las ideas de Lutero tuvieran buena acogida. Estas llegaron a la Península Ibérica poco tiempo después de que fuesen hechas públicas en 1517.

Ya en 1519 Johann Froben, impresor en Basilea, envió a España un número desconocido de copias de las obras de Lutero que había impreso. Para 1520 sus obras ya circulaban entre los comuneros. En Amberes, sus comentarios sobre la *Epístola de San Pablo a los Gálatas* se tradujeron al español para ser enviados a España. Por otro lado, los miembros de la corte tuvieron la ocasión de conocer las propuestas luteranas durante la estancia de Carlos V en Flandes y Alemania. En Lovaina, se reunieron con Erasmo, quien les habló de las tesis luteranas y de la necesidad de reformar la Iglesia. En Amberes, presenciaron las controversias que el conflicto había provocado. En Worms, atendieron la dieta en la que Lutero expuso personalmente sus críticas al emperador. Durante el viaje, varios cortesanos adquirieron libros de Lutero, Ecolampadio y Melancton, y los llevaron a la Península Ibérica. En 1525 se descubrieron algunas obras de Johann Bugenhagen en la biblioteca de la Universidad de Alcalá. Al mismo tiempo, varios detenidos por la Inquisición testificaron que se habían encontrado con frailes que andaban predicando el luteranismo por la península. La Reforma llegó a España y llegó pronto (Longhurst 1959; Redondo 1965; y Thomas 2001).

LA REPRESIÓN INQUISITORIAL

La Inquisición no tardó en actuar contra las nuevas corrientes mencionadas. Una vez que la Revuelta de los Comuneros fue aplastada, en 1521, los tribunales del Santo Oficio iniciaron sus persecuciones. Desde 1523 se reabrieron los casos contra los alumbrados que habían sido denunciados ante la Inquisición en la década de 1510, pero a los que los inquisidores no habían prestado mucha atención. En 1525 se promulgó el renombrado edicto contra ellos, instigando a los fieles a denunciarlos. A partir de 1530 se abrieron procesos contra el segundo 'círculo' de alumbrados en Castilla.

Simultáneamente, se pasó a la ofensiva contra los simpatizantes de Erasmo. Los primeros intentos fracasaron, incluyendo la Conferencia de Valladolid de 1527, reunida a instancia de las órdenes mendicantes de las que Erasmo se burlaba tan frecuentemente (Avilés 1980). Los protectores poderosos de Erasmo en la corte, tales como el gran canciller Mercurino Gattinara, el arzobispo de Toledo y primado de las Españas Alonso de Fonseca y Ulloa, o el mismo inquisidor general Alonso Manrique de Lara, pudieron contrarrestar los ataques contra el humanista holandés y sus partidarios en España. Pero cuando Francisco de los Cobos sustituyó a Gattinara como hombre de confianza de Carlos I (en 1528), Manrique de Lara abandonó la corte para retirarse desilusionado en su archidiócesis de Sevilla (en 1529), y la mayor parte de los otros erasmistas en la corte siguió al emperador hacia Italia en el mismo año, los antierasmistas de la facción ortodoxa tuvieron el campo libre. Con el apoyo del Santo Oficio iniciaron la eliminación de sus adversarios y prohibieron, a partir de 1536, las obras de Erasmo en España. Como consecuencia, en las décadas de 1530 y 1540 se logró erradicar por completo los círculos de alumbrados y erasmistas en España (Bataillon 1991).

El protestantismo tampoco escapó a la atención de la Inquisición. Ya en 1523 el tribunal de Palma de Mallorca quemó en la hoguera al primer luterano en suelo español, apenas un par de meses después de que en Bruselas habían caído los primeros mártires del protestantismo en el continente. En 1525, un apartado describiendo las creencias de la 'secta de Lutero' se incluyó en el Edicto General de Fe que se leía anualmente en todas las iglesias parroquiales del país. Ese mismo año, el Consejo de Inquisición promulgó otro edicto prohibiendo la introducción, circulación y posesión de libros luteranos en la Península Ibérica. En los años posteriores se organizaron confiscaciones y quemas de libros prohibidos, y el edicto prohibiendo los libros protestantes se reiteró en 1531, 1532, 1535 y 1536. En 1530 se impidió la travesía de clérigos extranjeros a Indias, y en 1537 se determinó que a los clérigos franceses no les estaba permitido predicar en Castilla. En los procesos contra los alumbrados abiertos en los años 1540 los inquisidores prestaban atención especial al vínculo que tenían con el protestantismo (Thomas 2001).

Parece curioso que una institución diseñada para combatir la apostasía de los judeoconvertidos de repente se dedicara a la erradicación de una 'herejía' completamente diferente. Algunos autores están convencidos de que la Inquisición se aprovechó de la oportunidad que le ofreció el protestantismo para demostrar su relevancia en un momento en que el número de judeoconvertidos perseguidos había disminuido espectacularmente, y en que las Cortes de Castilla y Aragón pedían la reforma –e incluso la supresión– del Santo Oficio (Contreras 1986). Sin embargo, no es que los inquisidores dejaran de perseguir de un día para otro a los judaizantes para concentrarse en los protestantes. Sobre todo en las primeras décadas de la represión, los inquisidores consideraban que el protestantismo, igual que el erasmismo y el alumbradismo, era un asunto de los conversos y sus simpatizantes. Como consecuencia, perseguían con más tenacidad a los alumbrados y erasmistas españoles cuyo luteranismo se limitaba a un par de ideas embrionarias, que a los protestantes extranjeros cuyo pensamiento daba testimonio de un buen dominio de las ideas de Lutero. Todavía en los años 1550 tanto el emperador como Felipe II declararon que los luteranos principales de Alemania, Francia y España eran descendientes de judíos, y que el luteranismo era una invención de los judíos para desestabilizar el catolicismo (Thomas 2001b).

A pesar de la rápida infiltración de las ideas luteranas en la Península Ibérica, el número de 'luteranos' perseguidos durante las primeras décadas del protestantismo era más bien limitado. Aunque los informes anuales que los tribunales debían enviar al Consejo de Inquisición no se hicieron obligatorios hasta 1560, lo cual impide establecer un número exacto de detenidos por 'luteranismo', las cartas que los tribunales enviaban al Consejo en los años anteriores a 1540 no reflejan una actividad antiprotestante particularmente intensa.

Esta situación cambió por completo a partir de 1540. El cambio está relacionado probablemente con el creciente éxito del calvinismo, mucho más combativo que el luteranismo, en toda Europa.

También en España hubo mayor actividad proselitista de parte de los protestantes, y aunque las acusaciones contenidas en los documentos inquisitoriales pocas veces permiten establecer si los detenidos eran luteranos o calvinistas (o una mezcla de los dos), es probable que también en España estos protestantes fueran en su mayoría calvinistas. Los tribunales inquisitoriales descubrieron cada vez más núcleos luteranos (llamados 'conspiraciones') en su distrito, y estos núcleos eran cada vez más proselitistas. El número de redes de contrabando a través de las cuales los protestantes introducían libros prohibidos en la península creció asombrosamente. Los distritos del norte se vieron confrontados cada vez más con la inmigración ilegal de hugonotes franceses. En todo el país aumentaron los rumores acerca de la presencia de predicadores protestantes extranjeros que recorrían el campo para divulgar su religión, y varios tribunales lograron detener a algunos de ellos. La presencia de protestantes en los autos de fe anuales se hizo constante en la mayoría de los distritos inquisitoriales, de forma que los habitantes de las capitales de distrito empezaban a familiarizarse con la nueva religión a través de la lectura de las sentencias (Thomas 2001).

Esta vez la Inquisición reaccionó con castigos mucho más severos en comparación con las décadas anteriores, sin duda para crear un efecto disuasorio. Al mismo tiempo intentó obtener un mayor control del territorio mediante la ampliación de la red de comisarios inquisitoriales –representantes del tribunal en las ciudades y los pueblos de los distritos– y de las visitas de control efectuadas por los inquisidores a su propio distrito. Para evitar o al menos dificultar la importación y circulación de escritos protestantes, se publicó en 1551 un primer índice de libros prohibidos, inspirado en el de Lovaina del año anterior, que permitía un mayor control de librerías, bibliotecas e imprentas.

Es probable que estas medidas de control llevaran al descubrimiento de una 'conspiración de luteranos' de más de 180 miembros en Sevilla en 1557, y de otra de más de 50 en Valladolid en 1558. La gran mayoría de ellos eran españoles, muchos incluso de descendencia conversa (Alonso Burgos 1983; y Boeglin 2003). De los documentos procesales, de los escritos de algunos de sus miembros y de los libros prohibidos en su poder consta que albergaban ideas claramente protestantes sobre la doctrina y la Iglesia, ideas tanto luteranas como calvinistas y de otros reformadores. No cabe duda de que ambos núcleos constituían una verdadera rama española del protestantismo (Tellechea Idígoras 1983).

La presencia de dos grupos tan extensos en dos ciudades tan importantes de la península, y el hecho de que hubiese clérigos, humanistas, nobles, funcionarios reales y hasta miembros de la corte entre ellos, puso en alerta al Santo Oficio. Apoyado por el emperador y el rey, el inquisidor general Fernando de Valdés emprendió la persecución. Siete autos de fe celebrados entre 1559 y 1563, alguno en presencia del mismo Felipe II, terminaron con ambas comunidades y, como consecuencia, con el protestantismo español, a excepción de los miembros que habían logrado huir a Inglaterra, Alemania o Suiza. Al mismo tiempo se tomaron medidas para evitar el surgimiento

de nuevos casos de 'conspiraciones luteranas'. Los españoles que estudiaban en el extranjero, en particular los que residían en Flandes, fueron obligados a volver a la península, mientras que tanto el clero secular y regular como la nobleza y los magistrados locales asumían el encargo de ejercer un control social de la población (Thomas 2001).

Los eventos de Sevilla y Valladolid condujeron asimismo a un mayor control de la circulación de libros. Con este fin, el Consejo de Inquisición envió edictos particulares a los tribunales, estimulando la denuncia de personas que vendían libros prohibidos, los compraban o los tenían en su poder. Se organizaron revisiones regulares de las librerías, imprentas y bibliotecas tanto privadas como institucionales (universidades, conventos, seminarios...). Se responsabilizó a los corregidores del control de la mercancía que los libreros importaban tanto por tierra como por mar, y se generalizaron las visitas de inspección a los navíos en todos los puertos peninsulares. Finalmente, se encargó la redacción de un nuevo índice de libros prohibidos, que vio la luz en 1559. En 1583 y 1584, el inquisidor general Gaspar de Quiroga supervisó un índice aún más completo, versión que fue reimpresa con suplementos en 1612, 1632 y 1640 (Martínez Millán 2007).

Como consecuencia, el número de protestantes acusados ante las autoridades inquisitoriales en los años siguientes aumentó espectacularmente. Incluso se puede hablar de una verdadera 'caza de luteranos', que duró hasta aproximadamente 1575. En estos años, la Inquisición condenó a más de 1.550 personas por tener ideas protestantes, lo cual representa el 50 % de todas las personas condenadas por 'luteranismo' entre 1517 y 1648. Entre ellos se encontraban 173 personas que fueron sentenciadas a muerte. En varios distritos, los casos de protestantismo ocupaban el 40 % de su actividad anual. Pero en esta época, la gran mayoría de los protestantes detenidos eran extranjeros. Con el protestantismo español erradicado por completo, el peligro de ahora en adelante venía de fuera, y las víctimas de la persecución inquisitorial eran franceses, ingleses, flamencos y alemanes. Entre 1575 y 1585, el número de acusados disminuyó un 60 %, pero las guerras con Inglaterra y Francia reanudaron la persecución, sobre todo en los distritos del norte de la península, a saber, Barcelona, Zaragoza, Logroño y Galicia, siendo la mayoría de los condenados hugonotes franceses (Thomas 2001).

HACIA UNA TOLERANCIA PRAGMÁTICA

La reorientación de la persecución inquisitorial hacia los protestantes extranjeros conllevó consecuencias importantes para las relaciones internacionales de la Monarquía Hispánica, al menos en tiempos de paz. Los otros países, sobre todo aquellos dirigidos por un soberano o gobierno protestante, aceptaban cada vez menos que sus súbditos fuesen castigados en España por motivos de fe, más aún si se trataba de mercaderes y marineros que no tenían ninguna intención de establecerse definitivamente en la Península Ibérica (Croft 1972). Por otro lado, también las autoridades

locales de los puertos comerciales en la costa atlántica y en las Islas Canarias se opusieron a una persecución demasiado dura de los mercaderes extranjeros, e intercedieron varias veces ante el rey para conseguir una suavización de la política inquisitorial antiprotestante; en algunos casos incluso sabotearon la actuación de los oficiales inquisitoriales (Thomas 1993). Desde la perspectiva de ambos, la Inquisición ponía en peligro no solo las relaciones diplomáticas, sino sobre todo el comercio internacional.

Obviamente, el Santo Oficio se oponía a cualquier tipo de tolerancia hacia los protestantes, fuesen extranjeros o no. En cambio, la corona se dejaba guiar cada vez más por la razón de estado y el pragmatismo político. Ya en 1539, a raíz de la detención de unos mercaderes ingleses en Bilbao por ser anglicanos, se redactaron unas directivas que luego fueron comunicadas al cónsul inglés en Bilbao, y que implícitamente restringieron la persecución de mercaderes y marineros ingleses en España. Serían castigados todos los ingleses que importaran libros prohibidos en la Península Ibérica, y/o cuyas opiniones religiosas o comportamiento provocasen escándalo entre los españoles. Así pues, la Inquisición no podía molestar a aquellos anglicanos que durante su estancia en España mantuviesen un perfil bajo (*low profile*) (Longhurst 1967).

Debido al estado incompleto en que se encuentra la documentación inquisitorial de los años posteriores, no queda claro si la Inquisición siguió respetando estas directivas, o si este arreglo se pensó aplicar exclusivamente en los puertos cantábricos. El hecho es que en 1572 la reina de Inglaterra Isabel I, debido al número creciente de quejas presentadas por mercaderes ingleses en el Privy Council sobre el tratamiento que habían recibido en España de parte de los inquisidores, solicitó que se retomasen las negociaciones entre las cortes de Madrid y Londres para llegar a un nuevo arreglo sobre la presencia de anglicanos en España. Estas negociaciones condujeron en 1575 a un acuerdo entre ambos países que retomó y refinó los principios de 1539 (Loomie 1963; y Croft 1972).

Aunque, al principio, el Consejo de Inquisición se negó a aplicarlos, los términos formulados en este acuerdo fueron introducidos en las Islas Canarias en 1593 y 1594, durante el desmantelamiento por la Inquisición de una red de contrabando en la que estaban implicados más de ochenta mercaderes y marineros calvinistas holandeses. También sirvieron como base para las cláusulas de tolerancia incluidas en el tratado de comercio con la Hansa de 1597, en el tratado de paz con Inglaterra de 1604 y en la tregua con la República holandesa de 1609. Esta vez el duque de Lerma se aseguró del apoyo del Consejo nombrando como inquisidor general a una persona de su confianza, su tío Bernardo de Rojas y Sandoval. En la práctica, los súbditos del rey de Francia disfrutaban de un trato similar al que se daba a ingleses y holandeses, a pesar de que en la Paz de Vervins no se incluyesen cláusulas similares. En tiempos de guerra, estos principios de convivencia eran suprimidos, pero una vez firmada la paz se restablecían, tal como se ve en el tratado con In-

glaterra de 1630 y las paces de Westfalia de 1648 (Loomie 1963; Croft 1972; y Thomas 2014). Sin embargo, en la práctica incluso en tiempos de guerra la Inquisición dejó de actuar contra los protestantes extranjeros.

Como consecuencia de los tratados, el número de protestantes perseguidos por la Inquisición bajó espectacularmente después de 1604 y nunca más alcanzó los niveles de la segunda mitad del siglo XVI (Henningesen 1993; y Thomas 2001). También bajó el número de delatados, señal que el cambio de actitud no se limitó a los órganos de gobierno, sino que también alcanzó al pueblo llano. El 80 % de las denuncias solía efectivamente proceder de gente del pueblo. Después de 1648, la Inquisición dejó de actuar contra los protestantes, a excepción de unos casos notorios de escándalo público (Thomas 2001; y Sarrión Mora 2016). El cambio en la mentalidad popular también se detecta en el número creciente de gente condenada por la Inquisición por haber dicho «que cada uno se salvaba en su propia religión» (Schwartz 2008). Aunque el Santo Oficio no dejó de castigar tales alegaciones, el aumento de los procesos abiertos por esta ‘proposición’ demuestra que hubo cada vez más personas que estaban de acuerdo con esta idea. No es exagerado decir, por tanto, que poco a poco nació en España un régimen de tolerancia implícita hacia los protestantes extranjeros, y que el protestantismo contribuyó decisivamente a este clima, aunque fuese de forma indirecta.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO BURGOS, Jesús, *El luteranismo en Castilla durante el siglo XVI*, San Lorenzo de El Escorial, Swan, 1983.

AVILÉS, Miguel, *Erasmus y la Inquisición*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1980.

AZCONA, Tarsicio de, *La elección y reforma del episcopado español en tiempo de los Reyes Católicos*, Madrid, CSIC, 1960.

BATAILLON, Marcel, *Erasmus y España*, México y Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1991.

BOEGLIN, Michel, *L'Inquisition espagnole au lendemain du concile de Trente. Le tribunal du Saint-Office de Séville (1560-1700)*, Montpellier, Publications de l'université Paul-Valéry, 2003.

BOEGLIN, Michel, *Réforme et dissidence religieuse en Castille au temps de Charles Quint. L'affaire Constantino de la Fuente (1505?-1559)*, París, Honoré Champion, 2016.

CONTRERAS, Jaime, «The impact of Protestantism in Spain, 1520-1600», en Stephen Haliczer, ed., *Inquisition and Society in Early Modern Europe*, Londres y Sidney, Croom Helm, 1986, pp. 47-63.

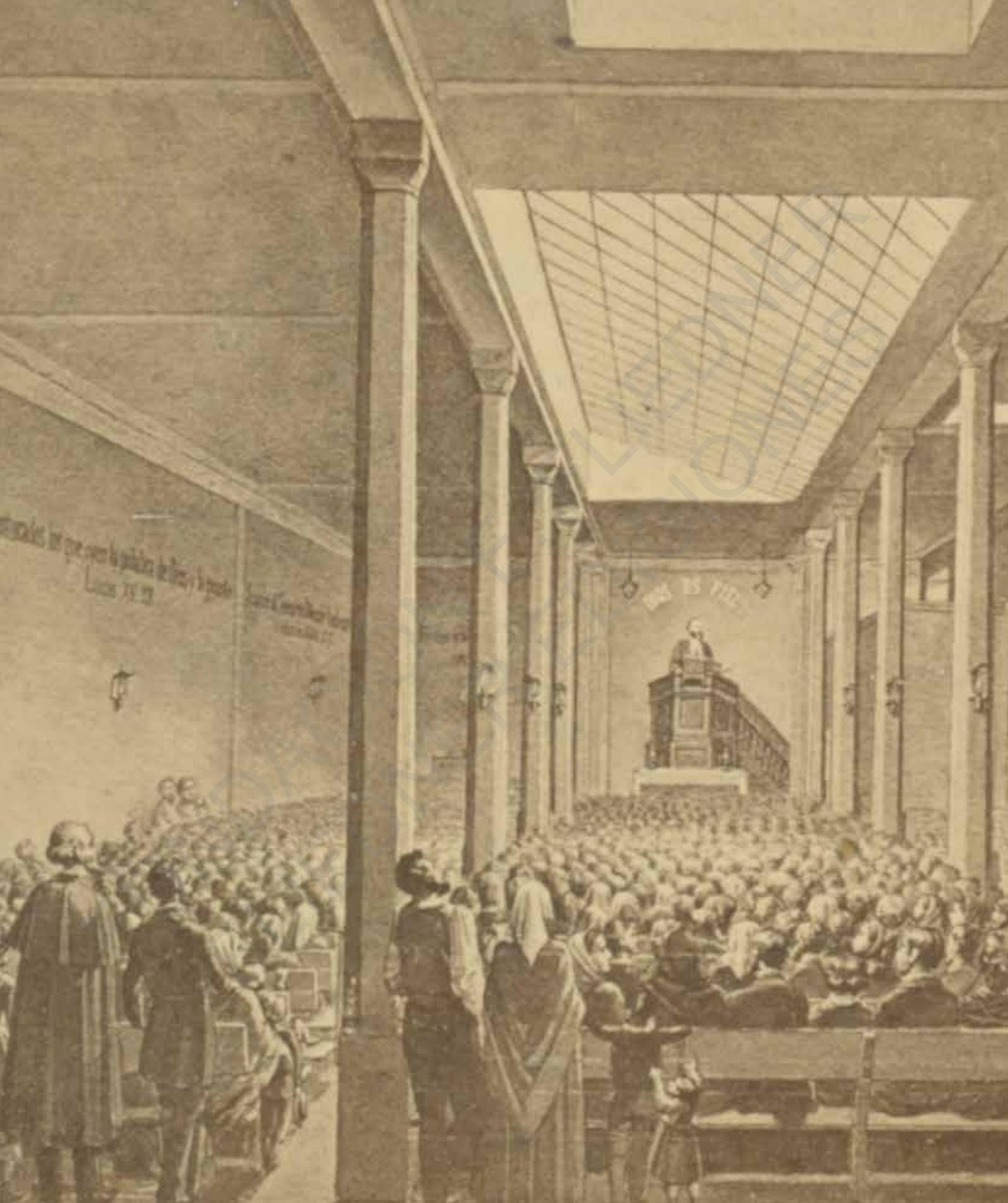
CROFT, Pauline, «Englishmen and the Spanish Inquisition, 1558-1625», *The English Historical Review*, 87 (1972), pp. 249-268.

- GARCÍA ORO, José, *Cisneros y la reforma del clero español en tiempo de los Reyes Católicos*, Madrid, CSIC, 1971.
- HENNINGSEN, Gustav, «The Database of the Spanish Inquisition. The «relaciones de causas»-project revisited», en Heinz Mohnhaupt y Dieter Simon, eds., *Vorträge zur Justizforschung. Geschichte und Theorie*, vol. 2, Frankfurt am Main, Klostermann, 1993, pp. 43-85.
- HAMILTON, Alastair, «The alumbrados. Dejamiento and its practitioners», en Hilaire Kallendorf, ed., *A new companion to Hispanic mysticism*, Leiden y Boston, Brill, 2010, pp. 103-124.
- LONGHURST, John, «Luther in Spain, 1520-1540», *Proceedings of the American Philosophical Society*, 103 (1959), pp. 66-93.
- LONGHURST, John, «The first English Lutherans in Spain», *Bibliothèque d'humanisme et renaissance*, 20 (1967), pp. 143-157.
- LOOMIE, Albert, *Toleration and diplomacy. The religious issue in Anglo-Spanish relations, 1603-1605*, Filadelfia, The American Philosophical Society, 1963.
- MANCHO DUQUE, María Jesús, ed., *La espiritualidad española del siglo XVI*, Salamanca y Ávila, Ediciones Universidad de Salamanca y UNED, 1990.
- MÁRQUEZ, Antonio, *Los alumbrados*, Madrid, Taurus, 1980.
- MARTÍNEZ MILLÁN, José, *La Inquisición española*, Madrid, Alianza, 2007.
- REDONDO, Augustin, «Luther et l'Espagne de 1520 à 1536», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 23 (1965), pp. 307-348.
- SARRIÓN MORA, Adelina, *El miedo al otro en la España del siglo XVII. Proceso y muerte de Beltrán Campana*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2016.
- SCHWARTZ, Stuart, *All can be saved. Religious tolerance and salvation in the Iberian Atlantic World*, New Haven y Londres, Yale University Press, 2008.
- TELLECHEA IDÍGORAS, José Ignacio, «Perfil teológico del protestantismo castellano del siglo XVI», *Cuadernos de investigación histórica*, 7 (1983), pp. 79-111.
- THOMAS, Werner, «Contrabandistas flamencos en Canarias, 1593-1597», en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana* (1990), vol. 2, Las Palmas, Casa de Colón, 1993, pp. 55-92.
- THOMAS, Werner, *La represión del protestantismo en España, 1517-1648*, Lovaina, Leuven University Press, 2001a.
- THOMAS, Werner, «Del miedo al converso hacia el miedo al protestante: la Inquisición española bajo Carlos V y Felipe II», en *Dos monarcas y una historia en común: España y Flandes bajo los reinados de Carlos V y Felipe II*, Madrid, Sociedad estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001b, pp. 181-194.

THOMAS, Werner, «The Treaty of London, the Twelve Years Truce and Religious Toleration in Spain and the Netherlands (1598-1621)», en Randall Lesaffer, ed., *The Twelve Years Truce (1609): Peace, truce, war and law in the Low Countries at the turn of the 17th century*, Leiden y Boston, Brill y Martinus Nijhoff, 2014, pp. 277-297.

THOMAS, Werner, «Inquisition and repression of Protestantism in Spain», en Marina Ortrud Hertrampf, ed., *Die spanische Reformation*, Berna, Peter Lang, 2017, pp. 171-186.

FUNDACIÓN F. FLIEDNER
FLIEDNER EDICIONES



EL PROTESTANTISMO REGRESA A ESPAÑA

Pedro Zamora García

Facultad de Teología SEUT

EL MARCO EUROPEO DEL SIGLO XIX

Tras la práctica desaparición de la presencia protestante en España desde principios del siglo XVII, su reentrada se produce a partir de mediados del siglo XIX en un nuevo escenario europeo, tanto en lo político-social como en lo religioso. Así, el Antiguo Régimen es cuestionado en toda Europa por los cambios sociales provocados en buena medida por la Revolución Industrial, no siendo España ajena a dichos cambios, si bien el Estado mostrará gran resistencia a la adopción de un sistema más democrático. En lo religioso, el catolicismo oficial –no tanto una parte de la intelectualidad y de las bases católicas– se cerrará en banda a toda «modernidad», como ponen de manifiesto las constituciones dogmáticas aprobadas por el Concilio Vaticano I (1869-1870). Por su parte, el protestantismo europeo y anglosajón, una vez ya consolidado a lo largo de los siglos XVII-XVIII, experimentará varias oleadas de revitalización espiritual (conocidas como «avivamientos») y también desplegará una gran vitalidad intelectual y misionera ante los retos planteados por la Ilustración y por la expansión colonial y comercial del capitalismo dominante en ese siglo.

Respecto de la vitalidad intelectual cabe señalar el fértil debate intraprotestante europeo entre los teólogos que defienden una comprensión tradicional de la doctrina evangélica, y los que pretenden integrar la crítica ilustrada de la religión a las doctrinas evangélicas. Si los primeros, de talante más pesimista acerca de la realidad humana, se muestran cautos y «conservadores» frente a cualquier planteamiento que parezca «revisionista» o «concordista» con cualquier novedoso desarrollo social o intelectual, los

segundos se muestran plenamente optimistas y «liberales» hacia las posibilidades de la evolución social, y por tanto, su teología se aliará explícitamente con los diversos desarrollos sociales e intelectuales del momento. Y como no podía ser de otro modo en el ámbito protestante, la Biblia ocupará de nuevo el lugar central del debate. Así, los conservadores basarán su teología tradicional sobre la confianza absoluta en el valor histórico y literal del texto bíblico, mientras que los liberales asentarán su teología sobre la hipotética reconstrucción de la historia subyacente al texto, empleando para ello métodos exegéticos desarrollados desde las ciencias historiográficas y literarias del momento.

Este debate teológico tuvo una gran correlación con el debate político. Si los conservadores tendían a defender el Antiguo Régimen en Europa, los liberales abogaban por una democracia liberal mucho más abierta a los nuevos desarrollos sociales. Necesariamente, este debate incidiría en la comprensión de las iglesias del siglo XIX, muy vinculadas todavía al Antiguo Régimen en tanto que se trataba de «iglesias establecidas» o, como también se las conoce, de «iglesias de Estado». Cabe recordar que a lo largo de los siglos XVII-XVIII se produce en Europa el *Konfessionsbildung* o proceso de confesionalización de las iglesias europeas, por el cual la confesión adoptada por el Estado se convirtió en la confesión de su población (*Cuius regio, eius religio*). En este marco, una parte de la teología liberal del siglo XIX propondrá la total separación entre Iglesia y Estado, mientras que otra parte intentará que el Estado se convierta en instrumento de su programa liberal. Y por supuesto, el bando conservador intentará que el Estado se oponga a ambas cosas a favor de mantener el *status quo* de las iglesias.

En cuanto a la revitalización espiritual y misionera, sus raíces las encontramos en la reacción pietista a la aridez de la escolástica evangélica de los siglos XVII-XVIII que buscaba consolidar la teología protestante como parte del *Konfessionsbildung* de esos siglos. Esta reacción buscaba más un compromiso creyente (ortopraxis) que una ortodoxia doctrinal bien definida, y como parte de tal compromiso se estimuló el sentido misionero que se había aletargado durante aquellos siglos, dando lugar a la aparición de sociedades misioneras, en muchos casos a iniciativa de feligreses laicos, en algunos de los principales países europeos continentales, como Alemania, Suiza, Holanda y Países Nórdicos, pero sobre todo en Gran Bretaña. Y a partir de ahí, también las iglesias establecidas desarrollarán sus propias agencias misioneras. Al hilo de esto, es interesante señalar el cruce que se dio entre la renovación pietista y la teología liberal, ya que ambas compartían una cierta crítica al doctrinalismo y también compartían un elevado sentido misionero, solo que los pietistas se centraron en la evangelización por la difusión de la Biblia y la conversión personal y los liberales se centraron en la renovación política y social. De ahí que entre estos últimos apareciera la corriente del «Evangelio Social» que esperaba hacer del Evangelio la fuerza de la renovación de las estructuras sociales y políticas.

Consideramos importante señalar este cruce que se da entre los movimientos protestantes del siglo XIX, ya que desde una perspectiva española es común percibir a la Iglesia como una entidad monolítica, aunque sea porque se la confunde con su voz católica oficial, la jerarquía. No es esta ni la aparien-

cia ni la realidad de las iglesias evangélicas, que tomadas como conjunto conforman un complejo movimiento descentralizado, y cuyos impulsos más fuertes, como los reseñados anteriormente, van a expandirse en el siglo XIX por buena parte del mundo, incluyendo España.

EL MARCO RELIGIOSO ESPAÑOL DEL SIGLO XIX

La España del siglo XIX no es enteramente ajena a los cambios que se están produciendo en Europa, al menos a nivel social y político. Ya desde la Guerra de Independencia (1808–1814), las Cortes de Cádiz (1810–1814) y su Constitución de 1812, el Antiguo Régimen –fuertemente defendido por carlistas, neocatólicos y en general por la jerarquía católica– estará a lo largo del siglo XIX permanentemente cuestionado por una parte de la intelectualidad española y por los liberales españoles. Este cuestionamiento incluía la limitación o incluso la eliminación de la confesionalidad católica del Estado, así como propuestas de algún grado de libertad religiosa.

Pero aquí nos interesa más el ambiente religioso que el protestantismo se va a encontrar en su retorno al país. Por lo general, se desconocía casi por completo, tanto a nivel intelectual como popular, el ámbito protestante descrito en la sección anterior. Esto es reseñable porque suponía ignorar la capacidad de interacción que en dicho ámbito se dio entre la religión y las ideas ilustradas críticas de la religión, y por tanto tampoco se tuvo noción de la posibilidad de una interacción positiva entre ambas. En parte fruto de esta, la Alemania de los siglos XVIII-XIX dio a luz a algunos de sus mejores pensadores, e Inglaterra experimentó un gran desarrollo de las ciencias impulsado por la visión optimista del Puritanismo sobre las nuevas ciencias. Pero en España, por el contrario, los representantes del catolicismo ilustrado son escasos y están sujetos a sospecha, como Félix Torres Amat, que en 1824 publicara su famosa traducción de la Biblia y fuera consagrado obispo de Astorga en 1835, a pesar de lo cual estuvo bajo sospecha de jansenismo. Falleció en 1847 como uno de los últimos representantes del catolicismo ilustrado. Además, el catolicismo liberal español, que buscó inspiración en el krausismo, vio cortado su desarrollo tras la publicación del *Syllabus* anti-modernista del papa Pío IX en 1864. Por tanto, fue el catolicismo tradicionalista el que llevaría la iniciativa en España con una estrategia «restauracionista», esto es, fomentando una intelectualidad de tono apologista falto de rigor académico, salvo excepciones (como por ejemplo Jaime Balmes), y promoviendo una espiritualidad basada en el rito externo y las devociones populares (novenas, trisagios, exposición al Santísimo, etc...) por medio de la multiplicación de «misiones populares» orientadas a la penitencia y conversión, así como a la catequesis. Por último, cabe señalar como parte de esta estrategia restauracionista, la intensificación del establecimiento de escuelas por parte de las órdenes religiosas.

No cabe duda de que el restauracionismo penetró profundamente en la España del siglo XIX, de modo que las ideas ilustradas serán vistas como una amenaza definitiva para la religión, quedando además el protestantismo adscrito a dichas ideas ilustradas, pues se le acusaba de estar en el origen de cuanto

se consideraba nefasto de la «modernidad». Por tanto, ideas ilustradas y protestantismo formaban un tándem «extranjerizante» que encarnaba la amenazadora injerencia de las potencias europeas del momento.

EL RETORNO DEL PROTESTANTISMO

Así pues, no era éste un ambiente propicio para la penetración del protestantismo, pero, por otro lado, tras la definitiva abolición de la Inquisición española en 1834, este mismo ambiente constituyó un doble acicate misionero para el protestantismo: predicar en España el Evangelio tal como el protestantismo lo entiende y, a la vez, «modernizar» al país en su base social y política, esto es, acercar a la sociedad española a estructuras socio-políticas de corte más ilustrado y democrático.

Este doble acicate es un claro indicativo del cambio de paradigma que se ha producido entre la España del siglo XVI y la del XIX. Si los núcleos reformados españoles aglutinaban principalmente a nobles, burgueses de alto nivel, clérigos e intelectuales o académicos que aspiraban a reformar la Iglesia desde su cabeza (la cual incluía el estamento político sustentado sobre el modelo constantiniano de cristiandad), los nuevos núcleos protestantes que se van gestando clandestinamente desde el final de la Guerra de Independencia –pero especialmente a partir de 1840– hasta 1868, año que inaugura el Sexenio Democrático (1868–1874), se pondrán como objetivo la libre predicación del Evangelio dirigida a los ciudadanos de todas las clases sociales, pero especialmente a las más populares y a las clases medias. Y a tal fin, una vez cuenten con una mínima tolerancia, como ocurriría tras la Constitución de 1869, promoverán proyectos de apoyo a dicha predicación, sobre todo mediante la distribución a gran escala de biblias en las lenguas vernáculas o de partes de éstas y por medio del desarrollo de las áreas educativa y «diacónica» (ayuda social).

Este protestantismo es, por tanto, reflejo de los movimientos protestantes europeos que ya hemos señalado: los pietismos europeos que tanto incidieron en la expansión misionera evangélica, y también el liberalismo que tanto luchó por los derechos fundamentales de la persona y por la separación de Iglesia y Estado. Entre el uno y el otro, el «nuevo» protestantismo español busca crear una nueva sociedad desde abajo, a partir de una transformación inicial de la persona (la experiencia de conversión) que era seguida por un acompañamiento eclesial formativo que cualificaba o capacitaba a la persona tanto para ejercer una fe más responsable y autónoma, como para elevar el nivel de conciencia ciudadana.

La primera fase de penetración en España de este nuevo protestantismo se realizará entre 1814 y 1868 por la mezcla de tres impulsos principales.

El impulso propiamente español

Una vía la formaron españoles en situaciones diversas: algunos exiliados –como es el caso del exa-

cerdote católico José María Blanco y Crespo, generalmente conocido por Blanco White—; otros que evangelizaron en España apoyados por agencias misioneras —por ejemplo, Francisco de Paula Ruet apoyado por la Spanish Evangelization Society de Edimburgo—; y algunos que, por interés propio y por autonomía financiera, acometieron proyectos específicos de cierta envergadura, como es el caso del editor de la colección de *Reformistas Antiguos Españoles* del siglo XVI, Luis Usoz y Río.

El impulso misionero

Otra vía estuvo formada por misioneros principalmente extranjeros que fueron expresamente enviados al país, como es el caso del agente de la British and Foreign Bible Society (BFBS), George Borrow, que llegó a España en 1836. Pero la labor de la BFBS se apoyaría, además, sobre el trabajo de un importante número de «colportores» (distribuidores de Biblias) nacionales.

El impulso fronterizo

Dos lugares fronterizos fueron clave para el protestantismo español del siglo XIX: Gibraltar y la región del Béarn en los Pirineos franceses. Ambos lugares sirvieron de cabezas de puente para el regreso del protestantismo a España.

Gibraltar

La presencia de diversas denominaciones protestantes en Gibraltar, especialmente la anglicana, la metodista y la presbiteriana, hará de este lugar una «cabeza de puente» para apoyar primero la presencia de núcleos protestantes en la península (tal fue el caso de William H. Rule, misionero de la Wesleyan Methodist Missionary Society, que llegó al peñón en 1832), y posteriormente, sobre todo a partir de 1856, el establecimiento formal de iglesias y entidades protestantes, gracias en buena medida a convertirse en refugio de muchos exiliados españoles por motivos religiosos —como fue el caso del ya mencionado Francisco de Paula Ruet, refugiado en Gibraltar desde 1856, o del exescolapio Juan Bautista Cabrera e Ivars, que llegó en 1863— o políticos —tal fue el caso del militar Manuel María Matamoros García, que llegó al peñón en 1858 y entraría por primera vez en contacto con el protestantismo—.

El Béarn

Este antiguo vizcondado pirenaico, gracias a las reinas Margarita de Navarra (1492–1549) y su hija Juana de Albret (1528–1572), conoció una importante implantación del protestantismo que ha perdurado hasta hoy. En el siglo XIX fue lugar de acogida para trabajadores españoles, pero también para refugiados políticos y religiosos. Desde aquí se crearía una importante red de apoyo, que incluiría la Suiza francófona, tanto al protestantismo español residente en Francia como al que trataba de abrirse paso en España. Al no contar con potentes recursos financieros, pero con la ventaja de su cercanía geográfica y cultural a España, esta red movilizaría recursos de otras sociedades misioneras

en Holanda, Alemania y Gran Bretaña. Uno de sus agentes misioneros más activos sería Miguel Trigo Bustamante, que también provenía del estamento militar como el ya mencionado Manuel Matamoros.

Este período previo a 1868 se caracteriza por la imposibilidad de implantar un protestantismo visible y organizado debido a la represión estatal que, periódicamente, se recrudecía bajo los gobiernos conservadores, pero también está marcado por la imposibilidad de erradicarlo al no poder ejercer ya la brutal represión de los siglos XVI–XVIII. Y en ese punto muerto, fue clave la determinación del creciente número de hombres y mujeres de clases medias y bajas, junto a un número significativo de sacerdotes y religiosos católicos que abandonaban la disciplina católico-romana, que descubrirían en la fe evangélica una causa por la que permanecer en el país y luchar por romper su rígida estructura político-religiosa. Y a esta determinación se sumó el ya mencionado ímpetu misionero europeo y norteamericano, decidido a no abandonar a sus correligionarios en España.

EL ASENTAMIENTO DEFINITIVO DEL PROTESTANTISMO ESPAÑOL

Si entre 1814 y 1867 los núcleos protestantes del país, sobre todo de Andalucía, Madrid y Barcelona, habían iniciado un lento proceso de crecimiento y de asentamiento precario, sería con la Revolución de 1868 que se aceleraría su visibilización y organización, determinando en buena medida el crecimiento posterior de las principales iglesias y corrientes evangélicas hasta 1936, cuando estallara la Guerra Civil tras la rebelión contra el gobierno de la Segunda República de varios generales golpistas.

Del recio período de 1814–1867 saldrían hombres y mujeres también recios, pero sobre todo con ganas de –y con una clara visión para– transformar los núcleos o comunidades más o menos informales en iglesias con estructura organizativa definida y con carácter estatal. Esta visión no solo era necesaria para luchar por la normalización del protestantismo en España, sino que además era imprescindible para canalizar al servicio de la sociedad española aquella vitalidad intelectual, espiritual y misionera del protestantismo europeo y norteamericano del siglo XIX de la que hemos hecho referencia.

En este sentido, es común considerar a Manuel Matamoros el padre del protestantismo español de los siglos XIX y XX. En tanto que «padrino» de algunos de los que serían líderes destacados a partir de 1868, y sobre todo por ser un auténtico mártir de la causa protestante, ciertamente lo fue. Así, su encarcelamiento en 1860 y su procesamiento en 1861, que le condenó a ocho años de cárcel, los cuales, tras haber rechazado el indulto que conllevaría una aparente renuncia a sus creencias, serían conmutados en 1863 por el destierro debido a la presión internacional, hizo que la causa protestante española adquiriera una visibilidad internacional de la que carecía anteriormente. Pero Matamoros falleció en 1866 por su mala salud (agravada por su encarcelamiento) y serían otros, como sus «ahijados» Francisco de Paula Ruet, Antonio Carrasco Palomares (ambos procesados con Matamoros) y Juan Bautista Cabrera, más algunas destacadas figuras llegadas de fuera, como el pastor y teólogo alemán Federico Fliedner, quienes acometerían la labor organizativa a partir del período conocido como el Se-

xenio Democrático (1868–1874), que seguirá adelante a pesar del período restauracionista posterior.

En abril de 1868, y por tanto unos meses antes de *La Gloriosa* (la sublevación militar de septiembre de ese año que daría pie al Sexenio Democrático), Cabrera congregó en Gibraltar a varios líderes evangélicos de distintos grupos para constituir el denominado «Consistorio Central de la Iglesia Reformada Española» con el propósito de trasladarlo a España tan pronto fuera posible, lo cual ocurriría tras *La Gloriosa*. Fue el primer intento de crear una iglesia evangélica con carácter estatal, si bien fue un acto apenas simbólico dada la nula representatividad eclesial de los congregados. Pero sí marcó la dirección que se seguiría a partir de 1869, cuando por iniciativa de Cabrera se convocaría a todos los «ministros y evangelistas residentes en España» para celebrar el primer sínodo de constitución de la Iglesia Española Reformada (IER). No todos los grupos protestantes enviarían delegados, y de hecho en Madrid se creó paralelamente por iniciativa de Ruet y de Carrasco la Unión Evangélica Española (UEE), pero en 1871 se celebraría un segundo sínodo en el que la UEE y la IER se integrarían bajo el nombre de Iglesia Cristiana Española (ICE). En pocos años, la ICE se dividiría pero daría lugar a dos de las iglesias evangélicas españolas de referencia por décadas: la Iglesia Evangélica Española y la Iglesia Española Reformada Episcopal (IERE). La IEE, aunque teológicamente muy cercana a la teología calvinista, mantendría el carácter de «iglesia de iglesias» con el que nació la IER, mientras que la IERE entraría a formar parte de la Comunión Anglicana.

La constitución de estas y otras iglesias evangélicas conduciría a un rápido desarrollo de muy diversos proyectos de misión y servicio. Por un lado, el tejido fundamental para toda iglesia, esto es, la red de «parroquias» o «comunidades locales», se expandió por las áreas más estratégicas de la geografía española, lo cual es exponente del atractivo que la fe evangélica tuvo para muchos españoles. Y por el otro lado, esta expansión fue acompañada de la multiplicación de proyectos consustanciales a toda iglesia fiel a su vocación cristiana, esto es, proyectos de evangelización, educación y servicio.

Evangelización

Una de las mejores expresiones de las convicciones protestantes es su confianza en la eficacia *per se* de la difusión de las Sagradas Escrituras (la Biblia) en las lenguas vernáculas para la transformación de las personas y de pueblos enteros. Tan es así, que se distribuyen Biblias con escasos o nulos comentarios confesionales o ideológicos, confiando en que su libre lectura producirá su fruto. Dicho de otro modo, el protestantismo confía en que el Evangelio se abre camino por sí solo. Sobre esta confianza, se puede afirmar que la distribución de Biblias es una de las tareas misioneras que más recursos materiales y personales ha movilizado tradicionalmente. Así fue en la España de los siglos XIX y XX, donde distintas Sociedades Bíblicas internacionales invirtieron ingentes recursos en la financiación de ediciones bíblicas económicas o gratuitas y de un gran número de colportores que las distribuyeran por cualquier rincón del país.

Pero consustancial a esta confianza en la distribución de las Escrituras es la convicción de la necesidad de predicar o proclamar el Evangelio por medio de hombres y mujeres que interpelan directamente a personas, a grupos y a los diversos estamentos político-sociales, ya sean creyentes o no. Durante los siglos XIX–XX, esta labor sería realizada por los colportores (en general eran laicos y laicas), por pastores y teólogos, pero también por predicadores laicos que destacaban en capacidad oratoria y conocimientos bíblicos y/o teológicos. Algunos de los nombres ya mencionados destacaron precisamente por su oratoria con gran poder de convocatoria.

La difusión de las Escrituras y la predicación del Evangelio se vio apoyada por un esfuerzo notorio en la distribución de literatura propagandística, y de publicaciones periódicas, ambas beneficiadas por el perfeccionamiento de las prensas rotativas en el Ecuador del siglo XIX. Ya entre 1869 y 1871 aparecerían varias revistas evangélicas de notable difusión: *El Eco del Evangelio*, *El Cristianismo*, *El Libre Examen*, *El Cristiano*, *La Luz*. Las tres primeras tendrán una vida fugaz, mientras que las otras dos perdurarán y abrirán el camino a otras publicaciones periódicas como la *Revista Cristiana*, promovida por Federico Fliedner, *El Eco de la Verdad* de las iglesias bautistas, o *Esfuerzo Cristiano*, promovida inicialmente por el Instituto Internacional dirigido por Alice Gordon Gulick.

Desde la secular experiencia española de una religión impuesta, donde la propaganda es el instrumento de adoctrinamiento de la población por parte de dicha religión y del Estado que la sustenta, este gran esfuerzo de difusión puede ser malinterpretado. Pero visto desde el ángulo del protestantismo que, especialmente a partir del siglo XIX, da más valor a la convicción que a la imposición, la tarea de difusión se entiende como expresión necesaria de un Evangelio que solo puede ser aceptado en libertad, y por tanto es también expresión de sociedades libres.

Educación

Por la misma razón que acabamos de exponer, y por el acento puesto sobre la necesidad de leer libremente las Escrituras (lo que conlleva la necesaria alfabetización), la educación tanto del pueblo (hombres y mujeres) como de sus dirigentes ha sido una característica del protestantismo desde el propio Lutero. Y el protestantismo español no se desmarcaría de este interés, con mayor razón si cabe dado el elevado analfabetismo de la España del siglo XIX y dado el rígido control político del sistema educativo superior. A modo de ejemplo, en el *Diario* de Antonio Carrasco leemos: «Imposible asegurar un poco de auténtica libertad sin el desarrollo intelectual de la masa» (11 de enero de 1869). Este interés comportaba tanto ofrecer educación a la sociedad en general como a los feligreses. Para éstos se promovió el estudio de muchos jóvenes en facultades de teología europeas, si bien rápidamente se establecieron seminarios de educación teológica superior. Además, se articuló una formación regular para todos los feligreses (una catequesis para toda la vida), empezando por los infantes. Un ejemplo de ello lo tenemos en el éxito alcanzado por la revista *El Amigo de la Infancia* publicada por Federico

Fliedner y sus sucesores. Y para aquella –la sociedad en general–, las iglesias evangélicas establecieron multitud de escuelas. Se puede afirmar que allí donde se establecía una iglesia local (parroquia) se implantaba también algún tipo de oferta educativa, ya fuera formal o informal.

Servicio

Si la educación es una conditio *sine qua non* para que el Evangelio sea aceptado por convicción personal, no lo es menos el servicio que propicia el mínimo bienestar necesario para la libre elección personal. Es decir, para el protestantismo del siglo XIX el servicio al otro –la «diaconía» en términos cristianos– es, además de una cuestión de «caridad» –amor al prójimo–, una acción necesaria para establecer las mínimas condiciones sociales y sanitarias de verdadera libertad. No es por tanto extraño que destacadas personalidades evangélicas fueran abolicionistas o se comprometieran con la defensa de las libertades políticas, alineándose en general con el regeneracionismo de los siglos XIX–XX. Y esta línea de pensamiento generaba una línea de servicio importante en proporción al tamaño del protestantismo de la época, pero sin la trascendencia social que sí alcanzó la oferta educativa protestante. En todo caso, la tesis doctoral de Federico Fliedner sobre la higiene en la escuela es un botón de muestra del interés evangélico por el desarrollo integral de la persona.

CONCLUSIÓN

El protestantismo retorna lentamente a España impulsado por nuevas corrientes espirituales que lo han dinamizado –y también cambiado– en Europa. Este «nuevo» protestantismo se convertirá, especialmente a partir de la Revolución de 1868, en un movimiento pequeño pero visible y arraigado a la cultura española, además de capaz de contribuir a la regeneración del país desde el ámbito religioso y social (especialmente educativo) hasta el año 1936.

BIBLIOGRAFÍA

GRIJP, Klaus van der, *Historia del protestantismo español en el siglo XIX*, Madrid Fliedner Ediciones [en prensa].

LÉONARD, Émile G., *Historia General del Protestantismo*, vols. III: *Decadencia y Renovación* y IV: *Expansión y estado actual*, Barcelona, Edicions 62, 1967.

LUTTIKHUIZEN, Frances, *España y la Reforma Protestante (1517-2017)*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2017.

VILANOVA, Evangelista, *Historia de la teología cristiana*, vol. III (Siglos XVIII, XIX y XX). Barcelona, Herder, 1992.

ZAMORA GARCÍA, Pedro, «Panorama Evangélico Actual», *Sal Terrae*, 105 (2017), pp. 7-19.

ZAMORA GARCÍA, Pedro, «La espiritualidad protestante, hoy», *Pastoral Ecuánica*, 87 (2012), pp. 67-82.



*Resi» parecen haber organizado una de esas reuniones clandestinas, en las que... m
habla mal de los hombres.*

Pero ninguna hace caso. Puede más la vecindad de los exámenes con su cosecha de laureles y cucurbitáceas. En las puertas comienzan a aparecer avisos de: "Silencio"

sus compañeras que s
que en La Residencia
su juventud

EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN EDUCATIVA: DEL SEXENIO DEMOCRÁTICO A LA GUERRA CIVIL

Elena Hernández Sandoica

Universidad Complutense de Madrid

Conscientes del atraso que atravesaba el país, los ilustrados abordaron reformas educativas y científicas (sin olvidar la educación de la mujer, decisiva integrante de las clases medias), pero sin que de todo ello quedara mucho al comienzo del siglo XIX. La invasión napoleónica desbarató la estrategia cultural ilustrada, y las instituciones científicas que se crearon para desarrollar saberes a los que no alcanzaba la universidad se colapsaron y fueron decayendo, hasta que, ya bajo el liberalismo, volviera a ser Madrid el lugar escogido para ensayar cambios y reformas. En 1836 se trasladó a Madrid la universidad desde la vecina Alcalá, acomodándola en edificios desamortizados y acondicionados con premura (Ortega Vidal 2009). De las reformas educativas anteriores había sido importante, aunque breve, el esfuerzo renovador del Instituto Militar Pestalozziano (1805), y más tarde, desde 1818, la influencia general del método lancasteriano de enseñanza mutua, apoyado a principios de 1820 por los liberales y propiciado por ciertos ayuntamientos o asociaciones. Con todo, los exilios, las guerras y, en general, la desidia fernandina hacen del primer tercio del siglo XIX un escenario desolado para la ciencia y la educación. Dispersas y efímeras las fundaciones, la quiebra por oposición ideológica y política de los proyectos afrontados será angustiosa rémora sobre toda la primera mitad. El atraso de España, incluso edulcorado por un folklórico romanticismo, es un estereotipo fundamentado visto desde el exterior.

El aislamiento con respecto a Europa condiciona los roles de los pensadores liberales, que, al contrario que en otros lugares, no llegan en España a ser considerados motor del progreso, orientadores del

desarrollo material y espiritual del país. La Iglesia católica sí avanza en cambio en su capacidad de enfrentarse a los retos de esta situación, y por sus ventajas ideológicas no se apresura a combatir el analfabetismo. Según sus críticos —liberales y progresistas primero; republicanos, socialistas y anarquistas después—, la falta de cultura de la población redundaría en beneficio del poder eclesiástico, que así podría seguir subordinando a una masa ignorante, mayoritariamente analfabeta (más del 75 % a principios de siglo, las mujeres casi por completo). Ni la beneficencia ni la escuela fueron prioridad para la Iglesia española, aunque en ambas tareas irá virando —haciendo frente a liberalismo y socialismo— hacia una mayor implicación, de modo que conseguirá cotas altas de escuelas y colegios religiosos a finales del siglo XIX y principios del XX. Contra viento y marea, afrontando las dificultades derivadas de la convulsa trayectoria política y social, crecieron entre tanto las profesiones de la burguesía; y así ingenieros, abogados, médicos, cuerpos de la administración y del ejército, junto con periodistas y profesores de enseñanza superior y secundaria fueron cubriendo, con mejor o peor formación, sus demandas de titulación y empleo (Villacorta 1981). Ordenada la educación más hacia la preparación de cuadros que al desarrollo de un pensamiento filosófico y científico (Peset, Garma y Pérez Garzón 1978), la enseñanza primaria sería la única obligatoria, y estaría además a cargo de los ayuntamientos, faltos de fondos, por lo que debería abonarse al menos una parte; la secundaria quedaba reservada solo a las clases medias, como antesala de la superior: 1845 y 1857 son sus fechas clave (Viñao Frago 1982).

La universidad liberal es la culminación de ese andamiaje legal, secularizado y centralizado, según patrón francés, que se ultima a mediados de la década de los 30 (Peset y Peset 1974), en una decisión política y social que haría de Madrid la pretendida punta de lanza del conocimiento (Hernández Sandoica y Peset 1990). Pero incluso ahí, la universidad liberal heredaría del viejo régimen adherencias conceptuales y carencias materiales. Otras zonas que habían tenido un importante desarrollo ilustrado, como Cataluña o Valencia, o en las que fructifica especialmente la semilla liberal, como la baja Andalucía, brindarán entre tanto (mediante asociaciones, prensa y publicaciones) muestras de un desempeño cultural y educativo siempre sujeto al vaivén político. Empresarios y comerciantes —con la América colonial como referente principal— se afanarían en promover esfuerzos que nos demuestran cómo, mediante la lectura y la escritura, las fronteras se traspasan y vencen —siempre que pueda escaparse a la censura— los obstáculos a la comunicación. Los exilios en Londres o en París, la estrecha y permanente vinculación con Cuba (un territorio culturalmente más desarrollado que la metrópoli) dan matices variados a una efervescencia ocasional de renovaciones escolares o disciplinares, que enseña los desgarrs políticos y la indeterminación de actuaciones irán frustrando. La discontinuidad es, pues, la nota distintiva de una historia cultural con innegables realizaciones y esfuerzos en los sesenta primeros años del siglo XIX, pero con mínima capacidad de permanencia y arraigo. Ello nos sitúa en el punto de arranque necesario para abordar aquí, con brevedad, el proceso de modernización educativa en España hasta su quiebra en la guerra civil (1868-1936).

Septiembre de 1868, con la caída de Isabel II, dará paso a un período breve e intenso de rectificación, el *Sexenio democrático*. Lo componen ráfagas dispersas de decisiones audaces que exhiben la pujanza de tendencias hasta ahí contenidas (Serrano 2000). La principal la encarnará el krausismo, despliegue de la experiencia filosófica de Julián Sanz del Río, que había sido becado en 1843 para estudiar en Alemania la tendencia legal o filosófica que él creyera adecuada. Su elección (las teorías de Ahrens y de Krause) vendrá a ser la herramienta que asiente los fundamentos del derecho, pero se mostrará aún más preciosa como base de un proyecto social para el país, una moral de vanguardia para la formación de elites. Con el *Ideal de la Humanidad para la Vida* (1860) como guía de comportamiento público y privado (Cacho Viu 1962; y Uría 2006)¹, el maestro Sanz del Río y sus discípulos (Fernando de Castro y Francisco Giner junto a otros de importancia indudable en la vida cultural del país: Azcárate, Salmerón, Pedregal, Labra, Luzuriaga, Cossío, Altamira...), asumen la regeneración ética y cultural del país. Son en su mayoría catedráticos de la Universidad Central, pero también de Oviedo, Zaragoza, Santiago de Compostela, Granada o Sevilla, o profesores de instituto, como Antonio Machado, que sufren depuraciones y destierros (las dos «cuestiones universitarias» de 1865 y 1875), y mientras están apartados de sus puestos conciben la institución que imprimirá el giro decisivo en la cuestión educativa española, la Institución Libre de Enseñanza (ILE). Iniciada a partir del ensayo del Colegio Internacional en el Sexenio y materializada ya en la Restauración (1876), con Francisco Giner de los Ríos como alma y vida, con su *Boletín* y las instituciones que de ella se derivaron (Museo Pedagógico, Residencia de Estudiantes, Residencia de Señoritas, Instituto-Escuela...), la ILE, institución privada a la que el liberalismo protegió, despertando ese apoyo tanto aprecio como animadversión, sería durante todo el periodo que aquí revisamos la instancia cultural más importante del país.

Nacida con vocación universitaria, para llenar el hueco de la ausencia en los claustros de los expulados, ofrecía a la vez enseñanza modernizada y de calidad, pero al ser repuestos los catedráticos en sus puestos —y denegarse la validez oficial de sus enseñanzas—, los institucionistas abandonarían esa vía (salvo para la preparación al doctorado) y el esfuerzo pedagógico se volcaría en niños y adolescentes, buscándose formar el carácter desde abajo, desde el principio de la socialización.

Siempre bajo el aliento krausista, que proclama laicidad y tolerancia de credos, pero sin abandonar

¹ La definición de Jorge Uría (2008: 17) resume ese valor global: «En los años del Sexenio el krausismo aporta ingredientes esenciales a la actividad intelectual española. Supone la implantación definitiva de la precisión terminológica en la filosofía y el contacto con el pensamiento filosófico alemán, obstaculizado con anterioridad por el cerrado dogmatismo conservador y religioso. Aporta, a la vez, un sistema de pensamiento de raíz rigurosamente racionalista y liberal y confiada en el progreso de la humanidad, sin por ello renunciar a un profundo sentido ético y de decoro en la conducta individual. Y quizá y sobre todo, está preparado para involucrarse profundamente en la vida pública debido a las vertientes que presenta el krausismo español como filosofía práctica, desbordando una especulación ensimismada mucho más dominante en la obra de Krause y volcándose en un proyecto de renovación integral de la sociedad y la política cuya primera plasmación se diluye en el programa revolucionario del Sexenio».

por completo el código católico —en la línea de la Constitución de 1869—, acercándose al protestantismo en formas de conducta personal, austera y sobria, los hombres de la ILE irían modulando poco a poco una «moral de la ciencia» inspirada a su vez en el positivismo. En la variedad de experiencias personales que asumieron, algunos se aproximaron a la masonería por su filantrópico concepto de la vida pública; otros llegaron a acercarse al socialismo; e incluso desde el periodo anterior a la ILE, hubo un tratamiento positivo de la educación femenina (*Conferencias Dominicales*, 1869, y sobre todo con la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, 1874, vigente largo tiempo), ya que no propiamente al feminismo.

Pasado un cierto tiempo, cuando la demanda de escolarización femenina era ya notable en todos los niveles y el analfabetismo de las mujeres había descendido sensiblemente, se crearía —bajo la dirección de María de Maeztu— la Residencia de Señoritas (1915), hermana menor de la Residencia de Estudiantes (1910), esta última dirigida por Alberto Jiménez Fraud y foro decisivo de creación científica y cultural, alojamiento de universitarios e impartición de cursos, una idea que trataría de exportarse a otras provincias (Sáenz de la Calzada 1986; y Pérez Villanueva 1989 y 2011). Para esa época, las tendencias krauso-institucionistas de estilo y pensamiento, fuertemente influenciadas por Inglaterra en cuanto a vida cotidiana, y Alemania, en pensamiento primero y ciencia después, irían siendo adoptadas por aquellas elites que más conscientes eran de la urgencia del cambio, y que aceptaron gustosas compartir esa movilización. Luchando contra resistencias y parálisis, intentarían lograr, hasta la misma terminación de la contienda civil —la Residencia de Estudiantes sería hospital de guerra bajo la dirección del doctor Calandre—, aquel proyecto de moralización y avance cultural que el Sexenio imaginó. No era fácil animar a un país burocratizado y apático, y desde finales del siglo XIX el esfuerzo conllevaría una urgente activación científica. Las resistencias al proyecto fueron muchas durante todo el tiempo. Partieron de los ámbitos católicos y se mezclaron, inexorablemente, con teorías científicas, el darwinismo la más conflictiva pero no la única. Ya solo la tolerancia a credos y creencias haría sospechosos a los krausistas ante sus enemigos, ultramontanos, tradicionalistas o neocatólicos después, y asimismo frente a los jesuitas, que tanto predicamento alcanzarían en educación (lo mismo secundaria que universitaria, con sus dos fundaciones en Deusto y Salamanca).

Atención especial merece en este punto reparar en que la enseñanza de la mujer se concebiría, en el Sexenio tanto en la fase romántica anterior y como en el conservadurismo posterior, investida de un matiz religioso; moralidad y piedad confesional se alinean en el «muy femenino» deber del *decoro*, una virtud social cuya ausencia no perjudica, sin embargo, al varón. La idea dominante de mujer cultivada en el krauso-liberalismo remite así también a la función de *madre*, madre biológica y madre *solidaria*, educadora tanto dentro como fuera del hogar, cuidadora de la salud ajena quizá... Una idea muy extendida en ambientes progresistas, la de que la mujer debe fortalecer su formación para forjar el carácter de los hijos, independientemente de que aborde o no su profesionalización. Reforzando la noción de familia (e indirectamente de estructura social), es un modelo que no apunta a

la emancipación femenina, de modo que serán las propias mujeres quienes aspiren a una más clara individuación subjetiva, en igualdad de tareas y derechos con el varón: «Es un error grave y de los más perjudiciales, inculcar a la mujer que su misión única es la de esposa y madre», defendería Concepción Arenal (*La educación de la mujer*, 1896), quien mantuvo estrecho contacto con el krausismo y colaboró en el Boletín de la ILE:

Lo primero que necesita la mujer es afirmar su personalidad, independientemente de su estado, y persuadirse de que, soltera, casada o viuda, tiene derechos que cumplir, derechos que reclamar, dignidad que no depende de nadie, un trabajo que realizar e idea de que es cosa seria, grave, la vida y que, si se la toma como un juego, ella será indefectiblemente un juguete.

Pero, en la dominante masculina —con excepciones como la de José de Echegaray, que en 1869 animaba a las mujeres a seguir estudios de ciencia—, entendida la mujer de manera diferenciada al varón en cuanto a naturaleza y aptitudes, la educación que se imaginará para ella, durante mucho tiempo, será de «limitado contenido y deficiente aporte cultural», abundante en prácticas piadosas y en «labores propias de su sexo» (Capel 1982).

1868 significó, con todo, un avance notable en el campo de la educación femenina en España, al iniciarse el camino de la preparación profesional de las mujeres: magisterio, telégrafos... Rafael María de Labra o Manuel Pedregal, junto con el propio Giner, pusieron mucho empeño en aquella entendida, todavía, como educación de damas o señoras, «señoritas» las más... Vista la reacción «científica» y social que se fraguó (argumentaciones sobre el daño que el estudio y el esfuerzo causarían supuestamente al cerebro femenino), convendremos en que el aspecto más avanzado de la legislación educativa del Sexenio reside en la autorización pionera de la formación secundaria de la mujer, que en 1871 contemplaba la primera demanda de matrícula y que, hasta 1881, arroja el número total de 162 solicitudes en 40 institutos. Entre 1882 y 1888, unas pocas mujeres podrían matricularse ya en la universidad, en medicina especialmente, aunque entonces se intentaría todavía regresar al estado anterior (Flecha 1998). El partido liberal, a comienzos de los años 80, había retomado en efecto ideas interrumpidas por el final abrupto del Sexenio, pero aquel impulso inicial (Congreso Nacional Pedagógico de 1882, Congreso Geográfico de 1883...) habría de quedar colapsado con el retorno conservador, hasta lograr aflorar de nuevo en la década de 1890. Se le opondría entonces la corriente ultramontana, reforzada después por la ofensiva neocatólica y su proyecto de reconquista ideológica y social. Menéndez Pelayo no iba a ser, desde luego, el más drástico de los detractores de la ILE...

Si desde el punto de vista de los hábitos sociales y la formación de elites, el resultado de las creaciones institucionistas es bien visible, su incidencia en los desarrollos científicos no era tan relevante al finalizar el siglo XIX. Las causas eran múltiples: el propio horizonte krausopositivista los limitaba parcialmente, pero era sobre todo la carencia de medios en la universidad la que hacía que solo pudieran destacar personalidades de excepcional capacidad, aquellos que, como Cajal, superarían la barrera de obs-

táculos con esa engañosa facilidad que envuelve al genio. En medicina, en ciencias naturales o en humanidades, renovadas poco tiempo después, irán con todo apareciendo nombres notables, maestros que harán escuela —pero en cuya nómina, como denunciaría Emilia Pardo Bazán, no cabían aún mujeres—. Sin embargo, la creación del Ministerio de Fomento en 1901 entrañó, desde este punto de vista, un despertar: reformas como la coeducación en primaria (1909), la unificación de programas en las escuelas normales (1901), o las nuevas titulaciones para la mujer: matrona (1904), enfermera (1917), taquimecanógrafa o institutriz, ambas en 1916 (Capel 1994).

Aun así, escuelas y reformas se habían visto muchas veces truncadas. El nacimiento de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) en 1907, conocida asimismo como «Junta de Pensiones», respondería a una clara conciencia del camino que quedaba por recorrer tres décadas después de arrancar la ILE, sentimiento avivado cuando el «Desastre» colonial urgiera a un nuevo impulso regenerador. Aunque tardaría en funcionar por oposición de los conservadores, la JAE se ocupará de enviar a jóvenes universitarios de ambos sexos (Capel y Magallón 2007) a estudiar a Europa (Francia, Alemania, Bélgica o Suiza, Inglaterra también, y enseguida, los Estados Unidos). Bajo la dirección de José Castillejo, discípulo directo de Giner, y la supervisión de una junta de notables, con Amalio Gimeno como figura clave, la JAE realizaría una misión de activación extraordinaria, no sin polémicas procedentes tanto de dentro como de fuera de la universidad (Sánchez Ron 2007; y Puig-Samper: 2007). Voces de oposición venidas desde una Cataluña cuya especial floración cultural y científica reclamaba un trato equitativo de los poderes públicos, un reparto de recursos no centralizado. Y voces conservadoras venidas de la universidad, insuficientemente dotada.

No era del todo carente de razón, dado el abandono secular de sus claustros, esa demanda de recursos propios. Se discutía igualmente la política de empleo favorecedora de quienes antes habían conseguido una pensión de la JAE. La respuesta de Cajal a esas voces refleja la aporía de aquel proyecto de regeneración: de las 9.000 solicitudes de beca, dice, las otorgadas se habían repartido equitativamente, pero además veía preciso concentrar el esfuerzo de supervisar los resultados desde Madrid... Con todo, a pesar de esas dificultades, la universidad se modernizaba —a ritmos desiguales y con resultados muy dispares—, pero quienes protagonizaban ese esfuerzo lo hacían en edificios aún mal dotados y en medio de una confusión organizativa e ideológica grande; el reclamo de la *autonomía* recogería esa dispersión (Peset y Hernández Sandoica 1994). Como consecuencia de aquellas quejas se iniciaría, al fin, algún proceso esperanzador para la universidad en su conjunto. El más simbólico y representativo fue, sin duda, la creación de una Ciudad Universitaria en Madrid, donde bajo el auspicio de una Junta Constructora patrocinada por la Real Casa y el impulso de un mecenazgo exterior (sobre todo de la norteamericana Fundación Rockefeller), la Dictadura dio vía libre, en 1927, a un espacio académico totalmente distinto al anterior: desde el caserón de la calle de San Bernardo o el edificio de San Carlos, en la calle de Atocha de Madrid, por la influencia directa de médicos y arquitectos de peso (López Otero al frente del plan director), se concibió un proyecto

pionero de traslación de un campus norteamericano al suelo hispano, en terrenos que cedió Alfonso XIII en la Moncloa, al norte de Madrid.

No solo se trató de una edificación modernísima, que debería empezar por un Hospital Clínico y una Facultad de Medicina modélicos, aunque se inauguraría primero Filosofía y Letras, en enero de 1933 bajo la República (López-Ríos y González Cárceles 2009), sino que, tanto en Madrid como en Barcelona, se abordó una renovación profunda de los planes de estudios y se disparó el número de estudiantes, entre ellos un colectivo de mujeres significativo. Ortega saludaría (*Misión de la Universidad*, 1930) esa nueva frontera en que se instalaba aquella universidad renovada de la que él mismo formaba parte como catedrático, al igual que García Morente, Américo Castro, Menéndez Pidal o Moles. O como Río Hortega o Negrín, cuyos laboratorios en la Residencia de Estudiantes suplieron durante un tiempo la falta de recursos para prácticas. Sin embargo, las bombas franquistas arrasarían después todo lo construido, y todo lo legislado... La victoria del bando rebelde enviará al exilio a un porcentaje elevado de aquellos hombres y mujeres que habían hecho posible el alcanzar cotas importantes de profesionalización (Aznar Soler y López-García 2016).

En el ámbito de las creaciones especialmente destinadas a mujeres, la iniciativa privada había puesto en pie entre otras, desde la primera década del siglo, la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer (1911), el International Institute for Girls in Spain —de confesión protestante, que en 1903 se trasladó desde Santander a Madrid— o la Institución Teresiana, del sacerdote jiennense Pedro Poveda, que desde 1911 diseminó por todo el territorio nacional residencias para jóvenes que además eran centros de formación. Aun de manera desigual, y en ciertos ámbitos insuficiente, el progreso educativo y científico era en gran parte efecto, directo o indirecto, del aliento krausista, cada vez ya más lejos de su idealismo original, reforzado por un imperativo inherente al propio cambio científico, asumida por sus cultivadores como tarea inaplazable aquella de acercar España a Europa (Hernández Sandoica 1991). Un potente movimiento estudiantil, de derechas e izquierdas —ideológico pero también socioprofesional—, acompañaría a aquel proceso de modernización científica y cultural, la *Edad de Plata*.

Despegaron así la matemática, la química y la física, además de la arquitectura y las ingenierías, que alcanzaron un ritmo comparable a otros países, así como las humanidades y la pedagogía, evidenciando el éxito que la acción del Estado permitía esperar. Por su parte, en los otros niveles de enseñanza, también sería el arranque del siglo XX escenario de esfuerzos por conectar con las nuevas ideas pedagógicas de décadas anteriores, percibiéndose mejora en este sentido, aunque las realizaciones prácticas seguirían siendo insuficientes. El Museo Pedagógico Nacional (1882), con otro discípulo de Giner al frente, Manuel Bartolomé Cossío, coincidió con la implantación real de la enseñanza infantil gratuita, reflejo de un mayor esfuerzo de los poderes públicos por asegurar la asistencia de los niños a la escuela (coadyuvante la prohibición del trabajo infantil, iniciativa de la Comisión de Reformas Socia-

les, otra de las instituciones institucionistas). Se combina con un incremento social de la demanda educativa privada y religiosa, progresivamente creciente, en tanto que la privada laica irá disminuyendo en proporción. La política de construcción de escuelas tardaría todavía un par de décadas en ponerse en marcha, y solo con la Segunda República se trata realmente de emular el modelo republicano de la vecina Francia, que había arrancado de 1885. Allí, como en otros países europeos, era sin embargo menor que en España la tasa de escolarización en secundaria y en universidad...

Y es que el sistema educativo español aspiraba a potenciar la conexión entre enseñanza secundaria y superior (un 50 % de los estudiantes de secundaria aproximadamente cursaba luego también en universidad), incurriendo en una distorsión importante del sistema educativo, toda vez que el índice de alfabetización seguía siendo en España, a pesar de los avances indudables, mucho menor que en muchos otros países del entorno (Núñez 1992). Iba creciendo el número de colegios privados, que se diversificarían notablemente a principios del siglo XX con la incorporación de las órdenes religiosas venidas de Francia y dedicadas exclusivamente a la educación de niños y jóvenes, tanto varones como mujeres.

Solo unos años antes, Federico Fliedner había fundado en Madrid el colegio El Porvenir.

BIBLIOGRAFÍA

- AZNAR SOLER, Manuel; y LÓPEZ-GARCÍA, José Ramón, eds., *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano*, Sevilla, Renacimiento, 2016.
- CACHO VIU, Vicente, *La Institución Libre de Enseñanza. I. Orígenes y etapa universitaria (1860-1881)*, Madrid, Rialp, 1962.
- CAPEL, Rosa María, «La apertura del horizonte cultural femenino: Fernando de Castro y los Congresos Pedagógicos del siglo XIX», en Rosa María Capel Martínez, coord., *Mujer y sociedad en España, 1700-1975*, Madrid, Dirección General de Juventud y Promoción Social, 1982, pp. 109-145.
- CAPEL, Rosa María, «La incorporación de la mujer a la sociedad contemporánea», en Pedro Laín Entralgo, dir., *La Edad de Plata de la cultura española (1898-1936)*. Historia de España Menéndez Pidal, Madrid, Espasa-Calpe, 1994, t. XXXIX, vol. II, pp. 733-779.
- CAPEL, Rosa María; y MAGALLÓN, Carmen, «Un sueño posible. La JAE y la incorporación de las españolas al mundo educativo y científico», en J. M. Sánchez Ron, A. Lafuente, A. Romero y L. Sánchez de Andrés, eds., *El laboratorio de España. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 1907-1939*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2007, pp. 223-249.
- FLECHA, Consuelo, «Mujeres en institutos y universidades», en Isabel Morant, dir., *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX*, Madrid, Cátedra, 2006, vol. III, pp. 455-503.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, «Cambios y resistencias al cambio en la Universidad española contemporánea, 1875/1931», en José Luis García Delgado, ed., *España entre dos siglos (1875-1931)*. Continuidad y cambio, Madrid, Siglo XXI, 1991, pp. 3-23.

- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena y PESET, José Luis, *Universidad, poder académico y cambio social (Alcalá de Henares, 1508-Madrid, 1874)*, Madrid, Consejo de Universidades, 1990.
- LÓPEZ-RÍOS, Santiago; y GONZÁLEZ CÁRCELES, Juan A., coords., *La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la Segunda República. Arquitectura y Universidad durante los años 30*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y Ayuntamiento de Madrid, 2009.
- NÚÑEZ, Clara Eugenia, *La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico en la España contemporánea*, Madrid, Alianza, 1992.
- ORTEGA VIDAL, Javier, dir., *El Noviciado de la Universidad en Madrid. 1836-1846, catálogo de exposición*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2009.
- PÉREZ VILLANUEVA, Isabel, María de Maeztu. *Una mujer en el reformismo educativo español*, Madrid, UNED, 1989.
- PÉREZ VILLANUEVA, Isabel, *La Residencia de Estudiantes 1910-1936. Grupo universitario y Residencia de Señoritas*, Madrid, Residencia de Estudiantes y CSIC, 2011.
- PESET, José Luis; GARMA, Santiago; y PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio, *Ciencias y enseñanza en la revolución burguesa*, Madrid, Siglo XXI, 1978.
- PESET, José Luis y HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, «Instituciones científicas y educativas», en Pedro Laín Entralgo, dir., *La Edad de Plata de la cultura española (1898-1936)*. Historia de España Menéndez Pidal, Madrid, Espasa-Calpe, 1994, t. XXXIX, vol. II, pp. 548-585.
- PESET, Mariano y PESET, José Luis, *La Universidad española. Despotismo ilustrado y revolución liberal*, Madrid, Taurus, 1974.
- PUIG-SAMPER, Miguel Ángel, ed., *Tiempos de investigación. JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*, Madrid, CSIC, 2007.
- SÁENZ DE LA CALZADA, Margarita, *La Residencia de Estudiantes. 1910-1936*, Madrid, CSIC, 1986.
- SÁNCHEZ RON, José Manuel; LAFUENTE, A.; ROMERO, A.; y SÁNCHEZ DE ANDRÉS, L., eds., *El laboratorio de España. La JAE 1907-1939*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y Residencia de Estudiantes, 2007.
- SERRANO, Rafael, ed., *El Sexenio democrático (Ayer, 44)*, Madrid, Asociación de Historia Contemporánea y Marcial Pons, 2001.
- URÍA, Jorge, *La España Liberal (1868-1917). Cultura y vida cotidiana. Historia de España Tercer Milenio, vol. 28*, Madrid, Editorial Síntesis, 2008.
- VILLACORTA, Francisco, *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal, 1808-1931*, Madrid, Siglo XXI, 1981.
- VIÑAO FRAGO, Antonio, *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea: examen especial de sus relaciones con la enseñanza secundaria*, Madrid, Siglo XXI, 1982.



EDUCAR PARA LA VIDA. EL PORVENIR, COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Daniel Casado Cámara

Fundación Federico Fliedner

CONTEXTO EDUCATIVO ESPAÑOL ANTES DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN DE 1868

Cuando Federico Fliedner llegó a España a finales de 1870, la educación en nuestro país presentaba graves carencias. Si bien es en el capítulo de Elena Hernández Sandoica se analiza la educación desde la Revolución de 1868 hasta la Guerra Civil, es necesario resaltar aquí, brevemente, algunos aspectos destacados de la educación en los momentos previos al triunfo de la Revolución de 1868.

El marco educativo era el establecido por la Ley de Instrucción Pública, de 9 de septiembre de 1857 (Ley Moyano), que estuvo vigente, con modificaciones, hasta 1970, cuando entró en vigor la Ley General de Educación. En ella la educación quedaba estructurada en tres etapas:

- Primera enseñanza, dividida en elemental y superior.
- Segunda enseñanza, que comprendía los estudios generales, también divididos en dos períodos, y los estudios de aplicación a las profesiones industriales.
- Enseñanza universitaria, que comprendía las facultades y las enseñanzas superior y profesional.

La Ley supuso un avance muy significativo al fijar y homogeneizar en todo el territorio nacional el sistema educativo que estuvo vigente durante más de un siglo.

Sin embargo, al igual que ocurriera con otros intentos liberales anteriores, fracasó en su propósito de hacer efectiva la obligatoriedad de la primera enseñanza elemental. En 1877 el analfabetismo alcanzaba a más del 72 % de la población, siendo en el caso de las mujeres superior al 80 % (Guzmán Reina 1955). Las escuelas eran manifiestamente insuficientes, en su inmensa mayoría elementales y, de estas, muchas unitarias, con un solo maestro y escasos medios.

Otro aspecto de singular importancia era la estrecha relación entre el Estado español y la Santa Sede, particularmente en materia educativa. Tanto el Concordato de 1851 como la propia Ley Moyano otorgaron a la Iglesia Católica privilegios extraordinarios. El Estado delegó en ésta buena parte de su responsabilidad en materia de política educativa, estableció el requisito de una certificación del cura-párroco, revisada por el alcalde, para acceder a la gratuidad en la primera enseñanza elemental y de un certificado de buena «conducta religiosa y moral» para el ejercicio de la docencia. Más aún, el Estado otorgó a la Iglesia Católica el derecho de inspección de los centros públicos y privados a fin de velar sobre la pureza de la doctrina, de la fe y de las costumbres y sobre la educación religiosa de la juventud. Todo ello configuraba un marco de estricta ideologización de la enseñanza al servicio de la Iglesia Católica y de los sectores más conservadores de la sociedad española.

LOS REFORMADORES Y LA EDUCACIÓN

A principios de 1524, seis años después de clavar las noventa y cinco tesis contra las indulgencias en la puerta de la iglesia del castillo de Wittenberg, Lutero escribió una carta en la que exhorta *A los magistrados y regidores de las ciudades alemanas, para que construyan y mantengan escuelas cristianas* (Lutero 2001). En ella constata la pésima situación de la educación en Alemania. Las escuelas, hasta entonces orientadas solo, o casi exclusivamente, hacia el estado eclesiástico, es decir, a la formación de sacerdotes, frailes y monjes, quedaban vacías a causa de la extensión de la reforma luterana. Así mismo, explica que los padres, al menos en su inmensa mayoría, no están capacitados para ocuparse de la educación de sus hijos, ya sea porque ellos mismos son analfabetos, o porque carecen de la formación específica, del tiempo necesario para hacerlo, o de los recursos para pagar a tutores que les eduquen.

Por consiguiente, argumenta Lutero, son los magistrados y regidores, en cumplimiento de su deber de velar por la prosperidad y el bienestar de sus ciudades, quienes deben asumir, de la mejor forma posible, el cuidado y la educación de los jóvenes, pues «la mejor prosperidad, salud y fuerza de una ciudad consiste en disponer de ciudadanos muy inteligentes, razonables, honrados y bien educados». Lutero destaca la importancia de la enseñanza de las lenguas clásicas, hebreo y griego, y de las lenguas vernáculas como medio para conocer, preservar y transmitir las Sagradas Escrituras. Pero añade que:

aunque las escuelas y las lenguas no fuesen necesarias para la Escritura y por motivos divinos, sería más que suficiente motivo para instituir en todos los lugares las mejores escuelas para muchachos y muchachas, la necesidad que tiene el mundo para el gobierno temporal de hombres y mujeres preparados, de tal forma que los hombres puedan regir al país y a la gente, y las mujeres educar y gobernar perfectamente a los niños, a los domésticos y a la casa.

En este escrito, Lutero se manifiesta como un adelantado de la pedagogía moderna. Desvincula del clero la responsabilidad de la educación, para hacerla recaer en el gobierno temporal, universaliza la educación haciéndola extensiva a todos los muchachos y muchachas, sugiere a los magistrados y regidores de las ciudades alemanas cómo extraer recursos para financiar la educación, y señala la necesidad de contar con maestros inteligentes y bien formados, con «personas especiales que eduquen y enseñen debidamente a los niños».

Desde la perspectiva actual, puede desentonar o criticarse la discriminación de la mujer, relegada al gobierno del hogar. Sin embargo, si nos situamos en el contexto, lo que destaca y ha de valorarse como un gran progreso es la universalización y la obligatoriedad de la educación para niños y niñas.

La importancia trascendental de la Reforma para la educación en Alemania se debe también a la obra de Felipe Melanchton (1497 – 1560), íntimo colaborador y amigo de Lutero, quien fundó escuelas y fue el artífice de la organización del sistema educativo alemán. Otros reformadores, como Juan Calvino, y pedagogos de reconocido prestigio internacional, como Comenius (1592 – 1670), Pestalozzi (1746 – 1827) y Krause (1781 – 1832), han influido positivamente y de forma determinante en el desarrollo de la pedagogía, en la universalización de la educación, en la mejora de la calidad educativa y en la definición de los objetivos que esta ha de perseguir. Lo que no resulta tan conocido es la confesión evangélica o protestante de estos tres pedagogos y la influencia que esta tuvo en su pedagogía (Quero 2009a).

Al hablar de la influencia del protestantismo en la educación en España hemos de tener, pues, en cuenta que esta se ejerció no solo de forma directa a través de las instituciones educativas evangélicas, como veremos más adelante, sino a través del Instituto Militar Pestalozziano, creado por Godoy en 1808, de la revolución pedagógica que supuso el krausismo para la educación en España y, ya en fechas más recientes, de principios básicos de la educación reformada que hoy se consideran conquistas aconfesionales propias del progreso político y social. Entre ellos podemos destacar:

- La secularización de la enseñanza, que es responsabilidad fundamental del Estado.
- La universalización de la enseñanza y su obligatoriedad en un determinado rango de edad.
- La educación como medio para el desarrollo integral y la regeneración ética de hombres y mujeres y, a través de estos, de la sociedad.

ECLOSIÓN DE LAS ESCUELAS EVANGÉLICAS

La Constitución de 1869 estableció la libertad de culto para los extranjeros residentes en España y para los españoles que profesaran otra religión que la católica, la libertad de todo español para fundar y mantener establecimientos de instrucción o de educación y, para los extranjeros, la libertad para establecerse en territorio español y ejercer en él su industria, o dedicarse a cualquiera profesión. Esto supuso un cambio radical para las nacientes iglesias evangélicas, pues en este marco de libertad pudieron intensificar la actividad misionera, la difusión de la Biblia y la fundación de escuelas. Por su parte, las misiones protestantes europeas y americanas vieron la oportunidad para enviar misioneros que apoyaran la labor de los evangélicos españoles ayudando a las iglesias y colegios existentes o fundando otros nuevos.

Varios factores justifican el tremendo esfuerzo realizado por los evangélicos en la fundación de escuelas durante el sexenio y los años posteriores a este: El alto índice de analfabetismo de la sociedad española, el énfasis en la lectura y el estudio personal de las Escrituras y la concepción de la educación como el medio idóneo para el desarrollo personal y social. En mayo de 1869 se celebró en Sevilla el primer sínodo de constitución de la Iglesia Española Reformada. Entre otros acuerdos, se adoptó el de instalar colegios y organizar escuelas dominicales bajo la dirección y el cuidado de las iglesias. El mismo año se abrió en Sevilla el primer Instituto Teológico protestante. En 1872 Federico Fliedner fundó en Madrid el colegio La Esperanza. Los bautistas, con William Knapp a la cabeza, abrieron diversas iglesias, todas ellas con sus respectivas escuelas. En 1872 se reconocían evangélicas 3.623 personas en Madrid, distribuidas en nueve iglesias, de las que siete tenían escuela. Las Asambleas de Hermanos, bajo la dirección de Jorge Muller y Enrique Payne, abrieron hasta diez escuelas en Barcelona con más de 700 alumnos. En 1872 el matrimonio Gulick fundó en Santander una escuela, germen de lo que después habría de ser el Instituto Internacional en España, centro universitario para mujeres de renombrado prestigio.

Tras el Sexenio Democrático, las iglesias y escuelas evangélicas pudieron seguir desarrollando sus actividades, si bien el régimen de libertad religiosa se había tornado en mera tolerancia. Una primera estadística publicada a finales de 1887 en la revista *El Cristiano* –editada por la Sociedad de Tratados de Londres, y realizada a partir de la información remitida directamente por los propios centros educativos evangélicos– resume la situación de las escuelas y las iglesias en España y pone claramente de manifiesto la febril actividad desarrollada hasta entonces si se tiene en cuenta el limitado número de miembros comulgantes: 111 escuelas por 112 locales para capillas o locales de culto; 61 maestros y 78 maestras por un total de 141 pastores y evangelistas; 2.545 niños y 2.085 niñas asistentes a las escuelas.

Años más tarde, en 1909, la *Revista Cristiana*, publicada por los Fliedner, se hace eco de una estadística oficial realizada bajo el mandato del Ministro de Instrucción Pública, Rodríguez San Pedro,

según la cual hay 91 escuelas protestantes de primera enseñanza. El editor señala, sin embargo, que la encuesta es incompleta en lo que se refiere a las escuelas protestantes, que claramente superaban la centena.

La mayor parte de las escuelas evangélicas solo impartían la primera enseñanza, pero contribuyeron eficazmente a la alfabetización, desarrollando una pedagogía de calidad inspirada en el krausismo o en los sistemas educativos de los países de procedencia de los misioneros extranjeros. Así ocurrió, por ejemplo, en las escuelas fundadas o sostenidas por los comités de ayuda alemanes y su agente en Madrid, Federico Fliedner. Dichos comités pusieron al frente de estas escuelas de primera enseñanza (La Esperanza, La Trinidad y La Luz, en Madrid y las escuelas de Camuñas, Besullo, Gijón, Granada, Escóznar, Valderrubio -antes Asquerosa-, Valladolid, El Escorial, Santa Amalia, Ibahernando y Miajadas) a Enrique Ruppert, que había ejercido como profesor en una escuela media en Berlín (Quero 2009b).

COLEGIO EL PORVENIR, CENTRO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Federico fue consciente desde su llegada a España de la necesidad de fundar centros de segunda enseñanza. En sus propias palabras, «Nos dimos cuenta de que no había más posibilidad que la de fundar por nuestra parte un instituto evangélico, propio». (Rodríguez Domingo 1997) Inauguró el centro de segunda enseñanza en 1880, con dos o tres estudiantes, en las instalaciones del colegio La Esperanza. En junio de 1883, el primer estudiante superaba los exámenes de Bachillerato. Este sencillo hecho supuso para Federico la confirmación del camino emprendido: la posibilidad de ofrecer al pueblo español una nueva opción educativa, y a las congregaciones evangélicas, pobres y sin recursos, la posibilidad de «ejercer influencia en la vida espiritual de su pueblo mediante una buena educación cristiana y científica» (Rodríguez Domingo 1997). De conformidad con lo establecido en el Real Decreto de 25 de agosto de 1885, Federico inscribió el colegio con el nombre de El Porvenir.

El colegio fue creciendo lentamente y las instalaciones del colegio La Esperanza se mostraban claramente inadecuadas para un colegio de segunda enseñanza. Para dar continuidad a su proyecto, se hacía necesario construir un edificio diseñado para tal fin. Federico empezó de inmediato a buscar un terreno adecuado y fondos para la construcción. Las dificultades que tuvo que afrontar fueron muchas y de diferente tipo (económicas, administrativas, de oposición por parte de la Iglesia Católica y de los ultramontanos, etc.), pero, finalmente, gracias a la buena relación personal que tenía con Cánovas del Castillo, entonces primer ministro, y a la ayuda recibida desde diferentes países y el 31 de octubre de 1897 se inauguró el nuevo edificio. En palabras de Federico: «Aquel cuya providencia se manifiesta tan maravillosamente, también ha llevado a feliz término la casa en la que ha de morar su gloria» (Rodríguez Domingo 1997).

Plan de estudios y metodología

El plan de estudios impartido era el oficial, a fin de que los alumnos estuvieran en condiciones de superar los exámenes de Bachillerato. No obstante, cuando se juzgaba oportuno, se ampliaban o se modificaban los contenidos, por ejemplo, en Latín y Religión, y se añadían asignaturas no incluidas en el plan, como, por ejemplo, hasta tres lenguas extranjeras y canto.

Federico implantó en sus centros una metodología inspirada en Pestalozzi, con cuyos descendientes mantuvo relación, y Krause. En este sentido, siguió un camino paralelo al de la Institución Libre de Enseñanza, con cuyo fundador, Giner de los Ríos, llegó a tener cierta amistad (consta en nuestros archivos un donativo de este para el colegio). Es bastante conocida la crítica de Federico a la metodología seguida entonces en los centros de segunda enseñanza, que podríamos denominar «secuencial». El alumno debía estudiar una o dos materias cada año. Una vez superado el examen, las olvidaba hasta el momento de pasar los exámenes de Bachillerato y comenzaba el estudio de otras. Federico consideraba dicha metodología disparatada por ineficiente y memorística –el alumno debía abordar algunas materias sin madurez para su correcta comprensión y repasarlas después de varios años para pasar el examen de grado–, además de aburrida. En su opinión, «el alumno carecía de todo fundamento básico científico al llegar a la universidad» (Rodríguez Domingo 1997).

Federico implantó un sistema, que llamaron cíclico, que consistía principalmente en dar casi todas las asignaturas de manera simultánea, progresando en cada una de ellas en años sucesivos según el desarrollo de los muchachos, igual que se hace hoy. Tal como se dice en el Reglamento de El Porvenir de 1885 esto permitía ir explicando las asignaturas en consonancia con la edad y el desarrollo intelectual del alumno, comenzando por lo más sencillo de cada una de ellas en los primeros años y elevándose paso a paso a cuestiones más difíciles y abstractas. Objetivos fundamentales eran enseñar a los alumnos a pensar, llevándoles a la comprensión de lo contenidos estudiados, el fomento de la originalidad y hacer la enseñanza interesante, variada y motivadora. A tal fin contribuían eficazmente los numerosos y variados medios didácticos, relacionados más abajo, con los que Federico y Jorge dotaron al colegio.

Si este cambio metodológico ya supuso una verdadera revolución educativa, no lo fueron menos las orientaciones para la enseñanza de las diferentes asignaturas que encontramos en las *Instrucciones para los profesores en general*, de Jorge Fliedner, sin datar, que estimamos pertenecen a la segunda década del siglo XX, si bien debieron estar vigentes mucho antes. Algunas de estas instrucciones sorprenden por su carácter innovador y por su plena vigencia en la actualidad:

Religión. El colegio mantuvo un marcado carácter confesional evangélico, pero abierto a todos y renunciando a todo énfasis proselitista: Ha de darse la mayor importancia a la parte ética de la instrucción religiosa. El maestro no debe confundir su misión con la de un evangelista. Ganar miembros

para la iglesia no es cuestión de la escuela.

Castellano. El énfasis recae en lo que hoy conocemos como competencia en comunicación lingüística: «El objeto general es el empleo de la lengua materna con corrección y facilidad. El desarrollo de la capacidad de los discípulos para hallar por sí mismos las ideas principales y su ordenación en los textos o temas que se les proponen, y de la facultad de recapitular oralmente textos leídos o escuchados, conocimientos adquiridos o ideas y conceptos bien reflexionados».

Matemáticas. Igualmente, el énfasis recae en lo que hoy conocemos como competencia matemática: «El fin primordial consiste en formar la mente del alumno de tal manera que este sepa emplear con corrección e independencia los conocimientos y habilidades adquiridos. La enseñanza de las Matemáticas resultará más fructífera si en la resolución de problemas resalta la aplicación de esta ciencia a otras ramas del saber, en particular de las ciencias físico-químicas, y de la vida práctica».

Historia. Huyendo de un enfoque meramente memorístico, resalta la importancia de establecer relaciones de causa y efecto entre los sucesos históricos más destacados y de estos con el presente: «Su objeto general es el conocimiento seguro de los acontecimientos importantes de la Historia, en especial de la de España, tanto en lo relativo al lugar y al tiempo en el que se desarrollaron, como a la relación de causas y efectos de los movimientos espirituales, políticos y económicos más importantes y su relación con el presente en el que vivimos».

Ciencias Naturales: Se hace mucho hincapié en la observación y experimentación: «El profesor deberá procurar siempre que el alumno se ejercite en la observación, reflexión y deducción lógicas de los fenómenos y leyes, que de la observación exacta se desprenden».

Destaca también el carácter colegiado de las decisiones relativas al plan de estudios: «Son competencia del claustro de profesores las modificaciones del plan de estudios, fijar las notas trimestrales a propuesta del profesor de la asignatura, seguir con especial cuidado la evolución de los alumnos débiles y atrasados y atender las cuestiones graves de disciplina escolar. Para mantener la disciplina en clase deben bastar la mirada y la voz».

La higiene escolar y los ejercicios corporales fueron también objeto de atención preferente por parte de Federico. De hecho, fue el tema de su tesis doctoral. En ella advierte de los riesgos del trabajo intelectual excesivo y aboga por la realización de ejercicios fáciles, instintivos, aquellos que el aprendizaje permite ejecutar automáticamente, así como por marchas prolongadas, carreras, juegos etc. Las marchas por parajes naturales sirvieron también para fomentar la observación de accidentes geográficos y geológicos, y de las características de los diferentes ecosistemas y especies vegetales y animales.

Medios didácticos

Los libros de texto utilizados eran los mismos que se empleaban en centros oficiales, si bien, cuando las carencias de estos o su claro sesgo ideológico lo requería (como en los de Historia y Religión, por ejemplo), se ampliaban o se sustituían por otras obras mejores, algunas de las cuales habían sido traducidas, adaptadas o escritas expresamente para el colegio. No obstante, en las citadas *Instrucciones*, Jorge señala que el libro no es el texto de la enseñanza, sino una ayuda para la misma, pues lo sustancial son las ideas, no las letras. Esto último, por sí solo, representaba un extraordinario progreso en un contexto en el que predominaba la mera asimilación memorística.

El colegio disponía de biblioteca y de un museo. Este último, con secciones de etnología, zoología (con una amplia representación de la avifauna española, con algunos espléndidos ejemplares, y algunos otros de mamíferos, ofidios, artrópodos, moluscos, equinodermos, etc.), mineralogía, petrología, paleontología, arqueología y un amplio herbolario. Disponía también de un pequeño laboratorio de química y física. Un amplio jardín con variadas especies arbóreas y arbustivas servía a modo de un pequeño jardín botánico.

Contaba también con numerosos mapas de geografía física y política, de historia natural y alguno de economía, y con numerosas láminas de botánica, anatomía, arte, etc. Había también microscopios, un telescopio, proyectores de diapositivas y visores estereoscópicos; un modelo del sistema solar y una esfera armilar; un modelo anatómico; diferentes instrumentos de medida, etc.

El objetivo último de la pedagogía

Para terminar, podemos describir el objetivo último de la educación, tal como la entendían Federico y su hijo Jorge como directores del colegio El Porvenir, resumiendo las conclusiones del artículo «Ideales de pedagogía», escrito por este último, y publicado en 1912 en la *Revista Cristiana*:

Mejor que acumular conocimientos en la memoria de un individuo, será el ponerle en condiciones de que pueda con relativa facilidad adquirir los que en su vida ha de necesitar. Así, el maestro ha de poner al alumno en disposición de pensar, reflexionar y aprender por sí mismo, haciendo uso de sus facultades intelectuales, de su entendimiento y de su fantasía. Mas esto no basta, no podemos prescindir de una educación moral. El hombre es un ser social, que debe vivir y vivirá en unión con otros. Hay, pues, que generalizar la instrucción y la educación lo más posible, y hay que despertar las virtudes cívicas: el patriotismo, la justicia, la abnegación, la honradez y todo cuanto se puede comprender en la breve y tan profunda máxima: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo».

Por su parte, Cándido Rodríguez, profesor de El Porvenir, en la *Memoria* correspondiente al curso 1904-1905, afirma:

La educación que posea el más alto concepto de la justicia, de la libertad y del amor, en suma, tiene

que poner a los hombres en condición, al entrar de lleno en la vida, de respetar a los demás en sus opiniones, aun cuando estas sean distintas a las nuestras, sin perder con esto de vista sus derechos individuales; pero teniendo en cuenta también sus deberes sociales, que consistirán en despertar, dentro de su esfera de acción, un poco más del sentimiento de justicia, equidad y libertad verdaderas, posponiendo su interés individual al interés general.

CONCLUSIÓN

Todo lo anterior configura una educación progresista, cuyo objetivo es el desarrollo integral del alumno y su capacitación para integrarse en la sociedad como un ciudadano responsable y comprometido con los demás, una verdadera «educación para la vida». En términos cualitativos, la contribución de El Porvenir a la modernización del sistema educativo español, desde el Sexenio Democrático a la Guerra Civil, es equiparable a la de los más destacados centros educativos de la época, perteneciendo por ello, por derecho propio, a la edad de plata de la educación española.

Hoy, después de sobrevivir a la Guerra Civil, a la Segunda Guerra Mundial, a los difíciles años que siguieron a esta y a la dictadura de Franco, El Porvenir continúa desarrollando su labor educativa. A este se ha sumado el colegio Juan de Valdés, una nueva iniciativa pedagógica, surgida en 1962, en el mismo escenario donde nació El Porvenir, la Iglesia de Jesús, donde hasta 1939 estuvo el colegio La Esperanza. Ambos centros pertenecen a la Fundación Federico Fliedner.

BIBLIOGRAFÍA

- GUZMÁN REINA, Antonio et al., *Causas y remedios del analfabetismo en España*, Madrid, Ministerio de Educación Nacional, 1955.
- LUTHER, Martin, *Obras*, ed. de Teófanos Egido, Salamanca, Ediciones Sígueme, 2001.
- QUERO MORENO, Juan Manuel, *Educación integral y de vanguardia*, Madrid, Ediciones Fliedner, 2009a.
- QUERO MORENO, Juan Manuel, *Enseñar para la vida*, Madrid, Consejo Evangélico de Madrid y Consejería de Cultura, 2009b.
- RODRÍGUEZ DOMINGO, Ana, ed., *Memorias de la familia Fliedner: más de 100 años al servicio del protestantismo en España*, Barcelona, Gayata, 1997.



LA OBRA FLIEDNER EN ESPAÑA (1870-1939)

María Antonia Manzaneque Olmedo

Fundación Federico Fliedner

La Obra de Ayuda al Evangelio en España u Obra Fliedner fue fundada por Federico Fliedner en el año 1870. Su objetivo principal era colaborar con las iglesias de la comunidad evangélica española que surgieron tras la Segunda Reforma Española. La Obra Fliedner fue continuada por sus hijos: Teodoro –director de la Obra–, Jorge –director del colegio El Porvenir– y Juan –pastor de la Iglesia de Jesús–; posteriormente, se hicieron cargo de ella, tras la Guerra Civil Española, Teodoro y Elfriede, ambos nietos de Federico e hijos de Teodoro y Juan respectivamente.

LOS ORÍGENES DEL COMITÉ DE AYUDA Y APOYO AL EVANGELIO EN ESPAÑA

En 1869, fue Ferdinand Auberlen, de Stuttgart, quien se dirigió a Berlín y logró que se creara un Comité para la Promoción de la Evangelización en España. Su fundador y primer presidente, el conde Friedrich von Egloffstein, manifestó que el objetivo de este Comité consistiría en recaudar fondos para la construcción de una iglesia en Madrid –y más tarde también para los colegios–, apoyar y financiar a los pastores, y becar a los jóvenes teólogos que estudiaran en Francia, Suiza o Alemania. Auberlen añadió un cuarto objetivo: «El envío a España de pastores y maestros alemanes después de aprender el español convenientemente». El secretario del comité berlinés, el conde Andreas von Bernstorff, amplió los dos últimos puntos, considerando como tarea primordial la de formar a jóvenes españoles protestantes para la difusión del movimiento evangélico. Desde el Comité de Berlín, se hizo un llamamiento a las iglesias alemanas para que se formaran comités de ayuda en otras ciudades: Stuttgart, Basilea, Estrasburgo, Barmen, etc.

La Sociedad Gustav-Adolf (*Gustav-Adolf-Verein*) decidió destinar la ofrenda de 1869 a las obras de construcción de la iglesia que se había proyectado en Madrid. Para recibir el importe, el pastor Antonio Carrasco fue invitado por la Sociedad Gustav-Adolf a su celebración anual en Bayreuth. Le acompañaba el joven estudiante de teología alemán Federico Fliedner, el cual había visitado por primera vez España en la primavera de ese mismo año.

FEDERICO FLIEDNER, UNA VIDA Y UN TALENTO EXCEPCIONALES

Federico Fliedner procedía de una distinguida familia luterana de Alemania. Era hijo del doctor en teología Teodoro Fliedner y Carolina Bertheau. Teodoro fue famoso en toda Europa por su extensa labor filantrópica y porque, además, fue el fundador del Instituto de las Diaconisas en Kaiserswerth (Düsseldorf). Carolina Bertheau fue conocida como la «Madre de las Diaconisas», y era la encargada de la dirección del instituto.

Teodoro trabajó también en la mejora de las condiciones de los presos y su reinserción en la sociedad, fundó una escuela para niños y un hospital para la instrucción de enfermeras, etc. Por Kaiserswerth pasó la inglesa Florence Nightingale, la fundadora del Cuerpo de Enfermería, para conocer los programas de estudio y formación médico-sanitaria de las Diaconisas de Kaiserswerth.

Federico estudió teología en Halle (1864-1866), y en su último año trabajó como «diácono de campaña» (enfermero) en la guerra austro-prusiana (verano de 1866). Tras el conflicto bélico, continuó sus estudios en Tubinga hasta finales de 1867. En las vacaciones de Pascua de este mismo año decidió hacer un viaje por Italia en el que se interesó por el protestantismo en los países latinos. Por entonces, también ejercía de profesor en el internado para señoritas que dirigía su hermana Mina en Hilden. En las vacaciones de Semana Santa de 1869, hizo su primer viaje por España y coincidió durante varios días con Francisco de Paula y Ruet en Madrid; después, visitó las misiones protestantes de Andalucía.

En la primavera de 1870, el conde Bernstorff viajó también a España para conocer la realidad sobre el terreno y definir con claridad las instrucciones que había que dar al futuro delegado permanente de la Iglesia Evangélica Alemana. Llegó a la conclusión de que no era el objetivo establecer una nueva denominación, sino ayudar a las misiones protestantes españolas ya existentes. El Comité de Berlín propuso este trabajo a Federico Fliedner y él aceptó.

Tras ser ordenado como pastor en agosto de 1870 en Düsseldorf, emprendió su viaje a España, siendo consciente de que se quedaría de forma definitiva. La labor iniciada por Federico Fliedner –y continuada por sus descendientes– fue denominada Obra de Ayuda al Evangelio en España u Obra Fliedner.

A partir de abril de 1871, difundió por Europa y Estados Unidos una publicación periódica denominada *Blätter aus Spanien (Hojas de España)*. En ella fue dando cuenta de su trabajo hasta que falleció en 1901, momento en el que sus hijos continuaron con su publicación y distribución. En junio de 1872, Federico se casó con Jean Erskine Brown, de Aberdeen (Escocia). Ella era hija de un pastor muy conocido, John Brown, y fue alumna en el internado de Hilden.

Federico siempre desarrolló un trabajo de cooperación, de unión de las diferentes denominaciones protestantes, de esfuerzo por crear una sola iglesia evangélica, y de apoyo entre los misioneros que habían llegado a España. Movido por este espíritu, asistió a la sexta conferencia de la Alianza Evangélica, celebrada en Nueva York en octubre de 1873, acompañando a Antonio Carrasco, que leyó la ponencia «El estado de la religión en España».

Desde su llegada a Madrid mantuvo una buena relación con el pastor Francisco de Paula y Ruet, al que conoció en su viaje anterior a España en 1869. Fliedner decidió ayudarle para solventar la difícil situación económica de su iglesia, la Iglesia de Jesús en la calle Calatrava de Madrid, y pronto llegaron los donativos de Alemania, Suecia, Inglaterra y Holanda. La Obra Fliedner asumió la responsabilidad de la Iglesia de Jesús en 1873.

Federico no tardó en ser plenamente consciente de la precaria situación cultural y educativa de España en aquella época y, una vez que la Obra Fliedner ya dispuso de una iglesia en Madrid, la Iglesia de Jesús, Federico Fliedner abrió dos nuevos campos de acción:

- La creación de colegios de primera y segunda enseñanza.
- La apertura de una librería-editorial como instrumento de creación y difusión de textos bíblicos, literatura evangélica y libros escolares.

SU PRESENCIA EN EL PANORAMA SOCIOCULTURAL DE LA ÉPOCA

Federico Fliedner formó parte del contexto cultural de la época y se preocupó de mantener una relación cordial con aquellos católicos que respetaban la libertad de cultos. Focalizó su atención en la clase media profesional para que se interesara por el protestantismo.

Por ello, fue miembro del Ateneo de Madrid, donde participó activamente en los debates, y mantuvo estrechas relaciones con hombres relevantes que ocuparon las presidencias del Ateneo: Segismundo Moret, Antonio Cánovas del Castillo y especialmente con Gaspar Núñez de Arce, poeta español con quien entabló una amistad.

Por otro lado, comulgó con el planteamiento de la Institución Libre de Enseñanza (ILE), tal y como lo demuestran las reformas educativas impulsadas por Federico Fliedner y que ya se habían puesto

en marcha en la ILE. Federico conoció personalmente a Giner de los Ríos y coincidió con muchos institucionalistas en las exposiciones pedagógicas nacionales e internacionales de la época.

Para analizar y evaluar el sistema educativo español, Federico Fliedner realizó los estudios de bachillerato y la carrera de Medicina en la Universidad de Madrid, donde se doctoró en 1894 con la tesis: *La higiene escolar y los ejercicios corporales*, calificada por Santiago Ramón y Cajal como «Admirable»; este fue su segundo intento para optar al título de doctor en la Universidad de Madrid, ya que suspendió la tesis presentada en 1893, titulada: *La mecanoterapia según sus fundamentos racionales, su influencia médica y desarrollo actual*.

LA LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA

En 1872, Federico Fliedner escribió lo siguiente en la *Blätter aus Spanien*:

Aunque hace cuatro años desde que el Evangelio obtuvo la entrada libre en España (gracias a la Constitución de 1869, «La Gloriosa», que proclamaba la libertad de cultos), no hay aún ni una librería evangélica en todo el país, pues los depósitos de Biblias solo venden deliberadamente Biblias y ninguna otra cosa. Es fácil imaginar, al ir en aumento la literatura evangélica española, aun cuando sea con lentitud, que un librero evangélico en Madrid es, desde hace tiempo, no solo un requisito urgente, sino una verdadera necesidad. Queremos comenzar con toda modestia, alquilando aunque solo sea un escaparate en el centro de la ciudad. Pero también nos hace falta una persona adecuada para la dirección. Pero Dios es rico en todas las cosas.

Pensó que si la llamaba «Librería Evangélica» no entraría nadie a comprar libros, y prefirió darle un nombre más neutral: Librería-Editorial Nacional y Extranjera. En 1873 fue inaugurada en el centro de la capital. Tuvo tres ubicaciones: en las calles Jacometrezo, San Bernardo y Caballero de Grcia, sucesivamente. También tuvo una sucursal en Barcelona, en la Rambla de Cataluña, de 1902 a 1919.

Él y sus hijos Jorge, Teodoro, Juan y Catalina, desarrollaron una variada y prolífica actividad en la librería, ya que fueron autores y editores de libros, folletos y revistas, traductores de obras protestantes alemanas e inglesas, y distribuidores de literatura en España y América Latina. La librería fue la herramienta y el testigo tanto del rescate de obras españolas de espíritu reformista que no se habían podido publicar en España, como de la introducción de literatura europea que merecía ser traducida.

Cabe destacar que, en el primer tercio del siglo XX, la Librería Nacional y Extranjera desarrolló una intensa actividad comercial a través del suministro de literatura europea especializada a instituciones académicas y culturales. Entre sus clientes se encontraban el Museo Arqueológico Nacional, el Ministerio de Instrucción Pública, la Biblioteca Nacional e incluso la Universidad Central (hoy

Universidad Complutense). El director de la biblioteca de esta última, Javier Lasso de la Vega, adquirió literatura científica en la librería para las bibliotecas de las facultades de Medicina, Historia y Derecho principalmente.

La tipología de libros y temática que tenía a la venta la Librería Nacional y Extranjera era diversa: libros infantiles y escolares, biografías, material bíblico, tratados religiosos y científicos –de un máximo de 32 páginas–, literatura devocional, almanaques, libros de pedagogía, etc.

Además de colaborar en otras publicaciones, en ella se editaban dos revistas evangélicas: *Revista Cristiana: periódico científico religioso* (1880-1919), de carácter quincenal y cuyo público era la intelectualidad de la época; y *El Amigo de la Infancia* (1874-1936), revista infantil semanal que se empleaba en las escuelas dominicales.

En 1939 la Librería Nacional y Extranjera fue clausurada y sus fondos se trasladaron al sótano del colegio El Porvenir.

LA OBRA SOCIAL

Casa de Huérfanos y Residencia Sanitaria en Calatrava

Desde 1875, Federico Fliedner estuvo estudiando la viabilidad de fundar una Casa de Huérfanos y, un año después, se iniciaba este proyecto con diez huérfanos de padre y madre, y algunos huérfanos de uno de sus progenitores. Debido a su elevado coste, Federico tuvo que trabajar incansablemente en la recaudación de donativos. Además, introdujo un sistema de apadrinamiento de niños desde Alemania. Otra fuente de ingresos importante era el bazar navideño al que Federico invitaba –fundamentalmente a los extranjeros residentes en Madrid– mediante una poesía escrita en español, inglés y alemán por él mismo. En 1877 finalizaron las obras de las dos plantas superiores de la Iglesia de Jesús en Calatrava, en las que se pudo ubicar la Casa de Huérfanos.

A partir de 1879, se instaló en estas mismas dependencias una Residencia Sanitaria que, aunque modesta, resultaba ser una verdadera ayuda para las personas evangélicas que vivían solas. Federico recibió en 1885 el apoyo de sus sobrinas las diaconisas Auguste y Flora Disselhoff. Más tarde, varias españolas fueron enviadas a la escuela de diaconisas de Kassel, Alemania, para que se formaran para trabajar en esta residencia.

Colonias de verano, orfanato y escuela en Casa de Paz, en El Escorial

En 1881 Federico estuvo buscando una residencia de verano para los niños huérfanos de la calle Calatrava en la Sierra de Guadarrama en Madrid y terminó comprando una propiedad en El Es-

corial. Al poco tiempo, descubrió que la casa de la finca –llamada «El Castillo» y derruida por las tropas francesas en 1808– había sido la residencia provisional de Felipe II durante la construcción del Monasterio de San Lorenzo del Escorial. Cuando los niños y profesores se alojaban allí, hacían muchas caminatas y meriendas por los bosques de la Sierra de Madrid, convirtiendo su estancia en una experiencia naturalista y romántica. Para estos paseos, Federico se preocupó de traducir al español canciones estudiantiles alemanas y otras propias de excursionistas.

En 1885, y para eludir la amenaza de una expropiación que el Ayuntamiento había previsto a raíz de la construcción de una calle, Federico reedificó la casa existente, construyó varias casitas más y acondicionó las estancias para albergar durante todo el año un orfanato y un colegio de educación primaria llamado Casa de la Paz. Además, continuó alojando a los alumnos de los colegios de Madrid durante las colonias de verano.

LAS MISIONES PROTESTANTES EN ESPAÑA: IGLESIA Y ESCUELA

En este último apartado, y de forma somera, se destaca el trabajo educativo realizado en las misiones en provincias sostenidas por la Obra Fliedner, ya que, junto a las iglesias que se establecían, siempre se creaba una escuela primaria para los niños y niñas, evangélicos o no, y a la que también asistían jóvenes y adultos para aprender a leer. Estas escuelas realizaron una labor muy valiosa y respondieron a una necesidad social evidente. Por otro lado, es obvia la importancia capital que tenía el saber leer y escribir para acceder a los textos bíblicos.

Estas congregaciones se integraron en la Iglesia Cristiana Española, primeramente, y en la Iglesia Evangélica Española después, y se consideraban puntos de misión de la Iglesia de Jesús de Madrid y, por tanto, de la Obra Fliedner. La relación de misiones es la siguiente:

- En la ciudad de Granada, en la calle Tendillas, desde 1873 hasta 1939.
- En Camuñas (Toledo), desde 1885 hasta 1939.
- En El Escorial, desde 1882 hasta 1939, aunque poco después se reabrió de nuevo.
- En Besullo (Asturias), desde 1883 hasta 1939.
- En Gijón (Asturias), la misión pasó a formar parte de la Obra Fliedner desde 1887 hasta 1934, aunque Federico incluyó esta misión en sus informes para Alemania desde 1879.
- En Santa Amalia (Badajoz), cuya congregación fue financiada y asistida desde 1912 hasta 1939.
- En Medellín (Badajoz), donde se crea una escuela evangélica en 1915 que se tuvo que clausurar en 1919 tras la I Guerra Mundial por la falta de donativos y fondos procedentes de Europa.

- En Ibahernando (Cáceres), cuya misión formó parte de la Obra Fliedner desde 1906 hasta 1939.
- En Miajadas (Cáceres), desde 1913 hasta 1919, año en el que se clausuró por la misma razón que la misión de Medellín.
- En Valladolid, donde el movimiento evangélico se inició en 1868 y cuya congregación fue visitada regularmente por Federico Fliedner desde 1871; la Obra Fliedner asumió el coste del pastor y del profesor desde 1904 hasta 1939.
- En Asquerosa (Valderrubio desde 1940) y Escóznar (Granada), desde 1905 hasta 1939.

Además, de forma intermitente, y tras la muerte de Federico en 1901, la Obra Fliedner sostuvo económicamente las escuelas evangélicas en Cádiz, Sevilla, Huelva y Utrera (Sevilla). En 1919 tuvieron que autofinanciarse o dirigirse a otras asociaciones.

Tras la Guerra Civil, la Iglesia Evangélica Española intentó recuperar los inmuebles de la Obra Fliedner –cuyo propietario real era una organización alemana, la Sociedad Alemana Española de Bienes Inmuebles– y, cuando fue posible, mantuvo las iglesias y lugares de predicación.

A partir de 1939, la Obra Fliedner pudo mantener las propiedades del colegio El Porvenir, de Casa de Paz en El Escorial –clausurada desde 1939 hasta 1943–, de todas las dependencias de la Iglesia de Jesús, y de una finca rural en la provincia de Toledo, llamada Raña de Valdeazores. Durante las siguientes décadas, la Obra Fliedner se fue incorporando progresivamente en la Iglesia Evangélica Española. Fue en 1987 cuando se constituyó la Fundación Federico Fliedner –entidad sin ánimo de lucro– que mantiene y actualiza la vocación inicialmente impulsada por Federico.

BIBLIOGRAFÍA

- FLIEDNER, Federico, *Aus meinem leben: Erinnerungen und erfahrungen*, Berlin, Martin Warneck, 1901-1903.
- FLIEDNER, Federico, *Carolina Fliedner de Kaiserswerth. Madre de las diaconisas*, Madrid, Librería Nacional y Extranjera [1894?].
- FLIEDNER, Federico, et al., *Blätter aus Spanien*, Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1871-.
- FLIEDNER, Federico, *Teodoro Fliedner: Pastor y doctor en teología*, Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1883.
- GRIJP, Klaus van der, *Historia del protestantismo español en el siglo XIX*, Madrid, Fliedner Ediciones [en prensa].
- Recuerdo a la memoria de D. Federico Fliedner*, Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1901.
- RODRÍGUEZ DOMINGO, Ana, ed., *Memorias de la familia Fliedner: más de 100 años al servicio del protestantismo en España*, Barcelona, Gayata, 1997.



LA REFORMA PROTESTANTE EN EL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO COMPLUTENSE

Bernardo J. García García

Universidad Complutense de Madrid

Las Constituciones del Colegio Mayor de San Ildefonso (1510) en la Universidad de Alcalá establecieron el compromiso de buscar la tolerancia en la enseñanza de la Teología introduciendo a los bachilleres en el conocimiento y uso de las distintas vías y escuelas filosófico-teológicas existentes en la época (Ruiz García 2009: 234). Desde su fundación, la institución cisneriana destacó por su modernidad y desempeñó un papel muy relevante en la historia más innovadora de la cultura impresa, la exégesis bíblica y la reforma religiosa.

La Biblioteca Histórica «Marqués de Valdecilla» conserva unas trescientas de las 799 obras reunidas en el inventario de la primitiva biblioteca ildefonsina (Ruiz García 2009: 39-46). Destacaban en ella los nueve primeros plúteos dedicados a las materias de Religión, Teología y Filosofía, así como otro específico de Homilética y obras varias. Un 40 % de los títulos figuraban adscritos a «la palabra de Dios», «libros de rezo», «el deseo de Dios» o «razón y fe». El proyecto universitario cisneriano se situó desde sus orígenes en la vanguardia de una tendencia de renovación espiritual y de edición crítica de los textos sagrados que se estaba produciendo en la Europa de los humanistas, los reformadores y los impresores de aquellas primeras décadas del siglo XVI. La gran empresa pionera de la Biblia Políglota iniciada en 1502 se completó con su publicación entre 1514 y 1517. Este taller filológico y exegético se basó en una estructura de colegio trilingüe que combinaba a hebraístas, helenistas y latinistas, como los que se crearon posteriormente en Oxford (1516), Lovaina (1518), Wittenberg (1518) o París (1529). Se nutría de un amplio y rico conjunto de fuentes, favorecido especialmente por el acceso a textos hebreos en propiedad de las comunidades sefardíes o de ju-

decoconvertos que habían sido incautados por la Inquisición, para ofrecer una nueva versión de las Sagradas Escrituras que corrigiese la forma llena de deficiencias en que circulaba la Vulgata latina. No solo se convirtió en modelo de referencia para las futuras políglotas, sino que entró de lleno en las corrientes humanistas y reformadoras que abogaban por una vuelta a los textos y la divulgación impresa de los mismos (Gonzalo Sánchez-Molero 2014; y Trebolle Barrera 2014: 136-141 y 159-161). La Reforma protestante surgió coetáneamente en distintos lugares de Europa y convirtió el acceso a los textos sagrados a través de la lectura y su comentario en un instrumento esencial de su evangelización; para ello se implicó activamente en su traducción a las lenguas romances.

La Universidad de Alcalá también se vio influida desde sus orígenes por las nuevas corrientes espirituales que había propiciado la *Devotio moderna* llegada desde los Países Bajos y que volvieron a potenciar las ediciones aparecidas a fines del siglo XV y durante las primeras décadas del XVI. Se sumaban a la reforma franciscana observante que promovía el propio cardenal Cisneros y que tanto había arraigado en Castilla. En esta exposición organizada con motivo del V centenario de los orígenes de la Reforma, incluimos obras de Tomás de Kempis, Jan Mombaer, Ludolfo de Sajonia o fray Francisco de Osuna para resaltar la profunda acogida e influencia que tuvo en España esa nueva devoción que tomando el ejemplo de la vida de Cristo abrió un prolífico camino a la mística española y el alumbradismo castellano. Las estrechas relaciones existentes entre la universidad y la corte de Carlos V, a través de capellanes, secretarios, altos oficiales de la administración, diplomáticos y consejeros, muchos de ellos formados en Alcalá, propició también la circulación de los escritos de Erasmo de Rotterdam y de quienes anhelaban una reforma de la Iglesia basada en las aportaciones del humanismo cristiano.

La Complutense cuenta entre su valiosa colección de incunables con las célebres apostillas de Nicolás de Lira que ofrecían comentarios exegéticos intercalados en sus ediciones de los textos bíblicos, y abundan entre sus impresos renacentistas las obras de Erasmo y sus seguidores, algunas de ellas publicadas en Alcalá por impresores como Miguel de Eguía. Especial mención debe hacerse de la traducción del Nuevo Testamento que Erasmo realizó en Basilea con el impresor Johann Froben, que sirvió de base a las Biblias de Lutero y del rey Jacobo I Estuardo (King James Bible), y promovió ampliamente los estudios bíblicos entre los reformadores protestantes.

Las reacciones contra las tesis de Lutero y sus obras no se hicieron esperar. A la condena de la Universidad de Lovaina (1519), se añade el 15 de junio de 1520 la bula *Exsurge Domini* del papa León X y la de excomunión fechada a 3 de enero de 1521. Conservamos en un mismo volumen aquella bula inicial que exigía su retractación junto con la primera crítica a las ideas reformistas luteranas que publicó el 27 de marzo de 1520 el teólogo pontificio Silvestro Mazzolini da Prierio. Además, en 1521 la Inquisición española prohibió la introducción y venta de los escritos de Lutero, dando así comienzo a una intensa política de censura y persecución de los impresos de los nuevos reformadores. Esta política de expurgo y control se incrementó en España con la implantación de

sus propios índices de libros prohibidos. Hasta el siglo XIX, no encontramos apenas obras de Lutero y de otros autores protestantes entre los fondos complutenses. Entre las que no fueron requisadas o suprimidas, han sobrevivido ediciones como la traducción latina del Corán realizada por Theodor Bibliander (1550), que va acompañada de una refutación de Melanchton contra la religión islámica, una paráfrasis de los Salmos basada en una traducción de Ulrich Zwinglio que editó el hebraísta holandés Jan van Campen (1540), o una traducción latina del Nuevo Testamento efectuada por Ecolampadio (1525). Pero también ediciones de autores clásicos como Terencio o Cicerón, de las que se han censurado o expurgado (con tachaduras, papeles pegados o páginas arrancadas) los comentarios o prefacios que incluían de Melanchton. Lo mismo sucede con otras obras matemáticas y astronómicas como la *Arithmetica integra* de Stiffel (1544) o el tratado de *Sphera* de Sacro Bosco (1550). No es de extrañar si consideramos que una gran parte de las procedencias del fondo histórico de la Universidad Complutense corresponde a bibliotecas y legados de colegios universitarios, colegios y casas profesas de la Compañía de Jesús, escuelas superiores y diversas instituciones conventuales destinadas a la formación teológica y humanística, además de muchos otros legados personales y adquisiciones posteriores.

Abunda, como cabría esperar, la literatura antiluterana y los textos orientados a instruir a eclesiásticos y legos frente a las ideas reformistas. En esta línea encontramos una decena de tratados y homilias del teólogo alemán Johann von Eck refutando a Lutero, Martin Bucer y a otros autores evangélicos; una epístola de Tomás Moro en respuesta a un escrito del teólogo luterano Johann Bugenhagen; o la del monje celestino de Lecce Iacopo Moronessa, *Il modello di Martino Lutero* (1555), que lo presenta como un servidor del Anticristo. La literatura de controversia de clara tendencia contrarreformista fue muy prolífica entre los jesuitas, y se halla particularmente presente entre los fondos de la Complutense heredados del Colegio Imperial, el Colegio Menor de la Compañía de Jesús en Alcalá y otros colegios y casas profesas. Entre ellas cabría destacar el *Lutherus academicus...* del jesuita de Ingoldstadt Jakob Gretser (1610), las *Empresas espirituales y morales...* contra la seta de los agapetas y alumbrados, del teólogo de Baeza Juan Francisco de Villava (1613) o el Lutero convicto del franciscano Casimiro Galiberti (1744). Pero también disponemos de historias del luteranismo desde una perspectiva católica como las semblanzas biográficas de Melanchton, Flacius, Maior y Oslander publicadas en 1622 por Kaspar Ulenberg —un teólogo luterano convertido al catolicismo que llegó a ser rector de la Universidad de Colonia—; la del jesuita galicano Louis Maimbourg (1680), especializado en el estudio de corrientes heterodoxas y crisis del cristianismo (como el arrianismo, la controversia iconoclasta, el gran cisma entre la iglesia ortodoxa y la de Roma, el luteranismo, el calvinismo...); o la del abogado contrarreformista francés Florimond de Rémond (1614), miembro del Parlamento de Burdeos, en pleno apogeo de los *dévots*. Coincidiendo con el segundo centenario de los orígenes de la Reforma protestante en 1717, se publicó en Colonia una versión ampliada de la historia del luteranismo de Rémond que incluye una tercera parte dedicada a su evolución en el siglo XVII y que añade un horóscopo de Calvino.

Esta literatura de controversia y la historiografía crítica sobre el protestantismo sigue presente en los siglos XIX y principios del XX. Un curioso ejemplo es el Manual histórico-dogmático-moral que publicó en 1828 Luis Fris Ducos, vicario general del ejército de voluntarios franceses de los «Cien mil hijos de San Luis» que vino a España a restaurar el Antiguo Régimen en 1823, y que fue rector del Real Hospital de San Luis de los Franceses en Madrid. Está concebido para facilitar la conversión al catolicismo de los numerosos protestantes que acudieron con estas tropas y en años sucesivos. En 1869, el cardenal Miguel García de la Cuesta publicó un Catecismo para uso del pueblo acerca del protestantismo, que adaptaba al castellano en un formato abreviado la extensa obra del jesuita Giovanni Perrone sobre *Il protestantismo e la regola di fede* (1853). Formaban parte de una extensa reacción contra la progresiva expansión en España de la denominada «Segunda Reforma» que promovían colportores, misioneros y nuevas comunidades protestantes llegados desde el extranjero que empezaban a arraigarse en distintos puntos de la Península.

En contraste, también hallamos entre los fondos de la Complutense la edición que el historiador francés Jules Michelet realizó de las memorias de Lutero (1837), acompañada de biografías de reformadores como Wicleff, Huss, Erasmo, Melancton o Hutten, que fue donada por el rector Fernando de Castro; o la historia que el escritor francés Jean-Marie-Vincent Audin hizo de la vida y obras de Lutero (1839 y 1850), que fuera traducida y divulgada en extracto por José Canga Argüelles (1856). Incluso disponemos de ediciones decimonónicas inglesas del célebre comentario que Lutero realizó a la Epístola de San Pablo a los Gálatas, o del Nuevo Testamento en versión bilingüe francés-alemán basada en la Biblia de Lutero y revisada por el pastor protestante suizo Jean-Frédéric Ostervald.

A mediados del siglo XIX, apreciamos asimismo entre los autores católicos un notable interés por vincular el protestantismo con el racionalismo y los progresos del socialismo que se consideran perjudiciales (como vemos, por ejemplo, en obras apologéticas de Auguste Nicolas o Maximino Neira), y en establecer comparaciones críticas entre catolicismo y protestantismo al analizar su papel en la historia de la civilización europea (como hacen Jaime Balmes o Vicente de la Fuente). Esta efervescencia coincide particularmente con el Tercer Jubileo del Concilio de Trento en 1863 y responde a los debates sobre la libertad de culto que propiciaron la Constitución 'non nata' de 1856 en el bienio progresista o la Constitución democrática de 1869, pero también con la convocatoria del Concilio Vaticano I ese mismo año que trató sobre la relación entre razón y fe.

Aunque la Biblioteca de la Complutense solamente posee un ejemplar de la veintena de obras que formaban la colección de *Reformistas antiguos españoles* (Francisco de Enzinas, Juan de Valdés, Juan Pérez de Pineda, Constantino de la Fuente, Tomás Carrascón, Casiodoro de Reina, Cipriano de Valera o Juan de Nicolás, entre otros) editada por Luis Usoz y Río a mediados del siglo XIX, subsanó esta carencia adquiriendo la reedición facsímil publicada en Barcelona por la Librería de Diego Gómez Flores a comienzos de la década de 1980.

La Biblioteca Histórica conserva, en cambio, una extensa y muy variada colección de biblias y ediciones de distintas partes de los textos sagrados, así como comentarios y reflexiones exegéticas, y obras homiléticas (Torres Santo Domingo 2014: 176-182). El proyecto de la Políglota y las cátedras de Biblia en su Facultad de Teología alimentaron desde sus orígenes ese especial interés en este campo de la producción impresa.

El mundo editorial experimenta desde las primeras décadas del siglo XVI una verdadera explosión en la literatura bíblica. Aparecen ediciones de formatos más manejables que facilitan su transporte y distribución, y se introduce la traducción a lenguas vulgares, que no solo se dignifican al servir de vehículo y hacer más accesibles los textos sagrados y el mensaje evangélico, sino que contribuyen al fomento de la alfabetización y a la fijación de la expresión escrita de muchas lenguas dentro y fuera del continente europeo. Entre los ejemplos más destacados hallamos la Biblia alemana de Lutero (editada completa en 1534), que conoció en vida de su autor más de 400 ediciones. La Biblioteca Histórica posee una edición posterior publicada en Ulm en 1732 con un prefacio del predicador de Münster Johann Frick; y la traducción al sueco (Uppsala, 1540-1541) realizada por Lars Andersson y los hermanos Lars y Olav Persson por encargo del rey Gustavo I Vasa, que contribuyó decisivamente a la normalización del sueco escrito y fue la única biblia disponible en este idioma hasta 1917.

En España y en todo su imperio, la Inquisición prohibió la impresión y lectura de los textos sagrados en lenguas vernáculas, como quedó dispuesto en los índices españoles desde 1559. Se ponía así freno al adelanto que habían representado las llamadas biblias romanceadas medievales como la Biblia de Alba. Se publicaron fuera de la península biblias en castellano consideradas heterodoxas como la Biblia sefardí de Ferrara (1553), reeditada en Amberes en el siglo XVII en varias ocasiones (solo incluye el Antiguo Testamento). Pero la primera traducción completa al castellano es obra del fraile jerónimo exclaustado y convertido al protestantismo Casiodoro de Reina (Basilea, 1569), que será conocida como la Biblia del Oso y que contará con una edición revisada por su colega Cipriano de Valera (Ámsterdam, 1602), llamada la Biblia del Cántaro. En esta exposición se combinan tres ejemplares de ambas biblias procedentes de la Biblioteca Histórica y de la Iglesia Evangélica Española.

Dejando aparte las versiones castellanas de textos bíblicos que quedaron inéditas, fue durante el reinado de Carlos III cuando se autorizó la edición comentada de la primera traducción completa de la Biblia en lengua española (Valencia, 1790-1793). El encargado de semejante tarea fue el erudito escolapio Felipe Scío de San Miguel, que entre muchas otras fuentes manuscritas e impresas se basó también en la Biblia de Ferrara y la Reina-Valera. Esta magna obra en 10 volúmenes en folio presentaba una composición en dos columnas para ofrecer una lectura comparada de los textos sagrados en latín y castellano, y venía acompañada por un copioso aparato de glosas y comentarios. Entre 1794 y 1797 se publicó una segunda edición en 19 volúmenes en 8° para facilitar un uso más frecuente.

La traducción de Felipe Scío fue utilizada por colportores protestantes como el célebre George Borrow para producir una edición en castellano del Nuevo Testamento en un solo volumen y sin comentarios. La primera de ellas se había publicado con gran éxito de ventas en Barcelona (1820) y vino seguida por otra que la British and Foreign Bible Society (BFBS) de Londres produjo en 1826. Borrow consiguió en 1837 que el propietario de los periódicos *El Español* y *Correo Nacional*, Andrés Borrego, estampase sin licencia y con un pie de imprenta ficticio unos 10.000 ejemplares que fueron ampliamente distribuidos a través de varios colportores en distintos puntos de España y de la librería que el propio Borrow abrió en la calle del Príncipe como despacho de la Sociedad Bíblica Británica. La Complutense dispone entre sus fondos del relato autobiográfico que Borrow hizo de sus viajes por la Península como colportor y representante de aquella sociedad bíblica entre 1835 y 1840 (*The Bible in Spain*, Londres, 1842), así como de la traducción de esta obra realizada por Manuel Azaña, que publicó el director de la Residencia de Estudiantes en Madrid, Alberto Jiménez-Fraud (1920-1921). Contamos, además, con una edición posterior de su ensayo sobre los gitanos españoles, con quienes convivió durante su viaje desde Elvas hasta Madrid en 1836, que también fue traducido por Azaña. La labor de Borrow en España comprendió asimismo la publicación de una traducción del Evangelio de San Lucas al euskera, que realizó con la ayuda del médico guipuzcoano José Vicente Oteiza (1838), y otra al dialecto romaní de los gitanos (1837). Pocos años antes, uno de los exiliados liberales catalanes refugiados en Inglaterra, llamado Josep Melcior Prat i Solà, escribió la primera edición al catalán del Nuevo Testamento, que distribuyó desde Londres la BFBS. Desde la publicación en 1478 de la Biblia valenciana no se habían vuelto a editar los textos sagrados en esa lengua. Estas ediciones en catalán y euskera distribuidas por los protestantes tuvieron un papel muy notable en su labor misional en aquellas dos pujantes regiones que contaban con crecientes movimientos de identidad nacional, una presencia extranjera ligada al desarrollo industrial y una masa laboral que irían en aumento a lo largo de toda la centuria.

La expansión de los imperios coloniales europeos a lo largo del siglo XIX y las redes mercantiles que se articularon por los cinco continentes favorecieron la labor de edición, traducción y distribución de los textos bíblicos, un género que la historia de las iglesias protestantes ha denominado «biblias misioneras» (De Hamel 2001). La Biblioteca Histórica posee una interesante colección de este tipo de ediciones, sobre todo del Nuevo Testamento con traducciones a una gran variedad de idiomas.

La primera sociedad bíblica fue fundada en Inglaterra en 1779 bajo el nombre de Naval, Military and Air Force Bible Society, pero la principal institución que se creó para coordinar y promover esta tarea fue la British and Foreign Bible Society (BFBS), que establecieron en 1804 el líder abolicionista William Wilberforce, Thomas Charles y un grupo de filántropos cristianos. Al principio, se ocupó de editar las traducciones al galés, al gaélico escocés y al gaélico manés, para extender su acción en seguida a los espacios coloniales y mercantiles británicos en Europa, Canadá y las nuevas naciones americanas, la India, África y Oceanía. Sendas controversias provocaron poco después

la escisión de la Scottish Bible Society (1826) y de la Trinitarian Bible Society (1831). Surgieron también otras entidades semejantes como la American Bible Society, fundada en Nueva York en 1816 para atender la ingente demanda en la producción y distribución de textos sagrados de una población en continuo aumento en los Estados Unidos, pero también para traducir distintas partes de la Biblia a lenguas nativas como el lenape en Delaware o el mohawk, y colaborar activamente en la labor misional protestante en el Pacífico, el Sureste Asiático o el África occidental. En 1837, las iglesias bautistas norteamericanas constituyeron en Filadelfia la American and Foreign Bible Society, que sufrirá en las décadas siguientes varias escisiones. También cabría destacar la labor misionera desarrollada desde 1799 por la Church Mission Society (CMS) de Londres para África y Oriente, que desde 1815, además de favorecer nuevas ediciones bíblicas producidas por impresores como Richard Watts, empezó a sufragar el envío de misioneros a Etiopía, Egipto, Palestina, Kerala en la India, Hong-Kong y Nueva Zelanda.

Un buen número de las biblias misioneras protestantes que se conservan en la Biblioteca Histórica corresponden a ediciones y lenguas de la India (asamés, bengalí, baguelí, cachemir, canarés, cingalés, guyaratí, harautí, indostaní, kontaní, maratí, marwarí, multaní, nepalí, sánscrito, tamil y telegu) impresas entre 1818 y 1840 (Torres Santo Domingo 2014: 183-184). La primera edición del Nuevo Testamento que se publicó en una lengua del Sureste Asiático fue en tamil en 1714 y de la Biblia en esta misma lengua en 1728. A partir de 1820, se fundó en el estado de Tamil Nadu la Madras Auxiliary Bible Society para producir y distribuir este tipo de obras en esa región del sureste de la India.

Estando todavía el estado de Bengala Occidental bajo dominio colonial danés, la ciudad de Serampore se convirtió en uno de los principales núcleos de producción de estas biblias protestantes británicas. En 1800, los misioneros ingleses Joshua Marshman, William Carey y Willam Ward establecieron allí la Serampore Mission Press, que entre 1801 y 1832 produjo más de 200.000 libros en 40 lenguas diferentes. El estado de Bengala Occidental fue vendido a la India británica en 1845 y Serampore se convirtió en sede de la BFBS. Los misioneros bautistas británicos fundaron en Calcuta la Bible Foundation Society (o Calcutta Bible Association), pero también existía allí desde 1811 la Calcutta Auxiliary Bible Society. Por su parte, los metodistas ingleses establecieron a partir de 1813 la Wesleyan Mission en el norte de Ceilán (Sri Lanka) para desarrollar su labor misional entre tamiles y cingaleses. Su imprenta se asentó en Colombo.

La BFBS extendió sus actividades a los países nórdicos y a Rusia. El misionero congregacionista Ebenezer Henderson contribuyó a la fundación de la Sociedad Bíblica Danesa en Copenhague en 1814 que participó en traducciones al islandés y al esquimal, lengua en la que también contamos con la edición de los Salmos publicada en Bautzen (Sajonia) por la imprenta de Ernst Moritz Monse (1842). El gobierno sueco patrocinó una traducción de la Biblia al saami (lapón) que fue distribuida

por la BFBS a través de la misión de Lycksele en la Laponia sueca (1811). Pero los avances más notables se produjeron a raíz de la autorización concedida por el zar Alejandro I para el establecimiento en San Petersburgo de la Russian Bible Society en 1812, que se encargó de la producción y distribución de textos bíblicos para las comunidades y misiones protestantes asentadas en el Imperio ruso. Destacamos aquí las traducciones al ruso eclesiástico (1822), al estonio (1825), al letón (1825) o al mongol calmuco (1840-1841).

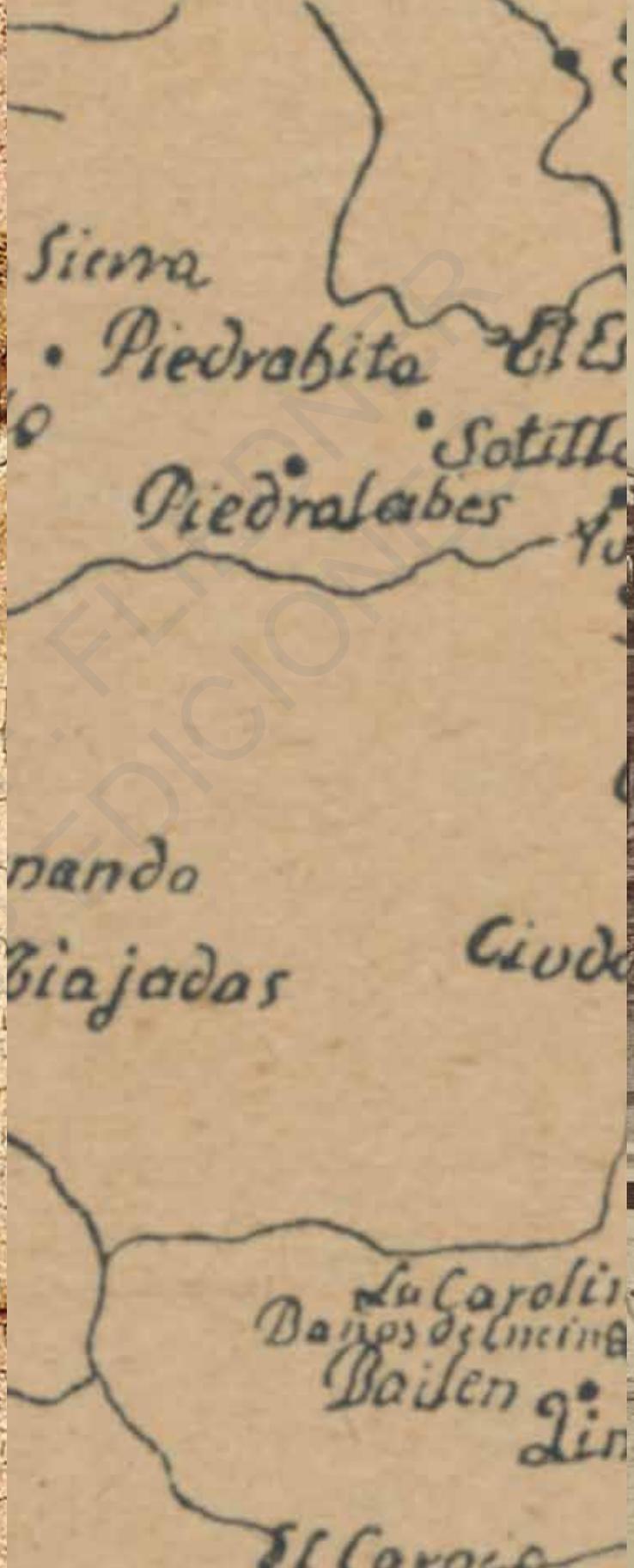
La Facultad de Medicina acogió entre los días 2 y 5 de noviembre de 1994 las Jornadas sobre El protestantismo en España, organizadas por la Sociedad Bíblica de España en colaboración con el Consejo Evangélico de Madrid. En esta ocasión, se realizó allí mismo una exposición de 86 obras procedentes de la colección del obispo Carlos López Lozano, que contaba entonces con más de cuatro mil ediciones de la Biblia en castellano y de dos mil en otras lenguas del mundo, así como unos mil quinientos objetos relacionados con la historia del protestantismo español, que se custodian en la Catedral protestante de Madrid (calle Beneficencia, 18). Esta exposición ofrecía una primera sección de incunables y ediciones renacentistas; otra sección dedicada a Biblias impresas en Madrid en el siglo XIX; y una tercera parte con ediciones curiosas por su tamaño, soporte, encuadernación o procedencia.

Como advertimos en la contribución de Elena Hernández Sandoica a este volumen, la Universidad de Madrid desempeñó un papel relevante en el proceso de modernización del modelo educativo en España (reformas de mejora de la alfabetización y la instrucción primaria, análisis comparativo de proyectos pedagógicos europeos y americanos, mejora de la educación de la mujer, la higiene escolar y la educación integral...) especialmente durante la segunda mitad del siglo XIX y con la construcción y puesta en marcha de la Ciudad Universitaria de Moncloa a partir de 1927 (Ortega Vidal 2009; Chías Navarro 1986; López-Ríos y González Cárcelos 2009).

Para contextualizar las aportaciones educativas de la Obra Fliedner y de los protestantes en España, sobre todo entre 1868 y 1936, hemos seleccionado una muestra significativa de los interesantes ejemplares que la Complutense posee en su Biblioteca Histórica y en el fondo antiguo de las facultades de Derecho, Educación y Medicina. Especial interés revisten las obras relacionadas con la etapa del rector Fernando de Castro, y con el Museo Pedagógico Nacional que aportaron sus dos directores: Manuel Bartolomé Cossío y Lorenzo Luzuriaga (García del Dujo 1985). Los fondos de las antiguas bibliotecas de la Residencia de Estudiantes (1910-1936) y la Residencia de Señoritas (1915-1939) fueron incorporados, respectivamente, al Colegio Mayor Ximénez de Cisneros y el Colegio Mayor Santa Teresa de Jesús de la Universidad Complutense, cuya catalogación está actualmente en proceso de revisión en la Biblioteca Histórica (Zulueta 1993; García-Velasco 2014; Cuesta, Turrión y Merino 2016). También incluyen ejemplares procedentes del Instituto Internacional fundado por Alison Gordon Gulick y ampliado después en Madrid por Susan Huntington.

BIBLIOGRAFÍA

- CHÍAS NAVARRO, Pilar, *La Ciudad Universitaria de Madrid*, Madrid, Universidad Complutense, 1986.
- CUESTA, Josefina; TURRIÓN, María José; y MERINO, Rosa María, eds., *La Residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2016.
- DE HAMEL, Christopher, *The book: A history of the Bible*, Nueva York, Phaidon, 2001.
- GARCÍA DEL DUJO, Ángel, *Museo pedagógico nacional, 1882-1941: teoría educativa y desarrollo histórico*, Salamanca, Instituto de Ciencias de la Educación, 1985.
- GARCÍA ORO, José, *La Universidad de Alcalá de Henares en la etapa fundacional 1458-1578*, Santiago de Compostela, Independencia Editorial, 1992.
- GARCÍA-VELASCO, José, ed., *Redes internacionales de la cultura española, 1914-1939, catálogo de exposición*, Madrid, Residencia de Estudiantes, 2014.
- GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis, «Cisneros, el Colegio de San Ildefonso y la Biblia Políglota», en *V Centenario de la Biblia Políglota Complutense*, catálogo de exposición, Madrid, Universidad Complutense, 2014, pp. 91-130.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, «Una universidad para tiempos difíciles», en J. Ortega Vidal, dir., *El Noviciado de la Universidad de Madrid, 1836-1846*, catálogo de exposición, Madrid, Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria de Madrid, 2009, pp. 23-31.
- LÓPEZ-RÍOS, Santiago; y GONZÁLEZ CÁRCELES, Juan A., coords., *La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la Segunda República. Arquitectura y Universidad durante los años 30*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y Ayuntamiento de Madrid, 2009.
- ORTEGA VIDAL, Javier, dir., *El Noviciado de la Universidad en Madrid. 1836-1846, catálogo de exposición*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2009.
- RODRÍGUEZ-LÓPEZ, Carolina, *Paisajes de una guerra. La Ciudad Universitaria de Madrid, catálogo de exposición*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2015.
- RUIZ GARCÍA, Elisa, *Preparando la Biblia Políglota complutense, catálogo de exposición*, Madrid, Universidad Complutense, 2013.
- TORRES SANTO DOMINGO, Marta, «La estela de la Biblia Políglota: la colección bíblica de la Biblioteca Complutense», en *V Centenario de la Biblia Políglota Complutense*, catálogo de exposición, Madrid, Universidad Complutense, 2014, pp. 163-188.
- TREBOLLE BARRERA, Julio, «La Políglota y el esplendor de la filología trilingüe en la España del siglo XVI», en *V Centenario de la Biblia Políglota Complutense*, catálogo de exposición, Madrid, Universidad Complutense, 2014, pp. 133-161.
- ZULUETA, Carmen de; y MORENO, Alicia, *Ni convento, ni college: la Residencia de Señoritas*, Madrid, CSIC y Asociación de Amigos de la Residencia de Estudiantes, 1993.





EXPOSICIÓN CONMEMORATIVA DEL
V CENTENARIO DE LA REFORMA

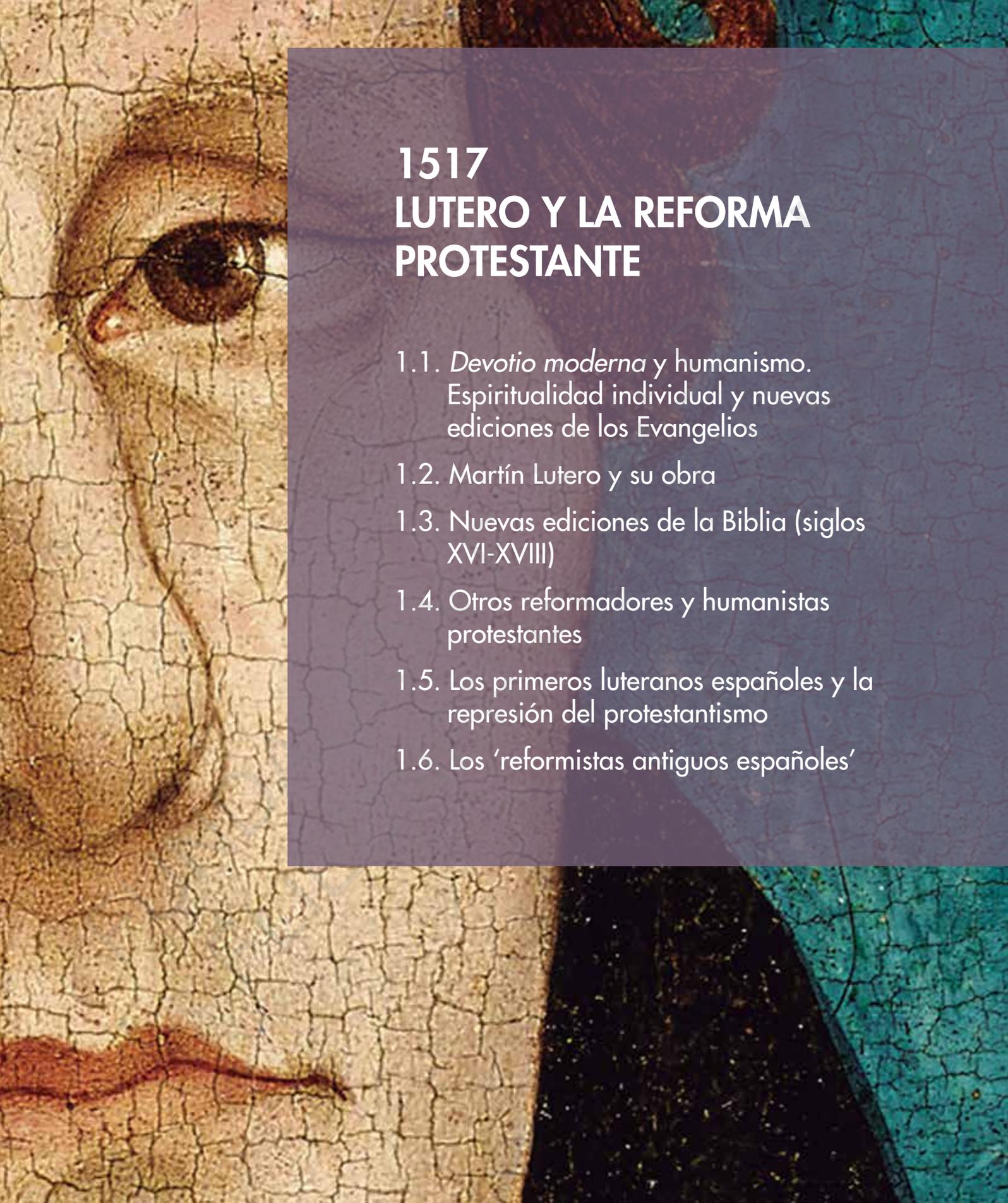
1517 ≠ 2017
rescatando un tesoro **PROTESTANTE**

1517
LUTERO Y LA REFORMA PROTESTANTE

1869
SEGUNDA REFORMA Y OBRA FLIEDNER

1870-1939
APORTACIÓN EDUCATIVA EN ESPAÑA





1517

LUTERO Y LA REFORMA PROTESTANTE

- 1.1. *Devotio moderna* y humanismo. Espiritualidad individual y nuevas ediciones de los Evangelios
- 1.2. Martín Lutero y su obra
- 1.3. Nuevas ediciones de la Biblia (siglos XVI-XVIII)
- 1.4. Otros reformadores y humanistas protestantes
- 1.5. Los primeros luteranos españoles y la represión del protestantismo
- 1.6. Los 'reformistas antiguos españoles'

1.1. DEVOTIO MODERNA Y HUMANISMO: ESPIRITUALIDAD INDIVIDUAL Y NUEVAS EDICIONES DE LOS EVANGELIOS

Durante la Baja Edad Media, hubo varias corrientes que abogaban por una reforma de la Cristiandad. Se proponía una espiritualidad más personal, pero también la mejora de la formación religiosa y de la condición moral, para adoptar los principios evangélicos como modelo. Destacan las aportaciones de la *Devotio moderna* que desde los Países Bajos influyó en el misticismo, las reformas observantes de muchas órdenes religiosas y en los orígenes de la Reforma protestante.

DESIDERIUS ERASMUS

Precatio Dominica in septem portiones distributa, per Erasmum Rot.; Paraphrasis in tertium psalmum Domine quid multiplicati sunt, eodem authore; eiusdem Diatribé siue Collatio de libero arbitrio.

Compluti, in aedibus Michaelis de Eguia, 1525

DESIDERIUS ERASMUS (ED.)

Nouum testamentum graece et latine, diligentia Des. Erasmi... castigatum & editum.

Basileae, apud Nicolaum Bryling, 1550

JOHANNES MAUBURNUS

Rosetum exercitorum spiritualium et sacrarum meditationum.

Basileae, Jacobus Wolff de Pfortzen, 1504

FRANCISCO DE OSUNA

Trilogium euangelicum.

Apud... Antuerpiam, excudebat... Symon Cocus, 1535-1536

TOMAS MORO

Doctissima D. Thomae Mori ... epistola, in qua non minus facete quam pie, respondet literis Ioannis Pomerani, hominis inter protestantes nominis non obscuri.

Louanii, ex officina Ioannis Fouleri, 1568

THOMAS À KEMPIS

De la imitación de Cristo ó Menosprecio del mundo.

Madrid, por la Viuda de Barco López, 1821

Entre los principales reformadores encontramos a teólogos y filósofos universitarios, pero también a muchos religiosos formados en el estudio e interpretación de los textos bíblicos. El humanismo cristiano de fines del siglo XV y principios del XVI realizó una intensa labor de edición y traducción que permitió pulir el texto latino de la Vulgata con el análisis de fuentes hebreas, latinas y griegas y asentó las bases para la traducción a lenguas vernáculas desde las fuentes hebreas y griegas.

LUDOLFO DE SAJONIA

Vita Christi Cartuxano...: primera parte. Compuesto por... Landulpho de la orden de la cartuxa; interpretado de latín en romance por... Fray Ambrosio Montesino de la orden de los menores, por mandado de... don Fernando y doña Ysabel reyes de España.

Ymprimiosse en la muy insigne ciudad de Sevilla, en casa de Jacome cronberger, 1551

JUAN LUIS VIVES

Ioannis Lodouici Viuis... Introductio ad sapientiam; Satellitium siue symbola; Epistolae duae de ratione studij puerilis. Tria capita addita initio Suetonij Tranquilli.

Parisiis, ex Officina Simonis Colinaei, 1527

DESIDERIUS ERASMUS Y JOHANN FROBEN (EDS.)

Ioannes Frobenius candido lectori S.D. En Nouum Testamentum ex Erasmi Roterodami recognitione, iam quartum damus... adiecta uulgata translatione...

Basileae, in aedibus Io. Frobenii, 1527

NICOLAS DE LYRE

Postilla super totam Bibliam.

Venetiis, Bonetus Locatellus, impens. Octaviani Scoti, 9 agosto, 1488



DESIDERIUS ERASMUS

Precatio Dominica in septem portiones distributa, per Erasmum Rot.; Paraphrasis in tertium psalmum Domine quid multiplicati sunt, eodem autore; eiusdem Diatribé siue Collatio de libero arbitrio.

Compluti, in aedibus Michaelis de Eguia, 1525

UCM: BH FLL 886(1)

En esta miscelánea de opúsculos teológicos de Erasmo, destacamos su discusión sobre el libre albedrío (1524), que suscitó una vehemente respuesta de Lutero titulada *De servo arbitrio* (1526). Es uno de los debates clave entre el humanismo cristiano, el rigorismo de la espiritualidad católica y las nuevas ideas de la Reforma luterana.

DESIDERIUS ERASMUS (ED.)

Nouum testamentum graece et latine, diligentia Des. Erasmi.... castigatum & editum. Basileae, apud Nicolaum Bryling, 1550

UCM: BH FLL 5766

Edición póstuma bilingüe (griego-latín) del Nuevo Testamento publicada con numerosas correcciones y ejemplos por este editor de Basilea especializado en textos teológicos y biblias. La versión griega de Erasmo sirvió de base a la edición inglesa de la *King James Bible* (o Biblia del rey Jacobo I Estuardo).





JOHANNES MAUBURNUS

Rosetum exercitiorum spiritualium et sacrarum meditationum.

Basileae, Jacobus Wolff de Pfortzen, 1504

UCM: BH INC I-338

El agustino bruselense Jan Mombaer, formado en Utrecht y miembro de la Congregación de Windesheim (Zwolle, Países Bajos), que fundara el padre de la *Devotio moderna* Geert Groote, contribuyó a su divulgación e influyó directamente en la obra de Lutero. Este *Abecedario espiritual* es una de las primeras obras místico-contemplativas ligadas a la corriente del *recogimiento*. Su traducción al castellano fijará el léxico empleado en la mística española y gozará de gran predicamento entre los alumbrados *deixados*.

FRANCISCO DE OSUNA

Trilogium euangelicum.

Apud... Antuerpnam, excudebat... Symon Cocus, 1535-1536

UCM: BH DER 366

Franciscano observante formado en Teología en la naciente Universidad de Alcalá, destaca entre los frailes de La Salceda (cerca de Tendilla) que abogan por una espiritualidad afectiva basada en el *recogimiento* (mortificación ascética y oración). Sus textos influyeron en el movimiento de los *alumbrados* de la Alcarria (Castilla). Esta obra dedicada al rey Juan III de Portugal medita sobre la pasión, resurrección y ascensión de Jesucristo.



100

TOMAS MORO

Doctissima D. Thomae Mori ... epistola, in qua non minus facete quam pie, respondet literis Ioannis Pomerani, hominis inter protestantes nominis non obscuri.

Louanii, ex officina Ioannis Foulery, 1568

UCM: BH DER 2829(2)

El humanista inglés Tomás Moro, autor de la *Utopía* (1516), fue un firme detractor de la Reforma protestante. Entre sus escritos antiluteranos, encontramos esta carta en respuesta a Johannes Bugenhagen, teólogo alemán que introdujo la Reforma protestante en el norte de Alemania, Dinamarca y Escandinavia y que se hizo cargo de la viuda e hijos de Lutero a su muerte (1546).



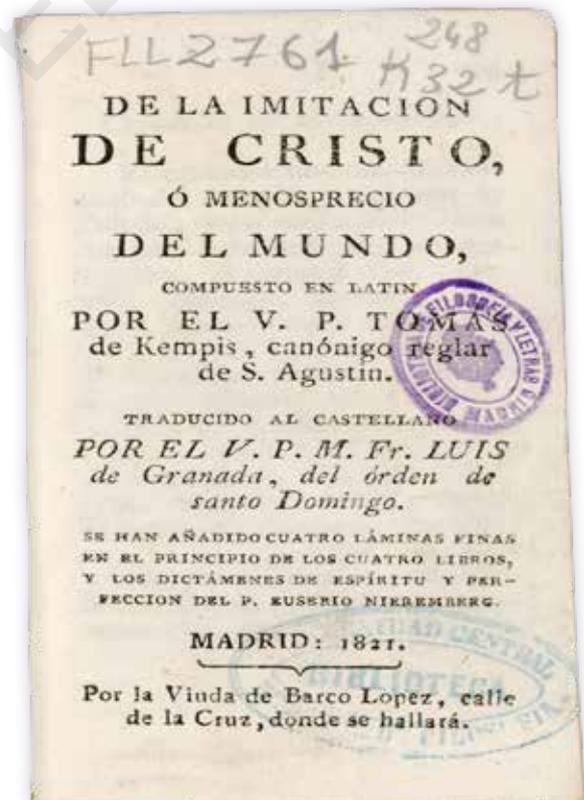
THOMAS À KEMPIS

De la imitación de Cristo ó Menosprecio del mundo.

Madrid, por la Viuda de Barco López, 1821

UCM: BH FLL 2761

El impreso más divulgado de la *Devotio moderna* promovida por los Hermanos de la Vida Común en los Países Bajos. Fue escrita en latín en 1477 como un manual para ayudar al alma a seguir el ejemplo de la vida de Cristo basado en el amor y la autorrenuncia. Versión al castellano de fray Luis de Granada que incluye unos dictámenes de perfección del jesuita Eusebio Nieremberg.





LUDOLFO DE SAJONIA

Vita Christi Cartuxano...: primera parte. Compuesto por... Landulpho de la orden de la cartuxa; interpretado de latin en romance por... Fray Ambrosio Montesino de la orden de los menores, por mandado de... don Fernando y doña Ysabel reyes de España.

Ymprimosse en la muy insigne ciudad de Sevilla, en casa de Jacome cronberger, 1551

UCM: BH FLL RES.23

La vida de Jesucristo basada en los Evangelios que compuso este cartujo alemán del siglo XIV es un buen ejemplo de la *Devotio moderna*. La traducción realizada por el franciscano fray Ambrosio Montesino con el apoyo de los Reyes Católicos y de Cisneros muestra la renovación que se estaba produciendo en el paso del siglo XV al XVI. Tuvo una amplia difusión en la Península Ibérica y ejerció notable influencia en la espiritualidad española posterior (Ignacio de Loyola, Teresa de Jesús y Juan de la Cruz).

JUAN LUIS VIVES

Ioannis Lodouici Viuis... Introductio ad sapientiam; Satellitium siue symbola; Epistolae duae de ratione studij puerilis. Tria capita addita initio Suetonij Tranquilli.

Parisiis, ex Officina Simonis Colinaei, 1527

UCM: BH DER 1511(3)

Esta miscelánea de obras de Juan Luis Vives (1492-1540) incluye la edición de dos cartas sobre pedagogía pueril, que en su labor como preceptor compuso para María Tudor, hija de Catalina de Aragón, y para Charles Blount, hijo del IV barón de Mountjoy. En ellas aboga por una formación integral de la persona, que instruya tanto su expresión literaria como su práctica piadosa.





DESIDERIUS ERASMUS Y JOHANN FROBEN (EDS.)

Ioannes Frobenius candido lectori S.D. En Nouum Testamentum ex Erasmi Roterodami recognitione, iam quartum damus... adiecta uulgata translatione...

Basileae, in aedibus Io. Frobenii, 1527

UCM: BH FLL 14744(1)

Edición del Nuevo Testamento basada en la que publicó Erasmo con este impresor de Basilea en 1516 bajo el título de *Novum Instrumentum*. Estas versiones influyeron especialmente en Lutero y promovieron los estudios bíblicos entre los reformadores protestantes. Erasmo consideraba que el evangelio debía ser accesible a todas las personas y traducirse a todas las lenguas.

NICOLAS DE LYRE

Postilla super totam Bibliam.

Venetis, Bonetus Locatellus, impens. Octaviani Scoti, 9 agosto, 1488

UCM: BH INC FL-93

De origen judío, el teólogo franciscano fray Nicolás de Lyre fue uno de los exégetas más influyentes en los siglos XIV y XV que promovió la crítica textual de la Biblia aprovechando su formación hebrea. Esta obra fue utilizada por Lutero para su edición de la Biblia en alemán. Llegó a decirse: «*Si Lyra non lyrasset, Lutherus non saltasset* [Si Lira no hubiese tañido su lira, Lutero no habría bailado]». En la composición del texto se aprecia el comentario exegético incrustado entre las dos columnas.



1.2. MARTÍN LUTERO Y SU OBRA

Su formación agustina y su firme compromiso humanista de acudir a las fuentes, que le llevaron a un descubrimiento personal de la doctrina de la justificación en San Pablo, convirtieron a Lutero en un teólogo comprometido con la reforma de la Cristiandad y el estudio de la Biblia. Su notoria implicación en el debate sobre las indulgencias y la salvación dio lugar a un movimiento más amplio de confluencia con otros reformadores que se vio condicionado por las propuestas conciliaristas, la tutela que pretendía ejercer un poderoso emperador

MARTIN LUTHER

A Commentary on Saint Paul's Epistle to the Galatians.
London, printed for B. Blake, 1833

FEDERICO FLIEDNER

Martín Lutero. Biografía completa, con numerosas citas de las obras y cartas del reformador.

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1913 (Imprenta y Encuadernación de Valentín Tordesillas)

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE

La visión de Fray Martín: poema.

Madrid, Librería de Murillo, 1880

MARTIN LUTHER

Grundzüge evangelischer Lebensformung nach ausgewählten Schriften Martin Luthers.

Leipzig, P. Reclam., 1930

BIBLIA. N.T. FRANCES. ALEMAN

Le Nouveau Testament de Notre Seigneur Jesus Christ et les Psaumes de David.

À Londres, Imprimé aud fraix de la Société Biblique Britanique et Étrangère par G. M. Watts, 1856

RETRATO DE MARTÍN LUTERO, FIGURA CENTRAL EN EL MONUMENTO ERIGIDO EN SU HONOR EN WORMS

Plancha de metal sobre taco de madera con el grabado realizado en Düsseldorf por H. A. Röremers para la portada del folleto Martin Lutero. El gran reformador de Alemania (Madrid, 1883).

como Carlos V y las aspiraciones nacionales de distintos príncipes y repúblicas europeas.

Entre sus aportaciones más relevantes a la Reforma que acabará formando la confesión evangélica, destacan la doctrina de la salvación por la fe, el sacerdocio universal de los fieles y su acceso directo a la lectura de los textos sagrados, o la reducción de los sacramentos al bautismo, eucaristía y confesión, pero reformulando su naturaleza.

MARTIN LUTERO. EL GRAN REFORMADOR DE ALEMANIA

Madrid, Imprenta de J. Cruzado, 1883.

MARTIN LUTHER

Mémoires de Luther, écrits par lui-même.

Paris, chez L. Hachette, 1837

MARTIN LUTHER

Biblia Germanica 1545 / Biblia. Das ist: Die ganze Heilige Schrift / Deutsch / Auffs new zugericht.

Edición facsímil de la original, con epílogo de Wilhelm Hoffmann

Stuttgart, Deutsche Bibelgesellschaft, 1983 (2ª ed.

MARTIN LUTHER

Martin Luthers Werke. Band 35: Lieder.

Graz, Akademische Druck- u. Verlagsanstalt, 1964. [reed. de: Weimar, Hermann Böhlhaus Nachfolger, 1923]

MONUMENTO EN HONOR DE MARTÍN LUTERO, DISEÑADO POR ERNST RIETSCHEL Y ERIGIDO EN WORMS EN JUNIO DE 1868

Worms, Postkartenverlag Christian Herbst, 1917

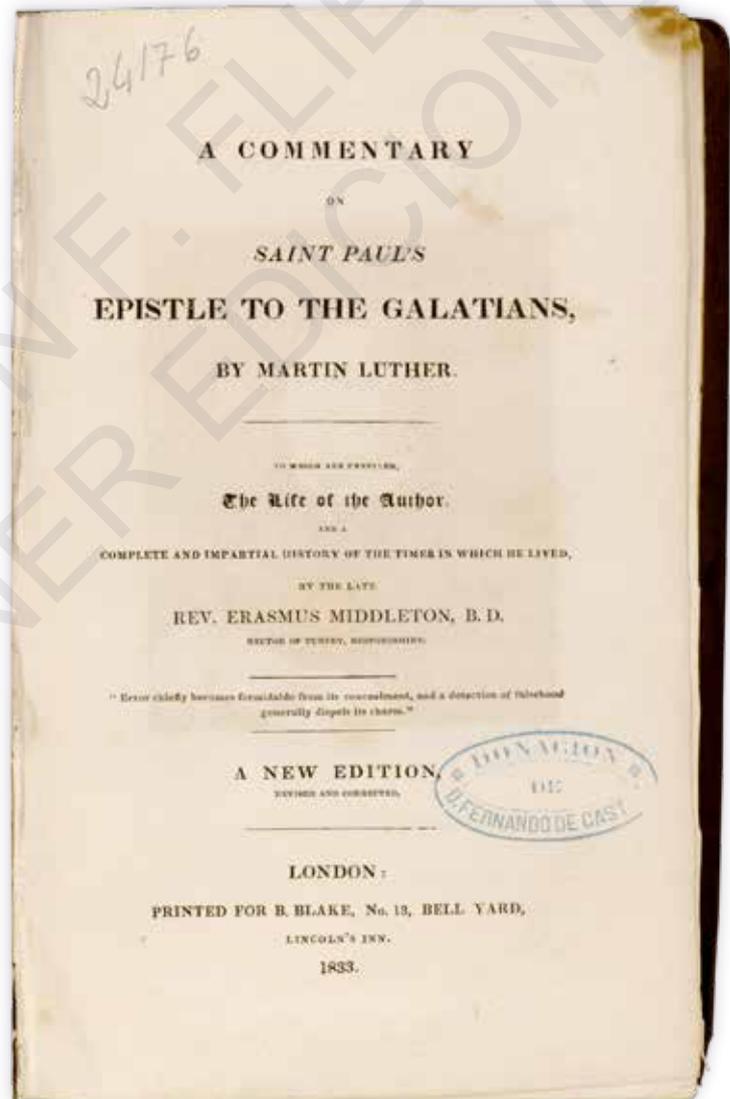
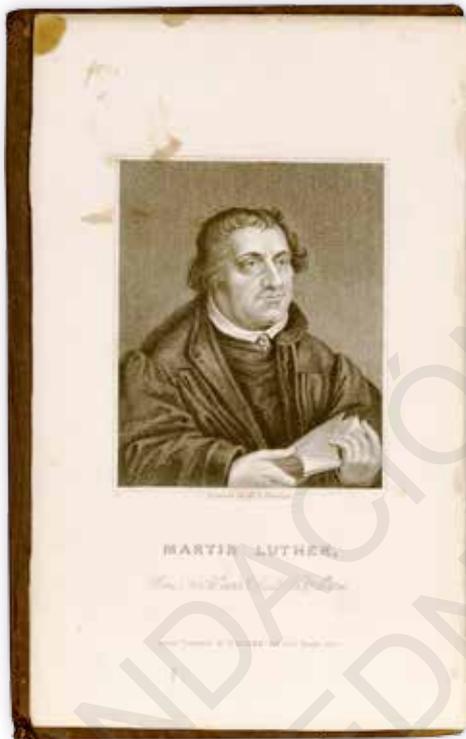
MARTIN LUTHER

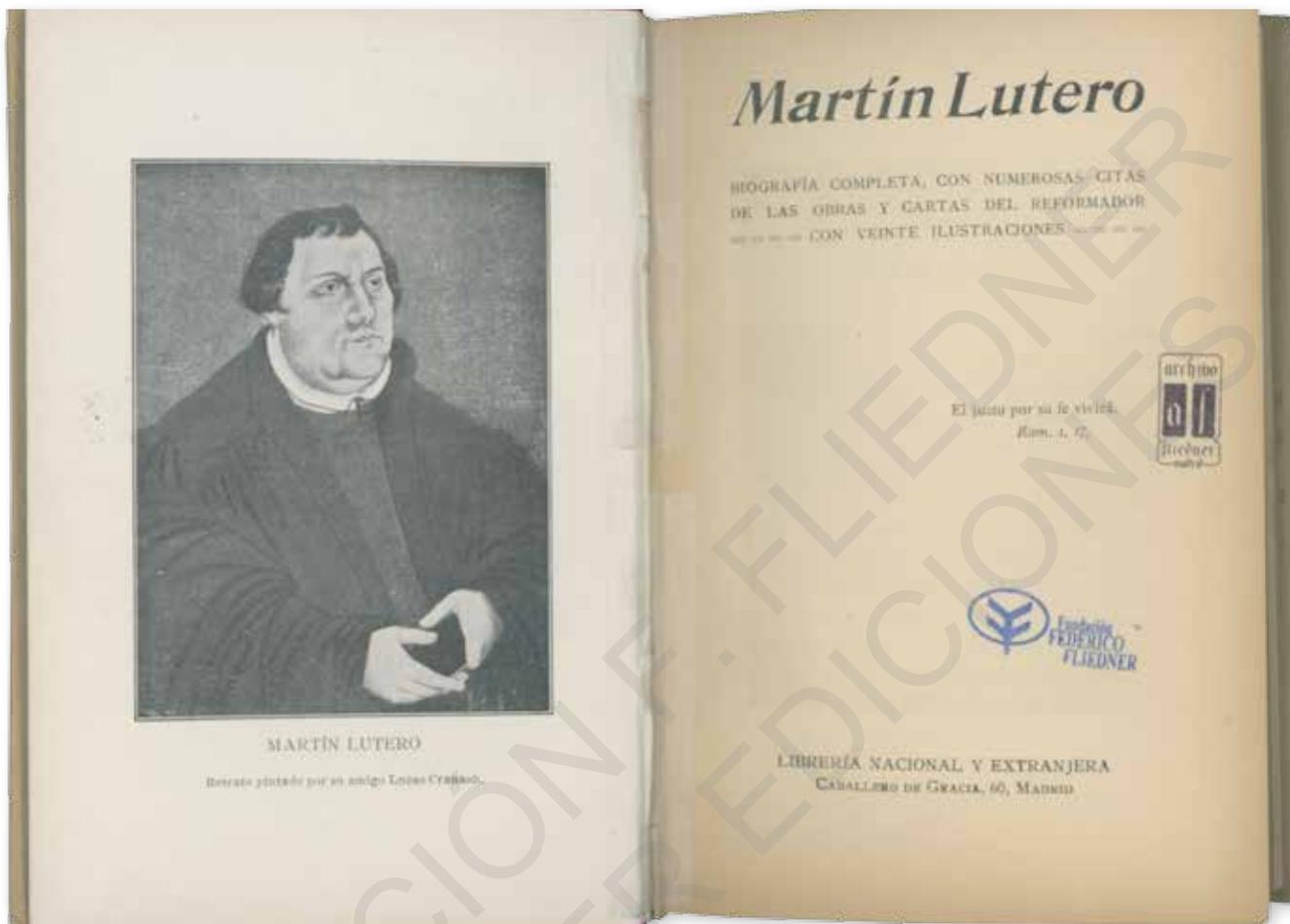
A Commentary on Saint Paul's Epistle to the Galatians.

London, printed for B. Blake, 1833

UCM: D 24176

Edición de Erasmus Middleton (1739-1805), clérigo y editor, miembro de la Protestant Association de Londres. Está precedida de una biografía de Lutero y de una historia 'completa e imparcial' de la época en la que vivió.





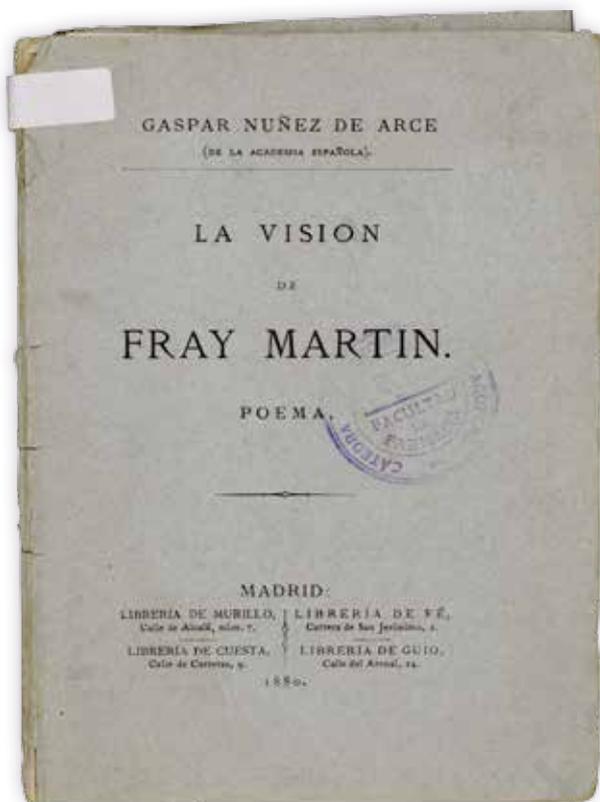
FEDERICO FLIEDNER

Martín Lutero. Biografía completa, con numerosas citas de las obras y cartas del reformador.

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1913 (Imprenta y Encuadernación de Valentín Tordesillas)

ARCHIVO FLIEDNER: A265

Edición actualizada por Jorge Fliedner Brown de la biografía en español producida por su padre. Se trata de la primera gran biografía escrita desde una perspectiva netamente reformada. Ha gozado de una amplia difusión en todo el mundo hispánico hasta nuestros días. Está ilustrada con una veintena de imágenes de Lutero y de lugares relacionados con su trayectoria personal y reformadora. La versión de Fliedner responde a la que ofrecían autores como J.-M.-V. Audin (París, 1839 y 1850), traducida por José Canga Argüelles (Madrid, 1856).



GASPAR NÚÑEZ DE ARCE

La visión de Fray Martín: poema.

Madrid, Librería de Murillo, 1880

UCM: BH MED FOLL.2898

El poema se refiere a Martín Lutero. El poeta y político progresista Gaspar Núñez de Arce fue amigo de Federico Fließner y, al igual que él, miembro del Ateneo de Madrid. Núñez de Arce también fue miembro de la Real Academia Española. Hacia 1884 Vicente Nicolau Cotanda ilustró el canto I de este poema en un lienzo al óleo que se conserva en el Museo del Prado (Inv. P06244).

MARTIN LUTHER

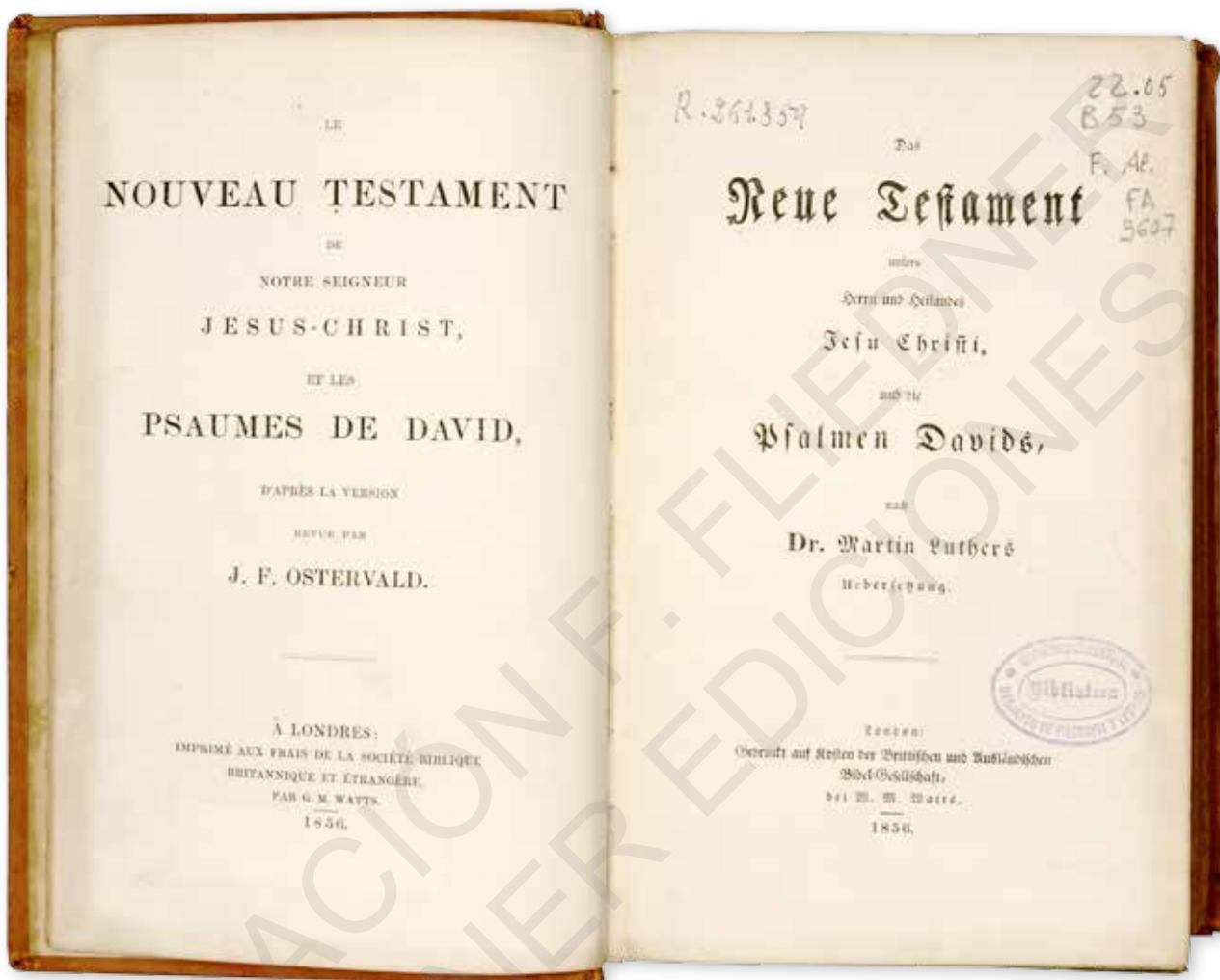
Grundzüge evangelischer Lebensformung nach ausgewählten Schriften Martin Luthers.

Leipzig, P. Reclam., 1930

UCM: MOD 25575

Antología de obras esenciales de Martín Lutero sobre la forma de vida evangélica, editada por el filólogo y germanista Arnold E. Berger (1862-1948). Destacamos aquí su discurso *A la nobleza cristiana de la nación alemana* (1520), en el que se opone a la superioridad del poder eclesiástico y del papa sobre los concilios, y al monopolio de los sacerdotes en la interpretación de las Sagradas Escrituras.





BIBLIA. N.T. FRANCES. ALEMAN

Le Nouveau Testament de Notre Seigneur Jesus Christ et les Psaumes de David.

À Londres, Imprimé aux frais de la Société Biblique Britannique et Étrangère par G. M. Watts, 1856

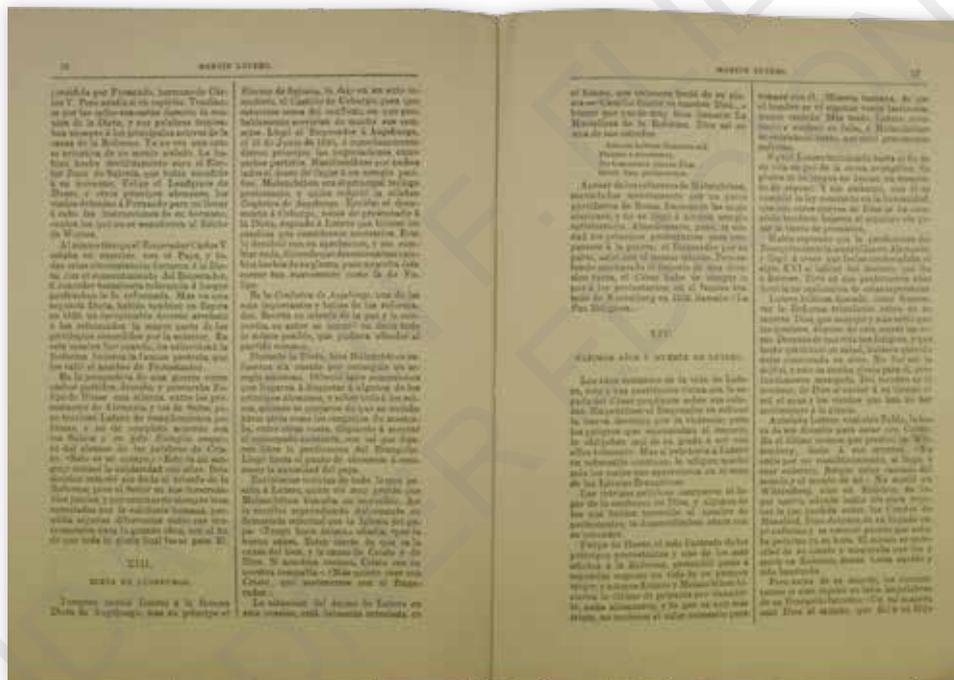
UCM: BH FLL 43086

Edición bilingüe francés-alemán del Nuevo Testamento basada en la versión alemana de Martín Lutero, texto a doble columna y versiones comparadas en los dos idiomas. Fue revisada por el pastor protestante suizo Jean-Frédéric Ostervald (1663-1747). Traducción empleada por los protestantes en Ginebra desde 1747.

RETRATO DE MARTÍN LUTERO, FIGURA CENTRAL EN EL MONUMENTO ERIGIDO EN SU HONOR EN WORMS

Plancha de metal sobre taco de madera con el grabado realizado en Düsseldorf por H. A. Röremers para la portada del folleto Martín Lutero. *El gran reformador de Alemania* (Madrid, 1883).

ARCHIVO FLIEDNER: 3500



110

MARTIN LUTERO. EL GRAN REFORMADOR DE ALEMANIA

Madrid, Imprenta de J. Cruzado, 1883.

ARCHIVO FLIEDNER: A18667

Breve biografía de Martín Lutero (19 pp.) publicada para distribuir como folleto con motivo del IV centenario de su nacimiento en 1883. En la portada incluye un grabado (realizado en Düsseldorf por H. A. Röremers) del retrato escultórico del reformador que figura en el centro del monumento erigido en su honor en Worms (1868) y que se ilustra en la contracubierta. Presenta a la Reforma como «fundamento del mundo moderno y origen del sorprendente desarrollo de los pueblos anglosajones».



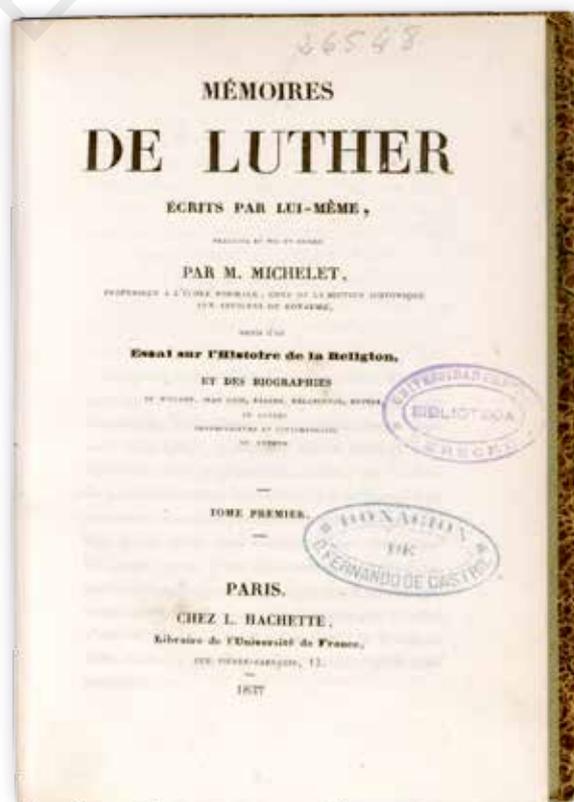
MARTIN LUTHER

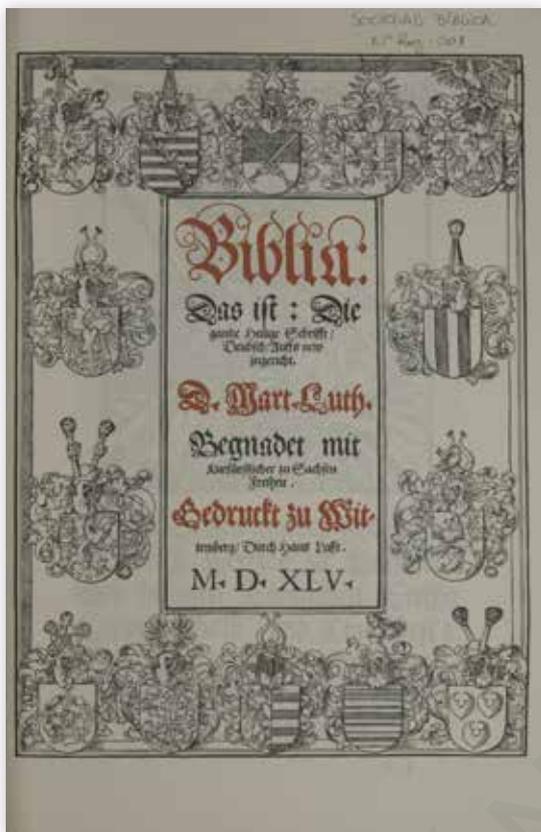
Mémoires de Luther, écrits par lui-même.

Paris, chez L. Hachette, 1837

UCM: D 26548

Traducidas por el historiador Jules Michelet y seguidas de un ensayo de historia de las religiones con biografías de Wicleff, Juan Huss, Erasmo, Mélanchton, Hutten y otros reformadores coetáneos. Ejemplar perteneciente a Fernando de Castro, rector de la Universidad Central de Madrid (1868-1870).





MARTIN LUTHER

Biblia Germanica 1545 / Biblia. Das ist: Die ganze Heilige Schrift / Deusch / Aufss new zugericht.

Stuttgart, Deutsche Bibelgesellschaft, 1983 (2ª ed.)

SOCIEDAD BÍBLICA DE ESPAÑA: 001

Edición facsímil de la original, con epílogo de Wilhelm Hoffmann. La primera edición de este facsímil de la Biblia de Martín Lutero (Wittenberg, Hans Lufft, 1545) fue impresa por la Württembergische Bibelanstalt en conmemoración del 450 aniversario de la Reforma protestante celebrado en 1967. La aparición de esta segunda edición corresponde con el V centenario del nacimiento del reformador en 1983.

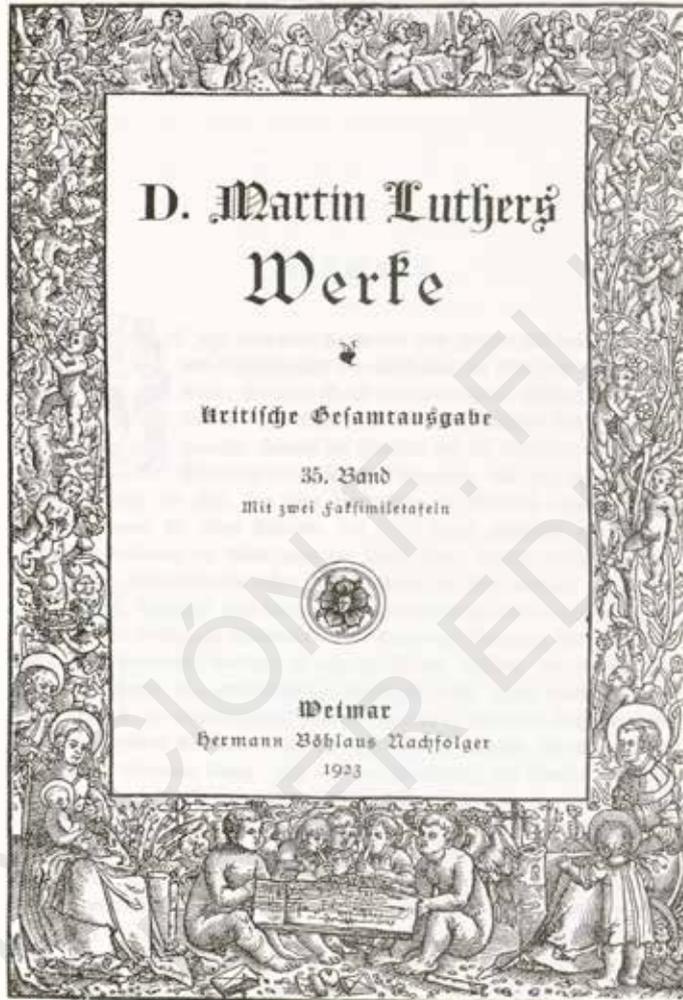
MARTIN LUTHER

Martin Luthers Werke. Band 35: Lieder.

Graz, Akademische Druck- u. Verlagsanstalt, 1964. [reed. de: Weimar, Hermann Böhlau Nachfolger, 1923]

UCM: D284.11UT

Reedición crítica completa de las obras de Lutero (121 vols.), basada en la *Weimarer Ausgabe* que publicaron en Weimar Hermann Böhlau y sus seguidores (de 1883 a 2009). Este volumen 35 contiene las canciones sacras compuestas por Martín Lutero (texto y partituras), así como una parodia política en verso (1542). La música desempeña un papel clave en la liturgia de la Reforma protestante desde sus orígenes.





Das Lutherdenkmal
in Worms

Anschlag der 95 Thesen an die Schlosskirche zu Wittenberg 1517



Das Lutherdenkmal
in Worms

Luther vor dem Reichstage zu Worms 1521

114



Das Lutherdenkmal
in Worms

Die protestierende Speyer
modelliert von Schilling



Das Lutherdenkmal
in Worms

modelliert



Das Lutherdenkmal
in Worms

Das Abendmahl und die Trauung Luthers



Das Lutherdenkmal
in Worms

Die Bibelübersetzung und die Lutherpredigt

MONUMENTO EN HONOR DE MARTÍN LUTERO, DISEÑADO POR ERNST RIETSCHEL Y ERIGIDO EN WORMS EN JUNIO DE 1868

Worms, Postkartenverlag Christian Herbst, 1917

ARCHIVO FLIEDNER: 002927, 002924, 002925,
002926, 002933, 002928

Serie de postales con escenas de la vida de Martín Lutero y alegorías sedentes: Las 95 tesis expuestas en Wittenberg (1517); Dieta de Worms (1521); matrimonio con Catalina de Bora; traducción de la Biblia; Dieta de Espira (1529); y Paz de Augsburgo (1555). Fueron editadas con motivo de la conmemoración del IV centenario del origen de la Reforma (1917).



Augsburg
Bart von G. Kietz

1.3. NUEVAS EDICIONES DE LA BIBLIA (SIGLOS XVI-XVIII)

Desde sus orígenes, la Universidad Complutense se implicó en el proyecto innovador de la edición de la Biblia Políglota y se mostró receptiva a los debates suscitados por las nuevas corrientes espirituales. La Reforma protestante hizo hincapié en la necesidad de traducir los textos sagrados a las lenguas vernáculas y contribuyó así a dignificarlas, pero también favoreció el impulso de la alfabetización y la educación. La difusión de las ideas reformistas se canalizaba a través de la distribución de las ediciones impresas de los textos sagrados.

BIBLIA. ALEMÁN

Biblia: Das ist, Die gantze Heil. Schrift Alten und Neuen Testaments, Teutsch D. Martin Luthers.

Ulm, Bey Daniel Bartholomai und Sohn, Drucks Christian Ulrich Wagner, 1732

BIBLIA DEL OSO

La Biblia, que es, los sacros libros del Vieio y Nuevo Testamento. Traslada en Español.

S. l. [Basel], s. n. [T. Guarinus], 1569

BIBLIA DEL OSO

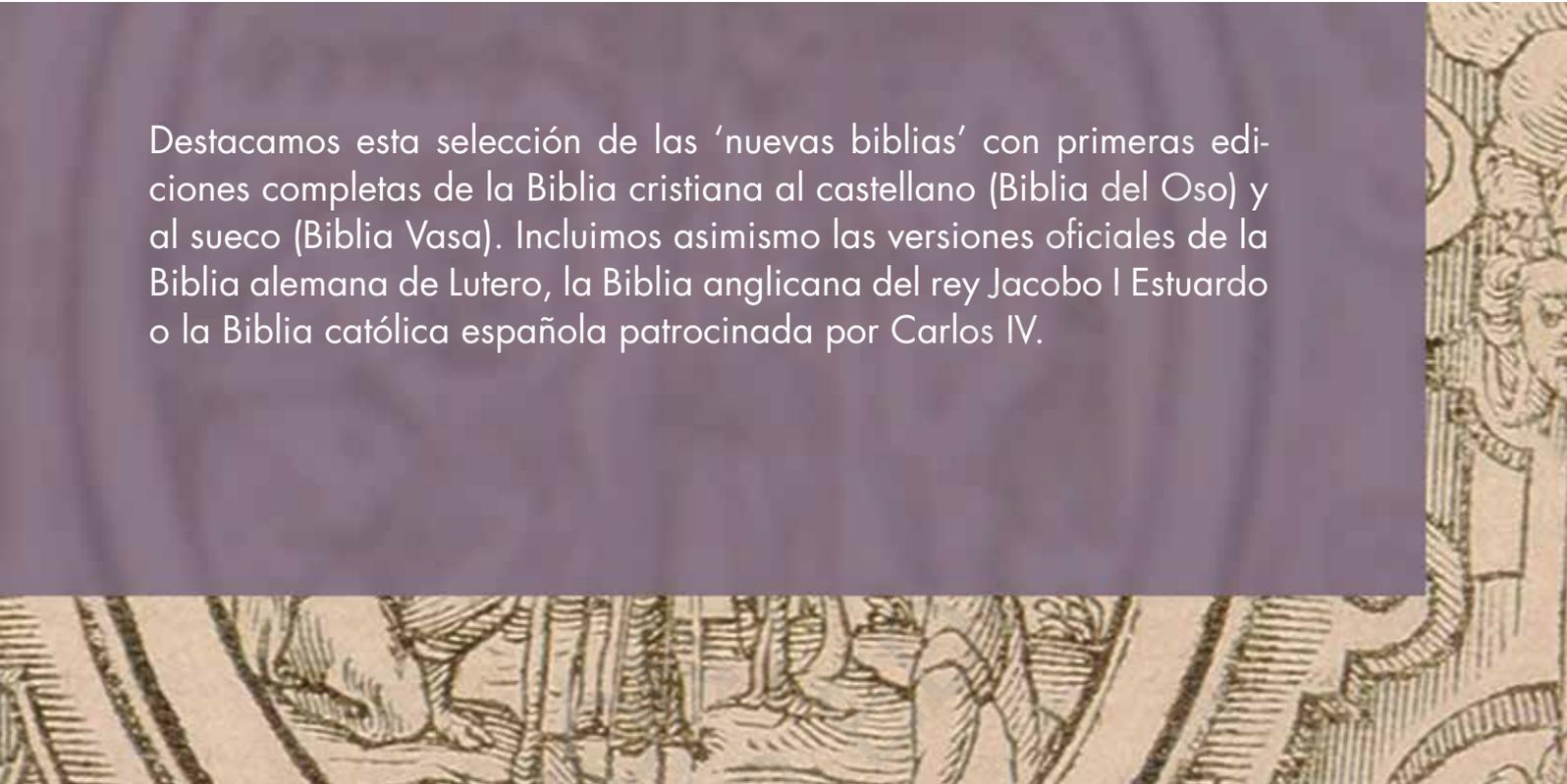
La Biblia, que es, los sacros libros del Vieio y Nuevo testamento. Traslada en español.

S. l. [Frankfurt am Main], en la librería de Daniel y David Aubrij y de Clement Schleich, 1622

BIBLIA. ESPAÑOL

La Biblia Vulgata latina, traducida en español y anotada... por el padre Phelipe Scio de San Miguel.

En Valencia, en la oficina de Joseph y Thomas de Orga, 1791



Destacamos esta selección de las 'nuevas biblias' con primeras ediciones completas de la Biblia cristiana al castellano (Biblia del Oso) y al sueco (Biblia Vasa). Incluimos asimismo las versiones oficiales de la Biblia alemana de Lutero, la Biblia anglicana del rey Jacobo I Estuardo o la Biblia católica española patrocinada por Carlos IV.

BIBLIA. INGLÉS

The Holy Bible, containing the Old and New Testaments.

Oxford, printed at the University Press, for the British and Foreign Bible Society, 1876

BIBLIA DE GUSTAVO VASA

Biblia: Thet är, All then Helgha Scrifft, pa swensko.

Tryckt i Upsala, aff Georgen Richolff, 1540-1541

BIBLIA DEL CÁNTARO

La Biblia: que es, los sacros libros del Vieio y Nuevo Testamento.

Amsterdam, Lorenço Iacobi, 1602

BIBLIA. ALEMÁN

Biblia: Das ist, Die gantze Heil. Schrift Alten und Neuen Testaments, Teutsch D. Martin Luthers.

Ulm, Bey Daniel Bartholomai und Sohn, Drucks Christian Ulrich Wagner, 1732

UCM: BH DER 10541

Edición de la Biblia en alemán realizada por Martín Lutero (1534), que contiene un prefacio del teólogo predicador de Münster Johann Frick y un grabado alegórico de Jacob Andreas Friedrich, en el que se ve a Dios revelando su palabra a Moisés en representación de los profetas del Antiguo Testamento y al apóstol San Pablo con el Nuevo Testamento; en un medallón central bajo el título, figura un busto de Martín Lutero.



BIBLIA DEL OSO

La Biblia, que es, los sacros libros del Vieio y Nuevo Testamento. Traslada en Español.

S. l. [Basel], s. n. [T. Guarinus], 1569

IGLESIA EVANGÉLICA ESPAÑOLA. ARCHIVO GENERAL HISTÓRICO: 01B

Primera traducción completa de la Biblia cristiana al castellano por Casiodoro de Reina desde textos hebreos, arameos y griegos, y probablemente teniendo en cuenta la reciente versión latina de Sanctes Pagnino (1527), que este mismo editor publicó en 1564. Esta edición de Basilea, realizada en colaboración con el impresor Samuel Biener, debe su apodo a la marca tipográfica de los *Apiarius* (Biener): muestra a un oso accediendo con muchas dificultades a un panel de miel para ilustrar la ardua labor de los impresores.

LA BIBLIA,
QUE ES, LOS SA-
CROS LIBROS DEL
VIEIO Y NVEVO TE-
STAMENTO.

Trasladada en Español.



דבר אלהינו יקום לעולם

La Palabra del Dios nuestro permanece para siempre. Isa. 40.

M. D. LXIX.



BIBLIA DEL OSO

La Biblia, que es, los sacros libros del Viejo y Nuevo testamento. Tradladada en español.

S. I. [Frankfurt am Main], en la librería de Daniel y David Aubrij y de Clement Schleich, 1622

UCM: BH FG 3796

Traducción de Casiodoro de Reina, con la marca tipográfica de «Pegasus». Existe otra emisión del mismo año con marca del «Oso».



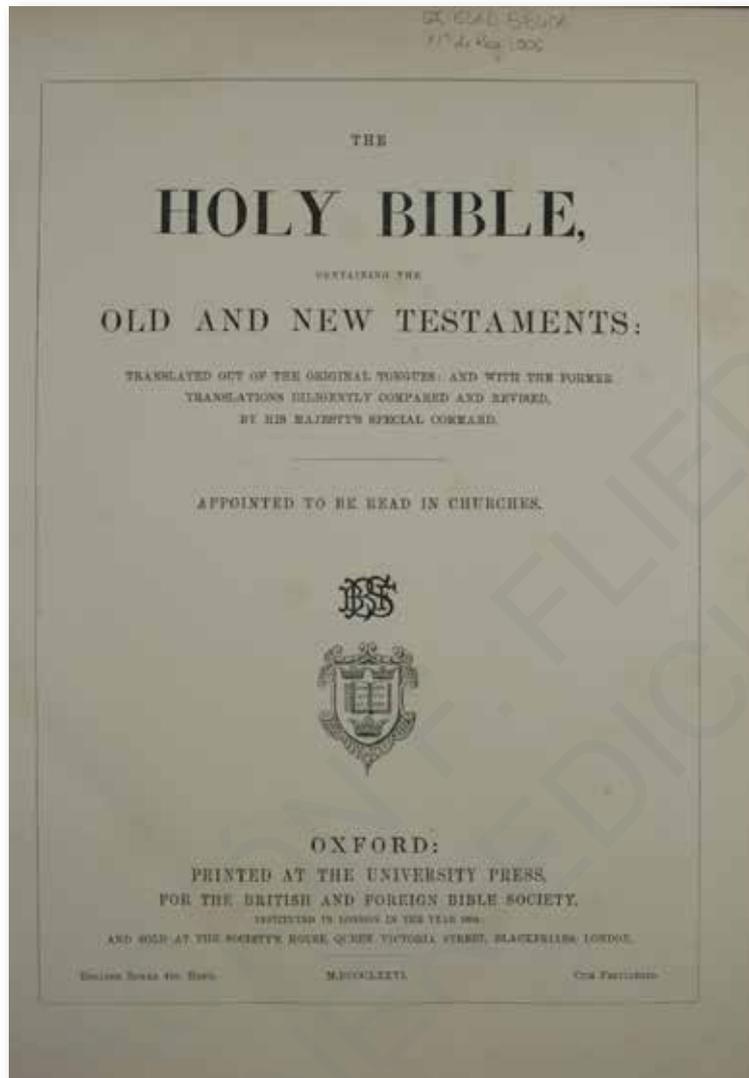
BIBLIA. ESPAÑOL

La Biblia Vulgata latina, traducida en español y anotada... por el padre Phelipe Scio de San Miguel.

En Valencia, en la oficina de Joseph y Thomas de Orga, 1791

UCM: BH DER 12264

El escolapio Felipe Scío de San Miguel (1738-1796) realizó por encargo del rey Carlos IV esta edición de lujo en 10 volúmenes en folio (1790-1793) de la primera edición comentada de la Biblia en castellano autorizada por la Iglesia Católica. Se basa en la Vulgata latina conservada en varios manuscritos de El Escorial y traducciones precedentes como la sefardita de Ferrara y las de Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera entre otras fuentes.



BIBLIA. INGLÉS

The Holy Bible, containing the Old and New Testaments.

Oxford, printed at the University Press, for the British and Foreign Bible Society, 1876

SOCIEDAD BÍBLICA DE ESPAÑA: 006

Edición realizada en 1876 por la Universidad de Oxford con ligeras variantes a partir de la *King James Bible* (Biblia del rey Jacobo I Estuardo: London, Robert Baker, 1611). Es la versión autorizada para uso de la Iglesia Anglicana. La venta de biblias y libros religiosos por parte de dicha universidad superó ese año la cifra récord de los 1.655.000 ejemplares.

BIBLIA DE GUSTAVO VASA

Biblia: Thet är, All then Helgha Scrifft, pa swensko.

Tryckt i Upsala, aff Georgen Richolff, 1540-1541

UCM: BH FLL 26617

Traducción al sueco de la versión alemana de Martín Lutero (1534), hecha por Lars Andersson y los hermanos Lars y Olav Persson (Laurentius y Olaus Petri). Encargada por el rey Gustavo I Vasa (1496-1560), contribuyó a la normalización del sueco escrito y fue la única Biblia en este idioma hasta 1917.





BIBLIA DEL CÁNTARO

La Biblia: que es, los sacros libros del Vieio y Nuevo Testamento.

Amsterdam, Lorenzo Jacobi, 1602

UCM: BH FLL 5023

Revisión de la traducción de Casiodoro de Reina, realizada por su compañero Cipriano de Valera, exiliados ambos del convento jerónimo de San Isidoro del Campo en Santiponce (Sevilla) por la persecución inquisitorial. En la portada, un hombre está plantando un árbol, mientras otro lo riega con agua que sale de un cántaro. Esta versión es la más extendida entre las biblias protestantes en castellano.

1.4. OTROS REFORMADORES Y HUMANISTAS PROTESTANTES

Los ámbitos de interés y de estudio de los humanistas protestantes no se limitaron a la edición de obras relacionadas con los textos sagrados, también se interesaron por el estudio y comentario de autores grecolatinos clásicos, y de las aportaciones que se estaban realizando en distintos ámbitos científicos. Buen ejemplo de ello es el conjunto que ofrecemos aquí de impresos con prefacios, cartas, prólogos o comentarios de Melanchton o de Lutero, que la censura católica prohibió, tachó y mutiló en estos ejemplares.

THEODOR BIBLIANDER (ED.)

Machumetis Saracenorum principis, eiusque successorum vital, doctrina, ac ipse Alcoran... ex Arabica lingua in Latinam transferri curavit... His adiunctae sunt Confutationes multorum, & quidem... auctorum, Arabum, Graecorum, & Latinorum una cum... Philippe Melanchthonis praemonitione.

Ex Tiguro [Zurich], s. n., 1550

JEAN DE CAMPEN

Enchiridium Psalmorum. Eorundem ex veritate Hebraica versionem, ac Io. Campensis è regione Paraphrasim, sic vt versus respondeat versui, complectens. Concionem praeterea Salomonis Ecclesiastae, per eundem Campensem ex Hebraico paraphrastikos traductam.

Lugduni, Seb. Gryphius, 1540

JOHANNES OECOLAMPADIUS (ED.)

Theophylacti Archiepiscopi Bulgariae, in quatuor Evangelia enarrationes, denuo recognitae. Ioanne Oecolampadio interprete.

Excussum est... apud inclytam Basileam, in officina Andreae Cratandri, 1525

MARCO TULLIO CICERÓN

In reliquis M. T. Ciceronis Orationes F. Syluii Ambiani, Philippi Melanchthonis, B. Latomi et aliorum, Lucubrationum pars altera, quarum Catalogum proxima à praefatione pagina reperies.

Basileae, per Thomam Platerum & Balthasarem Lasium, 1537

Otro caso interesante es la edición latina del Corán publicada en Basilea por el teólogo y lingüista suizo Theodor Bibliander, que incluye una confutación de Melanchton contra la religión islámica y su texto sagrado. Debemos tener muy presente el interés y la amenaza constante que la expansión otomana ocasionó para la Europa cristiana desde mediados del siglo XV.

PUBLIO TERENCEIO AFRICANO

P. Terentii Comoediae per D. Eras. Rot. nuper recognitae...
Adiecta sunt etiam in singulas fabulas Argumenta Philippi
Melanchthonis.

*Basileae, in officina Io. Heruagii [Johann Herwagen],
1532*

JOHANNES DE SACRO BOSCO

Sphaera Ioannis de Sacro Bosco, typis auctior quam ante-
hac praemissa Philippi Melanthonis... praefatione.

Parisiis, apud Gulielmum Cauellat..., 1550

MICHAEL STIFEL

Arithmetica integra. Cum praefatione Philippi Melanchtho-
nis.

Norimbergae, apud Iohan Petreium, 1544

**MONUMENTO A LUTERO ERIGIDO EN LA LUTHERPLATZ
DE WORMS EN 1868 EN AGRADECIMIENTO POR LA
DIFUSIÓN DE LA REFORMA EN EL MUNDO**

Serie de postales con retratos de personajes destacados
en la Reforma.

Worms, Postkartenverlag Christian Herbst, 1917



126

THEODOR BIBLIANDER (ED.)

Machumetis Saracenorum principis, eiusque successorum vital, doctrina, ac ipse Alcoran... ex Arabica lingua in Latinam transferri curavit... His adiunctae sunt Confutationes multorum, & quidem... authorum, Arabum, Graecorum, & Latinorum una cum... Philippe Melanchthonis praemissione.

Ex Tiguro [Zurich], s. n., 1550

UCM: BH DER 2072

Esta edición latina del Corán (1º ed. en Basilea 1543), realizada por el teólogo y experto lingüista suizo Theodor Bibliander (1506?-1564), incluye una confutación de Philipp Melanchthon (1497-1560) contra la religión islámica y su texto sagrado, que es considerado herético. Incorpora dos obras sobre los turcos: *De rebus Turcarum*, del embajador Christoph Richer y el *Türkenbüchlein* de Bartholomew Georgijevic, que van precedidas de una carta de Martín Lutero, totalmente mutilada por la censura en este ejemplar.

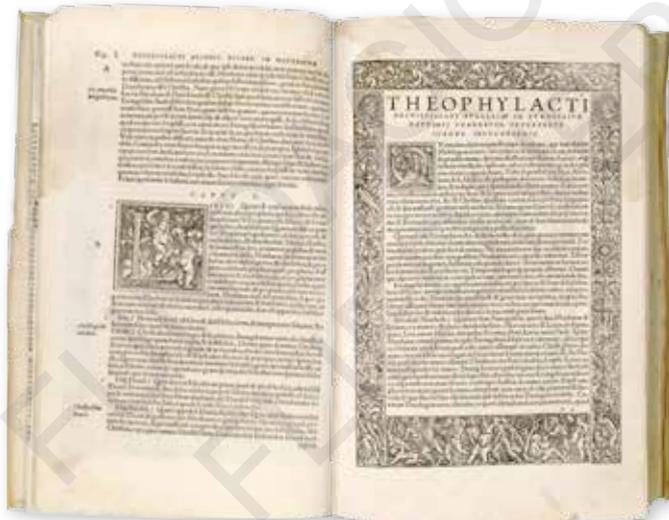
JEAN DE CAMPEN

Enchiridium Psalmorum. Eorundem ex veritate Hebraica versionem, ac Io. Campensis è regione Paraphrasim, sic vt versus respondeat versui, complectens. Concionem praeterea Salomonis Ecclesiastae, per eundem Campensem ex Hebraico paraphrastikos traductam.

Lugduni, Seb. Gryphius, 1540

UCM: BH FLL 5690

El humanista y hebraista holandés Jan van Campen (1491-1538) es autor de una difundida paráfrasis de los Salmos, que cuenta como traductor de algunos textos griegos usados en esta edición al reformador suizo Ulrich Zwinglio, aunque no se le menciona. Esta obra gozó del apoyo del embajador, bibliófilo y humanista polaco Juan Dantisco.



JOHANNES OECOLAMPADIUS (ED.)

Theophylacti Archiepiscopi Bulgariae, in quatuor Euangelia enarrationes, denuo recognitae. Ioanne Oecolampadio interprete.

Excussum est... apud inlyctam Basileam, in officina Andreae Cratandri, 1525

UCM: BH DER 1049

Traducción latina del Nuevo Testamento efectuada en Basilea por el reformador germano-suizo Johannes Oecolampadius (1482-1531) a partir de la versión griega comentada que elaboró Teofilacto de Bulgaria, arzobispo de Ohrid (Macedonia) entre fines del siglo XI y principios del XII y que utilizó previamente Erasmo en su edición griega.



128

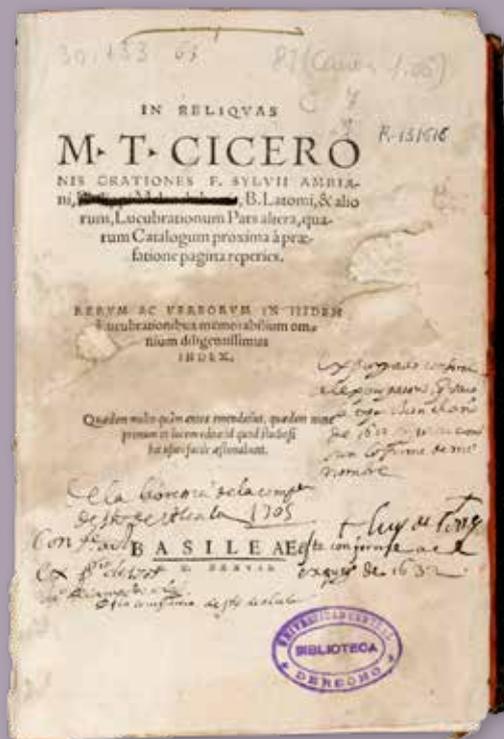
MARCO TULLIO CICERÓN

In reliquis M. T. Ciceronis Orationes F. Syluii Ambiani, Philippi Melanchthonis, B. Latomi et aliorum, Lucubrationum pars altera, quarum Catalogum proxima à præfatione pagina reperies.

Basileae, per Thomam Platerum & Balthasarem Lasium, 1537

UCM: BH FIL 30133

Esta edición de reflexiones en torno a una selección de discursos de Marco Tulio Cicerón ha sido expurgada de acuerdo con los Índices españoles de 1612, 1632 y 1707. La aportación de Philipp Melanchthon sobre los discursos en favor de Tito Annio Milón (pp. 414-424) y del cónsul Marco Claudio Marcelo (pp. 450-459) han sido arrancadas, y su nombre figura tachado en la portada y el índice de la obra.



PUBLICO TERCENCIO AFRICANO

P. Terentii Comoediae per D. Eras. Rot. nuper recognitae... Adiecta sunt etiam in singulas fabulas Argumenta Philippi Melanchthonis.

Basileae, in officina Io. Heruagii [Johann Herwagen],
1532

UCM: BH FLL 31296

En este ejemplar de las *Comedias* de Publio Terencio figuran como autores prohibidos por el Índice español de 1640 tanto su traductor Erasmo de Rotterdam como Philipp Melanchthon, cuyos comentarios a cada obra han sido censurados con tachaduras, papeles pegados o totalmente mutilados.





JOHANNES DE SACRO BOSCO

Sphaera Ioannis de Sacro Bosco, typis auctior quam antehac praemissa Philippi Melanthonis... praefatione.

Parisiis, apud Gulielmum Cauellat..., 1550

UCM: BH DER 930(1)

El célebre *Tratado de la Esfera* del agustino y astrónomo John of Holywood (ca. 1230) contribuyó a la difusión del sistema geocéntrico tolemaico en el mundo occidental y contó con numerosas ediciones impresas desde 1472. Sacro Bosco enseñó astronomía y matemáticas en la Universidad de París. Esta edición renacentista parisina viene acompañada de un prefacio de Melanchthon que ha sido mutilado en este ejemplar según el Índice español de 1707.

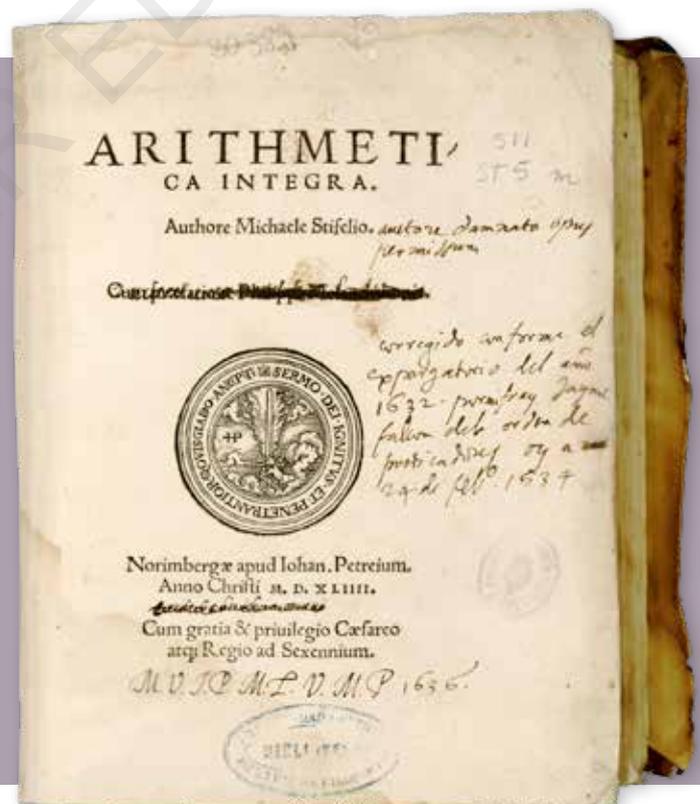
MICHAEL STIFEL

Arithmetica integra. Cum praefatione Philippi Melanthonis.

Norimbergae, apud Iohan Petreium, 1544

UCM: BH FIL 20589

El pastor luterano y matemático Michael Stifel (1487-1567) publicó este avanzado tratado de aritmética cuando se fundó la Universidad de Königsberg (Prusia Oriental) donde impartió matemáticas y teología. En este ejemplar, el prefacio de Melanchthon figura expurgado con el Índice español de 1632. Stifel estuvo preso en Wittenberg al fallar su predicción del Día del Juicio Final calculado para las 8 de la mañana del 19 de octubre de 1533 a partir de un análisis matemático de las palabras y letras de la Biblia





MONUMENTO A LUTERO ERIGIDO EN LA LUTHERPLATZ DE WORMS EN 1868 EN AGRADECIMIENTO POR LA DIFUSIÓN DE LA REFORMA EN EL MUNDO

Serie de postales con retratos de personajes destacados en la Reforma.

Worms, Postkartenverlag Christian Herbst, 1917

ARCHIVO FLIEDNER: 002931, 002938, 002929 Y 002934

Concebido por Ernst Rietschel y realizado en colaboración con Adolf von Donndorf, Gustav Adolf Kietz y Johannes Schilling, incluye: una vista general del monumento; el retrato exento de Philipp Melancthon, y en tondos de los electores Juan el Constante de Sajonia y su hijo Juan Federico I el Magnánimo, líderes de la Liga de Smalkalda, los caballeros Ulrich von Hutton y Franz von Sickingen, ubicados en el pedestal de Lutero; y los reformadores Justus Jonas, Johann Bugenhagen, Jean Calvin y Ulrich Zwinglio, ubicados en el pedestal de Lutero.

1. 5. LOS PRIMEROS LUTERANOS ESPAÑOLES Y LA REPRESIÓN DEL PROTESTANTISMO

Suele pensarse que en la España del siglo XVI apenas caló la Reforma protestante debido a la rápida adaptación de la estructura de control social y represión que desarrolló la Inquisición hispana, creada para perseguir la heterodoxia entre los conversos judíos o musulmanes. Lo cierto es que las ideas y los libros protestantes llegaron en fechas muy tempranas a la península facilitados por las grandes ferias de Castilla y la metrópoli sevillana.

IGLESIA CATÓLICA. PAPA (1513-1521: LEÓN X)

Bulla apostolica contra errores Martini Lutheri et sequacium.

S. l., s. n., 1520?

IGLESIA CATÓLICA. PAPA (1523-1534: CLEMENTE VII)

Las indulgencias y perdones que se ganan visitando personalmente las siete yglesias de Roma ... Item el breve desta indulgencia le fue otorgado al reverendo padre fray Pedro de Monte Molin de la orden de sant Francisco guardian de nuestra señora de Hoyo de la prouincia de los angeles ... Fuele concedido por nuestro muy santo padre Clemente vij...

S. l., s. n., s. a. [Sevilla, Bartolomé Pérez, ca. 1525]

FRANCISCO CERDÁ Y RICO (ED.)

Clarorum Hispanorum opuscula selecta et rariora tum Latina, tum Hispana magna ex parte nunc primum in lucem edita.

Matriti, apud Antonium de Sancha, 1781

INDEX LIBRORUM PROHIBITORUM

Index librorum prohibitorum et expurgatorum.

Madriti, apud Ludouicum Sanchez, 1612

GASPAR DE ZAMORA

MDLIX: Este año no se predico bula de cruzada, pero hizo la inquisicion un solemnissimo auto contra los enemigos de la fe [Manuscrito].

1611

El aparato inquisitorial prestó especial atención a los grupos de alumbrados, primero, y después a los grupos erasmistas y protestantes. Las bulas pontificias, decretos reales e índices de libros prohibidos fueron herramientas de represión de los grupos no alineados con la ortodoxia católica. Los autos de fe de Valladolid (1559) y Sevilla (1560) marcaron la pauta de esta primera etapa de la represión 'antiluterana' que se extiende hasta principios del siglo XVII.

LIBROS, Y DIVIDIDA EN

PEDRO CIRUELO

Nouus sed preclarissimus in posteriora analytica Aristotelis commentarius.

Compluti, in Aedibus Michaelis de Eguia, 1529

JEAN CALVIN

Institución de la Religión Cristiana.

[Londres], En casa de Ricardo del Campo [Richard Field], 1597.

EMILIO MARTÍNEZ

Recuerdos de antaño. Los mártires españoles de la Reforma del siglo XVI y la Inquisición.

Madrid, Sociedad de Publicaciones Religiosas, 1930

JUAN DE VALDÉS

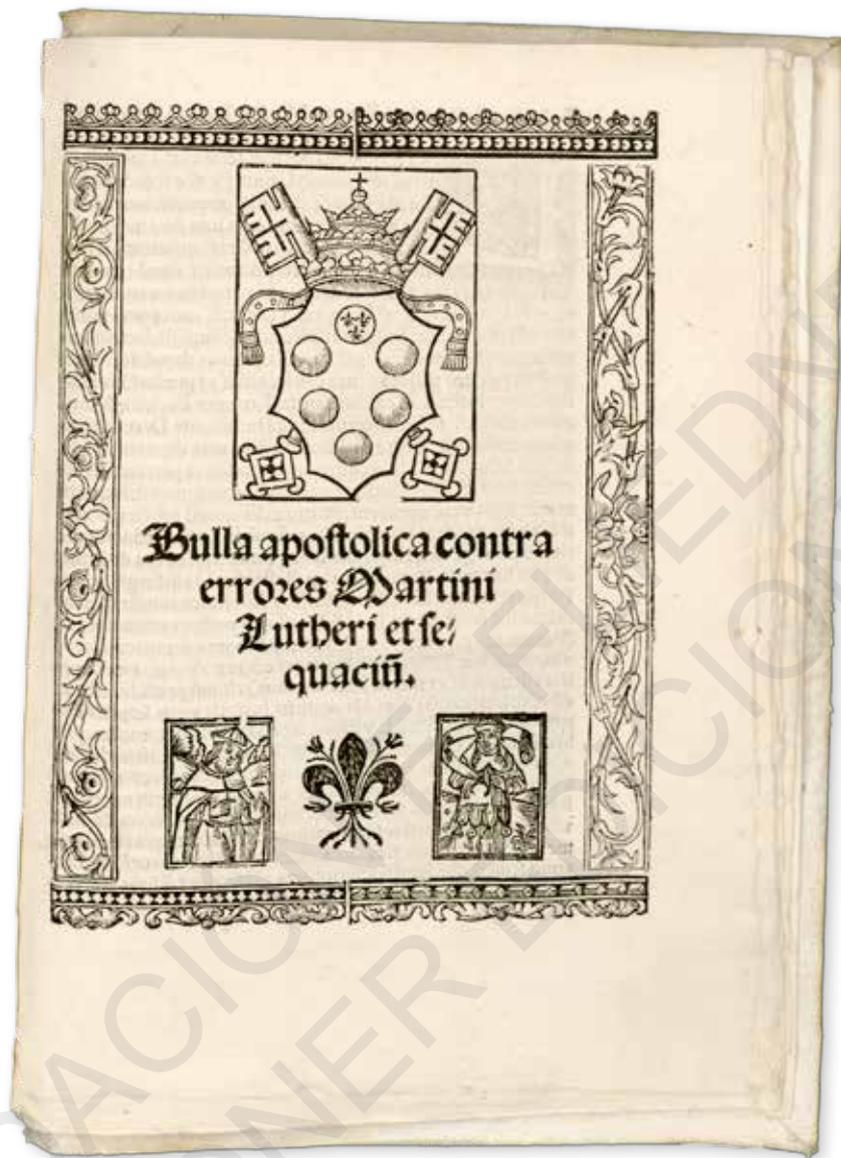
Diálogo de la Lengua, edición y notas por José F. Montesiños.

Madrid, Ediciones de La Lectura, 1928 (Colección Clásicos Castellanos, 86)

MIGUEL DELIBES

El hereje.

Barcelona, Ediciones Destino, 1998



IGLESIA CATÓLICA. PAPA (1513-1521: LEÓN X)

Bulla apostolica contra errores Martini Lutheri et sequacium.

S. l., s. n., 1520?

UCM: BH DER 72(2)

Edición de la bula *Exsurge Domine* publicada por el papa León X el 15 de junio de 1520 exigiendo la retratación de 41 errores sobre el papado y la doctrina cristiana atribuidos a Martín Lutero en las 95 tesis y otros discursos. Al no llevarse a efecto esta exigencia, dictaría la bula de excomunión *Decet Romanum Pontificem* (3 de enero de 1521). Ejemplar editado con la primera crítica formal a las ideas reformistas de Lutero, obra del teólogo pontificio Silvestro Mazzolini da Prierio (27 de marzo de 1520).



IGLESIA CATÓLICA. PAPA (1523-1534: CLEMENTE VII)

Las indulgencias y perdones que se ganan visitando personalmente las siete yglesias de Roma ... Item el breue desta indulgencia le fue otorgado al reuerendo padre fray Pedro de Monte Molin de la orden de sant Francisco guardian de nuestra señora de Hoyo de la prouincia de los angeles ... Fuele concedido por nuestro muy santo padre Clemente vij...

S. l., s. n., s. a. [Sevilla, Bartolomé Pérez, ca. 1525]

UCM: BH FOA 8690

Esta bula de indulgencias plenarias fue concedida por el papa Clemente VII a instancias del emperador Carlos V en favor del franciscano fray Pedro de Montemolín en agradecimiento por el satisfactorio servicio que le había hecho aquietando a sus compañeros durante la revuelta de los Comuneros en 1520. También consiguió para él su promoción al obispado de Coria en 1527.

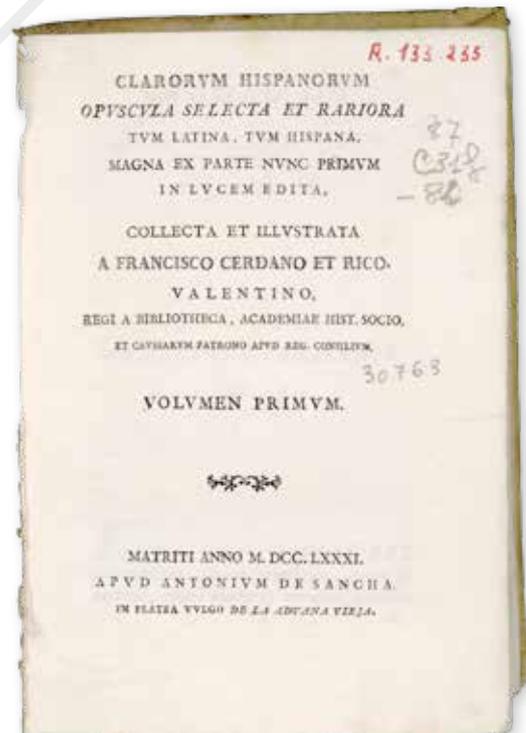
FRANCISCO CERDÁ Y RICO (ED.)

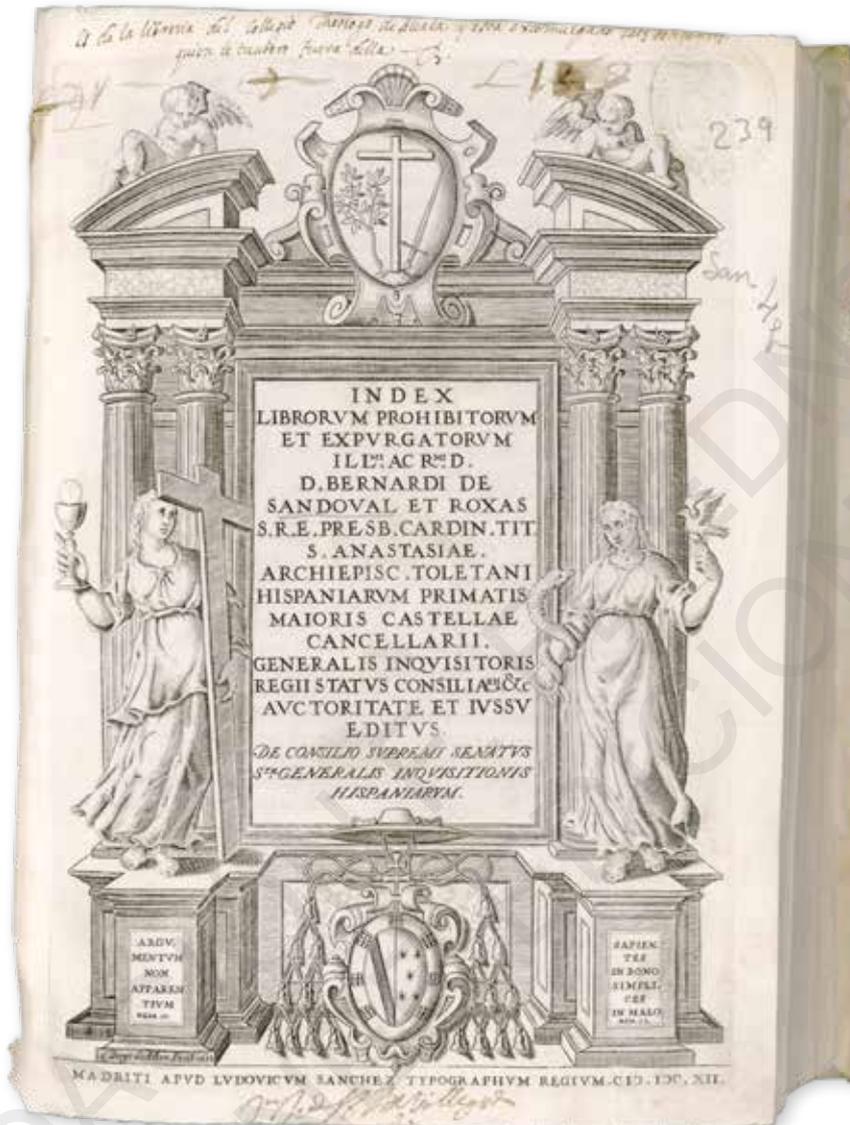
Clarorum Hispanorum opuscula selecta et rariora tum Latina, tum Hispana magna ex parte nunc primum in lucem edita.

Matrii, apud Antonium de Sancha, 1781

UCM: BH FLL 30763

Esta colección de opúsculos raros de humanistas compilada por el ilustrado y académico de la Historia Francisco Cerdá y Rico (1739-1800) incluye el *Tratado de las ocho cuestiones del Templo propuestas por el... Duque del Infantadgo i respondidas por el doctor Vergara canonigo de Toledo*, Segunda impresión, 1548. El erasmista Juan de Vergara (1492-1557), catedrático de Filosofía en la Universidad de Alcalá, fue acusado de alumbreado por la Inquisición de Toledo al declarar la falsificación del Pseudo-Beroso por Annio de Viterbo, y estuvo preso entre 1533 y 1547.





INDEX LIBRORUM PROHIBITORUM

Index librorum prohibitorum et expurgatorum.

Madridi, apud Ludovicum Sanchez, 1612

UCM: BH DER 6890

El primer índice promulgado a petición del Concilio de Trento se publicó en Roma en 1551, pero hubo otros previos decretados por Enrique VIII en Inglaterra en 1529, por La Sorbona de París en 1542 y por la Universidad de Lovaina en 1546, adoptado en España en 1551 añadiendo obras impresas en castellano. El Índice español editado por el cardenal Bernardo de Sandoval y Rojas en 1612 es uno de los más detallados y reúne en un solo volumen en folio y con una cuidada edición las reglas de aplicación, la relación de autores y obras prohibidas, y los fragmentos que deben expurgarse en las obras permitidas.



GASPAR DE ZAMORA

MDLIX: Este año no se predicó bula de cruzada, pero hizo la inquisición un solemnisimo auto contra los enemigos de la fe [Manuscrito].

1611

UCM: BH MSS 567

En 1611 Gaspar de Zamora firma este relato del auto de fe celebrado en la plaza de San Francisco de Sevilla el 24 de septiembre de 1559 contra 21 condenados por luteranismo. Ese año no se predicó la bula de cruzada, pero el texto figura redactado en dos pliegos pegados de dos bulas de fecha próxima al manuscrito. Contiene además información sobre las cárceles sevillanas, la predicación de luteranos y jesuitas, algunos sucesos y datos de precios y salarios.

PEDRO CIRUELO

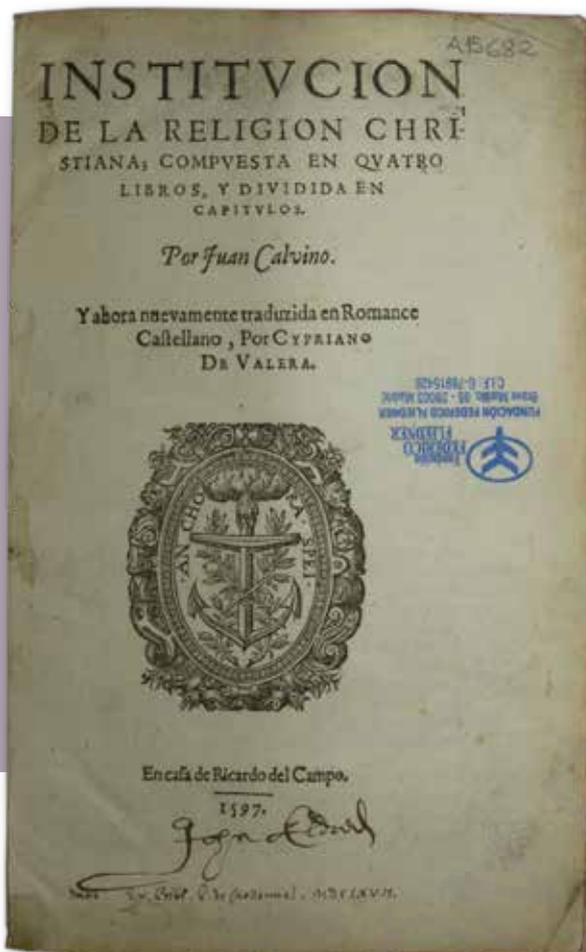
*Nouus sed preclarissimus in posteriora analytica
Aristotelis commentarius.*

Compluti, in Aedibus Michaelis de Eguia, 1529

UCM: BH FIL 24563

El matemático y teólogo Pedro Ciruelo (1470-1548), formado en las universidades de Salamanca y París, asumió la docencia de la Teología en la nueva Universidad de Alcalá. En 1527 participó en la junta de teólogos que juzgaba la ortodoxia de las obras de Erasmo de Rotterdam y que favoreció su reprobación. Fue preceptor de Felipe II. Este ejemplar de la doctrina analítica en la *Lógica* de Aristóteles perteneció al doctor Agustín de Cazalla, ajusticiado en el auto de fe de Valladolid de 20 de mayo de 1559 y lleva su firma manuscrita.





JEAN CALVIN

Institución de la Religión Cristiana.

[Londres], En casa de Ricardo del Campo [Richard Field], 1597.

ARCHIVO FLIEDNER: A15682

El jerónimo observante Cipriano de Valera (1531/32-1602), destacado miembro de los círculos luteranos de Sevilla, huyó en 1558 de la persecución inquisitorial hacia Ginebra, donde conoció a Calvin y se convirtió en su discípulo. Se instaló en Inglaterra al año siguiente e impartió docencia en las Universidades de Cambridge y Oxford. Es autor de esta primera traducción al castellano de la obra de Calvin.

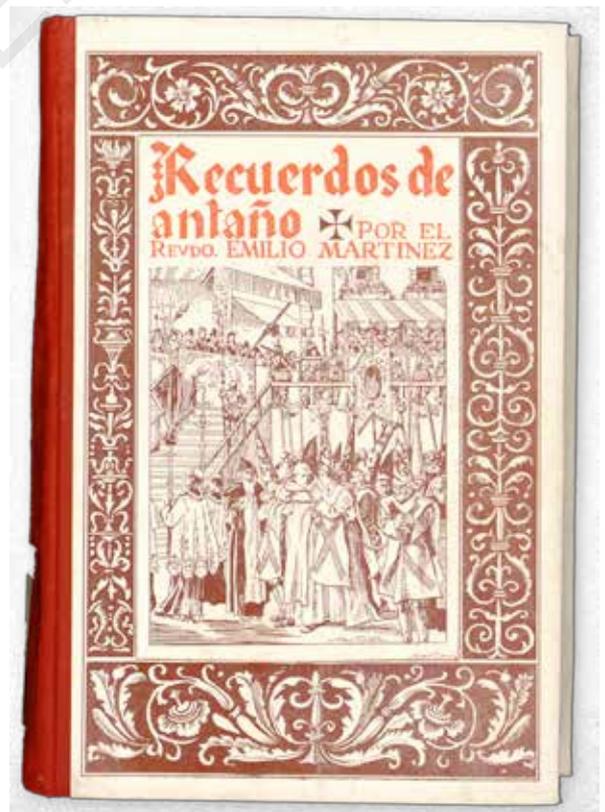
EMILIO MARTÍNEZ

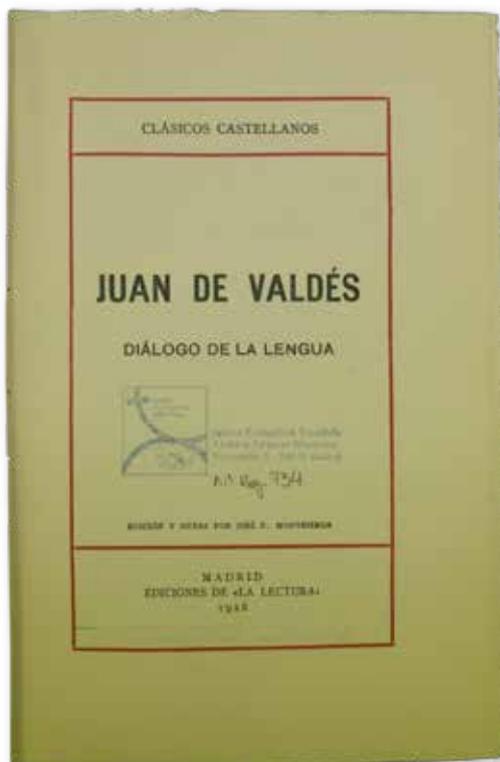
Recuerdos de antaño. Los mártires españoles de la Reforma del siglo XVI y la Inquisición.

Madrid, Sociedad de Publicaciones Religiosas, 1930

ARCHIVO FLIEDNER: A17502

El reverendo evangélico Emilio Martínez (1849-1919) narra, de forma novelada, la historia de las primeras víctimas protestantes de la Inquisición. Su protagonista, Julián Hernández 'Julianillo', trajo a España las Sagradas Escrituras traducidas al castellano, así como otros libros e ideas de la Reforma en la Europa del siglo XVI. Su primera edición se publicó en Chile (1897), pero en 1909 el autor cedió a la Sociedad de Tratados y Publicaciones Religiosas de Londres los derechos para la edición de su obra en español. Esta es la versión realizada por su delegación en Madrid.





JUAN DE VALDÉS

Diálogo de la Lengua, edición y notas por José F. Montesinos.

Madrid, Ediciones de La Lectura, 1928

(Colección Clásicos Castellanos, 86)

IGLESIA EVANGÉLICA ESPAÑOLA, ARCHIVO GENERAL HISTÓRICO: 734

El humanista Juan de Valdés (1509-1541), radicado en Nápoles, redactó este diálogo hacia 1535, que permaneció manuscrito hasta que Gregorio Mayans y Siscar lo publicara en 1737 como apéndice a sus *Orígenes de la lengua española*. Defiende el estudio de los textos en sus lenguas originales y dignifica el castellano entre las lenguas romances. Contiene reflexiones sobre fonética, gramática, léxico y estilo. Las ediciones de Luis Usó y Río (1860), José Moreno Villa (1919), José Fernández Montesinos (1928) y Rafael Lapesa (1940) contribuyeron a su recuperación y difusión.

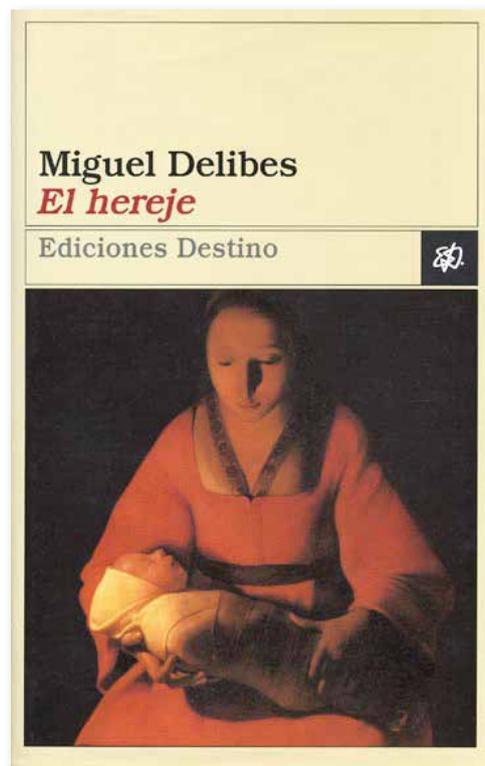
MIGUEL DELIBES

El hereje.

Barcelona, Ediciones Destino, 1998

COLECCIÓN PARTICULAR

Narra la vida y espiritualidad de un personaje de ficción llamado Cipriano Salcedo que transcurre en la ciudad de Valladolid entre 1517, año de inicio de la Reforma luterana en Wittenberg, y los autos de fe de 1559 que acabaron con los círculos alumbrados castellanos. Se inspira en el proceso y condena del doctor Agustín de Cazalla (1510-1559), capellán del emperador Carlos V hasta 1552.



1.6. LOS 'REFORMISTAS ANTIGUOS ESPAÑOLES'

Reunimos aquí una selección de los reformistas españoles del siglo XVI y comienzos del XVII cuyas principales obras fueron recopiladas por Luis Usoz y Río a mediados del siglo XIX para recuperar y divulgar su aportación a la teología evangélica y, sobre todo, su denuncia de la cruel represión inquisitorial antiluterana que sufrieron sus partidarios en España.

Francisco de Enzinas, Juan de Valdés, Juan Pérez de Pineda, Constantino de la Fuente, Antonio del Corro, Tomás Carrascón, Casiodoro de

FRANCISCO DE ENZINAS

Historia de la muerte de Juan Díaz, por determinación tomada en Roma, le hizo matar su hermano Alfonso Díaz, en la madrugada del sábado 27 iiii. del año 1546, ed. de Luis Usoz y Río.

Madrid, s. n. [José Martín Alegría], 1865 (Reformistas antiguos españoles, 20)

REGINALDO GONSALVIO MONTANO [PSEUDÓNIMO]

Inquisitionis Hispanicae Artes.

Barcelona, Librería de Diego Gómez Flores, 1982 [Fac-símil de la edición de: Paris, 1857] (Reformistas antiguos españoles, 13)

RAIMUNDO [O REGINALDO] GONZÁLEZ DE MONTES [PSEUDÓNIMO]

Artes de la Inquisición Española, ed. de Luis Usoz y Río.

Barcelona, Librería de Diego Gómez Flores, 1981 [Fac-símil de la edición de: San Sebastián, 1851] (Reformistas antiguos españoles, 5)

JUAN PÉREZ DE PINEDA

Breve tratado de doctrina, útil para todo cristiano, ed. de Luis de Usoz y Río.

S. l. [San Sebastián], s. n. [Ignacio R. Baroja], 1852 (Reformistas antiguos españoles, 7)

JUAN PÉREZ DE PINEDA

Imagen del Anticristo y Carta a Felipe II.

Barcelona, Librería de Diego Gómez Flores, 1981 [Fac-símil de la edición de: San Sebastián, 1849] (Reformistas antiguos españoles, 3)

CONSTANTINO PONZE DE LA PUENTE

Suma de doctrina cristiana, ed. de Luis Usoz y Río.

Barcelona, Librería de Diego Gómez Flores, 1983 [Fac-símil de la edición de: Madrid, 1863] (Reformistas antiguos españoles, 20)

Reina, Cipriano de Valera, entre otros, tuvieron que recurrir al exilio, ediciones publicadas con pseudónimos o pies de imprenta falsos, y desarrollaron su labor en otras universidades y cortes europeas. Procedían de universidades como la de Alcalá, de monasterios que abogaban por una nueva espiritualidad 'recogida' e incluso habían sido capellanes y secretarios de la corte imperial.

POR CIPRIANO D. VAL

FERNANDO DE TEJEDA [PSEUDÓNIMO DE TOMÁS CARRASCÓN DE LAS CORTES Y MEDRANO]

Carrascón, ed, de Luis de Usoz y Río.

S. l. [*San Sebastián*], s. n. [Ignacio R. Baroja], s. a. [1849?] (*Reformistas antiguos españoles*, 1)

JUAN DE VALDÉS

Ziento i diez consideraciones, ed. de Luis de Usoz y Río.

Londres, *En casa de G. A. Claro del Bosque*, 1863 (2ª ed. corregida) (*Reformistas antiguos españoles*, 17)

CIPRIANO DE VALERA

Los dos tratados, del papa y de la misa, ed. de Luis de Usoz y Río.

S. l. [*Madrid*], s. n. [José Martín Alegría], 1851 (*Reformistas antiguos españoles*, 6)

CIPRIANO DE VALERA Y JUAN DE NICOLÁS

Tratado para confirmar en la fe cristiana a los cautivos de Berbería; Aviso a los de la iglesia romana sobre jubileos, de Cipriano de Valera; y El Español reformado, de Juan de Nicolás.

Barcelona, *Librería de Diego Gómez Flores*, 1982 [Facsímil de la edición de: *San Sebastián*, 1854] (*Reformistas antiguos españoles*, 8)

JUAN DE VALDÉS

Alfabeto cristiano.

Barcelona, *Librería de Diego Gómez Flores*, 1983 [Facsímil de la edición de: *Londres*, 1861] (*Reformistas antiguos españoles*, 16)

FRANCISCO DE ENZINAS

Historia de la muerte de Juan Díaz, por determinación tomada en Roma, le hizo matár su hermano Alfonso Díaz, en la madrugada del sábado 27 iim. del año 1546, ed. de Luis Usoz y Río.

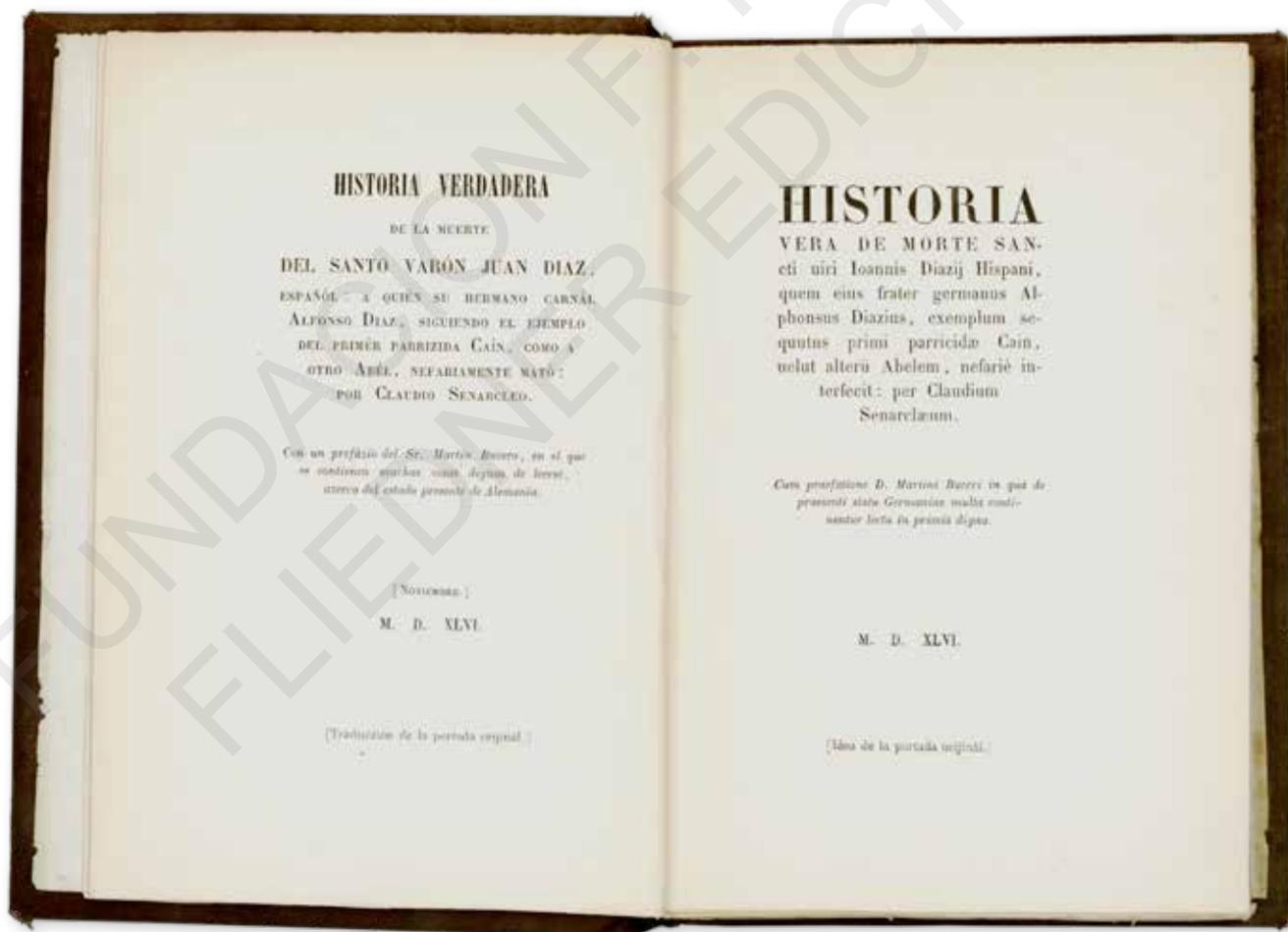
Madrid, s. n. [José Martín Alegría], 1865

(Reformistas antiguos españoles, 20)

UCM: BH REC 3626

Gracias a sus estudios en Lovaina y en Wittenberg junto a Melanchthon, Francisco de Enzinas (1518/20-1552) fue traductor del Nuevo Testamento del griego original al castellano (Amberes 1543). En Basilea publicó este informe sobre el asesinato en Neoburgo de su amigo el hebraísta Juan Díaz, empleando como pseudónimo el nombre de Claude Senarclens. Incluye un grabado con el retrato de Juan Díaz. Este ejemplar procede del Instituto Internacional de Madrid.

142





REGINALDO GONSALVIO MONTANO [PSEUDÓNIMO]

Inquisitionis Hispanicae Artes.

Barcelona, Librería de Diego Gómez Flores, 1982
 [Facsimil de la edición de: Paris, 1857]

(Reformistas antiguos españoles, 13)

UCM: GHA 6689

La primera edición en alemán apareció en Heidelberg impresa por Michael Schirat en 1567.

RAIMUNDO [O REGINALDO] GONZÁLEZ DE MONTES [PSEUDÓNIMO]

Artes de la Inquisición Española, ed. de Luis Usoz y Río.

Barcelona, Librería de Diego Gómez Flores, 1981
 [Facsimil de la edición de: San Sebastián, 1851]

(Reformistas antiguos españoles, 5)

UCM: GHA 6681

Su autoría se ha atribuido, entre otros, a Antonio del Corro o Casiodoro de Reina, porque describe con detalle al círculo protestante sevillano y su persecución por el Tribunal de Sevilla entre 1558 y 1564. Analiza los procedimientos empleados por la Inquisición española, que ejemplifica con casos concretos y con martirios de protestantes. La primera traducción al castellano obra de Santiago Usoz y Río fue la publicada en San Sebastián en 1851 con Ignacio R. Baroja.



JUAN PÉREZ DE PINEDA

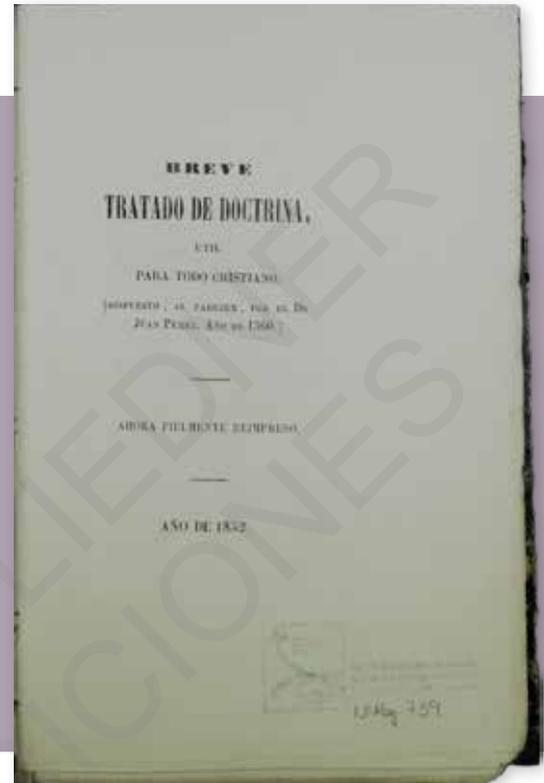
Breve tratado de doctrina, útil para todo cristiano, ed. de Luis de Usoz y Río.

S. I. [San Sebastián], s. n. [Ignacio R. Baroja], 1852

(*Reformistas antiguos españoles*, 7)

IGLESIA EVANGÉLICA ESPAÑOLA, ARCHIVO GENERAL HISTÓRICO: 739

Reedición de esta síntesis de la doctrina cristiana protestante realizada por el cordobés Juan Pérez de Pineda (ca. 1500-1567) y publicada en Ginebra en 1560, cuando apareció su célebre *Epístola consolatoria*, para animar a los protestantes españoles que padecían los rigores de la Inquisición. En el auto de fe celebrado el 22 de diciembre de ese año en Sevilla fue quemado vivo su amigo Julián Hernández 'Julianillo', por distribuir obras protestantes en la ciudad, y en efígie el propio Juan Pérez junto con los restos mortales de los teólogos Juan Gil [conocido como el Dr. Egidio] y Constantino de la Fuente.



144



JUAN PÉREZ DE PINEDA

Imagen del Anticristo y Carta a Felipe II.

Barcelona, Librería de Diego Gómez Flores, 1981
[Facsimil de la edición de: San Sebastián, 1849]

(*Reformistas antiguos españoles*, 3)

UCM: GHA 6679

Entre las obras de propaganda protestante producidas por Pérez de Pineda en Ginebra encontramos esta antipapista *Imagen del Anticristo*, que se presenta traducida supuestamente del italiano al castellano con el pseudónimo de Alonso de Peñafuerte. Esta edición se completa con la *Carta embiada a nuestro augustissimo senor principe don Philippe, Rey de España...* (Ginebra 1557), en la que denunciaba las calamidades que padecían los españoles a causa de las guerras y la persecución.



CONSTANTINO PONZE DE LA PUENTE

Suma de doctrina cristiana, ed. de Luis Usoz y Río.

Barcelona, Librería de Diego Gómez Flores, 1983
[Facsímil de la edición de: Madrid, 1863]

(Reformistas antiguos españoles, 20)

UCM: GHA 6696

El teólogo manchego Constantino de la Fuente (1502-1560), formado en la Universidad de Alcalá, fue capellán del emperador Carlos V entre 1548 y 1553, y acompañó al príncipe Felipe en su *felicísimo viaje* por varias cortes europeas. Asumió la canonjía magistral de la catedral de Sevilla en sustitución de Juan Gil en 1557. Esta obra publicada en Sevilla en 1543 se convirtió en uno de los catecismos de mayor difusión en la España del siglo XVI.

FERNANDO DE TEJEDA [PSEUDÓNIMO DE TOMÁS CARRASCÓN DE LAS CORTES Y MEDRANO]

Carrascón, ed, de Luis de Usoz y Río.

S. I. [San Sebastián], s. n. [Ignacio R. Baroja], s. a. [1849?]

(Reformistas antiguos españoles, 1)

IGLESIA EVANGÉLICA ESPAÑOLA, ARCHIVO GENERAL HISTÓRICO:
737

Esta serie de Reformistas antiguos españoles comienza con la obra del agustino navarro Tomás Carrascón (nacido en 1595). Formado en la Universidad de Salamanca, decide abandonar la orden estando en el convento del Santo Crucifijo en Burgos y emigra a Inglaterra hacia 1620 bajo el amparo de Jacobo I. Imparte teología en la Universidad de Oxford. A su muerte, marchará a Holanda donde publica su *Carrascón* que resume una obra más extensa en latín sobre exégesis bíblica, el monacato y cuestiones de fe (1633). Esta segunda edición corregida figura encuadernada con *Imagen del Anticristo* y *Carta a Felipe II*, obra de Juan Pérez de Pineda (1849), volumen 3 de esta serie.



JUAN DE VALDÉS

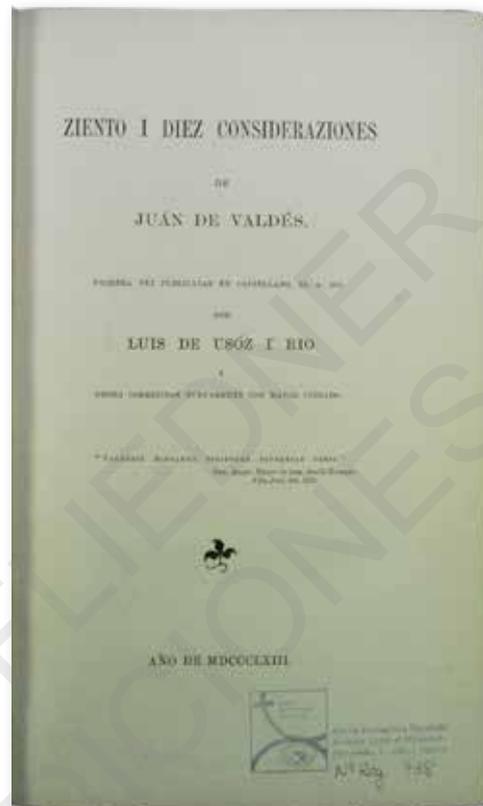
Ziento i diez consideraciones, ed. de Luis de Usóz y Río.

Londres, *En casa de G. A. Claro del Bosque*, 1863 (2ª ed. corregida)

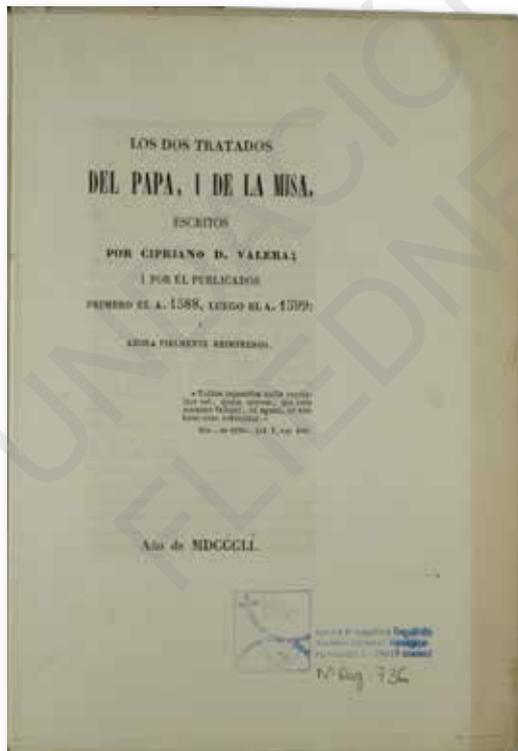
(*Reformistas antiguos españoles*, 17)

IGLESIA EVANGÉLICA ESPAÑOLA, ARCHIVO GENERAL HISTÓRICO: 738

Las *Consideraciones* de Valdés constituyen su obra religiosa más conocida y difundida. Fueron publicadas a título póstumo en Basilea en 1550 en versión italiana y traducidas al francés, neerlandés e inglés. En castellano circularon en España copias manuscritas durante aquella misma década, pero la primera edición impresa en esta lengua (1855) fue realizada por Luis Usóz y Río en esta serie.



146



CIPRIANO DE VALERA

Los dos tratados, del papa y de la misa, ed. de Luis de Usóz y Río.

S. l. [Madrid], s. n. [José Martín Alegría], 1851

(*Reformistas antiguos españoles*, 6)

IGLESIA EVANGÉLICA ESPAÑOLA, ARCHIVO GENERAL HISTÓRICO: 736

Esta obra doctrinal de Valera aborda dos cuestiones clave en el conflicto entre el papado y la Reforma protestante: el modelo de la verdadera Iglesia de Cristo frente a la Iglesia del papa, a quien considera un Anticristo; y el sacramento de la Eucaristía en la celebración de la misa. Fueron publicados por primera vez en 1588 y ampliados en la segunda edición de 1599.



CIPRIANO DE VALERA Y JUAN DE NICOLÁS

Tratado para confirmar en la fe cristiana a los cautivos de Berbería; Aviso a los de la iglesia romana sobre jubileos, de Cipriano de Valera; y El Español reformado, de Juan de Nicolás.

Barcelona, Librería de Diego Gómez Flores, 1982
 [Facsímil de la edición de: San Sebastián, 1854]

(Reformistas antiguos españoles, 8)

UCM: GHA 6684

Valera publicó en Londres con Peter Short (1594) este tratado para propagar el protestantismo evangélico entre los cautivos cristianos de Berbería. Contribuyeron a su distribución la Levant Company, la Barbary Company y la Spanish Company. Figura publicado junto con la autobiografía de un supuesto fraile jerónimo catalán llamado Juan Nicolás y Sacharles, huido del Escorial y convertido al protestantismo, que fue impresa en Londres por William Stansby en 1621.

147

JUAN DE VALDÉS

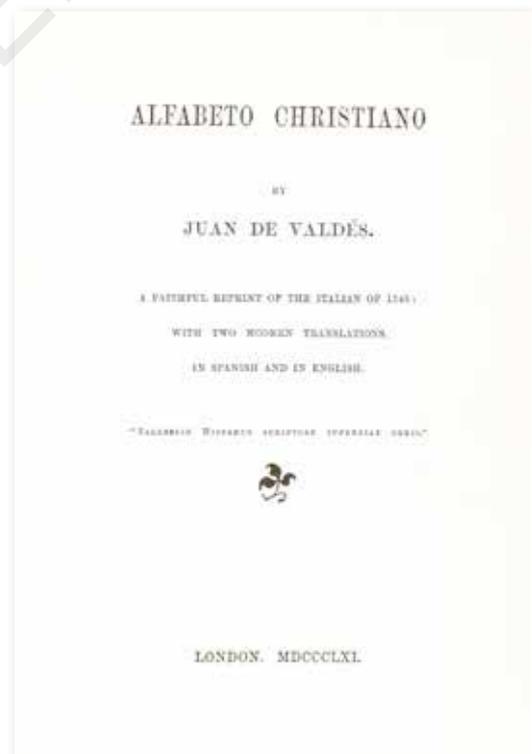
Alfabeto cristiano.

Barcelona, Librería de Diego Gómez Flores, 1983
 [Facsímil de la edición de: Londres, 1861]

(Reformistas antiguos españoles, 16)

UCM: GHA 6692

Juan de Valdés concibió esta guía espiritual en italiano (1536) para orientar las inquietudes de la noble dama Giulia Gonzaga, viuda del duque de Trajetto Vespasiano Colonna. Esta edición facsímil de la publicada en Londres por Spottiswoode & Co. incluye la versión italiana aparecida en 1546 y su traducción al español y al inglés, junto con algunas cartas y escritos del autor a su destinataria en Apéndice.



San Esteban de la Sierra

• Piedra

Molinillo

• Cillevos

Piedra

Criceres

Zarza de Montañ

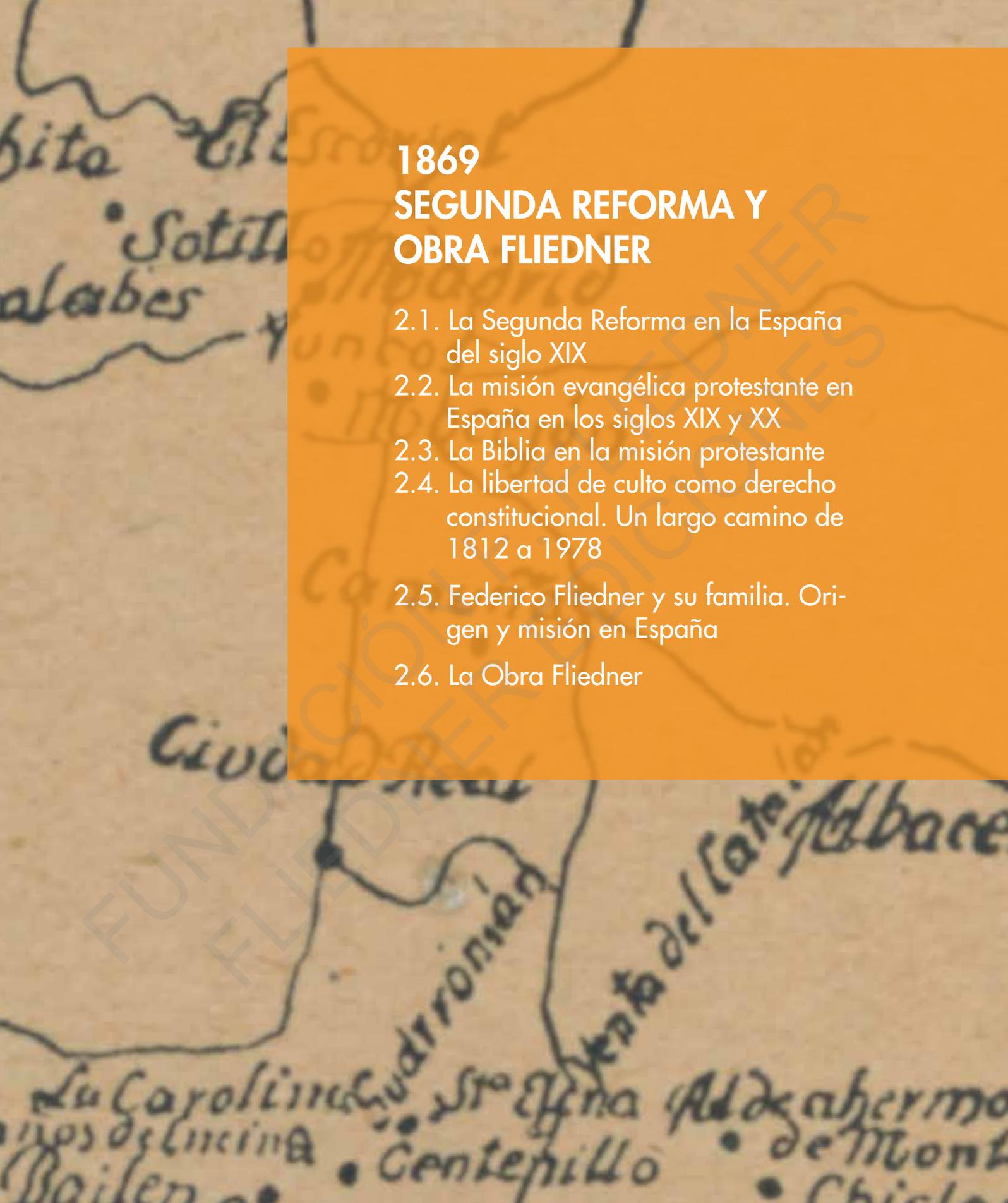
• Tbohernando

Santa Maria

• Miajadas

• Logroño

Da



1869

SEGUNDA REFORMA Y OBRA FLIEDNER

- 2.1. La Segunda Reforma en la España del siglo XIX
- 2.2. La misión evangélica protestante en España en los siglos XIX y XX
- 2.3. La Biblia en la misión protestante
- 2.4. La libertad de culto como derecho constitucional. Un largo camino de 1812 a 1978
- 2.5. Federico Fliedner y su familia. Origen y misión en España
- 2.6. La Obra Fliedner

2.1. LA SEGUNDA REFORMA EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX

El debilitamiento del Antiguo Régimen por la abolición de la Inquisición (1834) y por las intermitentes reformas políticas de carácter liberal, propició el regreso a la península de misioneros protestantes y de exiliados españoles convertidos al protestantismo. Es lo que se ha denominado la Segunda Reforma en España. Sobresale la contribución que hizo George Borrow (representante de la Sociedad Bíblica Británica) produciendo y distribuyendo biblias en castellano, catalán y romaní (habla de los gitanos).

MAXIMINO NEIRA

El racionalismo y el socialismo son frutos espontáneos del protestantismo. Discurso leído en la Universidad Central... el 27 de junio de 1858.

Madrid, Imprenta de Don Bernabé Fernández Gil, 1858

VICENTE DE LA FUENTE

Comparación entre el catolicismo y el protestantismo en su estado actual: relativamente el dogma y a la disciplina.

Madrid, Imprenta de Tejado, a cargo de R. Ludeña, 1863

MIGUEL GARCÍA DE LA CUESTA, CARDENAL

Catecismo para uso del pueblo acerca del protestantismo [versión española en extracto de la obra].

Madrid, Oficina Tipográfica del Hospicio, 1869 (3ª ed.)

GEORGE BORROW

The Bible in Spain or the journeys adventures, and imprisonments of an Englishman in an attempt to circulate the scriptures in the Peninsula.

London, J. M. Dent & Sons; New York, E.P. Dutton & Co., 1842

GEORGE BORROW

La Biblia en España, traducción directa del inglés por Manuel Azaña.

Madrid, Jiménez-Fraud, 1920-1921

GEORGE BORROW

The zingali, an account of the gypsies of Spain.

London, John Murray, 1872 (London, imp. William Clowes and sons)

Gracias al apoyo de distintas misiones protestantes europeas y americanas a misioneros extranjeros y a líderes protestantes españoles, se fueron estableciendo en España las primeras comunidades e iglesias evangélicas en sitios que ya contaban con una presencia protestante extranjera (diplomáticos, profesionales liberales, industriales, trabajadores...). Entre los pioneros destacan Manuel Matamoros o Francisco de Paula Ruet, que se enfrentaron a la presión de las autoridades civiles a su vez presionadas por las católicas.

BIBLIA. N. T. ESPAÑOL

El Nuevo Testamento, traducido al español de la Vulgata latina por Phelipe Scio de S. Miguel...

Madrid, Imprenta a cargo de D. Joaquin de la Barrera, 1837

BIBLIA. N. T. EVANGELIO DE SAN LUCAS. EUSKERA

Evangelioa San Lucasen Guissan = El Evangelio segun S. Lucas, traducido al vascuence.

Madrid, Imprenta de la Compañía Tipográfica, 1838

BIBLIA. N. T. CATALÁN

Lo Nou Testament de Nostre Senyor Jesu Christ, traduit de la vulgata llatina en llengua catalana ab presència del text original.

Londres, en la estampa de Richard Watts, 1835

BIBLIA. N. T. LADINO [JUDEOESPAÑOL]

[El Nuevo Testamento de nuestro señor y salvador Yexúa' el maxiah trasladado de la lengua griega].

Constantinopla, estamperia de A. H. Boyangián [Boydjian], 1894

MANUEL MATAMOROS EN LA CÁRCEL DE GRANADA EN 1864

Fotografía (albuminado).

WILLIAM GREENE

Manuel Matamoros: his life and death. A narrative of the late persecution of Christians in Spain.

London, Alfred Holness; y Glasgow, R. L. Allan, 1889 (3ª ed.)

FRANCISCO DE PAULA Y RUET PREDICANDO EN EL PÚLPITO DE LA IGLESIA DE JESÚS

Fotografía (albuminado).

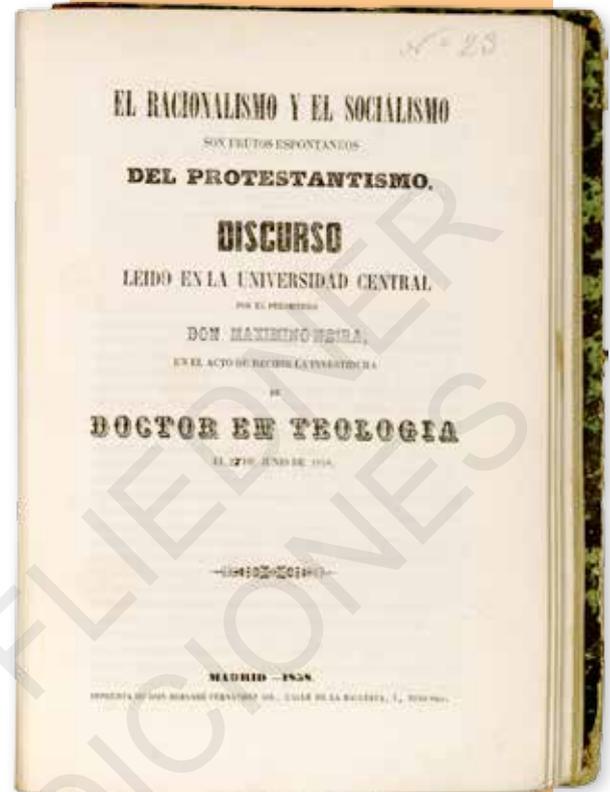
MAXIMINO NEIRA

El racionalismo y el socialismo son frutos espontáneos del protestantismo. Discurso leído en la Universidad Central... el 27 de junio de 1858.

Madrid, Imprenta de Don Bernabé Fernández Gil, 1858

UCM: D-51303 (23)

Discurso pronunciado por Maximino Neira para recibir el grado de doctor en teología por la Universidad Central (UCM). Poco después será promovido a instancias del arzobispo García de la Cuesta a una de las cátedras de la Facultad de Teología (1854-1867) de la Universidad de Santiago de Compostela. El texto muestra el pensamiento católico más conservador que atribuye al protestantismo la propagación nociva del racionalismo con el libre albedrío y del socialismo revolucionario de Proudhon.



152



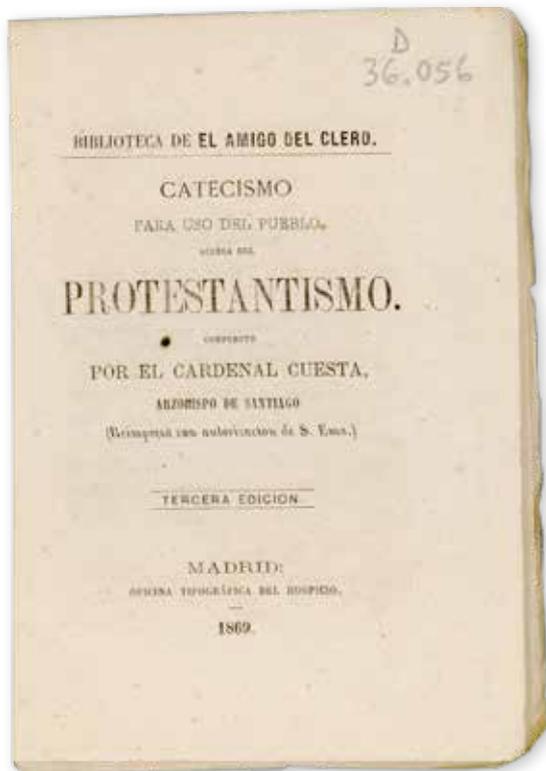
VICENTE DE LA FUENTE

Comparación entre el catolicismo y el protestantismo en su estado actual: relativamente el dogma y a la disciplina.

Madrid, Imprenta de Tejado, a cargo de R. Ludeña, 1863

UCM: D-40114

Vicente de la Fuente (1817-1889), jurista e historiador especializado en historia eclesiástica, fue bibliotecario de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y se encargó del traslado y reubicación de la biblioteca de la antigua Universidad Complutense a la nueva sede de la Universidad Central en la calle San Bernardo en 1849. En este discurso, publicado con motivo del Tercer Jubileo del Concilio de Trento, compara la historia entre el catolicismo y el protestantismo abogando por los valores contrarreformistas tridentinos y manifestándose claramente contrario a la libertad de culto y a la separación entre Iglesia y Estado en España.



MIGUEL GARCÍA DE LA CUESTA, CARDENAL

Catecismo para uso del pueblo acerca del protestantismo.

Madrid, Oficina Tipográfica del Hospicio, 1869 (3ª ed.)

UCM: D 36056

Entre la literatura católica contra la evangelización protestante, que empezó a propagarse en España tras la disolución de la Inquisición y con los gobiernos liberales, destacan catecismos como los del jesuita italiano Giovanni Perrone, aparecido en 1853 y traducido al castellano en extracto por Francisco de Dou y José Morgádes y Gili (Barcelona, Librería J. Subirana, 1856), y este del cardenal arzobispo de Santiago de Compostela, en el contexto de la revolución de 1868, que contó con numerosas ediciones.

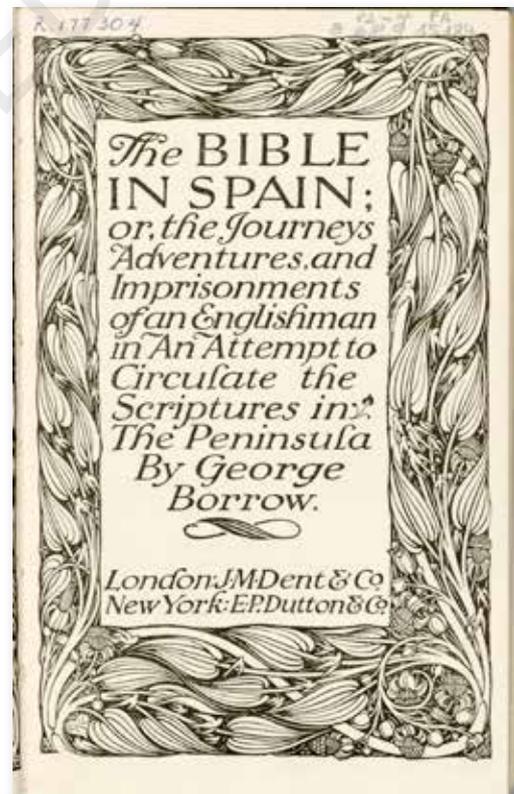
GEORGE BORROW

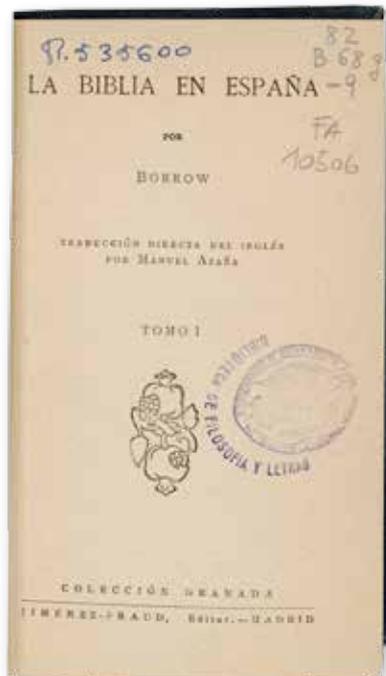
The Bible in Spain or the journeys adventures, and imprisonments of an Englishman in an attempt to circulate the scriptures in the Peninsula.

London, J. M. Dent & Sons; New York, E.P. Dutton & Co., 1842

UCM: BH FA 15184

Con un tono autobiográfico, George Borrow (1803-1881) narra su experiencia en España y Portugal como agente de la British and Foreign Bible Society para la producción y distribución de biblias protestantes entre 1835 y 1840. Esta obra escrita a su regreso a Inglaterra tuvo un gran éxito de ventas y se tradujo rápidamente a alemán, francés y ruso.





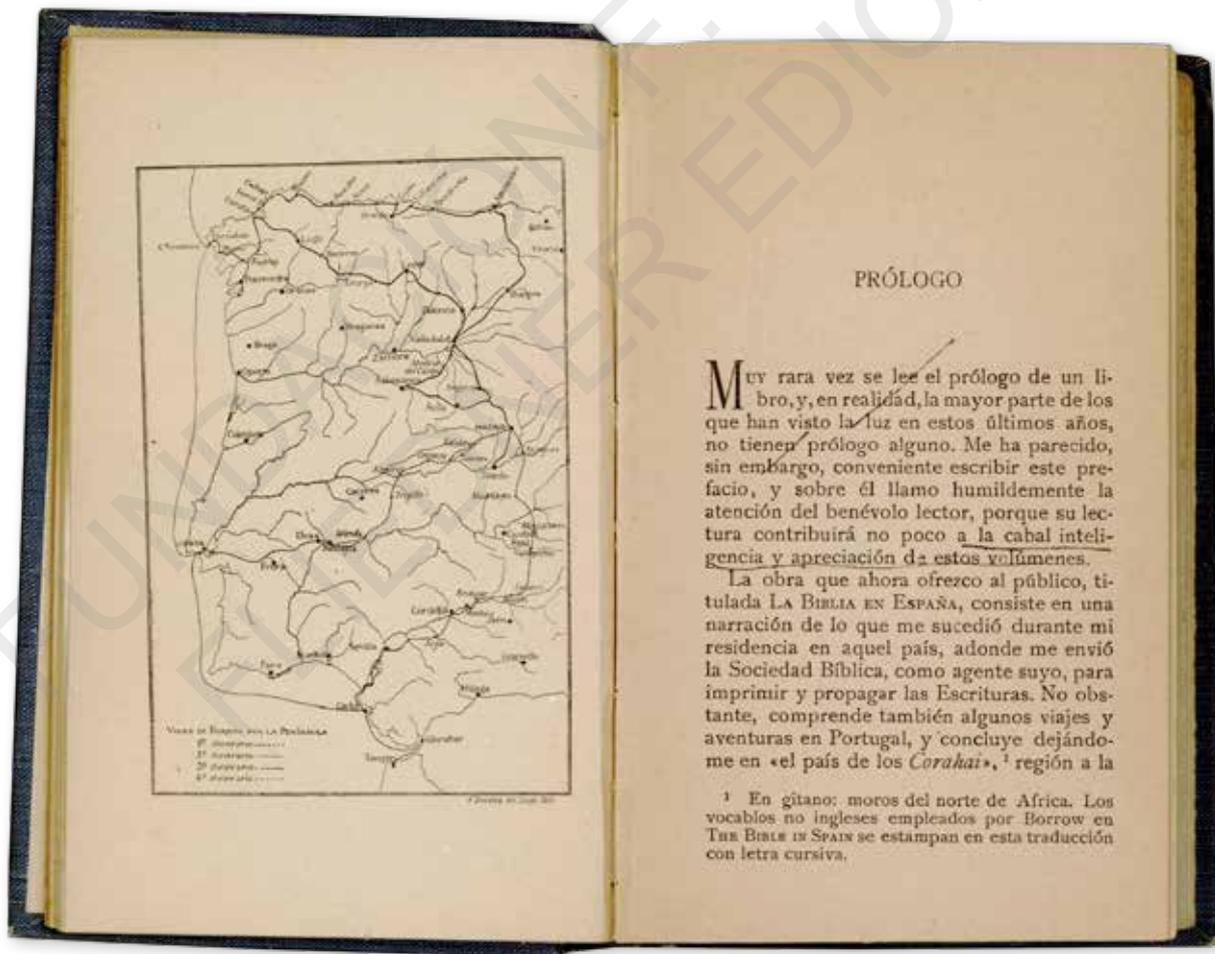
GEORGE BORROW

La Biblia en España, traducción directa del inglés por Manuel Azaña.

Madrid, Jiménez-Fraud, 1920-1921

UCM: BH FA 10506, BH FA 10509

El pedagogo y editor malagueño Alberto Jiménez-Fraud, director de la Residencia de Estudiantes (1910-1936), publicó en su Colección Granada esta primera traducción al castellano de la obra más difundida de 'don Jorgito el inglés' — como se conocía en España a George Borrow —, realizada por Manuel Azaña a partir de la edición de U. R. Burke (London, J. Murray, 1896), con notas tomadas de su biógrafo William I. Knapp (London y New York, J. Murray, 1899).

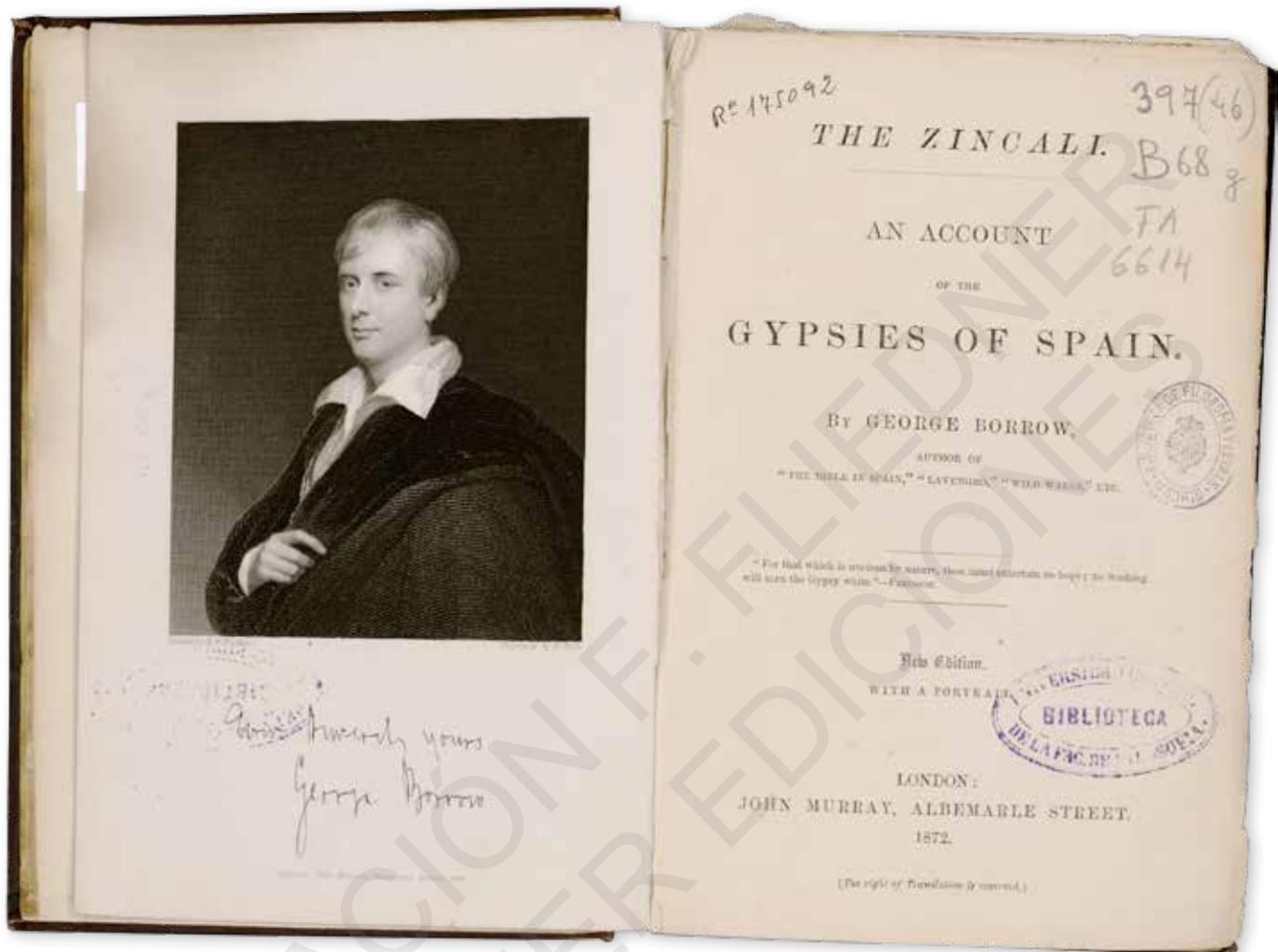


PRÓLOGO

Muy rara vez se lee el prólogo de un libro, y, en realidad, la mayor parte de los que han visto la luz en estos últimos años, no tienen prólogo alguno. Me ha parecido, sin embargo, conveniente escribir este prefacio, y sobre él llamo humildemente la atención del benévolo lector, porque su lectura contribuirá no poco a la cabal inteligencia y apreciación de estos volúmenes.

La obra que ahora ofrezco al público, titulada LA BIBLIA EN ESPAÑA, consiste en una narración de lo que me sucedió durante mi residencia en aquel país, adonde me envió la Sociedad Bíblica, como agente suyo, para imprimir y propagar las Escrituras. No obstante, comprende también algunos viajes y aventuras en Portugal, y concluye dejándome en «el país de los *Corahai*»,¹ región a la

¹ En gitano: moros del norte de Africa. Los vocablos no ingleses empleados por Borrow en THE BIBLE IN SPAIN se estampan en esta traducción con letra cursiva.



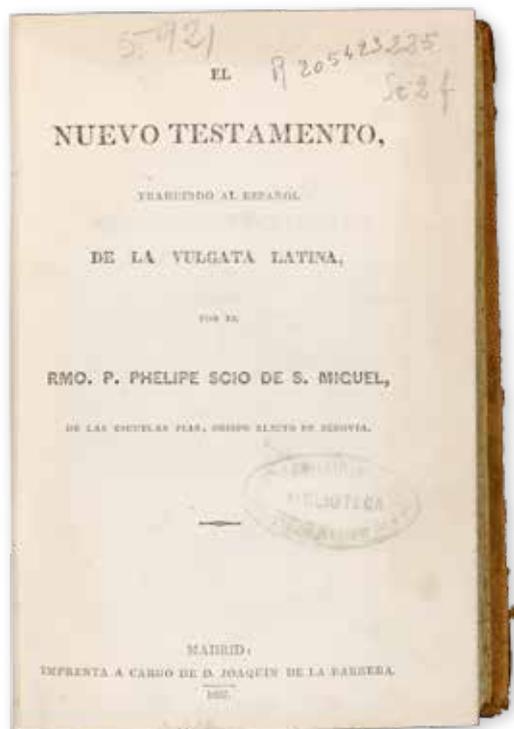
GEORGE BORROW

The zincali, an account of the gypsies of Spain.

London, John Murray, 1872 (London, imp. William Clowes and sons)

UCM: BH FLL 43828

Borrow conoció a los gitanos españoles en 1836 al cruzar la frontera entre Elvas y Badajoz, y realizó su labor misionera con ellos viajando en una caravana durante varias semanas en su camino por las provincias de Badajoz, Cáceres, Toledo y Madrid. Publicó su visión sobre los gitanos, sus tradiciones y folclore, con un breve glosario a su regreso a Inglaterra (London, John Murray, 1841), que también fue traducida por Manuel Azaña (Madrid, Ediciones La Nave, 1932). Esta reedición de 1872 incluye un retrato del autor.



BIBLIA. N. T. ESPAÑOL

El Nuevo Testamento, traducido al español de la Vulgata Latina por Phelipe Scio de S. Miguel...

Madrid, Imprenta a cargo de D. Joaquin de la Barrera, 1837

UCM: BH FLL 5921

A partir de una edición aparecida en Barcelona en 1820 y otra producida en Londres por la British and Foreign Bible Society en 1826, Borrow publicó en Madrid esta versión sin comentarios del Nuevo Testamento de la traducción de Felipe Scio de San Miguel. Fue realizada sin licencia de impresión en el establecimiento de Andrés Borrego, propietario de *El Español* y del *Correo Nacional*, con un pie de imprenta ficticio. Se editaron 10.000 ejemplares que fueron distribuidos a través de colportores y de la librería abierta por Borrow en la calle del Príncipe en Madrid como «Despacho de la Sociedad Bíblica y Extranjera».

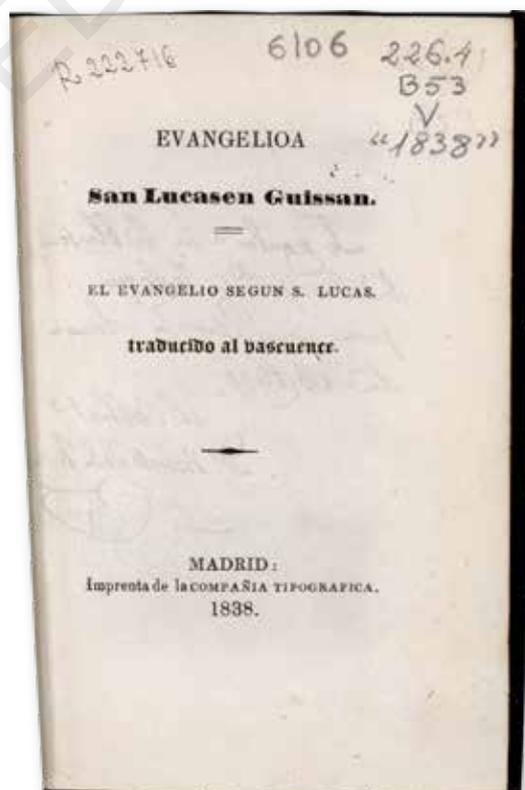
BIBLIA. N. T. EVANGELIO DE SAN LUCAS. EUSKERA

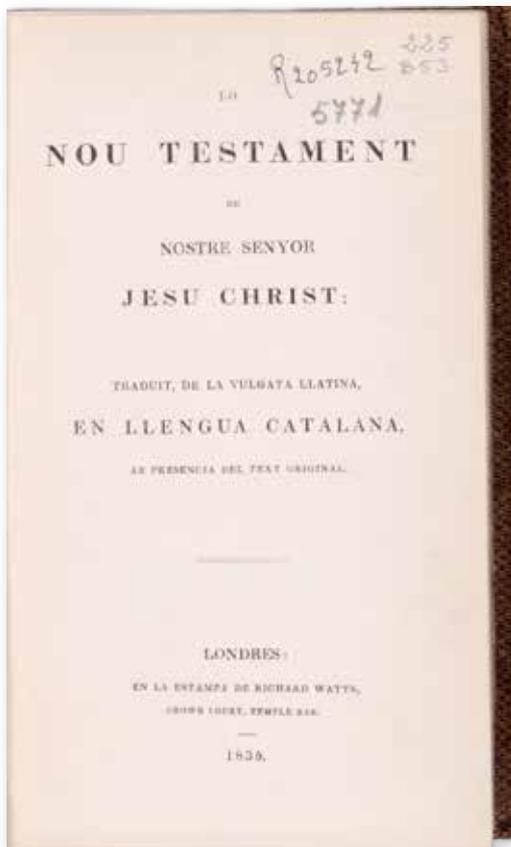
Evangelioa San Lucasen Guissan = El Evangelio segun S. Lucas, traducido al vascuence.

Madrid, Imprenta de la Compañía Tipográfica, 1838

UCM: BH FLL 6106

Edición preparada por el médico guipuzcoano José Vicente Oteiza y George Borrow, como agente de la British and Foreign Bible Society, durante su segundo viaje a España (1836-1838). En 1837 Borrow también completó en Madrid su traducción al romaní (dialecto de los gitanos): *Embeó e majaró Lucas*.





BIBLIA. N. T. CATALÁN

Lo Nou Testament de Nostre Senyor Jesu Christ, traduit de la vulgata llatina en llengua catalana ab presència del text original.

Londres, en la estampa de Richard Watts, 1835

UCM BH FLL 5771

La British and Foreign Bible Society encargó a exiliados liberales catalanes la traducción del Nuevo Testamento a esta lengua. Fue Josep Melcior Prat i Solà quien la realizó en Inglaterra a partir de la Vulgata latina. La primera edición se publicó en Londres por la imprenta de Samuel Bagster Jr. en 1832. Desde la publicación en 1478 de la Biblia valenciana, no se habían vuelto a publicar los textos sagrados en catalán. Estas versiones contribuyeron a la dignificación de la lengua catalana entre las lenguas romances.

BIBLIA. N. T. LADINO [JUDEOESPAÑOL]

[El Nuevo Testamento de nuestro señor y salvador Yexúa' el maxíah trasladado de la lengua griega].

Constantinopla, estampería de A. H. Boyadjian [Boyadjian], 1894

UCM: FA 10319

Traducción al ladino desde el griego presentada con texto aljamiado en letra rasí menuda (alfabeto hebreo). Es obra de la misión protestante británica radicada en la capital del Imperio Otomano. Parece tratarse de una reedición de la versión publicada en 1877 por esta imprenta y revisada por el misionero James Christie.





MANUEL MATAMOROS EN LA CÁRCEL DE GRANADA EN 1864

Fotografía (albuminado).

ARCHIVO FLIEDNER: 000031

Manuel Matamoros será procesado en Barcelona y en Granada por sus actividades evangelizadoras y acabará conmutándose su condena de nueve años de prisión por el exilio. Desde el extranjero (Inglaterra, Holanda, Francia y Suiza) seguirá apoyando su obra evangelizadora en España y promoverá una edición clandestina del Nuevo Testamento impresa en Málaga (1865) con fondos de la Sociedad Bíblica Escocesa. Figura anotado en la parte superior de mano de Federico Fliedner: «Matamoros im kerker von Granada» (Matamoros en la cárcel de Granada); y firmado por el propio Matamoros: «Preso en la Cárcel de la Aud[ie]ncia de Granada, por la causa de Jesu-Cristo y fotografiado un 10 de Febrero de 1861. Manuel Matamoros».

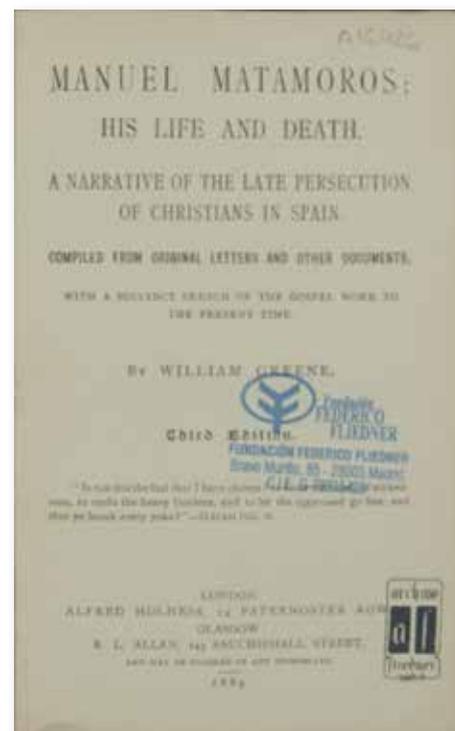
WILLIAM GREENE

Manuel Matamoros: his life and death. A narrative of the late persecution of Christians in Spain.

London, Alfred Holness; y Glasgow, R. L. Allan, 1889 (3ª ed.)

ARCHIVO FLIEDNER: A16426

Manuel Matamoros García (1834-1866) es uno de los fundadores de la Segunda Reforma Española. Formado en Málaga y con carrera militar, se convirtió al protestantismo en 1857 y colaboró activamente en la organización de comunidades evangélicas en Andalucía y Cataluña. Su amigo el ingeniero de ferrocarriles William Henry Greene (1830-1902) escribió esta exitosa biografía que documenta las persecuciones de aquellos primeros protestantes españoles.



FRANCISCO DE PAULA Y RUET PREDICANDO EN EL PÚLPITO DE LA IGLESIA DE JESÚS

Fotografía (albuminado).

ARCHIVO FLIEDNER: 183490

Después de estudiar gramática, retórica y filosofía en el Seminario Episcopal, y derecho en la universidad, Francisco de Paula y Ruet (1826-1878) se marchó a cursar estudios de música al Piemonte, en Italia. Recibió de Augusto Meille clases de confirmación e ingresó en la Iglesia Valdense. Desde Gibraltar realizó la propagación del protestantismo por Andalucía, e hizo lo mismo después en Argelia hasta regresar a Madrid al amparo de la Constitución de 1869. Fundó una iglesia evangélica en Madrid, la Iglesia de Jesús en la calle Calatrava, que pasó a formar parte de la Obra Fliedner en 1873. Figura anotado en la parte inferior de mano de Federico Fliedner: «Jesus Kirche in Madrid in den 70ziger Jahren. Pastor Ruet» (Iglesia de Jesús en Madrid en los años 70. Pastor Ruet).



2.2. LA MISIÓN EVANGÉLICA EN ESPAÑA EN LOS SIGLOS XIX-XX

Para desempeñar su labor misionera y su acción social principalmente a través de la educación, los protestantes llegados desde el extranjero y los formados en España entre 1869 y 1939 se valieron de la publicación de revistas, boletines, folletos y hojas dominicales que podían eludir más fácilmente los controles de la censura. Informaban de la situación de las comunidades evangélicas en España y en el extranjero, y aportaban un valioso material formativo orientado a niños, jóvenes y adultos.

EL AMIGO DE LA INFANCIA. PERIÓDICO ILUSTRADO (1874-1936)

Madrid, Librería Nacional y Extranjera (Imprenta de José Cruzado)

REVISTA CRISTIANA. PERIÓDICO CIENTÍFICO-RELIGIOSO (1880-1919)

Madrid y Barcelona, Librería Nacional y Extranjera

EL CRISTIANO. BOLETÍN SEMANAL DE VIDA Y OBRA CRISTIANA (1870-1919)

Madrid, Sociedad de Publicaciones Religiosas (Imprenta de José Cruzado)

LA LUZ. PERIÓDICO CRISTIANO (1869-1919)

Madrid, Sociedad de Publicaciones Religiosas (Imp. de M. G. Hernández)

CUARTA ASAMBLEA O JUNTA GENERAL DE LA IGLESIA EVANGÉLICA ESPAÑOLA CELEBRADA EN MADRID LOS DÍAS 14 AL 17 DE MAYO DE 1905.

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1906

ESPAÑA EVANGÉLICA (1919-1939)

Madrid, Iglesia Evangélica Española

FOTOGRAFÍA DE LOS PARTICIPANTES DE LA 4ª ASAMBLEA DE LA IGLESIA EVANGÉLICA ESPAÑOLA

Madrid, del 14 al 17 de mayo de 1905.

Ofrecemos una selección de las publicaciones periódicas evangélicas producidas por la Librería Nacional y Extranjera, la Sociedad de Publicaciones Religiosas y la Iglesia Evangélica Española; así como testimonios de las asambleas de las distintas iglesias protestantes activas entonces en España para mostrar el proceso de organización e institucionalización propiciado por esta Segunda Reforma en un contexto de progresiva tolerancia confesional.

REINHOLD BRAUN

Reformations-Gedenkbüchlein auf das Jahr 1917 für Deutschlands Jugend.

Hamburg, Agentur d. Rauhen Hauses, 1917

LA REFORMA

Publicación de la Alianza Evangélica Española para conmemorar el IV Centenario de la Reforma Religiosa: 1517 – 31 de Octubre – 1917.

PROPAGANDA EVANGÉLICA EN ESPAÑA

Madrid, Librería Nacional y Extranjera

SOCIEDAD DE PUBLICACIONES RELIGIOSAS. RELIGIOUS TRACT SOCIETY DE LONDRES.

Placa identificativa rotulada en esmalte sobre metal por M. Guiseris (calle Montera 41).

BIBLIA. N. T. ESPAÑOL

El Nuevo Testamento de Nuestro Señor Jesu-Cristo, que contiene los escritos evangélicos y apostólicos: antigua versión de Cripriano de Valera, del año 1602.

Madrid, Depósito Central de la Sociedad Bíblica B. y E., 1893

SOCIEDAD DE PUBLICACIONES RELIGIOSAS.

Fotografía de la sede en la calle de la Flor Alta 2 y 4 de Madrid.

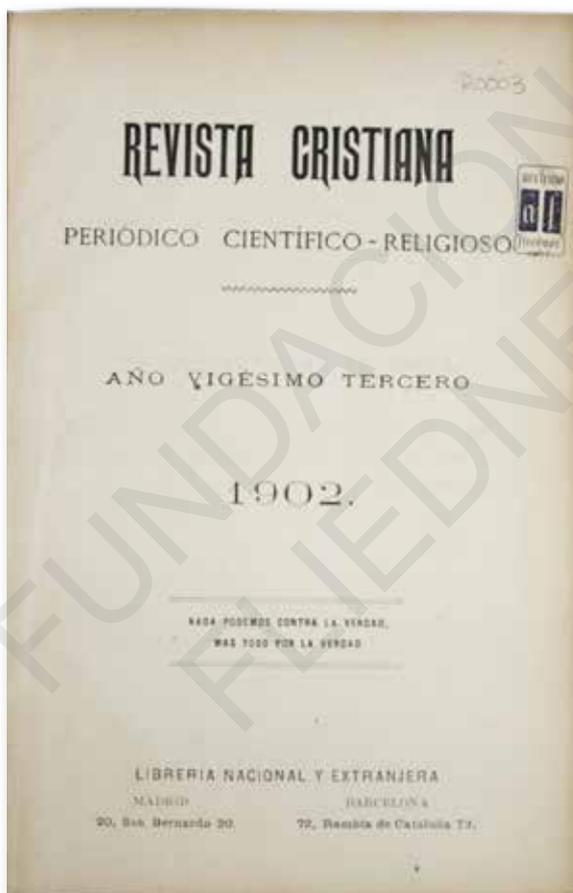
EL AMIGO DE LA INFANCIA. PERIÓDICO ILUSTRADO (1874-1936)

Madrid, Librería Nacional y Extranjera (Imprenta de José Cruzado)

ARCHIVO FLIEDNER: R0002

Revista mensual ilustrada destinada a la educación de niños y jóvenes; se editaba en cuatro medios pliegos para que cada medio pliego sirviese como periódico semanal en las escuelas evangélicas dominicales. Se compone de historias bíblicas, relatos ejemplarizantes moralizados útiles para la formación cívica y religiosa, artículos breves sobre geografía e historia natural, así como canciones, poesías y relatos breves para fomentar la lectura.

162

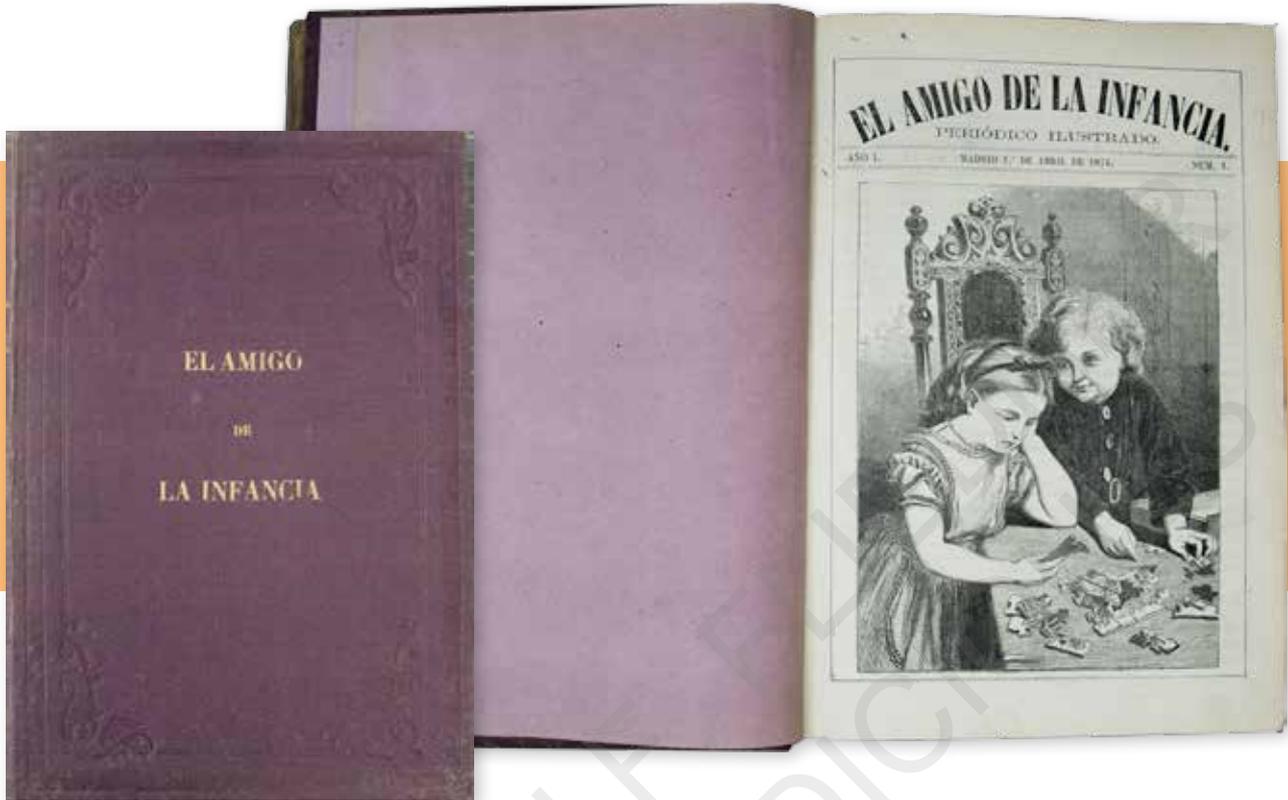


REVISTA CRISTIANA. PERIÓDICO CIENTÍFICO-RELIGIOSO (1880-1919)

Madrid y Barcelona, Librería Nacional y Extranjera

ARCHIVO FLIEDNER: R0003

Esta publicación periódica quincenal incluye biografías de personajes destacados para la historia de la Reforma, aborda cuestiones filosóficas y científicas, edita documentos y estudios históricos, informa de la evolución de las misiones evangélicas en España y en el resto del mundo, trata cuestiones relacionadas con el catolicismo y sus prácticas, y se completa con otras secciones varias de noticias, misceláneas, noticias y escritos literarios.



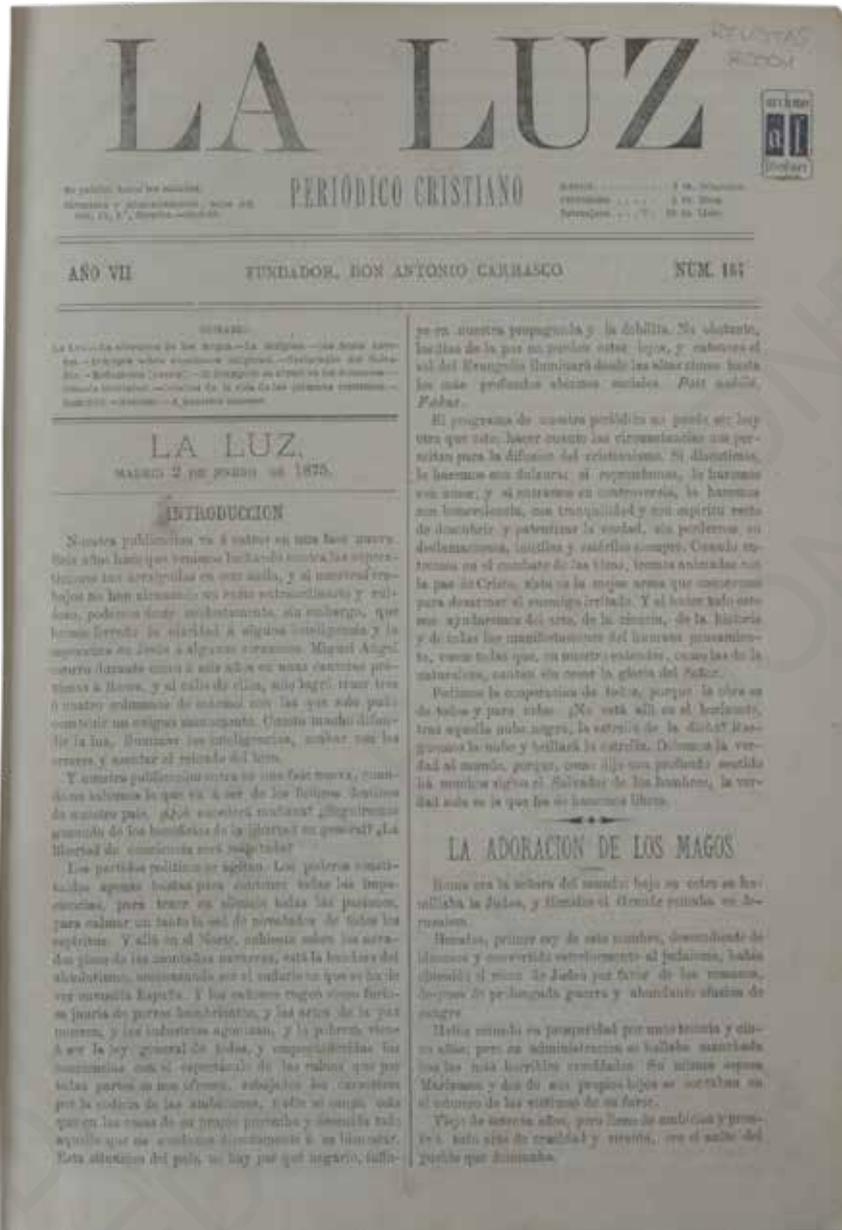
EL CRISTIANO. BOLETÍN SEMANAL DE VIDA Y OBRA CRISTIANA (1870-1919)

Madrid, Sociedad de Publicaciones Religiosas (Imprenta de José Cruzado)

ARCHIVO FLIEDNER: R0004

Este boletín semanal destinado a las misiones evangélicas en España contiene en cada número una litografía destacada en portada con la ilustración de una historia moralizante o de un episodio bíblico que va enmarcada por un versículo de las Sagradas Escrituras. Informa de la labor de los colportores y las misiones protestantes españolas, e incluye secciones con relatos breves y preguntas religiosas para los niños, poesías, anécdotas edificantes e históricas, y narraciones seriadas.





LA LUZ. PERIÓDICO CRISTIANO (1869-1919)

Madrid, Sociedad de Publicaciones Religiosas (Imp. de M. G. Hernández)

ARCHIVO FLIEDNER: R0001

Periódico semanal fundado y dirigido por Antonio Carrasco Palomo (1842-1873), que fue un estrecho colaborador de Manuel Matamoros y organizó junto con Francisco de Paula Ruet la primera Iglesia evangélica de Madrid. Es una publicación destinada a la labor evangélica y de contenido eminentemente religioso. Ofrece algunas noticias breves sobre las misiones protestantes en España y en el extranjero.



CUARTA ASAMBLEA O JUNTA GENERAL DE LA IGLESIA EVANGÉLICA ESPAÑOLA CELEBRADA EN MADRID LOS DÍAS 14 AL 17 DE MAYO DE 1905.

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1906

ARCHIVO FUEDNER: A17388

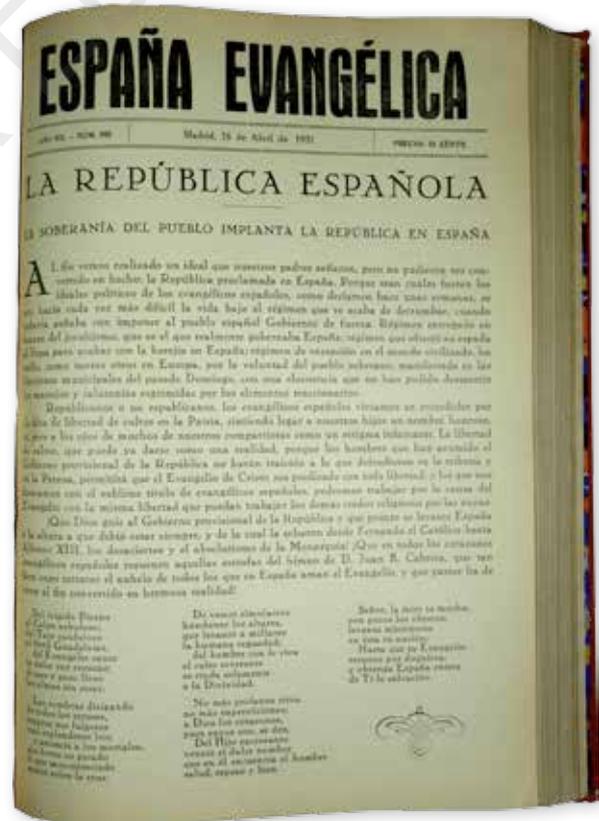
Originariamente, en 1871, se denominó Iglesia Cristiana Española, y desde entonces ha celebrado sus Asambleas de forma periódica. En 1899 tomó la denominación de Iglesia Evangélica Española, año en que se celebró la Unión con ella de las Iglesias del Norte bajo unas Bases y Reglamento aceptados por todos. Esta es, por tanto, la 4ª Asamblea de la Iglesia Evangélica Española, y a su vez la 18ª de la Iglesia Cristiana Española. En el último apartado de esta memoria, el presidente de la asamblea, Cipriano Tornos, y el secretario, Miguel Barroso, publican un mensaje de la Iglesia Evangélica Española al rey Alfonso XIII en defensa del cumplimiento fiel del precepto constitucional de libertad de conciencia.

ESPAÑA EVANGÉLICA (1919-1939)

Madrid, Iglesia Evangélica Española

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA SEUT:
SER0001975

Revista evangélica publicada tras el Congreso Evangélico Español de mayo de 1919 con la fusión de *La Luz*, *El Cristiano*, *Revista Cristiana* y *El Atalaya* en Madrid, y por *El Cristiano* de Sevilla. De periodicidad semanal, fue sustituido a partir de 1944 por *Carta Circular*. El número 585 del 16 de abril de 1931 (p. 109) comienza con un artículo anunciando el cambio constitucional: «La República Española. La soberanía del pueblo implanta la República en España».



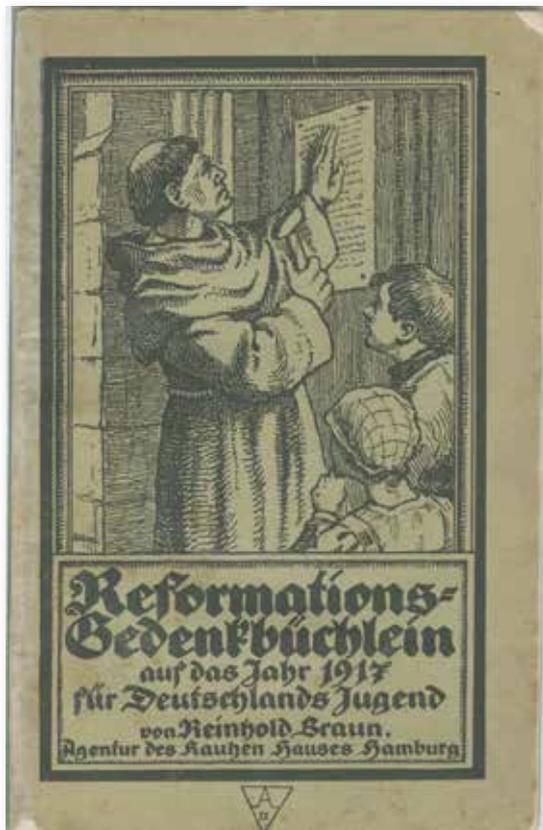


FOTOGRAFÍA DE LOS PARTICIPANTES DE LA 4ª ASAMBLEA DE LA IGLESIA EVANGÉLICA ESPAÑOLA

Madrid, del 14 al 17 de mayo de 1905.

ARCHIVO FLIEDNER: 95083

Fotografía donada por la bisnieta de Federico Fliedner, Elisabeth Lindenmaier Fliedner. De izquierda a derecha, aparecen de pie: Salvador Ramírez (San Fernando), José Marqués (Bilbao), Francisco Albricias (Alicante), Rev. W. H. Gulick (Madrid), Camilo Calamita (Utrera), Rafael Blanco (Córdoba), Enrique de Tienda (Santander), Ángel Digón (San Sebastián), Emilio Carreño (Sevilla) y Mariano Trancho (Granada); sentados en la fila central: Rev. Josep Viliesid (Jerez de la Frontera), Pastor Jorge Fliedner (hijo de Federico, Madrid), Cipriano Tornos (Madrid), Miguel Barroso (Granada) y Teodoro Fliedner (hijo de Federico, Madrid); y sentados en la tercera fila: Mauricio Lusa (Logroño), Cándido Rodríguez (Madrid) y Manuel Rodríguez (Camuñas).



REINHOLD BRAUN

Reformations-Gedenkbüchlein auf das Jahr 1917 für Deutschlands Jugend.

Hamburg, Agentur d. Rauhen Hauses, 1917

ARCHIVO FLIEDNER: FOLL9438

Obra donada al Archivo Fliedner por la Embajada de Alemania en Madrid para la presente exposición. Se trata de un folleto conmemorativo de la Reforma de 1917, y dirigido a los jóvenes alemanes. Escrito en letra gótica, narra la biografía de Lutero acompañada de ilustraciones de los momentos más relevantes de su vida, como el de la cubierta, en la que se representa a Lutero clavando las 95 tesis en la puerta de la Iglesia del castillo de Wittenberg.

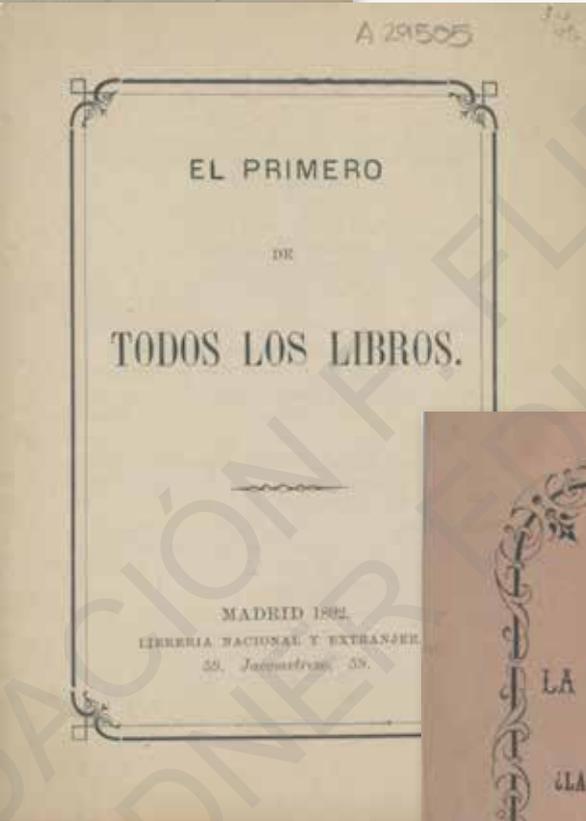
LA REFORMA

Publicación de la Alianza Evangélica Española para conmemorar el IV Centenario de la Reforma Religiosa: 1517 – 31 de Octubre – 1917.

ARCHIVO FLIEDNER: A2560

Folleto conmemorativo (8 pp.), en el que escriben: Cipriano Tornos, Agustín Arenales, Jorge Fliedner, Fernando Cabrera, Carlos Araujo, Wayne H. Bowers y Ambrosio Celma. Ilustrado con escenas de la vida de Lutero. En la última página contiene una relación de localidades de la geografía española en la que se celebraban cultos evangélicos.





á medianeros ni medianer
serable pecador, ni alcanza
gratis ó pagadas, ni aspira
tólicas, personales ó por to
¡Viva la libertad de con
de las pasiones y en nue
del mal causado y la recor
bien hecho.
¡Viva la libertad de con
infinita del bueno y el cas
de conciencia! Pues en ella
el Código divino, grabado
nadie puede burlar. Porqu
humanidad; se engaña á n
gaña la mujer al marido y
mundo; nos engañamos no
flexión ó de frascibilidad;
que es nuestro espíritu, qu
inmortal y eterna de nuest
que somos dueños absolut
pone cualquiera, no nos p
rompe, una mano traidora
Empero de nuestra conc
limpia ó sucia, tranquila ó
ún nuestra propia
que en estos tiemp
ad de cultos! sin q
ilde de herejes, gr
es: ¡Viva la liberta
testros corazones,
nio que nos legó e
, y que por su vol
los que en su omn
LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRAN

A29503

¡¡¡Viva la libertad de conciencia!!!

Grito el más sacrosanto que puede pronunciar el ser dotado por Dios de facultades animicas. Grito que en Francia, en la célebre noche de la matanza de los Hugonotes y en España durante siglos enteros, costó la existencia á millares de individuos ahrojados por la sanguinaria y cruel Iglesia romana, que, lejos de difundir la luz del Evangelio, llevó á la hoguera á los que, disponiendo del libre albedrío, no pensaron como mandaron los Papas que se pensase y no interpretaron los versículos de la Santa Biblia como los Papas ordenaron se interpretasen. ¡Fatídico fanatismo, engendro de la idolatría y de la superstición! Propio y disculpable, si se quiere, de aquellos tiempos, en que el saber leer y escribir era privilegio exclusivo de determinadas clases sociales, pero abominable é indigno de la Sociedad actual, que se precia de culta y civilizada.

¿Por qué he de vivir obligado á interpretar los versículos 4-5 23-26 del Cap. 20 del Exodo como tan falsamente los interpreta el Obispo Scio en sus comentarios aprobados por el Tribunal de la Santa Inquisición?

Dice Dios en los versículos, fielmente traducidos por el Obispo Scio: *No harás para tí obra de escultura ni figura alguna de lo que hay arriba en el cielo... *No los adorarás ni les darás culto...

¿Caben comentarios en las palabras de Jehová?

Bien clara y terminante se expresa la prohibición de hacer esculturas y de adorarlas. Prohibición absoluta, firme, expresada y traducida sin retóricas ni parábolas. ¿A qué, pues, condenar al suplicio al que cumple la voluntad del Señor? ¿Por qué quemar vivo, muerto ó en efígie á los que no se sometieron á las erróneas interpretaciones que de las palabras divinas hizo el clero romano?

Más funesto fué, y es, el empeño en hacer creer lo contrario que dice el Credo de los Apóstoles: *subió á los cielos y está sentado á la diestra de Dios Padre, y desde allí *ha de venir* á juzgar á los vivos y á los muertos... ó sea no dice *creo *ha de venir*, y viene diariamente, y por las mañanas precisamente, á las innum-

as, ni recurriendo á absolución de mi-
ando indulgencias parciales ó plenarias,
ando á bendiciones apostólicas, no apos-
elógrafo ó en cartas remitidas.

ciencia! Pues la conciencia es el freno
tra conciencia roen el remordimiento
mpensa que nos da la satisfacción del

ciencia! Pues la conciencia es la gloria
tigo eterno del malo. ¡Viva la libertad
luchan el bien y el mal y se rige por
en las Tablas de la Ley; código que
e se engaña á los jueces de nuestra
nuestros Jefes y á nuestros amigos; en-
el marido á la mujer; se engaña al
asotros mismos en momentos de irre-
empero, no se engaña á la conciencia,
e es nuestra alma, que es la existencia
ro yo personal y que es de lo único de
os, pues del cuerpo, de la materia, dis-
ertenece y un microbio invisible co-
a corta el hilo de su vida.

ciencia no dispone nadie y se conserva
dormida por el pesar ó la incertidum-
y omnimoda voluntad.

os no podemos gritar en España ¡Viva
ue se nos considere ácratas ó ateos y
itemos con toda la fuerza de nuestros
d de conciencia!, cuyo eco, repercuen-
evoca la gracia del Espíritu Santo, rico
l Dios Hijo antes de su muerte y resu-
untad y la del Dios Padre nos es. en-
ipotencia confiamos y esperamos.

Un Amante de la verdad.

TERA.-MADRID.-ASCHA DE S. BERNARDO, 70.

PROPAGANDA EVANGÉLICA EN ESPAÑA

Madrid, Librería Nacional y Extranjera

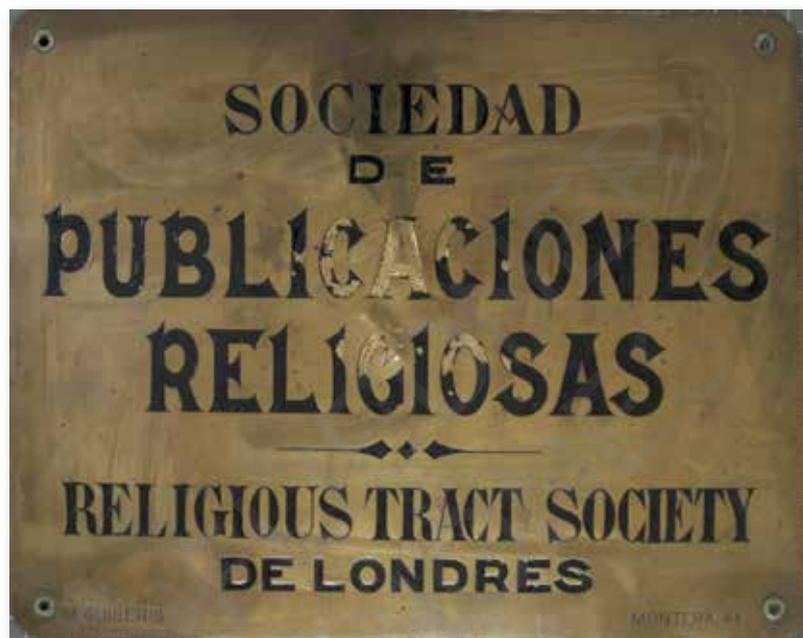
ARCHIVO FLIEDNER: A29504, A29505, A29502, A29503

Selección de cuatro folletos sobre temática protestante y destinados a su distribución gratuita y masiva a la sociedad en general: *¿Cuál es la Biblia verdadera? ¿La romana o la protestante?* (1875); *¡¡¡Viva la libertad de conciencia!!!* (1910); *María la madre de Jesús* por Carlos von Hase (1912); *El primero de todos los libros* (1892).

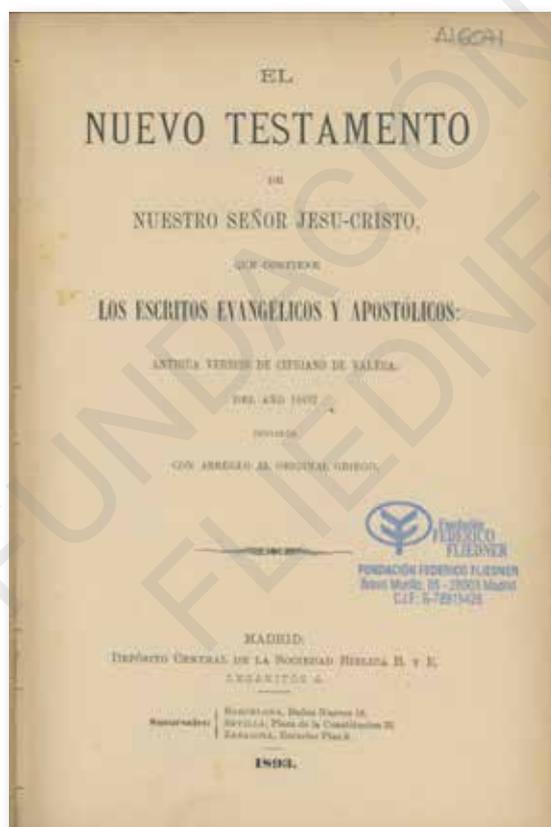
**SOCIEDAD DE PUBLICACIONES
RELIGIOSAS. RELIGIOUS TRACT
SOCIETY DE LONDRES**

Placa identificativa rotulada en esmalte sobre metal por M. Guiseris (calle Montera 41).

ARCHIVO FLIEDNER: A6900



170



BIBLIA. N. T. ESPAÑOL

El Nuevo Testamento de Nuestro Señor Jesu-Cristo, que contiene los escritos evangélicos y apostólicos: antigua versión de Cripriano de Valera, del año 1602.

Madrid, Depósito Central de la Sociedad Bíblica B. y E., 1893

ARCHIVO FLIEDNER: A16071

Además de aportar en el pie de imprenta el domicilio de la Sociedad Bíblica en Madrid (Leganitos 4), indica la dirección de sus sucursales en Barcelona, Sevilla y Zaragoza. Este ejemplar tiene adherida a la contracubierta una hoja publicitaria sobre los formatos y encuadernaciones de diverso material bíblico y sus precios.



SOCIEDAD DE PUBLICACIONES RELIGIOSAS

Fotografía de la sede en la calle de la Flor Alta 2 y 4 de Madrid.

ARCHIVO FLIEDNER: 001473

Sobre las puertas y escaparates de la sede de la Sociedad de Publicaciones Religiosas (Sociedad Bíblica Española) en Madrid, se anuncia la venta de «Las Sagradas Escrituras en más de 400 lenguas» y se indica que aquella es la sede de la «British and Foreign Bible Society», la «Librería Nacional y Extranjera», y de «El Cristiano. Semanario Evangélico».

2.3. LA BIBLIA EN LA MISIÓN PROTESTANTE

El protestantismo sitúa a las Sagradas Escrituras como fundamento de su doctrina y su praxis. La labor evangelizadora protestante en el mundo entre los siglos XVIII y XIX conllevó una ingente labor de difusión de las «biblias misioneras». Sus sociedades bíblicas eran grandes empresas editoriales que apoyaron la traducción a más de 400 lenguas de los textos que misioneros y colportores se encargaban de distribuir.

Presentamos aquí un conjunto ilustrativo de estas traducciones a lenguas de los cinco continentes que contribuyeron a su fijación por es-

BIBLIA. N.T. EVANGELIO SEGÚN JUAN. POLÍGLOTA

St. John III, 16, &c. in most of the languages and dialects in which the British and Foreign Bible Society has printed or circulated the Holy Scriptures The Gospel in Many Tongues: St. John III, 16. Enlarged edition.

London, The British and Foreign Bible Society, 1888

LENGUAS DE ÁFRICA

BIBLIA. N.T. EVANGELIOS. ÁRABE. COPTO

Kitāb al-Anājil al-arba'ah al-muqaddasah / li-rabbina Yasū' al-Masīh bi-al-lughatayn al-Qibtīyah wa-al-'Arabīyah.

Landan [London], al-'Jamā'ah al-Mujtama'ah li-Intishār al-Kutub al-Muqadassah fi Wilāyah atihim wa-Ghayrihā [The British and Foreign Bible Society], 1829

BIBLIA. N.T. EVANGELIO SEGÚN MATEO. MANDINGO

Issal'-anjilo, kila Matti ye men safe: mandinga kangoto.

London, printed for the British and Foreign Bible Society, 1837

LENGUAS DE AMÉRICA

BIBLIA. N. T. AYMARA. ESPAÑOL

El Evangelio de Jesu Christo segun San Lucas en aymara y espanol.

Londres, impreso por J. Moyes, Took's Court, Chancery Lane, 1829

BIBLIA. N.T. EVANGELIO SEGÚN LUCAS. MOHAWK

Ne Tsinihoweyea-nenda-onh: orighwa do geaty, roghyadon royadado geaghty, Saint Luke / The Gospel according to Saint Luke.

New York, printed for the American Bible Society; A. Hoyt Printer, 1827 [1828]

LENGUAS DE OCEANÍA

BIBLIA. A.T. PROFETAS MENORES. TAHITIANO

Te mau buka a te tahi pae peropheta ra, o ta Hosea, Ioela, Amosa, Obadia, Iona, Mica, Nahuma, Habakuka, Zephania, Hagai, Zecaria, e ta Malacai hoi, iritihia ei parau Tahiti.

Tahiti, neia i te nenei raa a te mau Misionari ra, 1833 (Tahiti, printed at the Windward Mission Press, 1834)

crito y que favorecieron tanto la alfabetización como la aculturación. Destacamos los textos publicados por la British and Foreign Bible Society de Londres con sus delegaciones en distintos territorios del Imperio británico, la American Bible Society en Nueva York o la Russian Bible Society en San Petersburgo.

LENGUAS DE ASIA

BIBLIA. A.T. MONGOL CALMUÇO

[Mongolian Old Testament].

Sanktpeterburgy, s. n. [Russian Bible Society], s. f. [post. mayo 1840]

BIBLIA. N.T. CHINO-CANTONÉS

The Gospel of St. Luke, and the Acts of the Apostles.

London, printed by W. Watts, Crown Court, for the British and the Foreign Bible Society, 1845

BIBLIA. A.T. ISAÍAS. SÁNSCRITO

The book of the prophet Isaiah, in sanscrit.

Calcutta, printed at the Baptist Mission Press, for the Bible Translation Society and the American and Foreign Bible Society, 1845

LENGUAS DE EUROPA

BIBLIA. N.T. ESLAVO ECLESIAÍSTICO. RUSO

Góspoda Náshego Isúsa Jristá Nóvyi Závét.

Sanktpeterbúrg, Tip. Rossiiskogo Bibleiskogo Óbschestva, 1822

BIBLIA. ISLANDÉS

Biblia, það er aull heilaug ritning útlaugd á Islensku og prentud epter þeirri kaupmannahaufnsku utgafu MDCCXLVII.

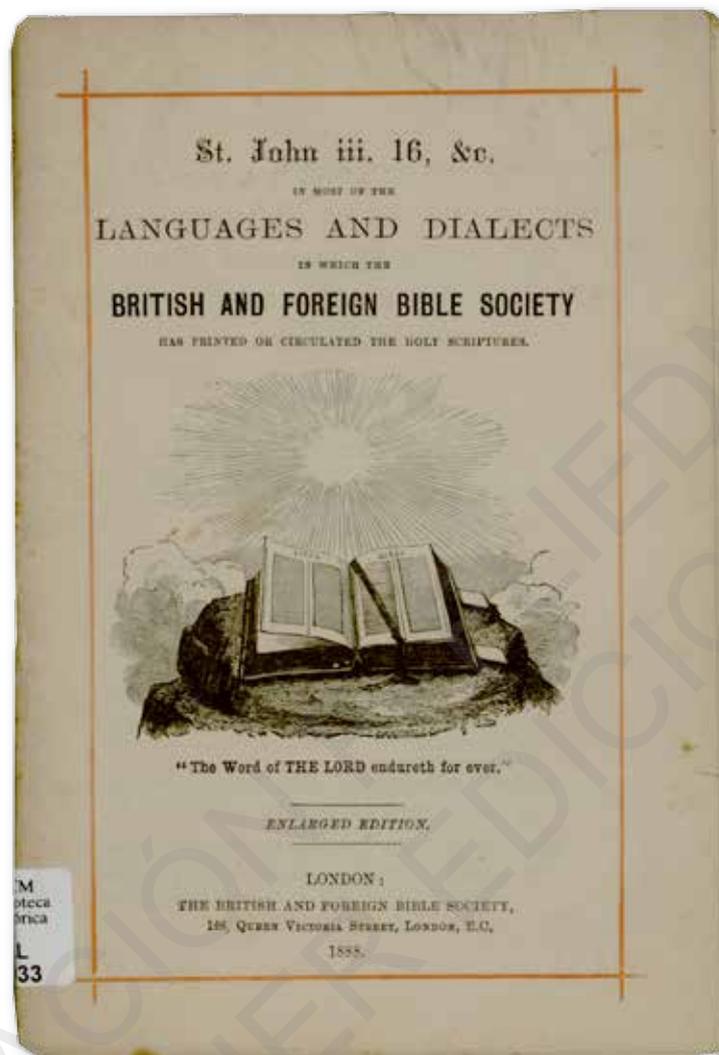
Kaupmannahaufn [Copenhague], af C. F. Schubart..., 1813

BIBLIA. LAPÓN [SAAMI]

Tat ailes tjalog : kängalats majestäten armokumus kättjomen mete, sami kjälei puoktetum ja truckkai mårrátum, tan aiweláppelats kängalats kantslien-tárjotemest

Abme Testamenten Wuostes Pekke.

Hernösandesne, Carolen Gust. Nordinen Trukkeriasne, 1811



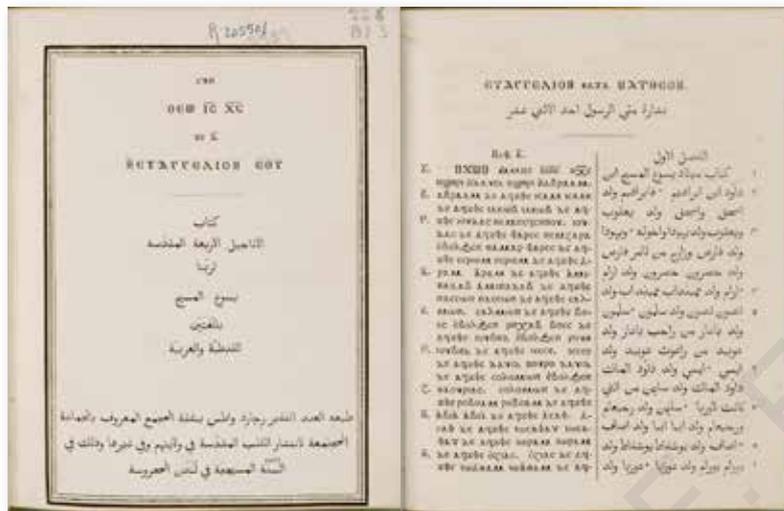
BIBLIA. N.T. EVANGELIO SEGÚN JUAN. POLÍGLOTA

St. John III, 16, &c. in most of the languages and dialects in which the British and Foreign Bible Society has printed or circulated the Holy Scriptures The Gospel in Many Tongues: St. John III, 16. Enlarged edition.

London, The British and Foreign Bible Society, 1888

UCM: BH FLL 37933

Folleto promocional editado por la British and Foreign Bible Society que muestra la traducción del versículo de San Juan 3, 16 ("Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en Él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna") traducido a 267 idiomas y dialectos de los cinco continentes, incluyendo a pueblos indígenas americanos, africanos, asiáticos y oceánicos, pero también al latín y al griego clásico.



BIBLIA. N.T. EVANGELIOS. ÁRABE. COPTO

Kitāb al-Anājil al-arba'ah al-muqaddasah / li-rabbina Yasū' al-Masih bi-al-lughatayn al-Qibtīyah wa-al-'Arabīyah.

Landan [London], al-Jamā' ah al-Mujtama'ah li-Intishār al-Kutub al-Muqadassah fi Wilāyah atihim wa-Ghayrihā [The British and Foreign Bible Society], 1829

UCM: BH FLL 5939

Traducción de los Evangelios al copto por el archidiacono de Bedford Henry Tattam (1789-1868) y al árabe por el Dr. Samuel Lee (1783-1852), Regius Professor de hebreo en la Universidad de Cambridge y canónigo de Bristol.

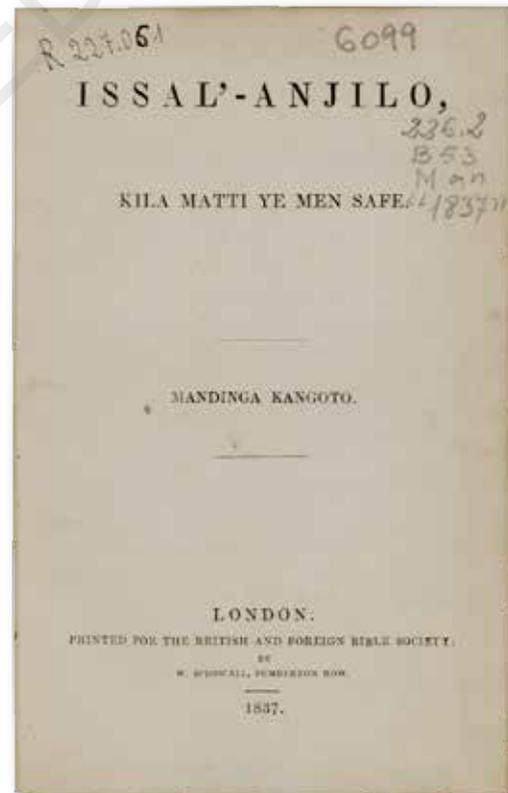
BIBLIA. N.T. EVANGELIO SEGÚN MATEO. MANDINGO

Issal'-anjilo, kila Matti ye men safe: mandinga kangoto.

London, printed for the British and Foreign Bible Society, 1837

UCM: BH FLL 6099

Traducción al mandingo del Evangelio de San Mateo por el reverendo metodista Robert Maxwell Macbrair (1808-1874), radicado en la Isla de Santa María en Gambia, cuya obra misional atendía a los wolof y a los esclavos africanos cristianos liberados en América y retornados a Sierra Leona y Gambia.



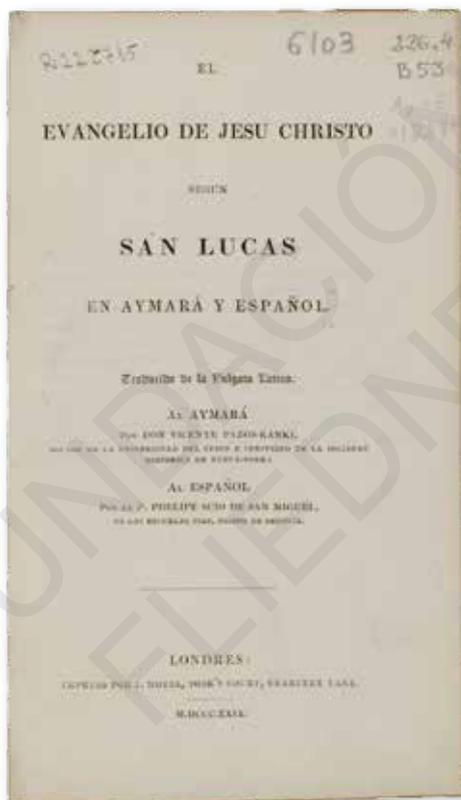
BIBLIA. N. T. AYMARA. ESPAÑOL

El Evangelio de Jesu Christo segun San Lucas en aymara y espanol.

Londres, impreso por J. Moyes, Took's Court, Chancery Lane, 1829

UCM: BH FLL 6103

Edición de la traducción al español del Evangelio de San Lucas realizada por el escolapio Felipe Scío de San Miguel a partir de la Vulgata latina, y al aymara por el político, periodista y sacerdote mestizo Vicente Pazos-Kanki (1779-1853). Ya secularizado en 1825 y viviendo exiliado en Londres, aceptó la propuesta de esta traducción que le hizo el pastor bautista escocés James ('Diego') Thompson (1788-1854). Fue el primer evangelio traducido a una lengua indígena de América del Sur y se propagó en las regiones andinas con el desarrollo de las nuevas naciones que acababan de independizarse.



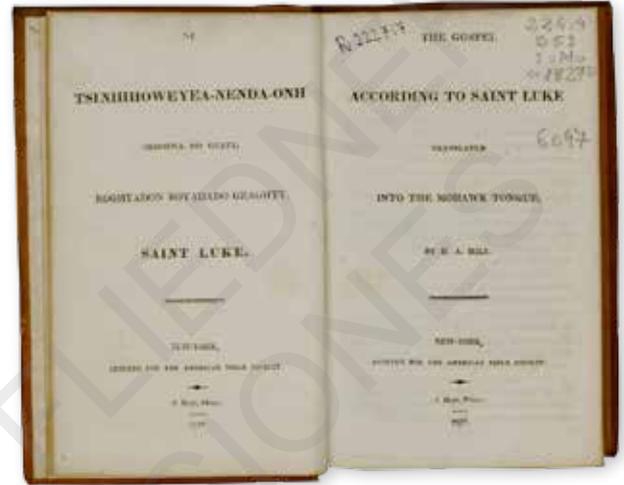
BIBLIA. N.T. EVANGELIO SEGÚN LUCAS. MOHAWK

Ne Tsinihoweyea-nenda-onh: orighwa do geaty, roghyadon royadado geaghty, Saint Luke / The Gospel according to Saint Luke.

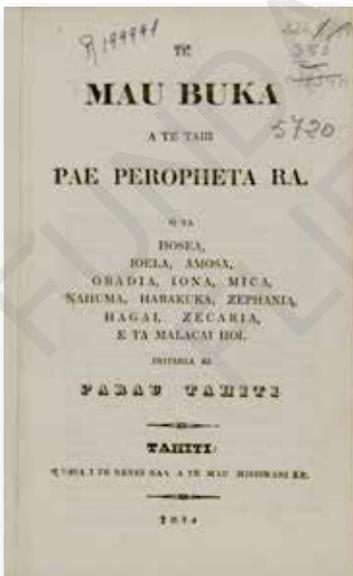
New York, printed for the American Bible Society; A. Hoyt Printer, 1827 [1828]

UCM: BH FLL 6097

Traducción al mohawk del Evangelio de San Lucas por Henry Aaron Hill, intérprete de origen indio (su nombre nativo era: Kenwendeshon) y catequista de la Society for the Propagation of the Gospel desde 1827. Hill trabajó en esta versión desde 1823 a instancias de la misión metodista de Grand River (Canadá) y aunque figura publicada en 1827, su editor neoyorquino la concluyó al año siguiente. Contó con la colaboración de John Brant (Tekarihogen) y con correcciones del comerciante John Aston Wilkes, el maestro de escuela William Hess y de Elizabeth Kerr.



LENGUAS DE OCEANÍA



BIBLIA. A.T. PROFETAS MENORES. TAHITIANO

Te mau buka a te tahi pae peropheta ra, o ta Hosea, loela, Amosa, Obadia, Iona, Mica, Nahuma, Habakuka, Zephania, Hagai, Zecaria, e ta Malacai hoi, iritihia ei parau Tahiti.

Tahiti, neia i te nenei raa a te mau Misionari ra, 1833 (Tahiti, printed at the Windward Mission Press, 1834)

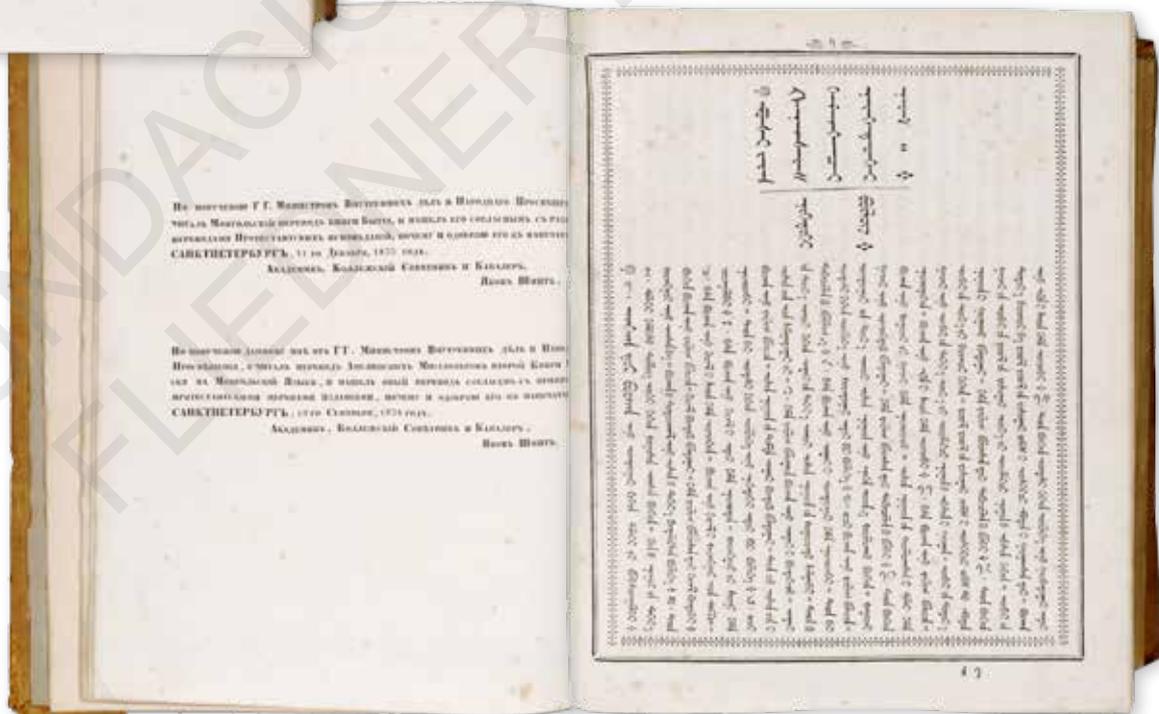
UCM: BH FLL 5720

Los misioneros de la London Missionary Society se establecieron en 1797 en Tahití, la mayor de las Islas Windward o de la Sociedad en el Pacífico Sur, y en la década de 1820 completaron la conversión de los tahitianos al protestantismo. Henry Nott (1774-1844) fue el primer traductor de la Biblia al tahitiano y contó con la colaboración del rey Pomare II (ca. 1782-1821). Esta edición contiene el llamado *Libro de los Doce* o de los Profetas menores.

BIBLIA. A.T. MONGOL CALMUCO**[Mongolian Old Testament].***Sanktpeterburg, s. n. [Russian Bible Society], s. f. [post. mayo 1840]*

UCM: BH FLL 5335

Traducción al mongol del Antiguo Testamento realizada para la Russian Bible Society de San Petersburgo por los misioneros Robert Yuille, Edward Stallybrass y William Swan de la London Missionary Society que operaban en Siberia. Figuran 11 aprobaciones de las traducciones de distintas partes de la Biblia firmadas por el mongolista y tibetólogo Isaak Jacob Schmidt (1779-1847), misionero de la Hermandad de Moravia entre los calmucos (mongoles oirates) establecidos en Sarátov a orillas del Volga, miembro correspondiente de la Academia de Ciencias de Rusia y tesorero de la Russian Bible Society. Están fechadas entre el 11 de diciembre de 1833 y el 2 de mayo de 1840.



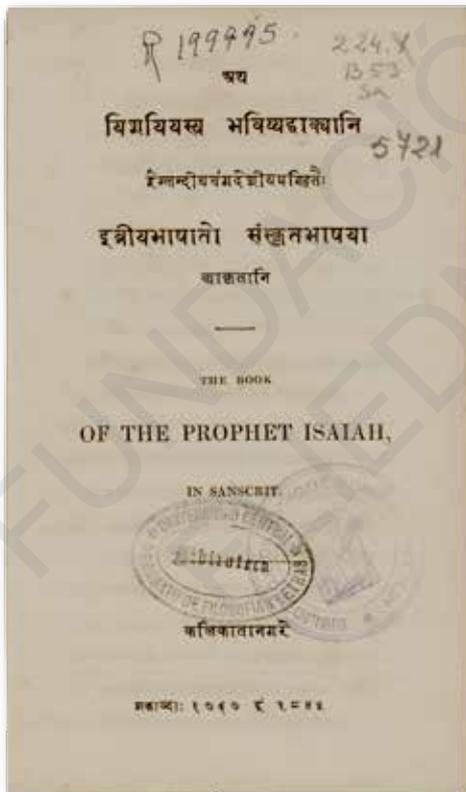
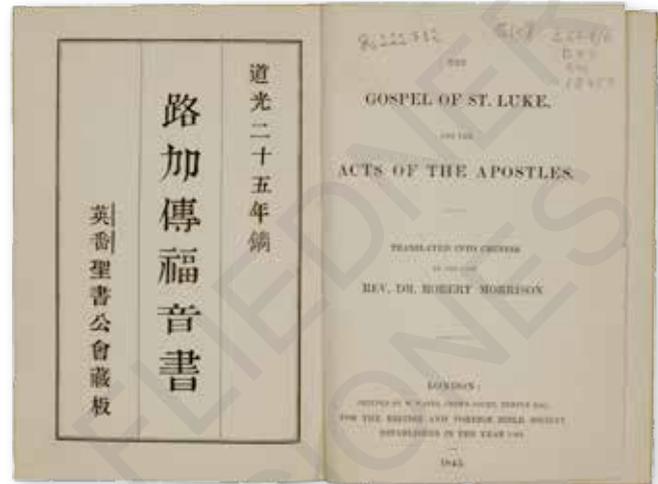
BIBLIA. N.T. CHINO-CANTONÉS

The Gospel of St. Luke, and the Acts of the Apostles.

London, printed by W. Watts, Crown Court, for the British and the Foreign Bible Society, 1845

UCM: BH FLL 6108

Traducción al chino cantonés del Evangelio de San Lucas y los Hechos de los Apóstoles por el reverendo Robert Morrison (1782-1834), misionero protestante en Macao, Guangdong y Malaca. Morrison publicó su primera traducción de los Hechos de los Apóstoles en 1810 y del Evangelio de San Lucas en 1811, obtuvo por ellas una ayuda de la British and Foreign Bible Society para proseguir su labor y completar la traducción del Nuevo Testamento en 1819.



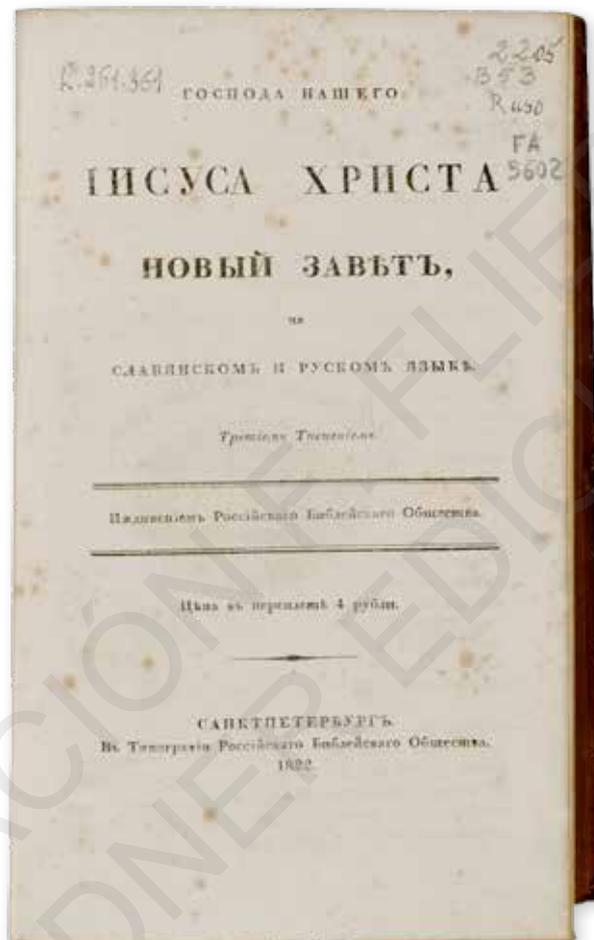
BIBLIA. A.T. ISAÍAS. SÁNSCRITO

The book of the prophet Isaiah, in sanscrit.

Calcutta, printed at the Baptist Mission Press, for the Bible Translation Society and the American and Foreign Bible Society, 1845

UCM: BH FLL 5721

Traducción al sánscrito del Libro del profeta Isaías por el misionero bautista William Yates (1792-1845), autor de una versión de la Biblia en bengalí. Los bautistas británicos fundaron en Calcuta la Bible Foundation Society para disociarse de la British and Foreign Bible Society radicada en Serampore. Esta edición fue preparada asimismo para sus correligionarios norteamericanos. El sánscrito es una de las lenguas clásicas de la India y la que se utiliza en la liturgia del hinduismo, el budismo y el jainismo.



BIBLIA. N.T. ESLAVO ECLESIASTICO. RUSO

Гóспода Нáшего Исúса Жристá Нóвыи Завѣт.

Санктпетербúрг, Тип. Россииского Библеиского Óбщества, 1822

UCM: BH FLL 42496

Al instalarse en San Petersburgo la Russian Bible Society en 1812, el zar Alejandro I encargó a Filarete (Vasily Mikhaylovich Drozdov), rector de la Academia de Teología, y a otros especialistas adscritos a ella, la traducción de la Biblia al eslavo eclesiástico y al ruso. Esta es la 3ª ed. del Nuevo Testamento.



BIBLIA. ISLANDÉS

Biblia, þad er aull heilaug ritning útlaugd á Íslendsku og prentud epter þeirri kaupmannahaufnsku utgafu MDCCXLVII.

Kaupmannahaufn [Copenhague], af C. F. Schubart..., 1813

UCM: BH FLL 17462

Traducción al islandés por el misionero congregacionista Ebenezer Henderson (1784-1858), agente de la British and Foreign Bible Society en los Países escandinavos entre 1806 y 1822 que contribuyó a la fundación de la Sociedad Bíblica Danesa en Copenhague a partir de 1814.

BIBLIA. LAPÓN [SAAMI]

Tat ailes tjalog : kángalats majestäten armokumus kättjomen mete, sami kjälei puoktetum ja truckai márrätum, tan aiweláppelats kángalats kantslien-tärjotemest

Abme Testamenten Wuostes Pekke.

Hernösandesne, Carolen Gust. Nordinen Truckeriasne, 1811

UCM: BH FLL 42489

Edición príncipe de la Biblia en lapón (saami). El Antiguo Testamento con sus apócrifos fue traducido por los misioneros Samuel Öhrling y Nathanael Fjellström, y el Nuevo Testamento por Erik Johan Grönlund. Se basa en la versión sueca preparada por la Swedish Bible Commission entre 1773 y 1792. Fue financiada por el gobierno sueco y distribuida por la British and Foreign Bible Society en la misión de Lycksele (Laponia).



2.4. LA LIBERTAD DE CULTO COMO DERECHO CONSTITUCIONAL. UN LARGO CAMINO DE 1812 A 1978

El reconocimiento de la libertad de culto y del derecho a una educación acorde con ella ha seguido una evolución muy lenta en España. La Constitución de Cádiz (1812) declaraba la confesionalidad católica de la nación española. El Concordato con la Santa Sede (1851) reconocía la unidad confesional católica del Estado y la fiscalización eclesiástica sobre la enseñanza pública y privada.

Los cambios más significativos en favor de la libertad de culto se formularon en la Constitución «non nata» de 1856, en la Constitución demo-

CONSTITUCIÓN. ESPAÑA. 1812

Constitución Política de la Monarquía Española, promulgada en Cádiz a 19 de marzo de 1812.

Cádiz, en la Imprenta Real, 1812

ANGLICANUS [PSEUDÓNIMO]

Sobre la libertad de culto.

S. l., s. n., [ca. 1850-1868]

CARLOS RAMÓN FORT (ED.)

El Concordato de 1851, comentado y seguido de un resumen de las disposiciones adoptadas por el Gobierno de S. M. sobre materias eclesiásticas, desde la celebración de aquel convenio hasta enero de 1853.

Madrid, Imp. y Fund. de Eusebio Aguado, 1853

CONSTITUCIÓN. ESPAÑA. 1869

Constitución democrática de la nación española: promulgada el día 6 de junio de 1869.

Madrid, Imprenta de El Imparcial, 1869

PERFECTO VALDÉS DÍAZ

Para los Diputados de la República Española.

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1931

CONSTITUCIÓN. ESPAÑA. 1931

Constitución de la República Española.

[Madrid], Sucesores de Rivadeneyra, 1931



crática de 1869 y en la Constitución republicana de 1931 antes del pleno reconocimiento alcanzado en la vigente Constitución de 1978. En 1967 el régimen franquista aprobó una Ley de Libertad Religiosa que reconocía esta como un derecho civil pero limitaba su práctica y profesión pública y además seguía identificando a la católica como religión de la nación española.

TRES FOTOGRAFÍAS DE LA PUERTA DEL SOL TRAS LA PROCLAMACIÓN DE LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA

Madrid, 14 de abril de 1931.

CONSTITUCIÓN. ESPAÑA. 1978

Constitución española: aprobada por las Cortes el 31 de octubre de 1978; día de la Constitución, 6 de diciembre, Referendum Nacional.

LEGISLACIÓN. ESPAÑA. 1967

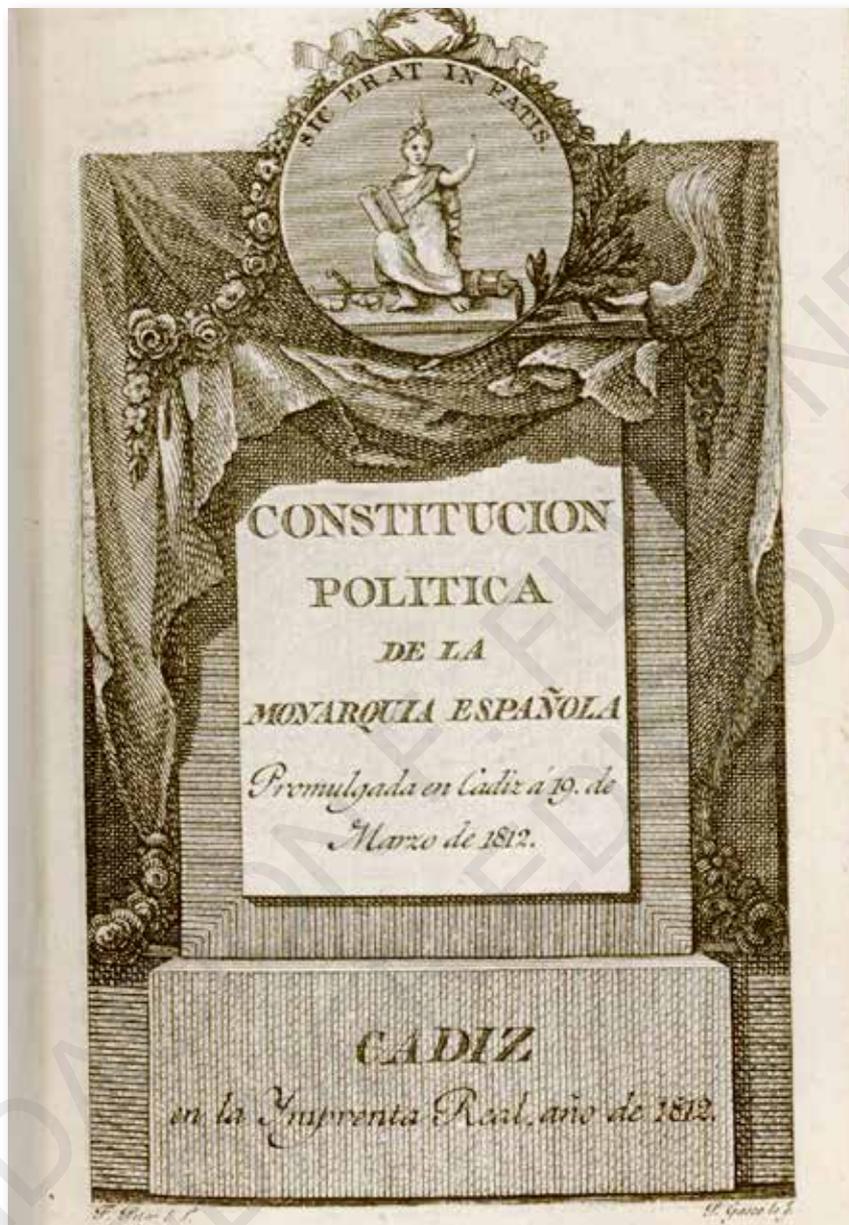
Regulación del ejercicio del derecho civil a la libertad religiosa.

Madrid, Ministerio de Justicia, 1968

LEGISLACIÓN. ESPAÑA. 1967

Ley de Libertad Religiosa: Defensa del dictamen de la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno. Discurso del procurador Fernando Herrero Tejedor, en nombre de la Comisión y Discurso del Ministro de Justicia, Antonio María de Oriol y Urquijo, en nombre del Gobierno. Sesión plenaria de las Cortes Españolas celebrada el día 26 de junio de 1967.

[Madrid], Edición del Movimiento, [1967]



CONSTITUCIÓN. ESPAÑA. 1812

Constitución Política de la Monarquía Española, promulgada en Cádiz a 19 de marzo de 1812.

Cádiz, en la Imprenta Real, 1812

UCM: D-21365

El art.º 12 de esta primera constitución implicaba una declaración de confesionalidad doctrinal, dogmática y excluyente en favor de la religión católica, apostólica y romana que identifica como religión de la nación española, y se compromete a protegerla legislativamente prohibiendo el ejercicio de cualquier otra.



ANGLICANUS [PSEUDÓNIMO]

Sobre la libertad de culto.

S. l., s. n., [ca. 1850-1868]

UCM: BH FLL 39821(3)

Breve discurso firmado con el pseudónimo Anglicanus «En el nombre de los extranjeros que residen en España», y publicado en suelta, que se muestra favorable al derecho a la libertad de conciencia y a la libertad de cultos. Parece relacionado con el proyecto de Constitución 'non nata' de 1856 durante el Bienio progresista (1854-1856). Una propuesta de los demócratas en este sentido fue rechazada finalmente por la Cámara, aunque en la redacción de dicha constitución se reconocía cierta tolerancia religiosa. Forma parte de un volumen ficticio de impresos de 1822 a 1890, donado en 1894 por Juan Francisco Camacho de Algorta (1813-1896), ministro de Hacienda de Amadeo I de Saboya.

CARLOS RAMÓN FORT (ED.)

El Concordato de 1851, comentado y seguido de un resumen de las disposiciones adoptadas por el Gobierno de S. M. sobre materias eclesiásticas, desde la celebración de aquel convenio hasta enero de 1853.

Madrid, Imp. y Fund. de Eusebio Aguado, 1853

UCM: D-52537

El restablecimiento de relaciones diplomáticas entre la Santa Sede bajo el pontificado de Pío IX y la España liberal moderada de Isabel II conllevó la aprobación del Concordato de 1851 que reconocía la unidad confesional católica del Estado y la fiscalización eclesiástica sobre los colegios públicos y privados. Fue renovado en 1953 mediante el concordato suscrito por el papa Pío XII y el dictador Francisco Franco, manteniendo el monopolio católico en el culto público y sobre la enseñanza religiosa en las instituciones públicas. Este ejemplar lleva adherido un recorte de prensa publicado en *El Correo. Diario de noticias, política y administración* (Orihuela, 19 de septiembre de 1893, año 1, núm. 13, p. 2) anunciando la modificación del Concordato aprobada por real decreto de la reina María Cristina, que asimila a los profesores de religión y moral de las escuelas normales con los profesores de seminarios e institutos.



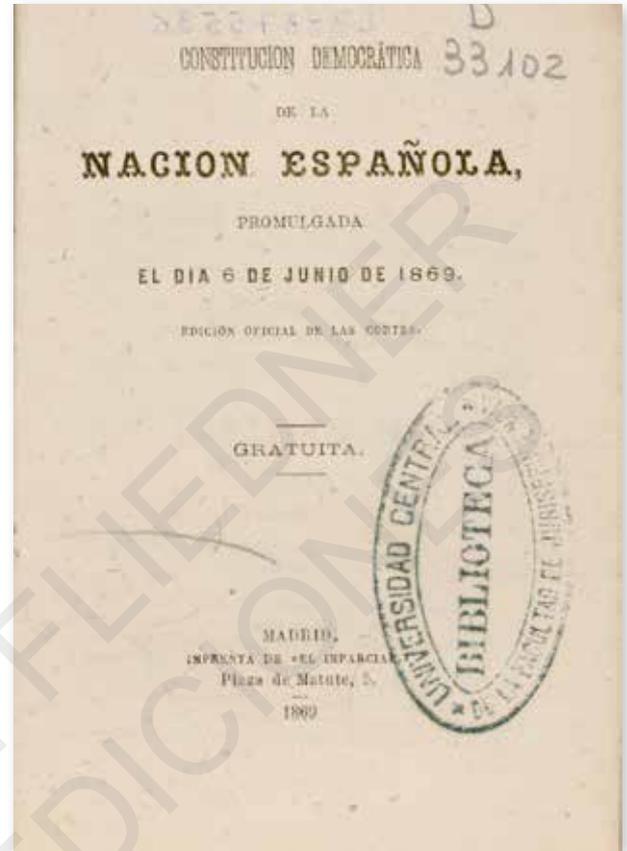
CONSTITUCIÓN. ESPAÑA. 1869

Constitución democrática de la nación española:
promulgada el día 6 de junio de 1869.

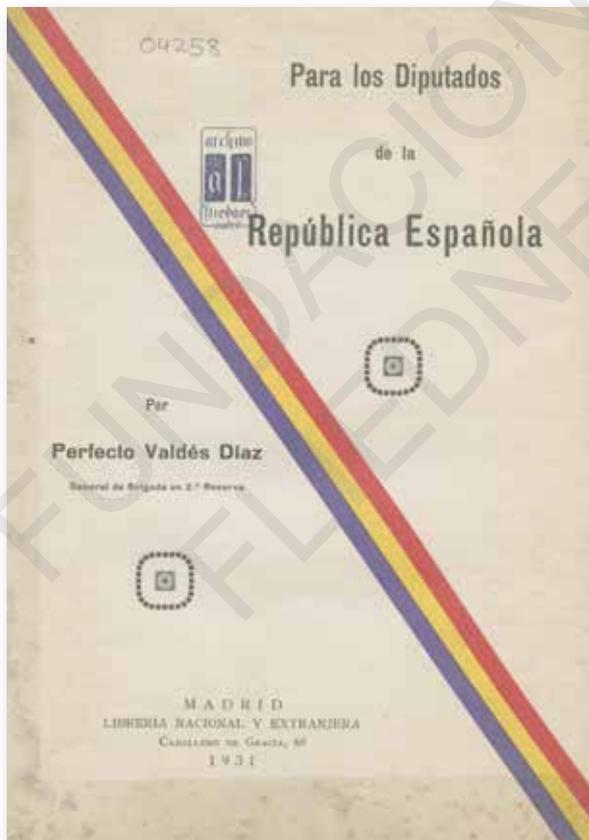
Madrid, Imprenta de El Imparcial, 1869

UCM: D-33102

Tras la revolución de 1868, la Constitución democrática de 1869 aprobó en su art.º 21 que la nación española se comprometía a mantener el culto y los ministros de la religión católica, pero también garantizaría el ejercicio público o privado de cualquier otro culto para «todos los extranjeros residentes en España» y para aquellos españoles que profesaran otra religión. En su art.º 11, la Constitución de la Restauración promulgada en 1876 volvería a declarar la confesionalidad católica del Estado, aunque mantendría la tolerancia hacia la práctica privada de otros cultos.



186



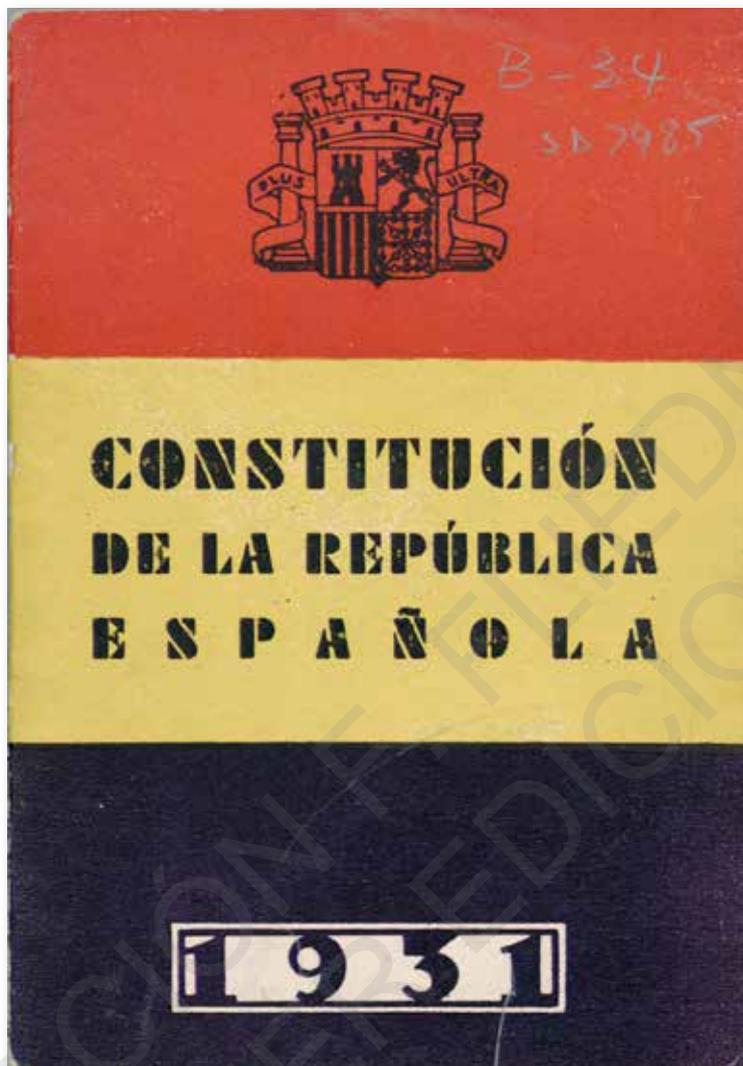
PERFECTO VALDÉS DÍAZ

Para los Diputados de la República Española.

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1931

ARCHIVO FLIEDNER: 04258

Pequeño folleto escrito por el evangélico Perfecto Valdés Díaz, general de Brigada en 2.º Reserva, apelando a los diputados de la República Española, para que sea real y palpable en la sociedad el derecho a la libertad de cultos y la tolerancia religiosa.



CONSTITUCIÓN. ESPAÑA. 1931

Constitución de la República Española.

[Madrid], Sucesores de Rivadeneyra, 1931

UCM: BH SD 2985

La Constitución republicana de 1931 definió la naturaleza laica del Estado. El art.º 26 consideraba a todas las confesiones religiosas como asociaciones reguladas con una ley especial por la que cesaba la financiación pública a dichas instituciones y se disolvían aquellas órdenes con voto de obediencia distinto a la autoridad estatal decretando la nacionalización de sus bienes. El art.º 27 garantizaba la libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión de forma privada y con autorización del gobierno en el caso de manifestaciones públicas. Los artículos 48 y 49 establecían el carácter laico de la enseñanza, reconociendo a las iglesias el derecho a enseñar sus respectivas doctrinas. En su desarrollo legislativo, destaca la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas de 1933.



TRES FOTOGRAFÍAS DE LA PUERTA DEL SOL TRAS LA PROCLAMACIÓN DE LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA

Madrid, 14 de abril de 1931.

ARCHIVO FLIEDNER: 001288, 001286, 001285

El protestantismo español celebró y apoyó la proclamación de la Segunda República, ya que el nuevo orden constitucional contemplaba en su articulado derechos y reivindicaciones de los protestantes españoles desde la Revolución Gloriosa de 1868.



CONSTITUCIÓN. ESPAÑA. 1978

Constitución española: aprobada por las Cortes el 31 de octubre de 1978: día de la Constitución, 6 de diciembre, Referendum Nacional.

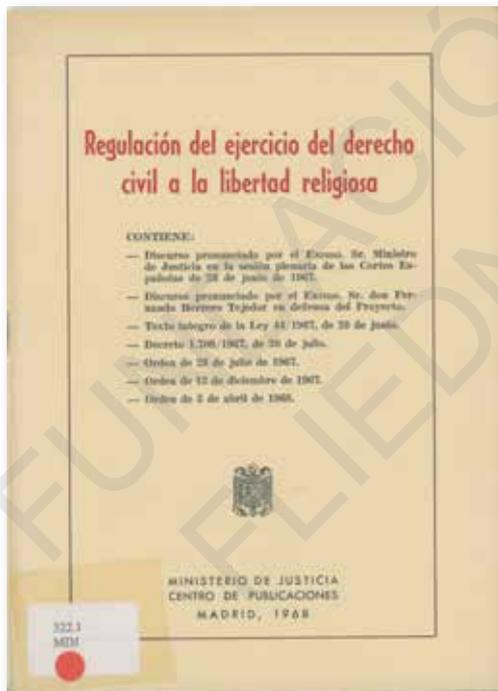
Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1978

UCM: BH SD 3048

El art.º 16 de la Sección I sobre derechos fundamentales y libertades públicas garantiza la libertad religiosa y de culto de todos los individuos sin limitación en sus manifestaciones y declara el carácter aconfesional del Estado. El artº. 27 garantiza el derecho a la educación y reconoce la libertad de enseñanza y el derecho a recibir la formación religiosa y moral que se elija.



190



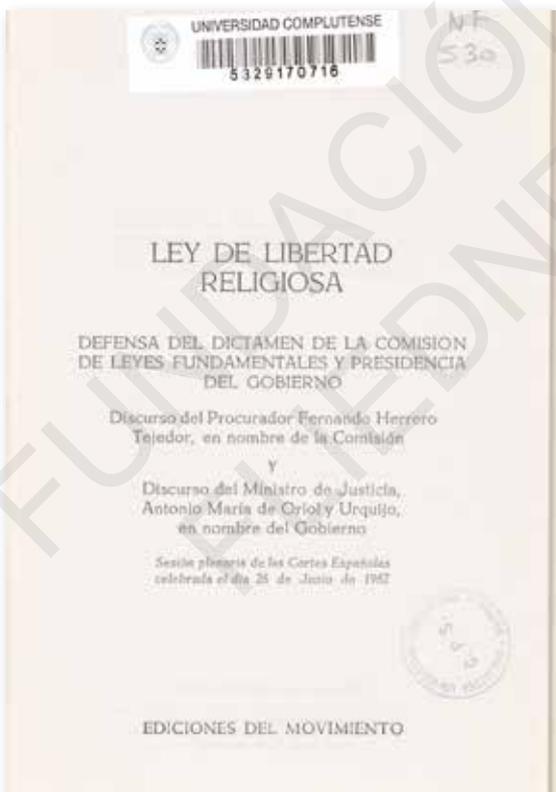
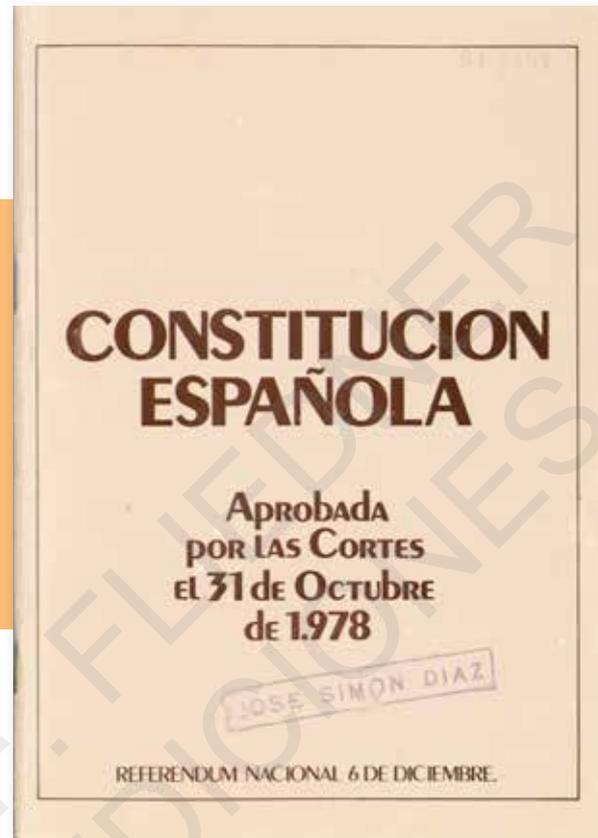
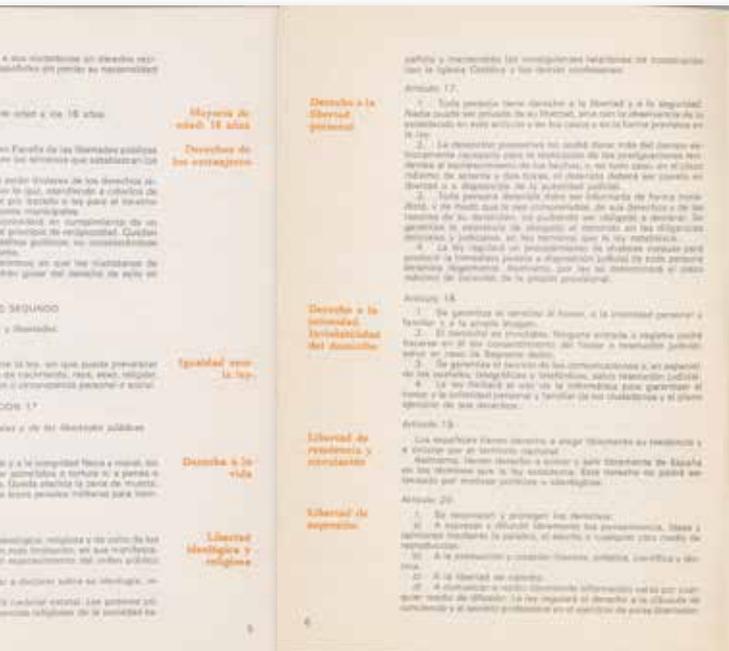
LEGISLACIÓN. ESPAÑA. 1967

Regulación del ejercicio del derecho civil a la libertad religiosa.

Madrid, Ministerio de Justicia, 1968

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA SEUT: 4933

Contiene los discursos de Antonio María de Oriol y Urquijo y Fernando Herrero Tejedor en defensa del Proyecto de Ley de regulación del ejercicio del derecho civil a la libertad religiosa. Contiene también el texto completo de la Ley 44/1967, de 28 de junio, el Decreto 1708/1967, de 20 de julio, sobre organización y funcionamiento de la Comisión de Libertad Religiosa, y las Órdenes por las que se establece el plazo para solicitar el reconocimiento legal de las confesiones no católicas, una prórroga del plazo anterior y las normas complementarias para la ejecución de la ley. Como protesta por lo que consideraba una falsa Ley de libertad religiosa, la Iglesia Evangélica Española (matriz de la Fundación F. Fliedner) renunció a obtener personalidad jurídica acogéndose a esta ley, pues consideró que el Estado se garantizaba una interpretación arbitraria de su tutela jurídica sobre «la moral y el orden público», y además dejaba intacta la confesionalidad católica del Estado que garantizaba una protección especial para la Iglesia Católica.



LEGISLACIÓN. ESPAÑA. 1967

Ley de Libertad religiosa: Defensa del dictamen de la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno. Discurso del procurador Fernando Herrero Tejedor, en nombre de la Comisión y Discurso del Ministro de Justicia, Antonio María de Oriol y Urquijo, en nombre del Gobierno. Sesión plenaria de las Cortes Españolas celebrada el día 26 de junio de 1967.

[Madrid], Edición del Movimiento, [1967]

UCM: NF 530

Con la modificación del Fuero de los Españoles aprobada por la Ley Orgánica de 10 de enero de 1967, se desarrolló esta Ley de libertad religiosa adaptada a la doctrina del Concilio Vaticano II, que reconoce a esta como un derecho civil y protege la profesión y práctica tanto pública como privada de cualquier religión, aunque sigue identificando a la católica como la religión de la nación española.

2.5. FEDERICO FLIEDNER Y SU FAMILIA. ORIGEN Y MISIÓN EN ESPAÑA

Tras la Revolución Gloriosa de 1868, en Alemania se decidió que era el momento político para enviar a España un delegado permanente de la iglesia protestante. El elegido fue el pastor Federico Fliedner, hijo de Teodoro Fliedner y Carolina Bertheau, y que llegó a España en 1870.

La principal misión encomendada fue la de ayudar a las comunidades protestantes existentes (surgidas durante la segunda mitad del siglo XIX por toda la geografía española) para mejorar su capacidad organizativa y alentando la colaboración entre todos los evangélicos.

DIPLOMA DE CONFIRMACIÓN DE FEDERICO FLIEDNER

Kaiserswerth (Düsseldorf, Alemania), 28 de mayo de 1860.

FEDERICO FLIEDNER CON SUS COMPAÑEROS

Fotografía de estudio, realizada en Alemania, 1867 (albuminado).

ANTONIO CARRASCO Y FEDERICO FLIEDNER

Vorträge über die evangelische Bewegung in Spanien.
Leipzig, Centralvorstandes, 1869

DOCUMENTO DE CESIÓN DE LA IGLESIA DE JESÚS, EN LA CALLE CALATRAVA DE MADRID, A LA OBRA FLIEDNER. FIRMADO POR FRITZ FLIEDNER Y FRANCISCO DE PAULA Y RUET

Madrid, 9 de enero 1873.

LOS HIJOS DE FEDERICO FLIEDNER Y SUS FAMILIAS

Fotografía en la terraza principal del colegio El Porvenir en Madrid, ca. 1922.

FEDERICO FLIEDNER CON SU MADRE, SU ESPOSA JUANA, SEIS DE SUS HIJOS Y SU SOBRINA

Fotografía de estudio realizada en Madrid en 1883 (albuminado).

WILHELM ALBRECHT

Fünfzig Jahre Evangelisches Deutschtum in Madrid, 1864-1914.

Madrid, Evangelischen Gemeinde (Imprenta de Blas y Cía), [1914]

TARJETA-MARCADOR EDITADA CON MOTIVO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE TEODORO FLIEDNER (1800-1864)

BILLETE PERSONAL DE ENTRADA AL ATENEO DE MADRID A FAVOR DEL SOCIO FEDERICO FLIEDNER

Fechado en Madrid, a 4 de febrero de 1875 y firmado por el secretario.

LEAVES FROM SPAIN (1874-1909)

Madrid, Obra Fliedner

Federico Fliedner desarrolló una gran labor educativa, social y religiosa: fundó y financió colegios e internados, casas de acogida para niños, hogares para ancianos, enfermerías, seminarios, iglesias, y una librería-editorial. Falleció en 1901 pero su trabajo fue continuado por su familia y por pastores de la Iglesia Evangélica Española (IEE) y de otras iglesias protestantes.

BIBLIA. INGLÉS

Holy Bible, containing the Old and New Testaments.
New York, American Bible Society, 1872

FEDERICO FLIEDNER

La higiene escolar y los ejercicios corporales [Tesis Doctoral].

Madrid, Universidad Central de Madrid, 1894

PATENTE ESPECIAL PARA MÉDICOS

Madrid, 16 de octubre de 1900.

FOTOGRAFÍA DE FEDERICO FLIEDNER CON LOS DELEGADOS ALEMANES EN LA SEXTA CONFERENCIA DE LA ALIANZA EVANGÉLICA

Nueva York, 1153 Broadway, octubre de 1878.

RETRATO DE TEODORO FLIEDNER

Busto en escayola diseñado por Paul Disselhoff, nieto de Teodoro Fliedner, hijo de Luise Fliedner y Julius Disselhoff.

TARJETA DE VISITA DE FEDERICO FLIEDNER COMO MÉDICO

Madrid, Bravo Murillo 61, ca. 1900.

BIBLIA. N. T. HECHOS DE LOS APÓSTOLES. ESPAÑOL

Los Hechos de los Apóstoles según San Lucas traducidos del griego y comparados con las mejores ediciones antiguas y modernas de Reina, Scío, Amat y otros, ed. de Federico Fliedner.

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1889

FEDERICO FLIEDNER

Himnos para uso de las Iglesias Evangélicas.

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1891

BIBLIA. N. T. EVANGELIO DE SAN MATEO

El Evangelio según San Mateo traducidos del griego y comparados con las mejores ediciones antiguas y modernas de Reina, Scío, Amat y otros, ed. de Federico Fliedner.

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1885

MUÑECA VESTIDA DE DIACONISA

Regalo de Minna Fliedner, hermana de Federico, a su sobrina Frida Fliedner en 1892, de Madrid.



DIPLOMA DE CONFIRMACIÓN DE FEDERICO FLIEDNER

Kaiserswerth (Düsseldorf, Alemania), 28 de mayo de 1860.

ARCHIVO FLIEDNER: 4286

A la edad de 15 años, Federico Fliedner fue confirmado. En la parte central y manuscrito, aparece su nombre y el versículo de Salmos 51, 12: «Vuélveme el gozo de tu salvación, y espíritu noble me sustente».

FEDERICO FLIEDNER CON SUS COMPAÑEROS

Fotografía de estudio, realizada en
Alemania, 1867 (albuminado).

ARCHIVO FLIEDNER: 000331

Federico Fliedner es el primero por la izquierda, y todos portan el brazalete de la Cruz Roja, ya que trabajaron como «diáconos de campaña» durante la Guerra de Prusia y Austria en el verano de 1866.



ANTONIO CARRASCO Y FEDERICO FLIEDNER

Vorträge über die evangelische Bewegung in
Spanien.

(24. Hauptversammlung des evangel. Vereins der Gustav-Adolf-Stiftung in Bayreuth)

Leipzig, Centralvorlandes, 1869

ARCHIVO FLIEDNER: 1141

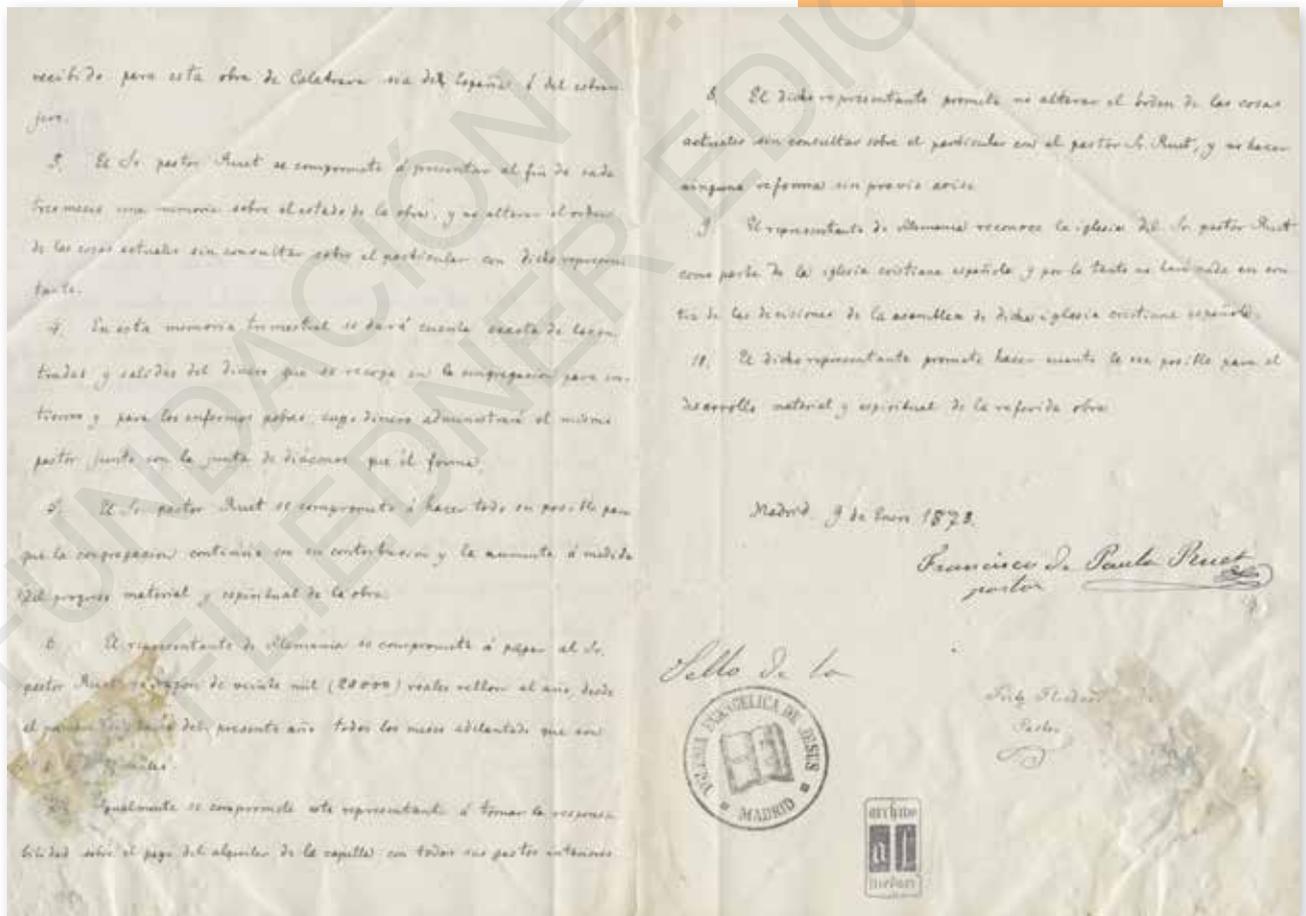
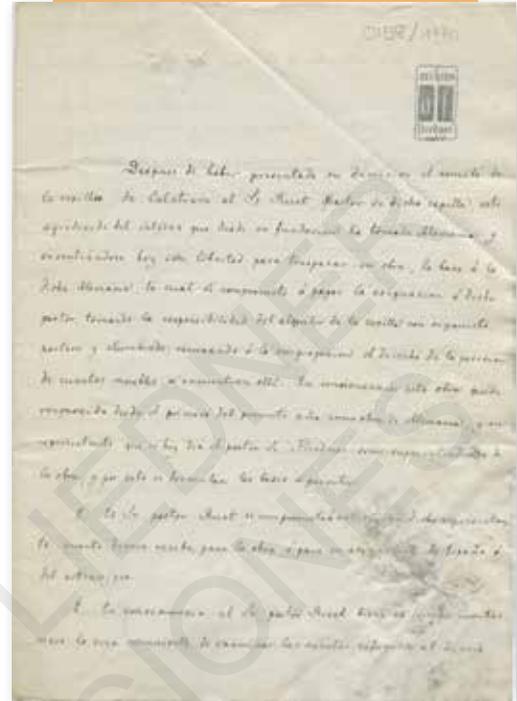
El pastor Antonio Carrasco fue invitado personalmente a asistir a la 24ª Convención Anual de la Fundación Gustavo Adolfo en Bayreuth en agosto de 1869 para recoger un importante donativo destinado a la construcción de la iglesia en Madrid. El joven candidato a Teología, Federico Fliedner, asistió para hablar sobre la situación del protestantismo en España basándose en su propia experiencia, ya que había viajado meses antes por el país. Este documento es una separata a las actas de la Convención publicada en Leipzig en 1869, y recoge bajo el título «Conferencias sobre el Movimiento evangélico en España» las intervenciones de Antonio Carrasco y Federico Fliedner.

DOCUMENTO DE CESIÓN DE LA IGLESIA DE JESÚS, EN LA CALLE CALATRAVA DE MADRID, A LA OBRA FLIEDNER. FIRMADO POR FRITZ FLIEDNER Y FRANCISCO DE PAULA Y RUET

Madrid, 9 de enero 1873.

ARCHIVO FLIEDNER: 0158/1770A

Se detallan las bases en las que se hace esta cesión. Federico Fliedner tuvo una estrecha relación con el pastor Ruet, y cuando este atravesó una complicada situación económica, Federico buscó donativos en Alemania. Poco tiempo después firmaron la cesión de la Iglesia.





LOS HIJOS DE FEDERICO FLIEDNER Y SUS FAMILIAS

Fotografía en la terraza principal del colegio El Porvenir en Madrid, ca. 1922.

ARCHIVO FLIEDNER: 09455

Fotografía donada al Archivo por Elisabeth Lindenmaier Fliedner, bisnieta de Federico Fliedner. De izquierda a derecha (los adultos de pie): Juan Fliedner, pastor de la Iglesia de Jesús; Teodoro Fliedner, responsable de la Obra Fliedner; Wilhelm Albrecht, pastor de la Iglesia Alemana casado con Frida, hija de Federico; y Fritz Fliedner, que ejerció la profesión médica en München. De izquierda a derecha (los adultos sentados): Catalina Fliedner, profesora en el colegio El Porvenir; Elisabeth Klingender, esposa de Juan Fliedner; Catalina Funcke, esposa de Teodoro Fliedner; Ana Viliesid y su esposo Jorge Fliedner, director del colegio El Porvenir durante el primer tercio del siglo XX; Frida Fliedner, casada con el pastor Wilhelm Albrecht, y Margarita Fliedner, enfermera en I Guerra Mundial y en España.



FEDERICO FLIEDNER CON SU MADRE, SU ESPOSA JUANA, SEIS DE SUS HIJOS Y SU SOBRINA

Fotografía de estudio realizada en Madrid en 1883 (albuminado).

ARCHIVO FLIEDNER: 83854

Imagen tomada en la última visita que Carolina Bertheau hizo a su familia de Madrid con 78 años desde Alemania, y vino acompañada por su nieta y diaconisa Louise Disselhof, la joven de la derecha que sostiene un bebé.



WILHELM ALBRECHT

Fünfzig Jahre Evangelisches Deutschtum in Madrid, 1864-1914.

Madrid, Evangelischen Gemeinde (Imprenta de Blas y Cía), [1914]

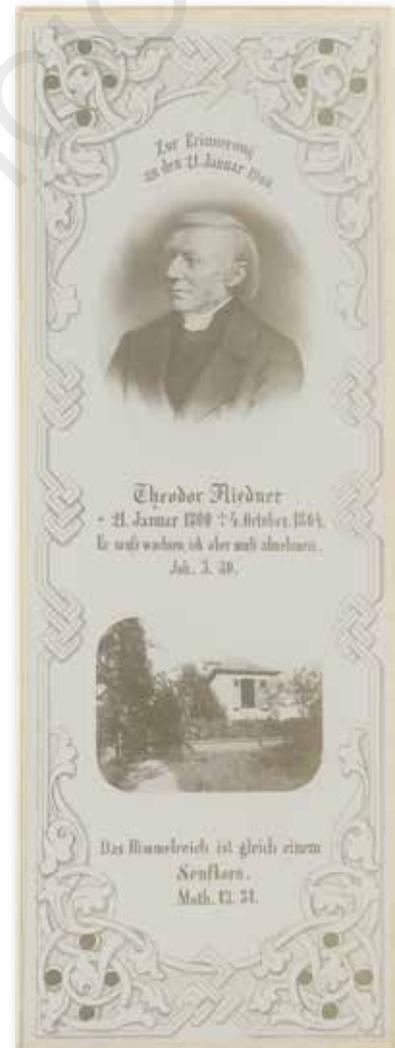
ARCHIVO DE LA COMUNIDAD EVANGÉLICA DE HABLA ALEMANA: 113 1914-01

Con motivo de la celebración del 50 aniversario de la creación de la Iglesia Evangélica Alemana, su pastor, Wilhelm Albrecht (casado con Frida Fliedner, hija de Federico) editó esta obra sobre la iglesia protestante alemana de Madrid. Federico Fliedner siempre sintió que era una obligación natural compaginar su trabajo en las iglesias evangélicas de España con la atención de esta congregación.

TARJETA-MARCADOR EDITADA CON MOTIVO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE TEODORO FLIEDNER (1800-1864)

ARCHIVO FLIEDNER: 004044

Aparece una imagen del pastor Teodoro Fliedner y del jardín donde surgió la Obra de las Diaconisas. Está acompañado por dos versículos bíblicos.





BILLETE PERSONAL DE ENTRADA AL ATENEO DE MADRID A FAVOR DEL SOCIO FEDERICO FLIEDNER

Fechado en Madrid, a 4 de febrero de 1875 y firmado por el secretario.

ARCHIVO FLIEDNER: A4653

Desde su llegada a España en 1870, Federico Fliedner quiso formar parte de los círculos intelectuales de la sociedad madrileña y, por esta razón, se hizo miembro del Ateneo y participó de forma muy activa en los debates de la época.

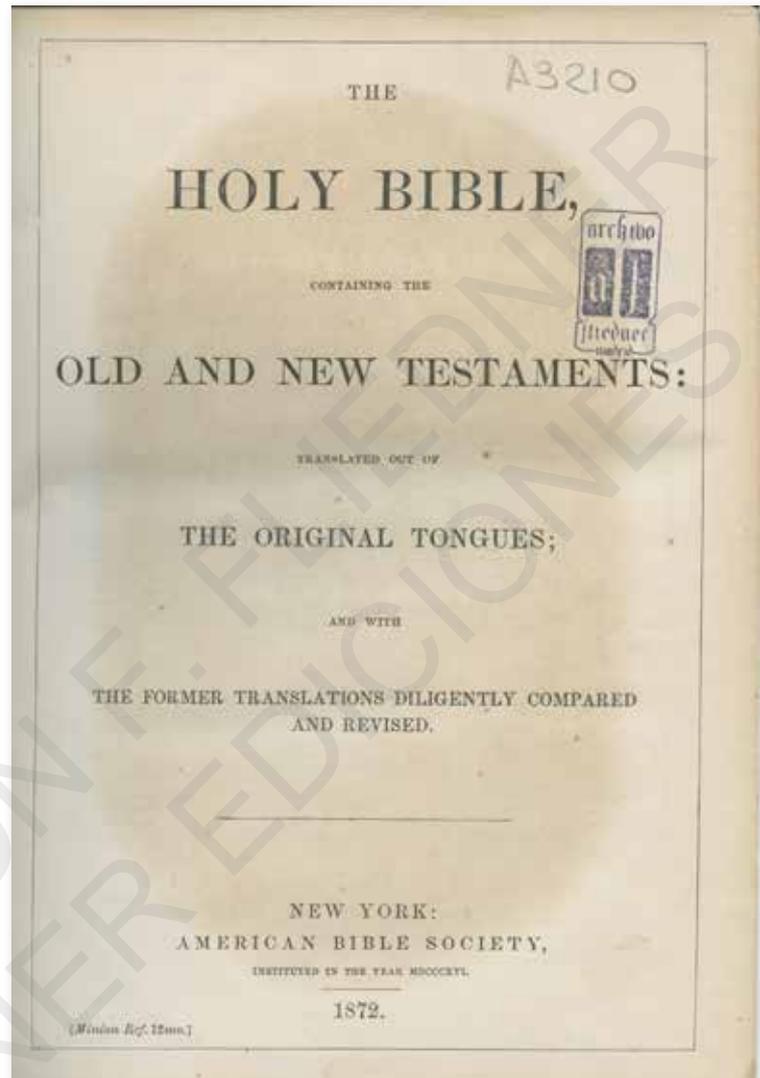
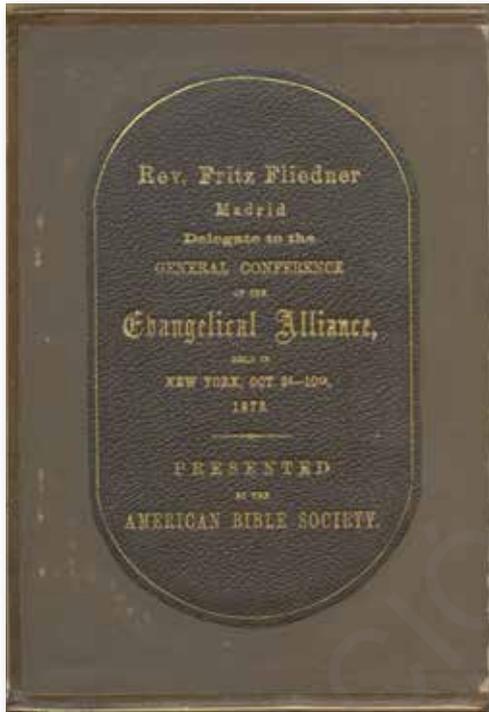
LEAVES FROM SPAIN (1874-1909)

Madrid, Obra Fliedner

ARCHIVO FLIEDNER: 65203

Boletín publicado con una periodicidad irregular y para una circulación restringida (*Printed for Private Circulation*). Federico Fliedner se nutría del contenido de los *Blätter aus Spanien* que traducía al inglés. Estaba destinado a difundir la Obra Fliedner en el ámbito anglosajón.





BIBLIA. INGLÉS

Holy Bible, containing the Old and New Testaments.

New York, American Bible Society, 1872

ARCHIVO FLIEDNER: A3210

Biblia obsequiada al rev. Fritz Fliedner por su participación con la delegación de Madrid en la Conferencia General de la Alianza Evangélica de 1873 en Nueva York según se indica en el verso de la cubierta.

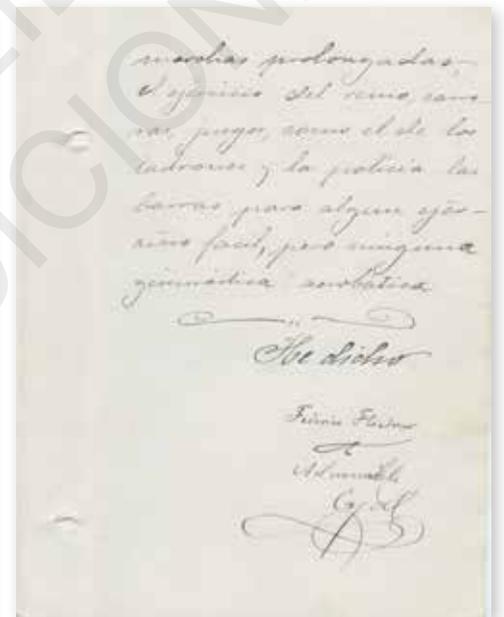
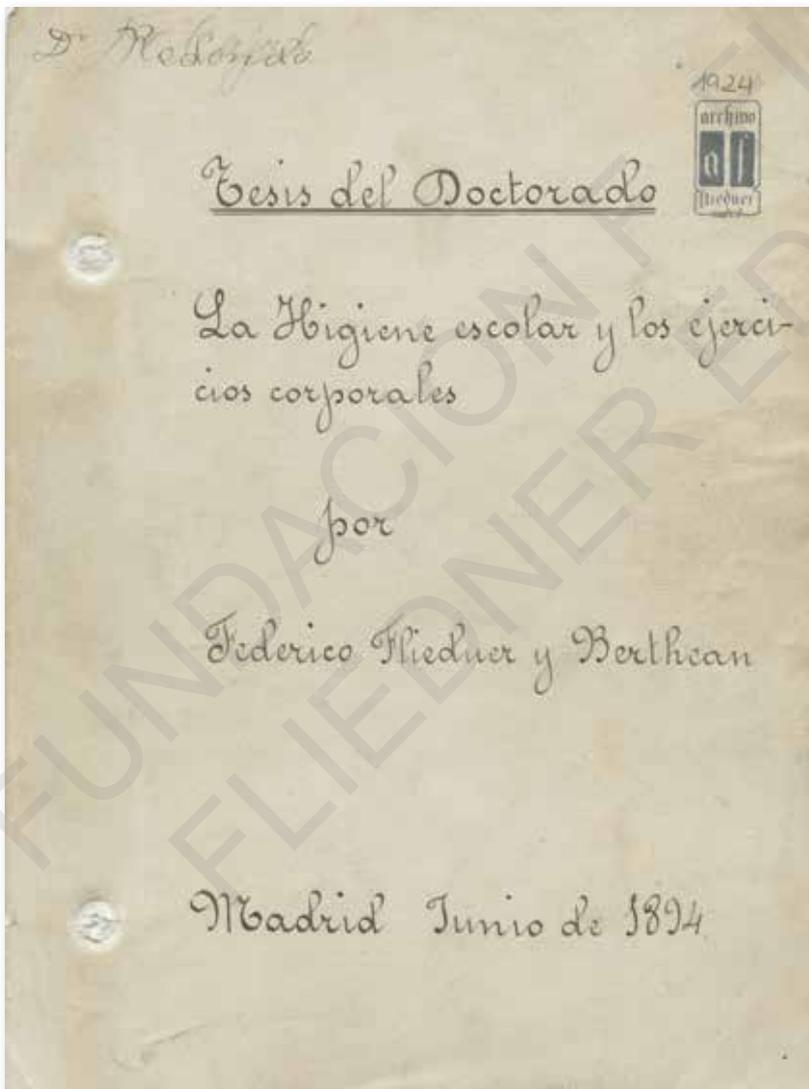
FEDERICO FLIEDNER

La higiene escolar y los ejercicios corporales [Tesis Doctoral].

Madrid, Universidad Central de Madrid, 1894

ARCHIVO FLIEDNER: 1924

Federico Fliedner se doctoró en la Facultad de Medicina de la Universidad Central en junio de 1894 con esta tesis sobre higiene escolar, calificada por Santiago Ramón y Cajal como «Admirable». Este fue su segundo intento de optar al grado de Doctor, ya que suspendió, en 1893, su disertación titulada *La mecanoterapia según sus fundamentos racionales, su influencia médica y desarrollo actual* [UCM: Ca 2557(379-380)].





PATENTE ESPECIAL PARA MÉDICOS

Madrid, 16 de octubre de 1900.

ARCHIVO FLIEDNER: A9601

Certificado del tesorero de Hacienda de la provincia, en el que se indica que Federico Fliedner ha abonado el importe de la cuota por patente que necesita para ejercer la profesión de médico durante el segundo semestre. Aunque Federico Fliedner había realizado los estudios de enfermería en Kaiserswerth y trabajó como tal en la Guerra austro-prusiana de 1866, cursó también la carrera de Medicina en la Universidad Central de Madrid y obtuvo el grado de Doctor tras la defensa y aprobación de su tesis en dicha universidad.



FOTOGRAFÍA DE FEDERICO FLIEDNER CON LOS DELEGADOS ALEMANES EN LA SEXTA CONFERENCIA DE LA ALIANZA EVANGÉLICA

Nueva York, 1153 Broadway, octubre de 1873.

ARCHIVO FLIEDNER: 000282

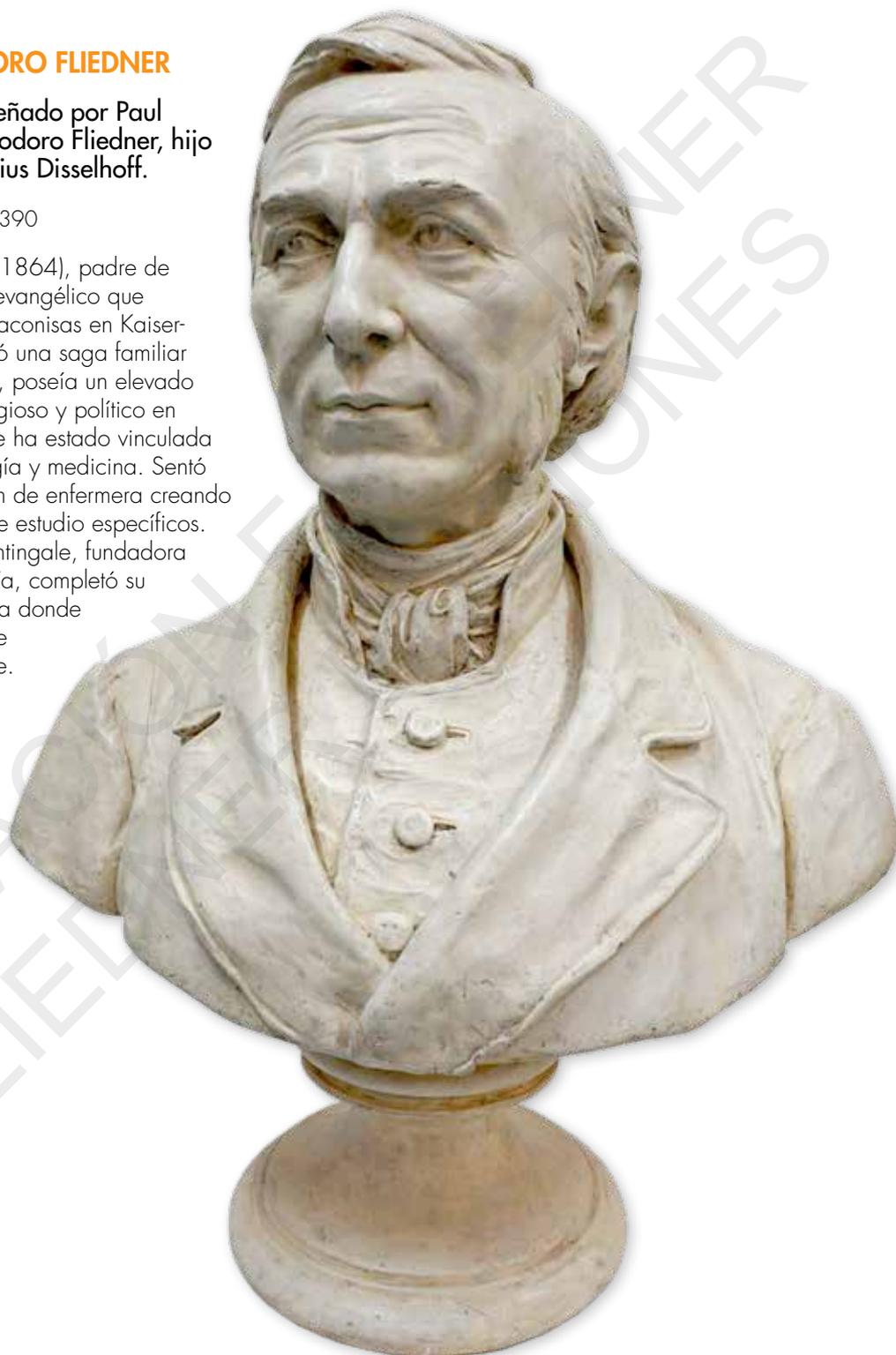
Federico Fliedner aparece de pie, el segundo por la izquierda. Figura anotado de su mano abajo: «Deutsche Deputierte auf der Evangelischen Allianz in New York, im October 1873». Acompañó en esta conferencia al pastor Antonio Carrasco.

RETRATO DE TEODORO FLIEDNER

Busto en escayola diseñado por Paul Disselhoff, nieto de Teodoro Fliedner, hijo de Luise Fliedner y Julius Disselhoff.

ARCHIVO FLIEDNER: OB5390

Teodoro Fliedner (1800-1864), padre de Federico, fue un pastor evangélico que fundó la Obra de las Diaconisas en Kaiserswerth (Düsseldorf). Inició una saga familiar que, durante el siglo XIX, poseía un elevado nivel social, cultural, religioso y político en Alemania, y que siempre ha estado vinculada a la formación en teología y medicina. Sentó las bases de la profesión de enfermera creando y organizando planes de estudio específicos. La inglesa Florence Nightingale, fundadora del Cuerpo de Enfermería, completó su formación allí. En la casa donde se inició esta labor existe otro busto idéntico a este.





TARJETA DE VISITA DE FEDERICO FLIEDNER COMO MÉDICO

Madrid, Bravo Murillo 61, ca. 1900

ARCHIVO FLIEDNER: 1628

En el reverso está impreso un pequeño callejero del centro de Madrid en el que indica la dirección de El Porvenir, Librería, Capilla alemana, Colegio de La Esperanza y Colegio de la Luz.

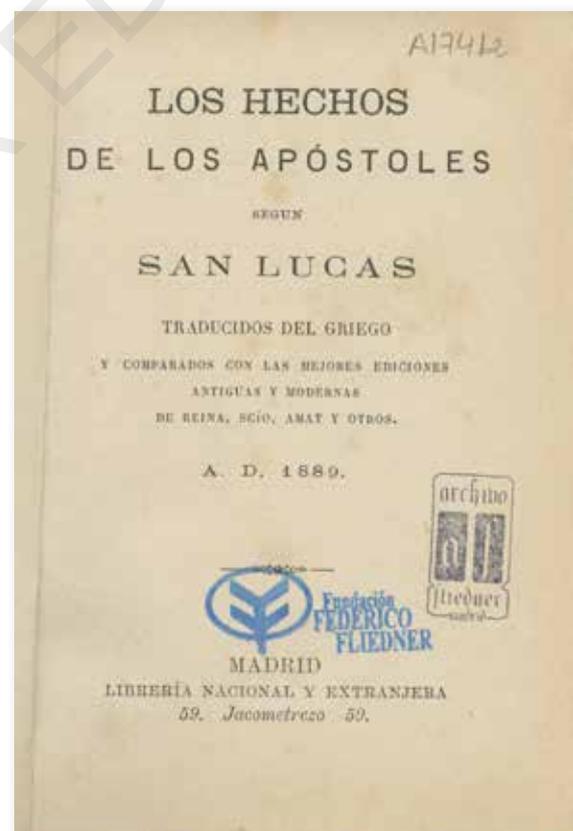
205

BIBLIA. N. T. HECHOS DE LOS APÓSTOLES. ESPAÑOL

Los Hechos de los Apóstoles según San Lucas traducidos del griego y comparados con las mejores ediciones antiguas y modernas de Reina, Scío, Amat y otros, ed. de Federico Fliedner.

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1889

ARCHIVO FLIEDNER. A17412



FEDERICO FLIEDNER

Himnos para uso de las Iglesias Evangélicas.

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1891

ARCHIVO FLIEDNER: A20487

Federico se ocupó de traducir del alemán al castellano los más bellos himnos y fueron publicados para las iglesias evangélicas hispanas. Hoy en día siguen editándose en España, América Latina y Estados Unidos.



206



BIBLIA. N. T. EVANGELIO DE SAN MATEO

El Evangelio según San Mateo traducidos del griego y comparados con las mejores ediciones antiguas y modernas de Reina, Scío, Amat y otros, ed. de Federico Fliedner

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1885

ARCHIVO FLIEDNER: A17409

Federico Fliedner tradujo el Nuevo Testamento directamente del griego al castellano, y editó los Evangelios y Hechos de los Apóstoles en varios volúmenes para proporcionar a los evangélicos un formato asequible económicamente y cómodo de transportar.



MUÑECA VESTIDA DE DIACONISA

Regalo de Minna Fliedner, hermana de Federico, a su sobrina Frida Fliedner en 1892, de Madrid.

COLECCIÓN PARTICULAR

De forma cariñosa, a la muñeca la llamaban «Tita Minna» y, aunque la cabeza de porcelana tuvo que ser sustituida, las ropas son originales. Pertenece a Michael Albrecht, nieto de Frida Fliedner y ha sido cedida para la presente exposición.

2.6. LA OBRA FLIEDNER

Federico Fliedner y sus descendientes financiaron a algunas misiones evangélicas que pasaron a formar parte de la llamada: Obra de Ayuda al Evangelio en España u Obra Fliedner. También apoyaron al resto de comunidades evangélicas mediante una intensa labor editorial canalizada a través de la Librería Nacional y Extranjera (textos bíblicos, revistas y boletines, ediciones de textos literarios y libros escolares, lecturas infantiles, biografías de reformadores, obras teológicas...). Mostramos una selección de fotografías de la librería, hojas de pedidos y catálogos de sus publicaciones.

BLÄTTER AUS SPANIEN.

Madrid, N° 1, marzo de 1871.

BLÄTTER AUS SPANIEN.

Madrid, N° 121-123, junio de 1913.

Die Gelegenheit eines Vortrags von Herrn Adolfo Araujo (Con ocasión de una Conferencia del señor Adolfo Araujo)

BLÄTTER AUS SPANIEN.

Madrid, N° 139/140, enero de 1917.

BLÄTTER AUS SPANIEN.

Madrid, N° 127, diciembre de 1913.

TRES NOTAS DE PEDIDOS DE LITERATURA EXTRANJERA A LA LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA

Pedidos realizados por el director de la Biblioteca de la Universidad de Madrid, Javier Lasso de la Vega, de 7 de septiembre de 1935; de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para Bibliotecas Públicas, con destino al Archivo Histórico Nacional de Madrid, el 16 de noviembre de 1933; y del médico Luis Jeréz Roselly de Granada, 10 de enero de 1935.

FOTOGRAFÍA DE LA PUERTA Y EL ESCAPARATE DE LA LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA

Calle Jacometrezo de Madrid, ca. 1890.

La distribución de las Blätter aus Spanien con informaciones sobre su trabajo les permitía obtener recursos económicos y materiales de Alemania y Suiza. También editaban y distribuían otros folletos en inglés para atraer donantes del ámbito anglosajón. Aunque desarrolló proyectos de acción social, la Obra Fliedner canalizó mediante la educación su principal aportación a la sociedad.

NUEVO CATÁLOGO DE LIBROS Y FOLLETOS EVANGÉLICOS.

Madrid y Barcelona, Librería Nacional y Extranjera, 1905

MEDALLA DE ORO OTORGADA A LA LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BRUSELAS EN 1910

Weihnachts Katalog.

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1934

WEIHNACHTS KATALOG.

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1934

CATÁLOGO DE LA LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA. «SECCIÓN LIBRERÍA Y EDITORIAL EVANGÉLICAS».

Madrid, 1921-1922

ORDEN DEL MÉRITO DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA CONCEDIDA A ELFRIEDE FLIEDNER POR EL TRABAJO DE SU FAMILIA EN ESPAÑA

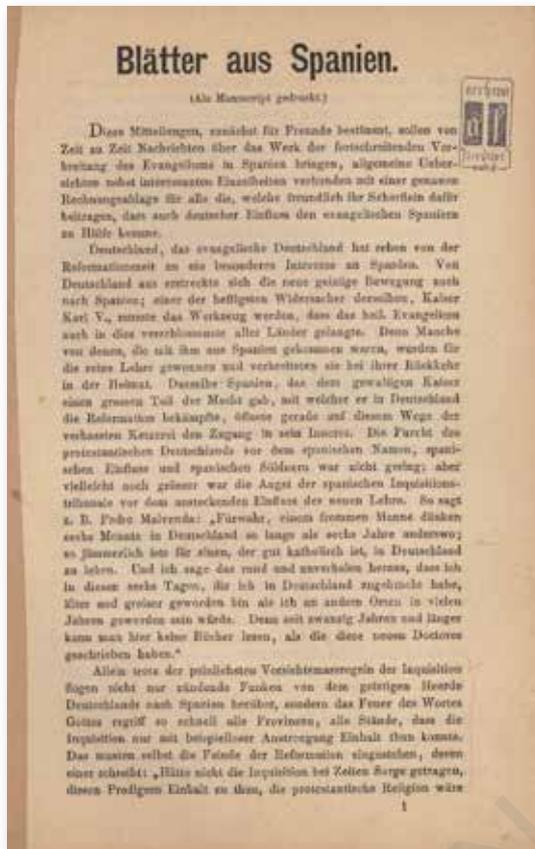
Bonn, 8 de septiembre de 1981.

LAZO AL MÉRITO CIVIL CONCEDIDO POR LA CASA DE S. M. EL REY A ELFRIEDE FLIEDNER POR SU LABOR EN LA OBRA FLIEDNER

Madrid, 27 de mayo de 1998.

TOGA PROTESTANTE

Toga protestante 'ginebrina'.



BLÄTTER AUS SPANIEN

Madrid, N° 1, marzo de 1871.

ARCHIVO FLIEDNER: BS9221

Federico Fliedner comienza a escribir y distribuir en 1871 esta publicación dirigida a las iglesias que apoyaban la *Obra de Evangelización en España* desde Alemania y Suiza principalmente. Dice en sus primeras líneas Federico: «Estos informes primeramente están destinados a los amigos, y de cuando en cuando han de llevar noticias sobre la obra creciente de divulgación del evangelio en España. Será un panorama general lo que se dé, junto con detalles interesantes y un acuse de recibo para todos aquellos que amablemente aportan su 'donativo', para que también desde Alemania llegue ayuda para la España evangélica. Alemania, la Alemania evangélica, ya desde los tiempos de la Reforma tuvo un especial interés en España. Desde Alemania este nuevo movimiento espiritual se extendió también hacia España; uno de los opositores más vehementes, el emperador Carlos V, tuvo que convertirse en la herramienta para que el Santo Evangelio llegase incluso hasta este país, el más cerrado de todos» (trad. de Elisabet Ingold-González).

210

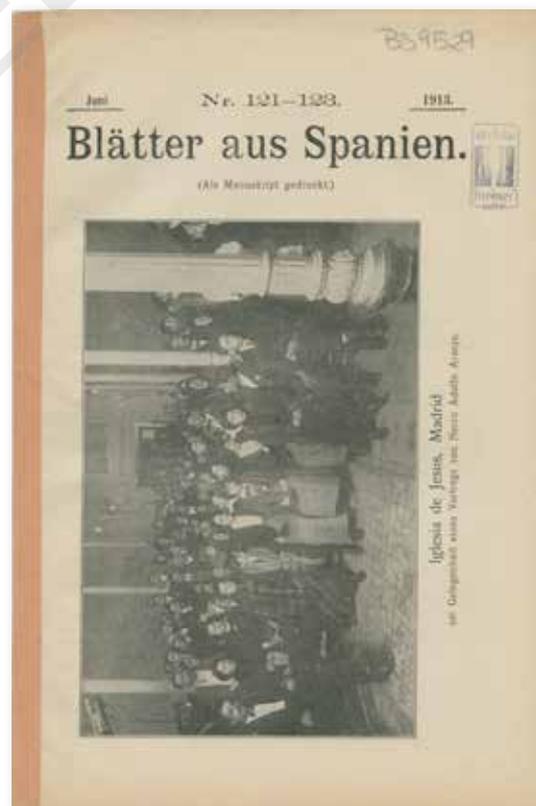
BLÄTTER AUS SPANIEN

Madrid, N° 121-123, junio de 1913

Die Gelegenheit eines Vortrags von Herrn Adolfo Araujo (Con ocasión de una Conferencia del señor Adolfo Araujo).

ARCHIVO FLIEDNER: BS9529

En 1913, es Teodoro Fliedner el encargado de la Obra Fliedner y de recaudar fondos para los proyectos a través de la difusión de esta publicación para Alemania y Suiza. Desde 1872, la Obra Fliedner se hizo cargo de la Iglesia de Jesús en Madrid (ilustración de portada).





BLÄTTER AUS SPANIEN

Madrid, N° 139/140, enero de 1917.

ARCHIVO FLIEDNER: BS7650

En las Blätter se contaba de forma detallada el día a día en las misiones evangélicas en provincias, con especial atención al funcionamiento de sus escuelas. En una fotografía, vemos a las niñas mayores haciendo labores mientras los más pequeños, al fondo, están dando clase con el pastor Agustín Arenales en la escuela de Santa Amalia (Badajoz).

BLÄTTER AUS SPANIEN

Madrid, N° 127, diciembre de 1913.

ARCHIVO FLIEDNER: BS9074

Desde 1877, uno de los proyectos sociales de la Obra era la Casa de Huérfanos (*Mädchenwaisenhaus*) situada en las dependencias de la Iglesia de Jesús en la calle Calatrava (ilustración de portada). Gracias a la difusión de los Blätter, se lograba tener mucha repercusión en las iglesias y donantes alemanes para que ayudaran a sufragar la manutención de estos niños.



El Fondo de la Biblioteca
de la Universidad de Madrid

Saludo

Estimado el Director de Librería Nacional y Extranjera y se comience su transmisión las
estas copias de la obra de Sabadell, solicitada por el Prof. Villares y que yo, en
agradecimiento, le suplico del codici latino a GFA-
el en 'secoli XIV e XV, Firenze, Zanichelli, 1903,
84 p., 12, 020.

Javier Lasso de la Vega

aprovecho para esta ocasión para
hacerle el ofrecimiento de su colaboración
destinada
Madrid 7 de Septiembre de 1935

Luis Jeréz Roselly
Médico
Granada-Mora-Cádiz

Granada 10-Enero 1935.

Mr. Jefe de la Librería Nacional y Extranjera
Madrid

Muy distinguido señor mi deseo me envíe V. la literatura que le anoto
a continuación, rogándole la gestione lo antes posible y su importe
bien me lo gira a esta su casa o me envíe la factura para girársela des-
de esta.

Sin otra cosa le saluda su atto amigo y s. s. o. e. s. m.

Nota de pedido:

1.º Di Mauro, E.: Tumore tubercolare dell'angolo palatina derecha.
Il Vallesva 1935-VIII-888. 704. 4.º

2.º Cutiérrez Moyano, A.: Tuberculosis externas (adenitis superficial).
Gaceta Clínica 1934-10-381. 4.º

3.º Erasmus, G.: Mitogenone Tonsillartuberkulose.
Centralblatt für Pathologie 1935-379. 8.º

4.º Leyland, A.: Tuberculosis primitive du pavum.
Presse Médicale 1931-64-1803. 7.º

5.º Wato, J.: Die Beteiligung der Tonsillen bei der Tuberkulose.
Beiträge zur Klinik der Tuberkulose, 1934-137.

6.º Sanja, J. B. y F. Fontseré Barrois: Consideraciones sobre algunos ca-
sos de Angina Laringea.
La Medicina Ibérica 1934, num. 878. 4.º

TRES NOTAS DE PEDIDOS DE LITERATURA EXTRANJERA A LA LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA

Pedidos realizados por el director de la Biblioteca de la Universidad de Madrid, Javier Lasso de la Vega, de 7 de septiembre de 1935; del médico Luis Jeréz Roselly de Granada, 10 de enero de 1935; y de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para Bibliotecas Públicas, con destino al Archivo Histórico Nacional de Madrid, el 16 de noviembre de 1933.

ARCHIVO FLIEDNER: 9118, 9120, 9119

Gracias a los contactos que la familia Fliedner tenía por toda Europa, consiguieron proporcionar literatura especializada a instituciones muy importantes, como la Universidad Central o el Archivo Histórico Nacional, o a profesionales, como vemos en el caso del médico y su solicitud de literatura médica.

20

Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para Bibliotecas Públicas

Núm. de orden: 9119

NOTA DE PEDIDO

P.º de Residencia: 20 plaza Baja

En la Librería Nacional y Extranjera, Madrid.

May Sr. en: Rango a Vd. se sirve remitir a la mayor brevedad a: Archivo Histórico Nacional, Plaza de Socorro, 20, Madrid.

Se remite a los señores de nuestro contrato, en cumplimiento de las obras que se detallan al pie, en el momento de la fecha de la entrega. De Vd. atco. y s. s.

El Secretario: [Firma]

AUROS	TITULO DE LA OBRA, ARO. VOLS. EDICION	OBSERVACIONES
	Chabrol. Dictionnaire d'Archéologie Chrétienne et de Liturgie. Paris. Letouzey et And. Le publiee y manuscrite.	
	Grundriss der Geschichtswissenschaft, por Altag Helster: Bd. 1. - Abteilung II. Urkundenlehre Grund begriffe, Könige und Kaiserurkunden, por H. Schmitz-Kallenberg, y Papsturkunden por H. Schmitz-Kallenberg, Leipzig 1913. 84. 31 p. 8	
	Allgemeine Urkundenlehre, por Henberger, Leipzig. 1922. 84 p. 7	
	Handbuch der mittelalterlichen und neueren Geschichte, por Heine und Henke.	
	Erben, Schmitz-Kallenberg und Heine. Urkundenlehre. 1907-1910. 84	
	Urkunden. Elemente de Paléographie et de Diplomatique, par Louis d'Almeida, H. Heinebach der Urkundenlehre für Deutschland und Italien, Leipzig. 1913-15. 2 vols. 6.º	
	Journal, G. Le latin des Chartes. Revue des Etudes Latines, 1925. Tirada especial.	
	Viellard, J. De latin des Diplomes Raynax et Chartes Privées de l'Époque Mérovingienne, Paris, 1927. Feas. 251 de la Bib. de l'École des Hautes Etudes. 6.º	
	Spall. Cronologia e Calendario Furg tus. Manuale Suppl. Titulo edito de Roma y ejemplares. 8.º	
	Monumenti Paleografici Veneti a cura di E. Baroni, E. V. M. Lindsay, Roma 1913. Influenza Straniera nella Scrittura Italiana del Secolo VIII e IX. 8.º	
	Monti, G. U. La Biblioteca della Sede Apostolica ed i Catalogi del Sant. Romanissimo. 8.º	
	Nota.	
	Anteriormente se pidió 9118, Señora. Programa Escolastico de Paléografia Italiana, e di Diplomatice. 1927. 8.º	
	De esta obra se han recibido solamente las dos primeras tomas, que se han remitido a Paléografia, de donde recibir también las otras dos, que se refieren a Diplomatice.	

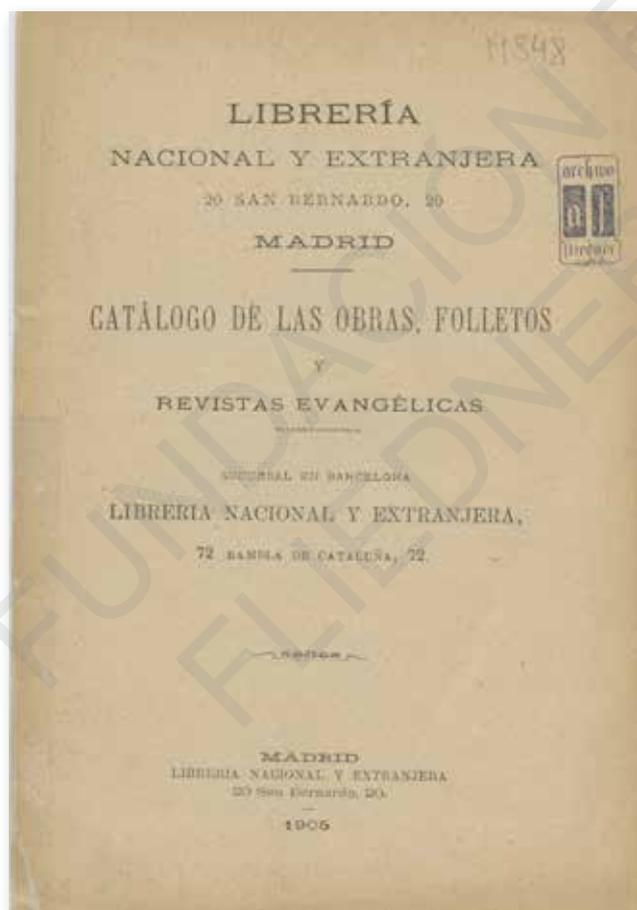
16 de noviembre de 1933

FOTOGRAFÍA DE LA PUERTA Y EL ESCAPARATE DE LA LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA

Calle Jacometrezo de Madrid, ca. 1890.

ARCHIVO FLIEDNER: 005492

Desde 1873 hasta 1939, la Librería Nacional y Extranjera estuvo ubicada, sucesivamente, en las calles Jacometrezo, San Bernardo y Caballero de Gracia. También tuvo una sucursal en Barcelona, en la Rambla de Cataluña, de 1902 a 1919. En ella, los Fliedner vendieron, editaron, distribuyeron literatura bíblica y evangélica, libros infantiles y escolares, revistas evangélicas, etc.



NUEVO CATÁLOGO DE LIBROS Y FOLLETOS EVANGÉLICOS

Madrid y Barcelona, Librería Nacional y Extranjera, 1905

ARCHIVO FLIEDNER: 19848

Catálogo en el que aparece indicada la dirección de su sucursal en la Rambla de Cataluña 72 de Barcelona, y en la calle San Bernardo 20 de Madrid.



**MEDALLA DE ORO OTORGADA A LA
LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA EN
LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BRUSE-
LAS EN 1910**

ARCHIVO FLIEDNER: OB7451

Supone un reconocimiento a la calidad editorial
de la librería.





WEIHNACHTS KATALOG

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1934

ARCHIVO FLIEDNER: 18942

La Librería Nacional y Extranjera se convirtió en una gran distribuidora de literatura en otros idiomas en España. Este es el catálogo de obras alemanas publicado en las Navidades de 1934 para favorecer su distribución en España.

CATÁLOGO DE LA LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA. «SECCIÓN LIBRERÍA Y EDITORIAL EVANGÉLICAS»

Madrid, 1921-1922

ARCHIVO FLIEDNER: A7495

Encima del título del catálogo se encuentran representadas las dos medallas obtenidas por la Librería Nacional y Extranjera en la Exposición de Industrias de Madrid de 1907 (medalla de plata), y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910 (medalla de oro).





ORDEN DEL MÉRITO DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA CONCEDIDA A ELFRIEDE FLIEDNER POR EL TRABAJO DE SU FAMILIA EN ESPAÑA

Bonn, 8 de septiembre de 1981.

ARCHIVO FLIEDNER: 39549

Donada por la bisnieta de Federico Fliedner, Elisabeth Lindenmaier Fliedner. Tras el fallecimiento de Federico en 1901, sus descendientes continuaron con la Obra Fliedner hasta llegar a sus nietas Elfriede e Irma Fliedner. Se trata de una distinción muy importante, ya que es la única distinción de carácter general existente en Alemania y, por tanto, máxima expresión de reconocimiento de la República Federal de Alemania por méritos contrados en pos del bien común.

LAZO AL MÉRITO CIVIL CONCEDIDO POR LA CASA DE S. M. EL REY A ELFRIEDE FLIEDNER POR SU LABOR EN LA OBRA FLIEDNER

Madrid, 27 de mayo de 1998.

ARCHIVO FLIEDNER: 39550

Donado por Elisabeth Lindenmaier Fliedner. Elfriede fue la primera mujer del protestantismo español que recibió una distinción oficial en reconocimiento del trabajo realizado por su familia en el campo de la educación en España desde el siglo XIX.



TOGA PROTESTANTE

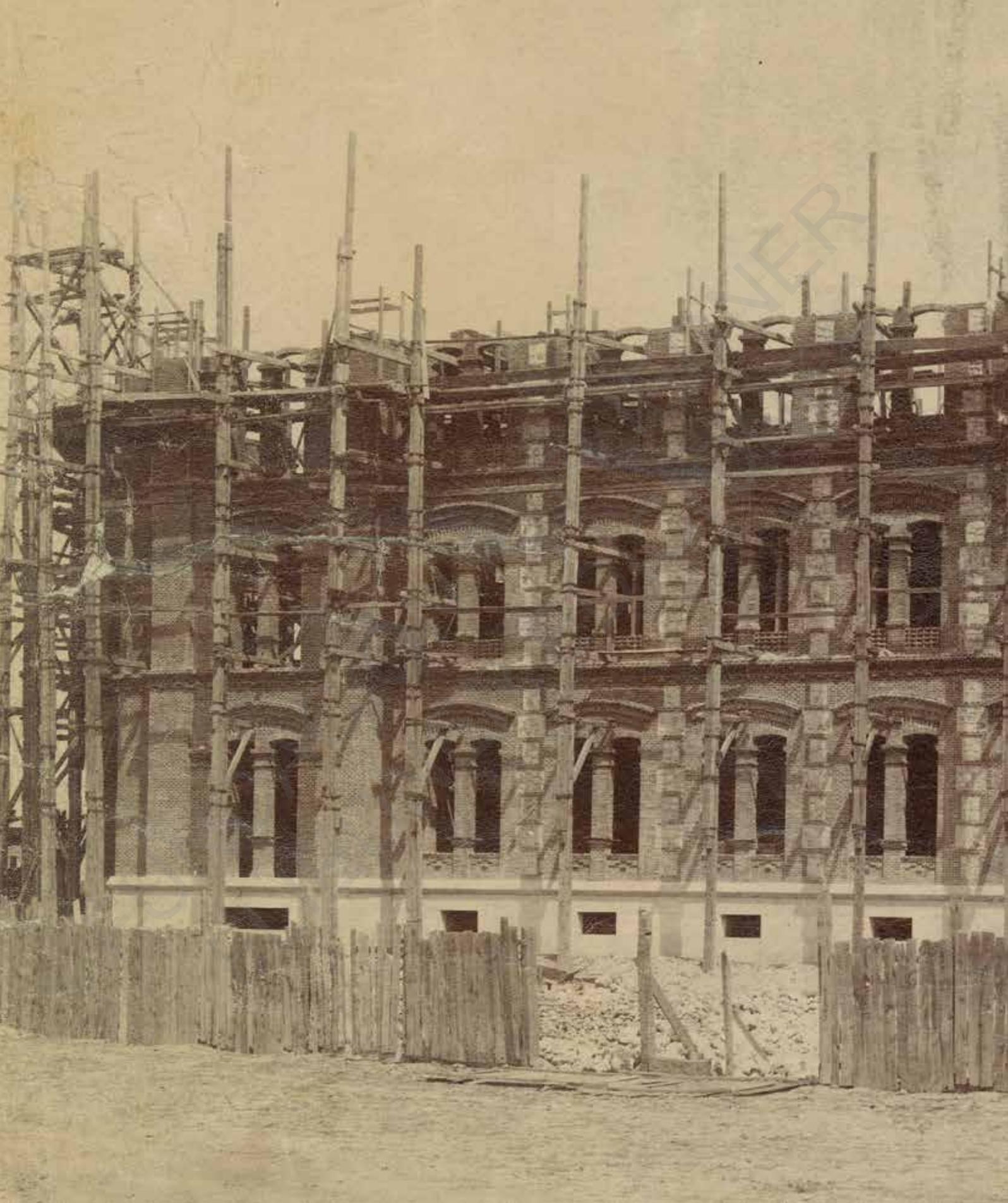
Toga protestante 'ginebrina'.

COLECCIÓN PARTICULAR

La toga 'ginebrina' es común entre reformados, luteranos y metodistas (con modificaciones particulares). En los orígenes de la Reforma, muchos de sus líderes, que eran profesores o magistrados, llevaban esta vestimenta académica (la toga) y preferían emplearla en el culto para rechazar el supuesto estado sagrado del clero y afirmar, en cambio, el carácter magisterial (enseñanza de la Palabra) de la Reforma. Es propiedad de Pedro Zamora, decano de la Facultad de Teología

SEUT y pastor ordenado de la Iglesia Evangélica Española. Ha sido prestada a la Fundación Federico Fliedner para la presente Exposición.





1870-1939

APORTACIÓN EDUCATIVA EN ESPAÑA

- 3.1. Reformas educativas, higiene escolar y modelos pedagógicos coetáneos en España (1868-1936)
- 3.2. Educación de la mujer
- 3.3. El colegio El Porvenir y sus orígenes
- 3.4. El colegio El Porvenir y la contribución de un modelo educativo protestante
- 3.5. Librería Nacional y Extranjera: publicaciones escolares
- 3.6. Museo Escolar I
- 3.7. Museo Escolar II
- 3.8. Museo Escolar III
- 3.9. Instrumentos de laboratorio



3.1. REFORMAS EDUCATIVAS, HIGIENE ESCOLAR Y MODELOS PEDAGÓGICOS COETÁNEOS EN ESPAÑA (1868-1936)

La Universidad de Alcalá fue trasladada a Madrid en 1836 y en seguida esta Universidad Central de Madrid se fue implicando en el proceso de modernización que experimentó la educación española entre mediados del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Valiéndose de propuestas pedagógicas como las formuladas por Pestalozzi, Krause y otros teóricos principalmente alemanes surgirán la Institución Libre de Enseñanza, el Instituto-Escuela, el Museo Pedagógico Nacional, la Residencia de Estudiantes o la Residencia de Señoritas.

1. Teoría de la instrucción (Didáctica.)

2. Teoría

LORENZO LUZURIAGA

Direcciones actuales de la pedagogía en Alemania.

Madrid y Barcelona, Librería Nacional y Extranjera (Madrid, Imprenta de F. Moliner), [1912]

MANUEL MESEGUER GONELL

Estudio crítico sobre la instrucción primaria en España: su pasado, su presente, su porvenir, su influencia en el estado y las costumbres, dedicado al Ministro de Fomento y al Magisterio Español.

Castellón, Imprenta y librería de Rovira Hermanos, 1882

MANUEL BARTOLOMÉ COSSÍO

La Enseñanza Primaria en España.

Madrid, R. Rojas, 1915 (2ª ed. renovada por Lorenzo Luzuriaga)

FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS

Ensayos sobre educación, prólogo de Manuel Bartolomé Cossío.

Madrid, Ediciones de La Lectura, 1915

LORENZO LUZURIAGA

La enseñanza primaria en el extranjero. 2, Países de lengua alemana (Alemania, Austria, Suiza, Holanda).

Madrid, R. Rojas, 1916

MUSEO PEDAGÓGICO DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

La primera colonia escolar de Madrid (1887).

Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1888

Ofrecemos así una visión del contexto de reformas educativas y de mejora de la higiene escolar que hubo en España mientras se desarrollaba el modelo pedagógico de la Obra Fliedner. El gran desafío era transformar completamente la instrucción popular para reducir las altas tasas de analfabetismo, y mejorar la preparación en secundaria para impulsar un nuevo modelo universitario como el que mostró el nuevo campus de la Complutense erigido a partir de 1927.

de la conducción.

(odegética.)

A. General.

B. Particular.

Educación escolar.

ACISCLO FERNÁNDEZ VALLÍN Y BUSTILLO

La instrucción popular en Europa: rectificación del mapa de J. Manier, publicado con motivo de la última Exposición Universal de París.

Madrid, Imp. y Est. de Aribau, 1878

PEDRO DE ALCÁNTARA GARCÍA

Tratado de higiene escolar: guía teórico-práctica.

Madrid, Librería de Hernando, 1886

MUSEO PEDAGÓGICO DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Museo Pedagógico de Instrucción Primaria. Documentos para su historia: legislación, organización, memoria sobre sus trabajos.

Madrid, Imprenta de Fortanet, 1886

JOSÉ COSANO RODRÍGUEZ

Lecciones de higiene popular: compuesta para uso de las escuelas.

Madrid, Establecimiento tipográfico de Álvarez Hermanos, 1883

NICASIO MARISCAL Y GARCÍA

Higiene de la vista en las escuelas.

Madrid, El Cosmos Editorial, 1888

ELOY BEJARANO SÁNCHEZ

La educación integral (estudio médico-psicológico de actualidad).

Madrid, Imprenta Teresiana, 1898

JULIÁN LÓPEZ CATALÁN

La enseñanza objetiva. Breves consejos para hacerla provechosa y texto descriptivo del Museo ó Nueva caja enciclopédica.

Barcelona, Librería de Juan y Antonio Bastinos, 1881



MANUEL MESEGUER GONELL

Estudio crítico sobre la instrucción primaria en España: su pasado, su presente, su porvenir, su influencia en el estado y las costumbres, dedicado al Ministro de Fomento y al Magisterio Español.

Castellón, Imprenta y librería de Rovira Hermanos, 1882

UCM: BH FLL 40136

Este maestro catalán aboga por una intervención más directa del gobierno en el fomento y desarrollo de la instrucción pública como base para combatir el atraso social y facilitar el progreso en España. Propone mejorar lo establecido en la Ley Moyano de 1857 incrementando la presencia de escuelas en los pueblos inferiores a los 500 habitantes, pues estima que más de 6 millones de españoles no reciben instrucción pública. Aboga por la gratuidad de la enseñanza primaria y por la mejora de las escuelas y los salarios de los maestros y la instrucción de la mujer. Contiene en apéndice un proyecto de ley de reforma de la instrucción pública y un proyecto de reforma de las escuelas normales. Ejemplar con dedicatoria al director general de Instrucción Pública Julián Calleja y Sánchez.

MANUEL BARTOLOMÉ COSSÍO

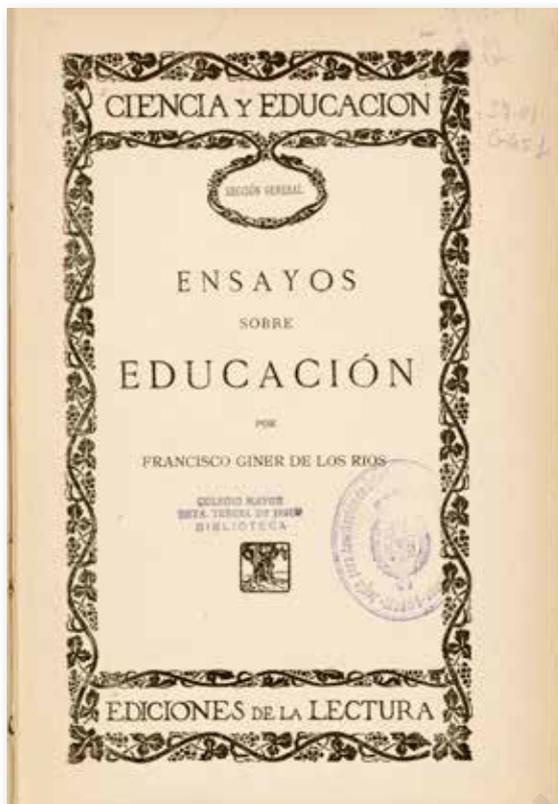
La Enseñanza Primaria en España.

Madrid, R. Rojas, 1915 (2ª ed. renovada por Lorenzo Luzuriaga)

UCM: CU 63605

El director del Museo Pedagógico Nacional, Manuel Bartolomé Cossío (1857-1935), publicó en 1897 este informe de la situación de la enseñanza primaria en España, que compila la legislación en la materia, resume la historia de la instrucción pública básica y analiza su estructura administrativa y docente incluyendo la creación del propio Museo Pedagógico Nacional (desde 1882). Esta segunda edición fue ampliada y actualizada por el inspector de primera enseñanza agregado al museo y secretario encargado de sus publicaciones, Lorenzo Luzuriaga Medina (1889-1956). La edición contiene en apéndice un conjunto valioso de tablas estadísticas sobre la evolución de la enseñanza primaria en España entre 1850 y 1915.





FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS

Ensayos sobre educación, prólogo de Manuel Bartolomé Cossío.

Madrid, Ediciones de La Lectura, 1915

UCM: BH REC 3616

Este volumen editado en homenaje al fallecido Francisco Giner de los Ríos (1839-1915), por el director del Museo Pedagógico Nacional Manuel Bartolomé Cossío, reúne una serie de ensayos sobre el modelo educativo desarrollado por la Institución Libre de Enseñanza, ILE (1876-1936), que se inspira en el krausismo que introdujo en España Julián Sanz del Río. Compendia artículos publicados en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, discursos de apertura del curso en la ILE y recuerdos de excursiones plasmados en sus diarios de viaje. Estos ensayos sobre modelos y problemas de la educación están destinados a promover una reforma estructural de la educación nacional en España. Ejemplar procedente de la antigua Biblioteca de la Residencia de Estudiantes.

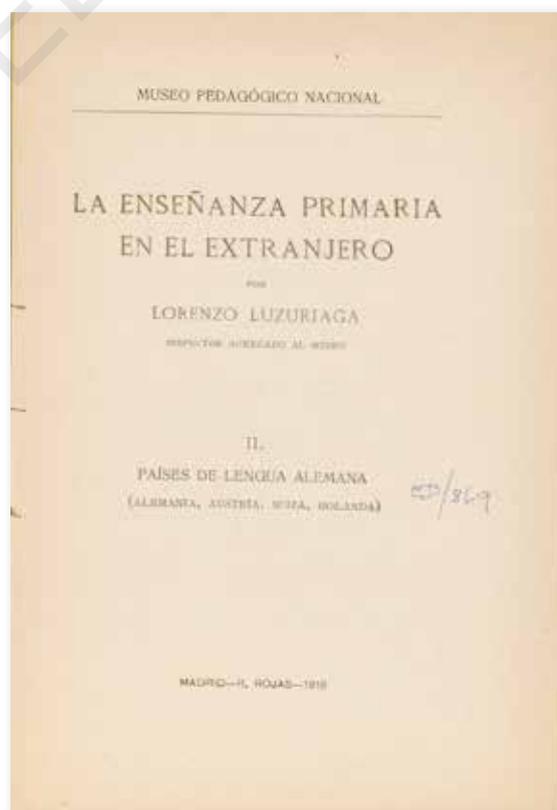
LORENZO LUZURIAGA

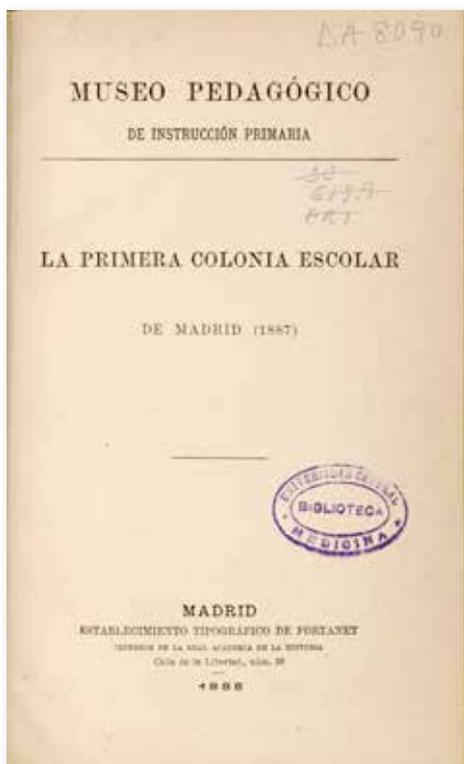
La enseñanza primaria en el extranjero. 2, Países de lengua alemana (Alemania, Austria, Suiza, Holanda).

Madrid, R. Rojas, 1916

UCM: FH 347-2

Con esta publicación, el Museo Pedagógico Nacional se propone ofrecer una comparativa sobre los modelos, medios y resultados existentes en la enseñanza primaria pública y privada en diversos países para que se pudieran confrontar con los que había en España según los informes editados en 1897 y 1915. Se agrupan en países de lengua inglesa (vol. 1), lengua alemana (vol. 2) y lenguas románicas (vol. 3). El informe de cada país va precedido de la bibliografía consultada, que se ha incorporado a la biblioteca del museo. Incluye cuadros resumen sobre cuestiones esenciales para facilitar esa comparación (tipos de escuelas, nº. de localidades con escuelas, nº. de alumnos, nº. de maestros, gastos...).





MUSEO PEDAGÓGICO DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

La primera colonia escolar de Madrid (1887).

Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1888

UCM: DA 8090

Detallado informe realizado por el Museo Pedagógico de Instrucción Primaria de Madrid sobre la primera colonia de vacaciones que organizó entre el 15 de agosto y el 18 de septiembre de 1887 con 18 niños de escuelas elementales y superiores en la localidad de San Vicente de la Barquera con excursiones a otros lugares vecinos. Incluye una breve historia de las colonias de vacaciones desde 1876, que fueron creadas en Zúrich a iniciativa del pastor M. W. Bion en el Appenzell. Describe la organización de la colonia, el alojamiento, el plan de vida y todas las actividades realizadas durante la colonia, analizando los resultados intelectuales y físicos de esta experiencia con el acompañamiento de tablas estadísticas.

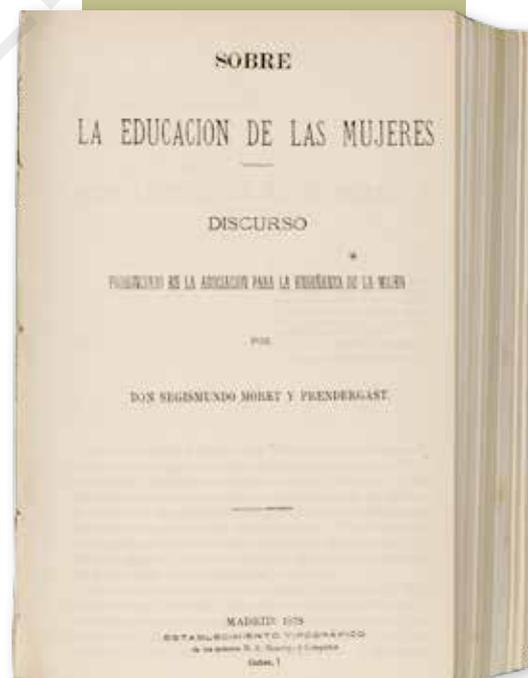
ACISCLO FERNÁNDEZ VALLÍN Y BUSTILLO

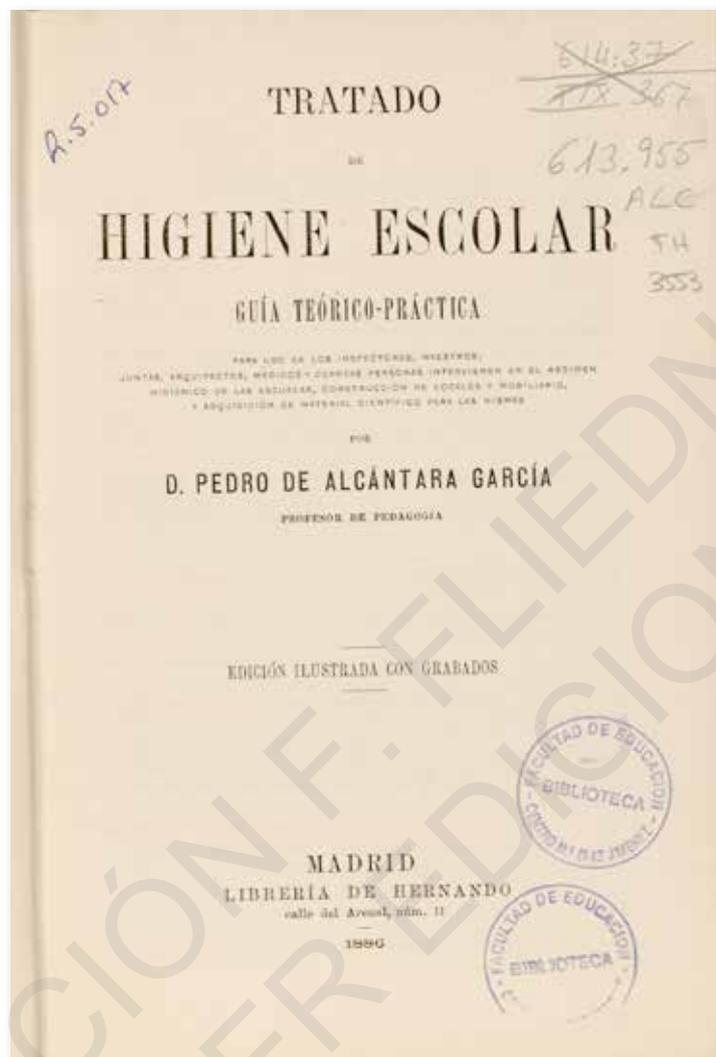
La instrucción popular en Europa: rectificación del mapa de J. Manier, publicado con motivo de la última Exposición Universal de París.

Madrid, Imp. y Est. de Aribau, 1878

UCM: D 20982

A raíz de la Exposición Universal de París en 1878, Acisclo Fernández Vallín y Bustillo (1825-1896), consejero de Instrucción Pública y miembro de la Junta Superior de Enseñanza y de la Estadística, publicó una rectificación del mapa de la instrucción primaria en Europa elaborado por Joseph Manier para la exposición de 1867 (reeditado con ligeros cambios en la de 1878), para rebatir la sesgada e insuficiente información estadística relativa a España. Considerando que la instrucción primaria pública era un barómetro muy eficaz del estado de la cultura popular de un país, Fernández Vallín se propone demostrar que España no es el país tan atrasado en su alfabetización como el que reflejaban los datos de Manier (del puesto décimo tercero, sobre quince, España pasaría al octavo según sus estimaciones). El autor dedica este ejemplar al entonces director de *La Revista Contemporánea*, Francisco de Asís Pacheco y Montoro.





PEDRO DE ALCÁNTARA GARCÍA

Tratado de higiene escolar: guía teórico-práctica.

Madrid, Librería de Hernando, 1886

UCM: FH 3553

El profesor de pedagogía Pedro de Alcántara García Navarro (1842-1906) publicó esta guía teórico-práctica de higiene escolar para uso de inspectores, maestros, juntas escolares, arquitectos, médicos y otras personas implicadas en el régimen higiénico de las escuelas y centros de educación. Habla de los cuidados personales del alumno, de los ejercicios escolares en relación con su higiene, de la medicina en las escuelas (prevención de accidentes por causas internas o externas), del local de las escuelas, el mobiliario de las clases y el material de enseñanza. Edición ilustrada con grabados sobre mobiliario escolar y posturas adecuadas para el estudio y la lectura, un botiquín básico para las escuelas, y tablas para el diseño ergonómico del mobiliario escolar por edades.

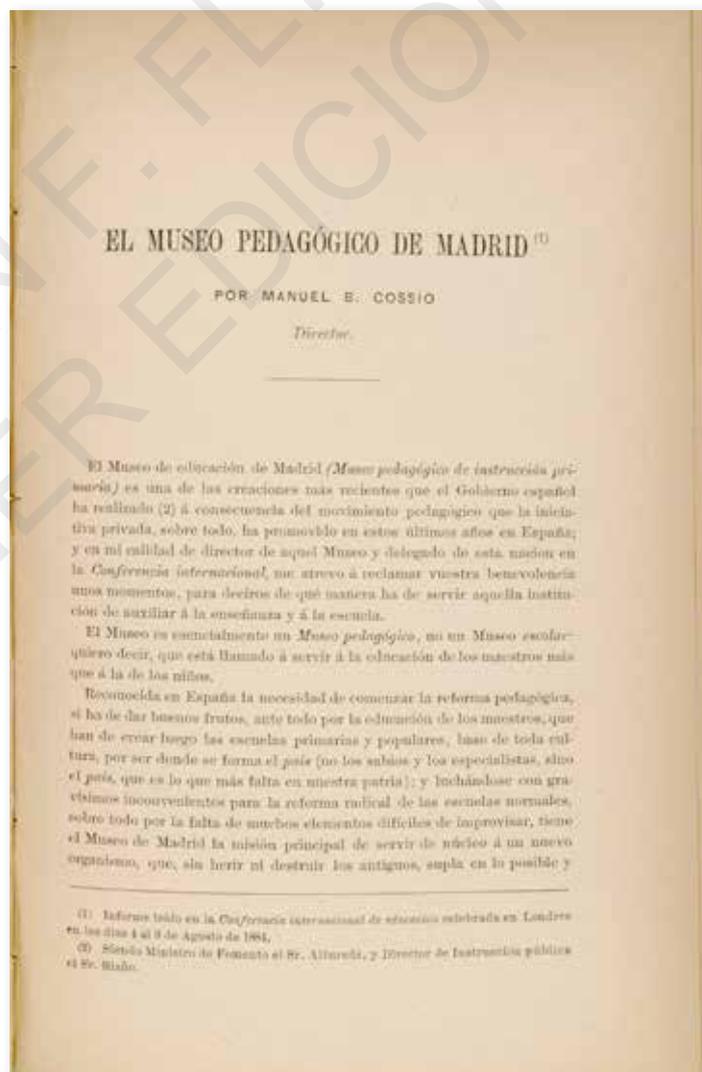
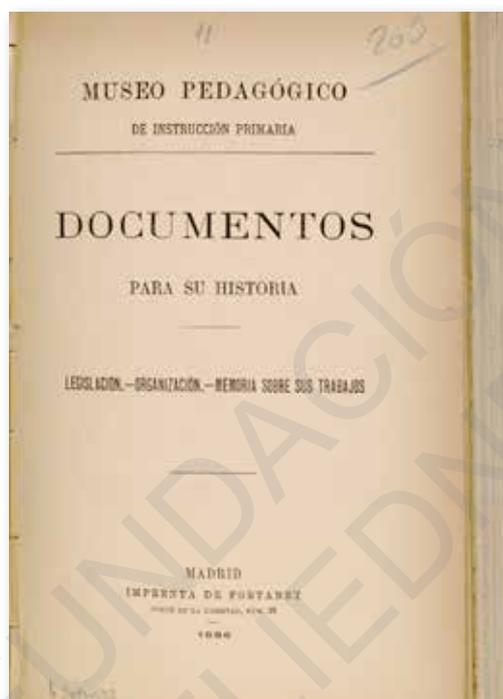
MUSEO PEDAGÓGICO DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

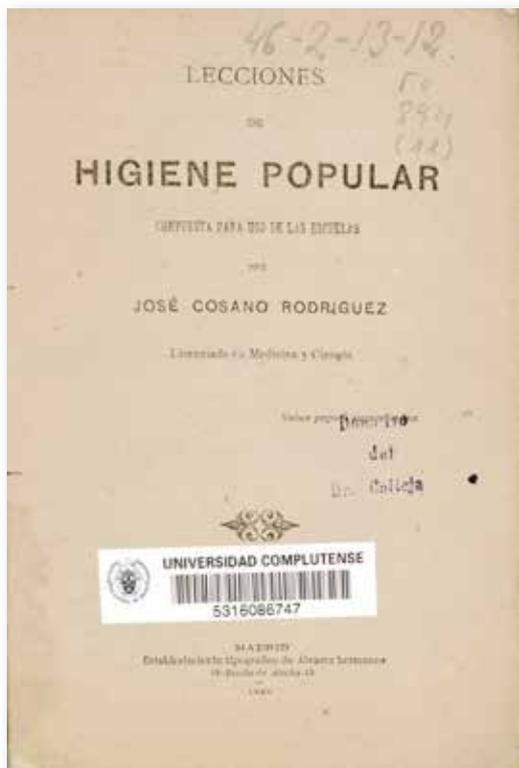
Museo Pedagógico de Instrucción Primaria. Documentos para su historia: legislación, organización, memoria sobre sus trabajos.

Madrid, Imprenta de Fortanet, 1886

UCM D 24312(11)

Bajo la dirección de Manuel Bartolomé Cossío se presentó esta memoria del Museo Pedagógico de Instrucción Primaria de Madrid, que reúne: la legislación marco que establece sus fines fundacionales y competencias, aprobada por el Real Decreto de 6 de mayo de 1882; el reglamento del museo; los programas de las conferencias impartidas sobre educación, modelo y materiales de enseñanzas, higiene, construcción de escuelas, mobiliario docente, organización escolar comparada. Se completa con unas palabras del director sobre el funcionamiento del museo que van seguidas de la memoria correspondiente a los años 1882-1886, y la lista de los donativos recibidos.





JOSÉ COSANO RODRÍGUEZ

Lecciones de higiene popular: compuesta para uso de las escuelas.

Madrid, Establecimiento tipográfico de Álvarez Hermanos, 1883

UCM: FO 894 (11)

El médico y cirujano José Cosano Rodríguez dedica estas lecciones de higiene básica para uso de las escuelas al profesorado español como principal responsable de inculcarla desde la infancia. Analiza las condiciones más adecuadas en el volumen y calidad del aire, en las habitaciones (aulas y zonas comunes), la vestimenta, la limpieza corporal, la alimentación y las bebidas, el ejercicio físico y el reposo, y el cuidado de los sentidos (vista, oído, olfato, gusto y tacto). Extiende también sus recomendaciones a la higiene básica que debería haber en cárceles y presidios. Se estructura en breves «lecciones» que contienen al final refranes populares para ayudar a memorizar algunos principios esenciales.

NICASIO MARISCAL Y GARCÍA

Higiene de la vista en las escuelas.

Madrid, El Cosmos Editorial, 1888

UCM: DA 1144

El médico Nicasio Mariscal y García (1858-1949), miembro de la Sociedad Española de Higiene, publicó este ensayo sobre la higiene de la vista en las escuelas que dedica al rey Alfonso XIII para que estas dejen de ser «fábricas de miopes». Fue el tema propuesto para el concurso organizado por dicha sociedad en 1887. Explica cómo es la anatomía y fisiología del ojo y cómo funciona la visión, para abordar después las enfermedades que ocasionan a la vista las escuelas y los métodos de enseñanza inadecuados o las malas condiciones higiénicas o posturales, y propone cuáles deben ser los hábitos convenientes para un correcto uso y conservación de la vista en las escuelas.





ELOY BEJARANO SÁNCHEZ

La educación integral (estudio médico-psicológico de actualidad).

Madrid, Imprenta Teresiana, 1898

UCM: FO 1179(8)

Estudio presentado en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía (Madrid, 10-17 de abril de 1898) por el médico Eloy Bejarano Sánchez (1855-1917), que incluye una carta abierta al profesor de la Universidad Central y de la Institución Libre de Enseñanza Francisco Giner de los Ríos. Analiza como patología social contemporánea la «peirafo-bia» (propensión a la molicie y al abandono, falta de afición al ejercicio muscular y a la actividad física, y horror a todo cuanto signifique esfuerzo y perseverancia); y propone un modelo de educación integral para combatirla, considerando sus causas y síntomas, y proponiendo un tratamiento sistemático en el que debe implicarse el Estado con ejercicios y juegos al aire libre, educación de la voluntad, mejora de la higiene personal y aplicación de una terapia moral para acabar con esta atonía social.

JULIÁN LÓPEZ CATALÁN

La enseñanza objetiva. Breves consejos para hacerla provechosa y texto descriptivo del Museo ó Nueva caja enciclopédica.

Barcelona, Librería de Juan y Antonio Bastinos, 1881

ARCHIVO FLIEDNER: 0065/03 1282

Guía que acompaña a la Nueva Caja Enciclopédica o Museo Escolar, en la que se han clasificado y descrito los 170 objetos que componen este «Museo para uso en las escuelas correspondientes a los tres reinos de la Naturaleza». En la cubierta se ilustra cómo era esta Caja Enciclopédica, muy similar a la caja que se muestra en la exposición.



3.2. EDUCACIÓN DE LA MUJER

Los debates sobre la emancipación de la mujer o sobre el sufragio femenino llegaron a España durante la Primera República. La mejora de la condición social de las mujeres y el reconocimiento de sus derechos pasaba por atender su educación no solo para el desempeño de tareas domésticas y familiares, sino también para incrementar su incorporación al mercado laboral y favorecer las relaciones sociales de aquellas que pertenecían a los grupos medios y acomodados de la sociedad.

UNIVERSIDAD DE MADRID

Conferencias dominicales sobre la educación de la mujer.
Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1869

FERNANDO DE CASTRO

Discurso inaugural: 21 de febrero de 1869.

JOAQUÍN MARÍA SANROMÁ

Primera conferencia. La educación social de la mujer: 21 de febrero de 1869.

JUAN DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO

Segunda conferencia. La educación de la mujer por la historia de otras mujeres: 28 de febrero de 1869.

RAFAEL MARÍA DE LABRA

Quinta conferencia. La mujer y la legislación castellana: 21 de marzo de 1869.

JOSÉ ECHEGARAY

Octava conferencia. Influencia del estudio de las ciencias físicas en la educación de la mujer: 11 de abril de 1869.

FRANCISCO PÍ Y MARGALL

Conferencia décimocuarta. La misión de la mujer en la sociedad: 23 de mayo de 1869.

GABRIEL RODRÍGUEZ

Novena Conferencia. Influencia de las ciencias económicas y sociales en la educación de la mujer: 18 de abril de 1869.

FRANCISCO ASENJO BARBIERI

La música y la mujer: 25 de abril de 1869.

RETRATO DE JOSEPHINE ELISABETH GREY BUTLER EN EL CATÁLOGO DE GRABADOS N° 4

Librería Nacional y Extranjera [1877].

JOSEPHINE ELIZABETH GREY BUTLER

Una voz en el desierto.

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1877

En este ámbito, recordamos las conferencias que organizó el rector Fernando de Castro en la Universidad de Madrid (1869), pero también la labor de una reformadora social evangélica llamada Josephine E. Butler en favor de la abolición de la prostitución. Destacamos especialmente el protagonismo de la Residencia de Señoritas y del Instituto Internacional que favorecieron el acceso de la mujer a la educación superior.

PAUL NATORP

Religión y humanidad. La religión dentro de los límites de la humanidad: contribución a la fundación de la pedagogía social, traducción y prólogo de María de Maeztu.

Barcelona, Estudio, 1914

PAUL MONROE

Historia de la pedagogía, traducción de María de Maeztu.

Madrid, Ediciones de La Lectura, 1918

MARÍA DE MAEZTU

El problema de la ética, la enseñanza de la moral.

Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Didáctica, 1938

ELIZABETH PUTNAM GORDON

Alice Gordon Gulick: her Life and Work in Spain.

New York [et al.], Fleming H. Revell, 1917

CARMEN DE MUNÁRRIZ

«La Residencia de Señoritas en la intimidad», Estampa. Revista Gráfica y Literaria de la Actualidad Española y Mundial, año 3, núm. 118 (15 de abril de 1930).

BEATRICE NEWHALL

The treasure of Monte Alban.

Washington, Pan American Union, 1932

Separata de: Bulletin of the Pan American Union, vol. 66 (junio de 1932), pp. 405-418.

VICENTE BLASCO IBÁÑEZ

La Barraca, con ilustraciones de José Benlliure.

Valencia, Prometeo, 1929

CAROLINA MARCIAL DORADO

Primeras lecturas en español.

Boston, Ginn and Company, [1920]

CARMEN DE ZULUETA

Misioneras, feministas, educadoras. Historia del Instituto Internacional.

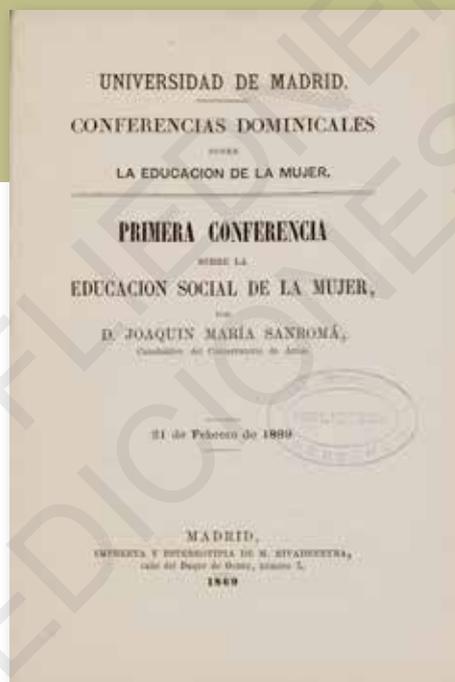
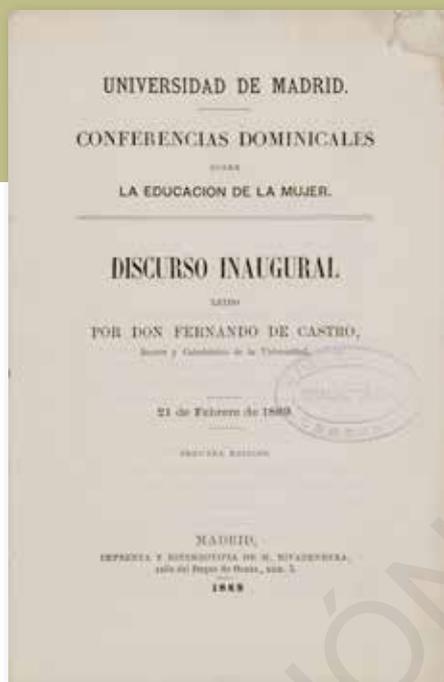
Madrid, Castalia, 1984

UNIVERSIDAD DE MADRID

Conferencias dominicales sobre la educación de la mujer.

Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1869

UCM: BH FOA 6885, 6886, 6887, 6891, 6895, 6896, 6898, 6902



232

FERNANDO DE CASTRO

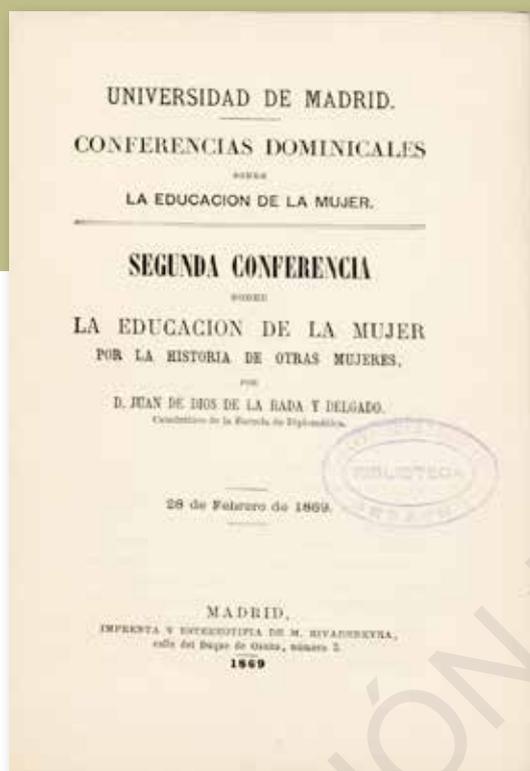
Discurso inaugural: 21 de febrero de 1869.

El nuevo rector de la Universidad de Madrid, Fernando de Castro Pajares (1814-1874), dedicó su discurso de apertura en noviembre de 1868 a la defensa de libertad de la ciencia y a la independencia de su magisterio. Proponía en él una verdadera refundación y modernización de la Universidad Central para dotarse de personalidad científica propia. Entre los días 21 de febrero y 23 de abril de 1869, organizó este ciclo de conferencias sobre la educación de la mujer que se impartían en el Paraninfo de la calle San Bernardo ante un público mayoritariamente femenino. Será el precedente de la fundación en 1870 de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer.

JOAQUÍN MARÍA SANROMÁ

Primera conferencia. La educación social de la mujer: 21 de febrero de 1869.

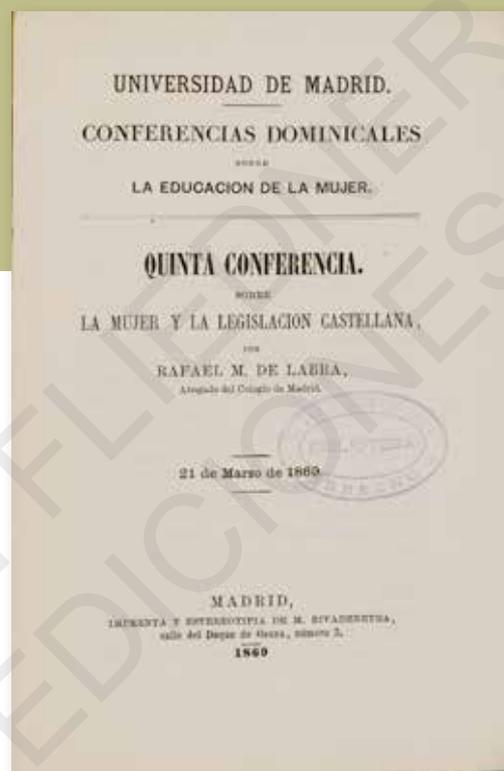
El economista catalán Joaquín María Sanromá (1828-1895) considera que, si bien la mujer debe recibir una educación tradicional para formar su carácter, no bastaba con limitar su formación a las labores domésticas. Era preciso completar esta con labores propias del 'buen tono' (cortesías y ademanes, baile y música, e idiomas) para favorecer el prestigio social a través de un comportamiento más sensible e inteligente. Promueve una actitud modesta en la mujer educada y fomenta en ella el estudio de la historia, la literatura y la religión.



JUAN DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO

Segunda conferencia. La educación de la mujer por la historia de otras mujeres: 28 de febrero de 1869.

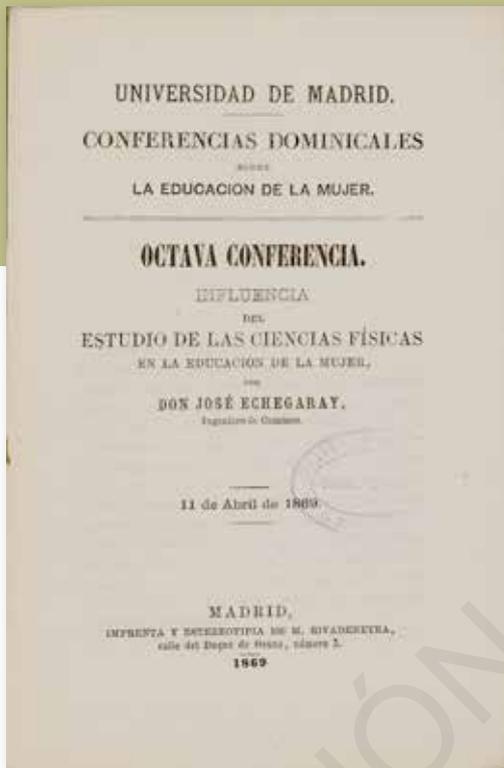
El arqueólogo y político conservador Juan de Dios de la Rada y Delgado (1827-1901) dio esta conferencia para sustituir por problemas de salud al catedrático de literatura y escritor Francisco de Paula Canalejas (1834-1883). Subraya la utilidad que el estudio de la historia de las mujeres tiene para la educación de la mujer contemporánea, de manera que pueda aprender lo que fue en el pasado, lo que es y debe ser en el presente, y lo que será en el futuro.



RAFAEL MARÍA DE LABRA

Quinta conferencia. La mujer y la legislación castellana: 21 de marzo de 1869.

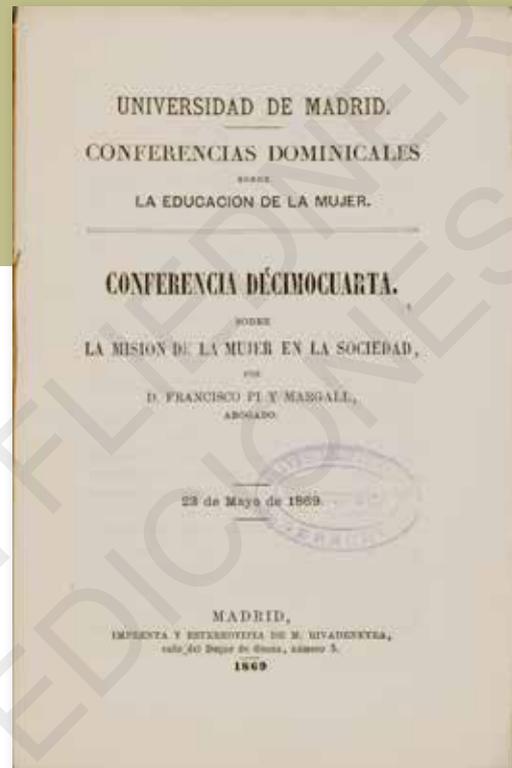
Uno de los fundadores de la Institución Libre de Enseñanza (1876), el político liberal antiesclavista Rafael María de Labra (1840-1918) muestra cómo la legislación vigente en España beneficiaba a la mujer soltera, al concederle casi los mismos derechos que al hombre, pero una vez contraía matrimonio su situación cambiaba jurídica y socialmente. El derecho y las instituciones deberían mejorar en el futuro las condiciones de la mujer casada.



JOSÉ ECHEGARAY

Octava conferencia. Influencia del estudio de las ciencias físicas en la educación de la mujer: 11 de abril de 1869.

El ingeniero, matemático y dramaturgo José Echegaray (1832-1916), Premio Nobel de Literatura en 1904, anima a las mujeres a introducirse en la educación superior y, en concreto, en el estudio de las ciencias físicas, pues las diversas funciones de la razón humana son semejantes en ambos sexos.



FRANCISCO PÍ Y MARGALL

Conferencia décimocuarta. La misión de la mujer en la sociedad: 23 de mayo de 1869.

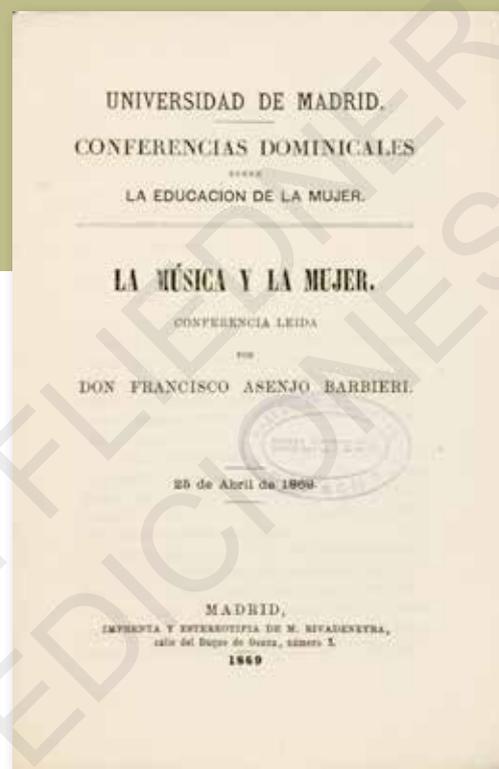
Sobre el papel de la mujer en la sociedad, el republicano de tendencias socialistas y federales, Francisco Pí y Margall (1824-1901), que llegará a ser un fugaz presidente del poder ejecutivo durante la Primera República (junio-julio de 1873), destacaba que era en el ámbito privado de la familia donde las mujeres seguían desempeñando un papel clave en la educación de los hijos y en las relaciones intergeneracionales. El modelo educativo siempre debería tener muy en cuenta esta misión social de las mujeres.



GABRIEL RODRÍGUEZ

Novena Conferencia. Influencia de las ciencias económicas y sociales en la educación de la mujer: 18 de abril de 1869.

El ingeniero, economista y político liberal Gabriel Rodríguez Benedicto (1829-1901) comienza exaltando los derechos de reunión y de libertad de enseñanza recientemente adquiridos para animar a las mujeres a interesarse por las ciencias económicas y sociales más allá de aquellas que les competían en el ámbito doméstico y familiar. Su conferencia ofrece una introducción a algunos conceptos básicos de la economía política liberal. También aboga por la implantación en España del matrimonio civil para garantizar derechos y responsabilidades semejantes entre los cónyuges.



FRANCISCO ASENJO BARBIERI

La música y la mujer: 25 de abril de 1869.

El compositor y musicólogo Francisco Asenjo Barbieri (1823-1894) se propone alentar el estudio y cultivo de la música entre las mujeres, porque «La música viene del corazón y va al corazón», y el alma más sensible y mejor templada de la mujer puede hacer que desaparezca la rudeza de los hombres. Su conferencia ofrece una breve historia del desarrollo de la música y su presencia en la sociedad desde el mundo antiguo hasta el presente.



RETRATO DE JOSEPHINE ELISABETH GREY BUTLER EN EL CATÁLOGO DE GRABADOS Nº 4

Librería Nacional y Extranjera [1877].

ARCHIVO FLIEDNER: 3.2.-LINE-CAT-4-P34-IV

Josephine Elizabeth Butler (1828-1906) fue una reformadora social evangelista de la época victoriana que abogó en favor del sufragio femenino, el derecho de las mujeres a acceder a la educación superior y la abolición de la prostitución en todas sus formas no solo en las Islas Británicas, sino también a través de una federación internacional. Es autora de más de 90 obras entre ensayos, conferencias y panfletos relacionados con sus campañas, así como de unas memorias autobiográficas (editadas en: Londres, 1913).

JOSEPHINE ELIZABETH GREY BUTLER

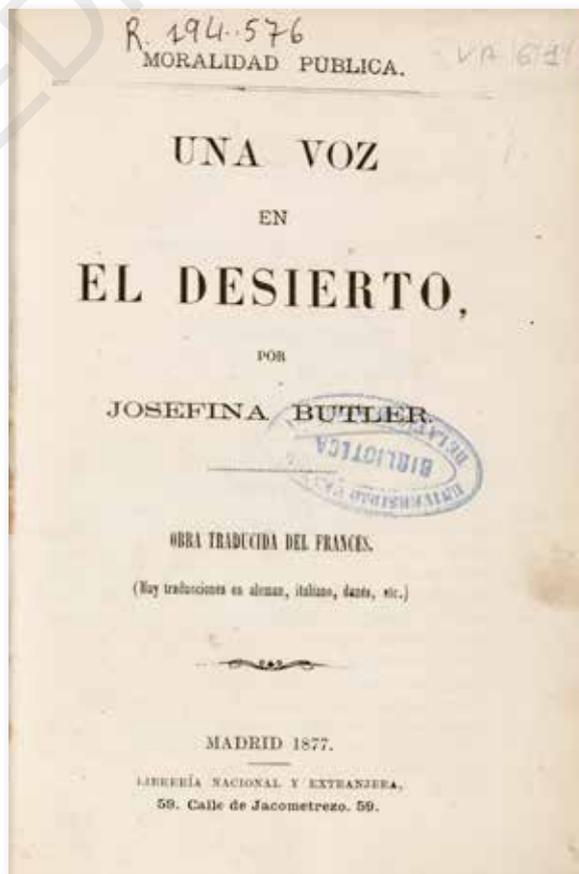
Una voz en el desierto.

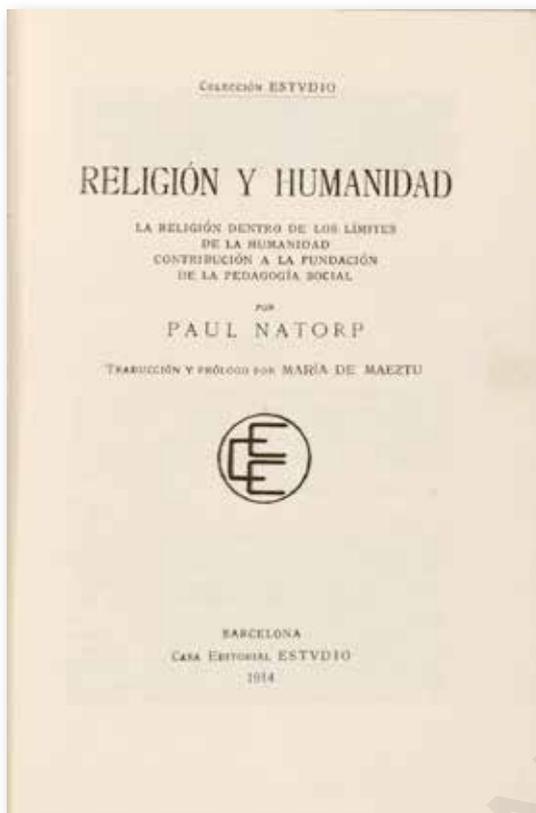
Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1877

UCM: VA 61(1)

Traducción realizada por el pastor suizo residente en Barcelona Alex Empaytaz del folleto publicado por Josephine Butler (París y Neuchâtel 1875) a favor de la abolición de la prostitución. Esta corriente abolicionista se difundió en España a través de las reuniones organizadas por la condesa de Précorbin con el apoyo de prensa protestante como la *Revista Cristiana*, fundada por Federico Fliedner en 1880.

Ejemplar encuadernado junto con *Los peligros del amor de la lujuria y del libertinaje en el hombre y en la mujer*, por Amancio Peratorner; un estudio del Dr. Tardieu sobre *Sodomía y pederastía y una ojeada sobre la prostitución en la Antigüedad* (Barcelona, 1874); y *Picaronas y alcahuetes ó La mancebía de Valencia. Apuntes para la historia de la prostitución desde principios del siglo XIV hasta poco antes de la abolición de los Fueros*, por Manuel Carboneres (Madrid, 1876). Obras donadas a la biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Central por el médico Ángel Fernández Velasco en febrero de 1885.





PAUL NATORP

Religión y humanidad. La religión dentro de los límites de la humanidad: contribución a la fundación de la pedagogía social, traducción y prólogo de María de Maeztu.

Barcelona, Estudio, 1914

UCM: BRH 287

El filósofo y pedagogo alemán Paul Natorp (1854-1924) es uno de los teóricos de la pedagogía social, que se interesa por los condicionamientos sociales que intervienen en la educación del individuo. Propugna una escuela nacional y democrática orientada a inculcar valores como verdad, belleza, bondad, justicia, salud y utilidad. La enseñanza de la religiosidad debe suscitar unos ideales de humanidad que estimulen la autonomía y un respeto escrupuloso a la libertad individual y la conciencia moral. María de Maeztu traduce y prologa aquí *Religion innerhalb der Grenzen der Humanität: ein Kapitel zur Grundlegung der Sozialpädagogik* (Freiburg im Breisgau, J. C. B. Mohr, 1894).

237

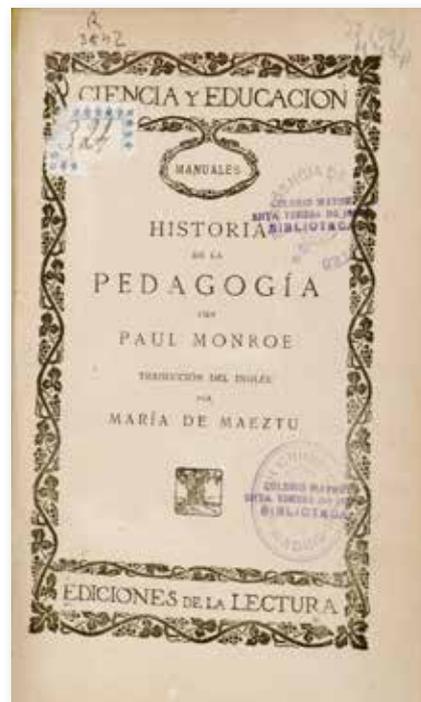
PAUL MONROE

Historia de la pedagogía, traducción de María de Maeztu.

Madrid, Ediciones de La Lectura, 1918

UCM: BH REC 3197 [VOL. 1]

Siguiendo los pasos de su madre Juana Whitney en Bilbao con el colegio femenino denominado Academia Anglo-Francesa, María de Maeztu y Whitney (1881-1948) estudió magisterio y se licenció en filosofía y letras por la Universidad Central de Madrid. Dirigió la Residencia de Señoritas en Madrid (1915-1936) y a partir de 1918, tuvo a su cargo la sección de Enseñanza Primaria del Instituto-Escuela. En esa etapa traduce esta historia de la pedagogía de Monroe que se usará como manual en las escuelas normales y en la universidad. Primera edición publicada a 15 de mayo de 1918 (según colofón). El vol. 1 abarca la historia de la educación en la Antigüedad y la Edad Media. Ejemplar procedente de la antigua Biblioteca de la Residencia de Estudiantes.



MARÍA DE MAEZTU

El problema de la ética, la enseñanza de la moral.

Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Didáctica, 1938

UCM: BH REC 3645

Tras el fusilamiento de su hermano el escritor Ramiro de Maeztu (1936), María dimitió de su cargo en la Residencia de Señoritas y acabó exiliándose en Argentina. Además de las traducciones de los pedagogos Natorp y Monroe, es autora de ensayos y conferencias como: *La pedagogía en Londres y las escuelas de párvulos* (1909), *El trabajo de la mujer: nuevas perspectivas* (1933), *Historia de la cultura europea. La edad moderna: grandeza y servidumbre* (1941). Esta obra, publicada por el Instituto de Didáctica de la universidad bonaerense en 1938, está dedicada a los maestros de la República Argentina y a los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires, y fue donada por la autora a la antigua Biblioteca de la Residencia de Señoritas.

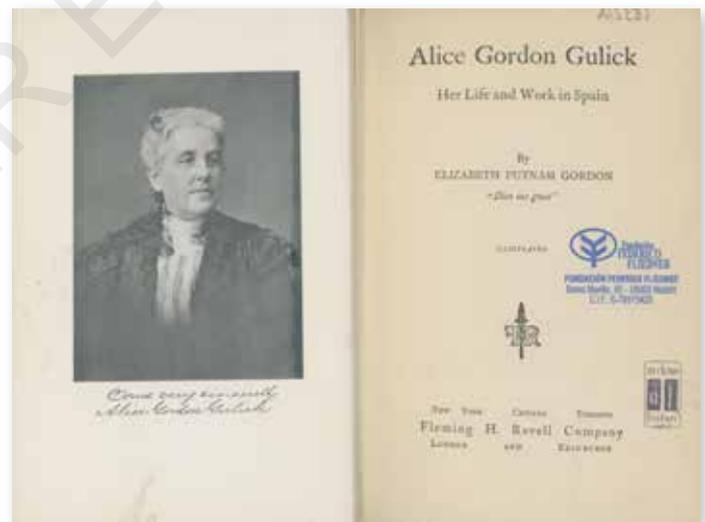
ELIZABETH PUTNAM GORDON

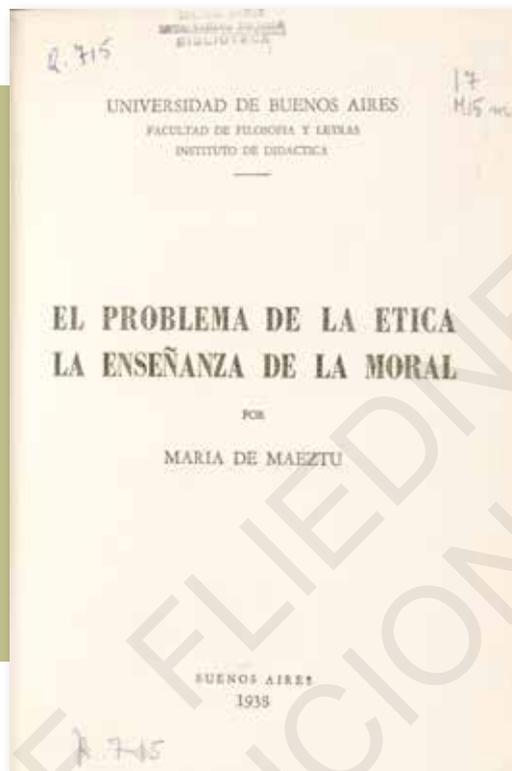
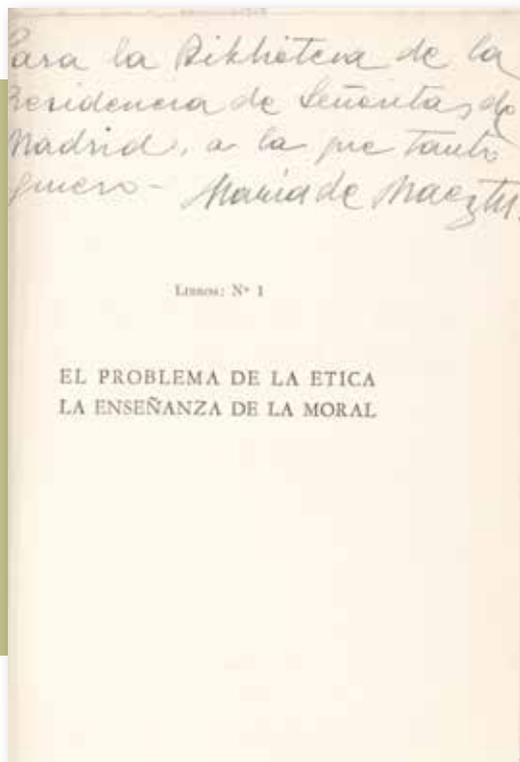
Alice Gordon Gulick: her Life and Work in Spain.

New York [et al.], Fleming H. Revell, 1917

ARCHIVO FUEDNER: A15285

Elizabeth Putnam Gordon (1851-1933) fue secretaria de la Woman's Christian Temperance Union (WCTU) de Massachussets y misionera de la National Woman's Christian Temperance Union (NWCTU), que presidió su madre Anna Gordon entre 1914 y 1924. Este influyente movimiento liderado por mujeres protestantes aboga desde 1874 por la erradicación del consumo de alcohol y otras drogas a través de una educación religiosa y moralizante. En 1917 escribió la biografía de Alice Gordon Gulick (1847-1903), misionera y pedagoga protestante que fundó con su segundo marido William Hooker Gulick el International Institute for Girls in Spain (o Colegio Norteamericano: Santander 1871-1892, San Sebastián 1892-1898; Biarritz 1898-1903; y Madrid, desde 1903) para la formación superior de mujeres. Esta institución colaboró con el desarrollo de entidades como la Residencia de Señoritas y el Instituto-Escuela en Madrid.





CARMEN DE MUNÁRRIZ

«La Residencia de Señoritas en la intimidad», Estampa. Revista Gráfica y Literaria de la Actualidad Española y Mundial, año 3, núm. 118 (15 de abril de 1930).

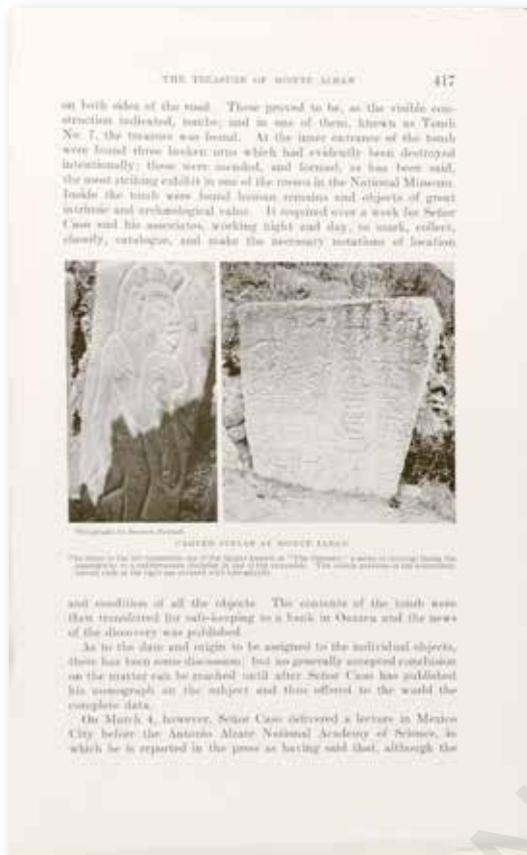
Madrid, Suc. de Rivadeneyra

Fotos Zapata.

UCM: B 0715

La revista gráfica *Estampa*, de periodicidad semanal, contribuyó a dar visibilidad al papel de la mujer en la sociedad española destacando su introducción en la enseñanza universitaria y su trabajo independiente. Un ejemplo de ello es este artículo de Carmen de Munárriz sobre la Residencia de Señoritas en 1930. La Junta de Ampliación de Estudios (JAE) creó en 1915 esta institución, bajo la dirección de María de Maeztu, para facilitar el acceso de la mujer a la universidad. Ofrecía un alojamiento adecuado para las residentes. Disponía de laboratorio, biblioteca y un ambiente de estudio y de gran talla intelectual. Entre sus profesoras estaban Maruja Mallo, María Zambrano, Rafaela Ortega y María Goyri. Además de filosofía, literatura e idiomas estudiaban química, farmacia, derecho romano o historia de la pedagogía.





BEATRICE NEWHALL

The treasure of Monte Alban.

Washington, Pan American Union, 1932

Separata de: *Bulletin of the Pan American Union*, vol. 66 (junio de 1932), pp. 405-418.

UCM: AMF 2581

Beatrice Newhall, becaria del International Institute procedente del Smith College (Northampton, Massachusetts), impartió clases de inglés en la Residencia de Señoritas (1925-1927). Tras su regreso a Estados Unidos se convirtió en redactora auxiliar del *Bulletin of the Pan American Union* (BPAU), publicación periódica de la Unión Panamericana (precedente de la Organización de Estados Americanos) radicada desde 1910 en Washington D. C. Newhall da a conocer en este artículo los hallazgos arqueológicos sobre los zapotecas realizados por Alfonso Caso en Monte Alban (Oaxaca, México) en 1931. Además de artículos históricos y arqueológicos sobre distintos países americanos, también escribió acerca del derecho al sufragio de las mujeres en las Américas (BPAU, vol. 70, mayo de 1936).

VICENTE BLASCO IBÁÑEZ

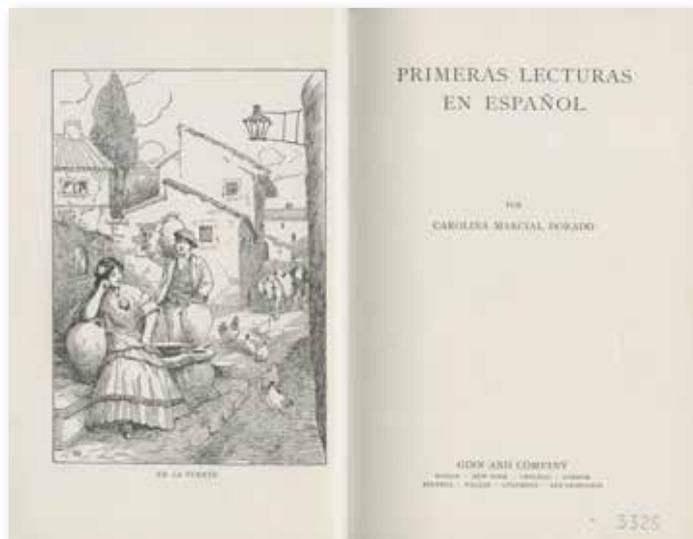
La Barraca, con ilustraciones de José Benlliure.

Valencia, Prometeo, 1929

UCM: BH REC 3325

Ejemplar de la primera edición impresa el 2 de diciembre de 1929, donado a la Biblioteca de la Residencia de Estudiantes por Eulalia Lapresta (1887-1991), secretaria de María de Maeztu en la Residencia de Señoritas hasta 1936, que fue adquirido en la Feria del Libro de 1930. En 1942 la Residencia de Señoritas pasó a ser el Colegio Mayor Santa Teresa de Jesús bajo el patrocinio de la Sección Femenina de la Falange de las JONS y quedó integrado en la Universidad Complutense de Madrid.





CAROLINA MARCIAL DORADO

Primeras lecturas en español.

Boston, Ginn and Company, [1920]

FEREDE: 5325

Carolina Marcial Dorado (1889-1941) nació en la 'Ginebra manchega', Camuñas (Toledo), siendo su padre José Marcial Palacios, un pastor evangélico y agente de la Sociedad Bíblica. Se formó en el International Institute for Girls in Spain (San Sebastián). Fue doctora en filosofía y letras por la Universidad de Columbia y dirigió su Residencia española (desde 1938). Impartió docencia de lengua y literatura española en las universidades de Columbia, Puerto Rico y Pennsylvania; y fundó el Bureau de Información Pro-España en Nueva York (1924-1934). En su labor editorial en Boston al frente de Ginn and Company publicó *España pintoresca* (1917) y varias obras de lectura en español para contribuir a su enseñanza y dar a conocer a autores contemporáneos.

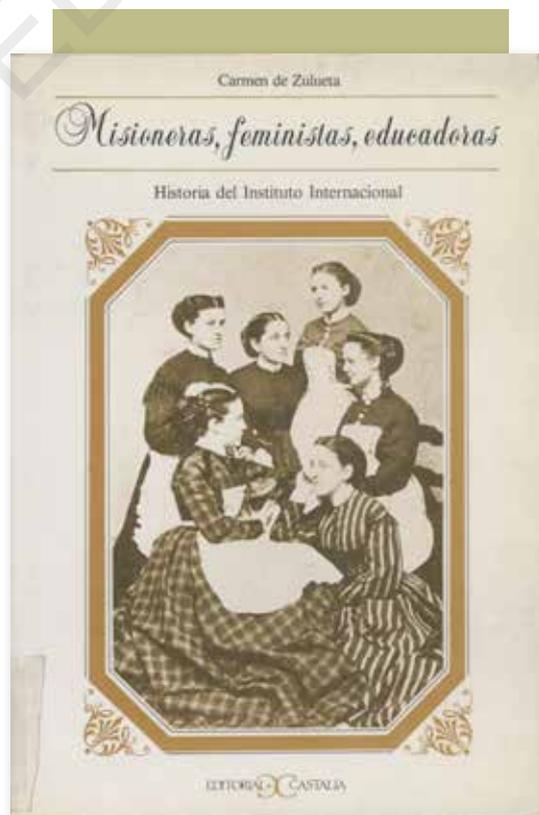
CARMEN DE ZULUETA

Misioneras, feministas, educadoras. Historia del Instituto Internacional.

Madrid, Castalia, 1984

ARCHIVO FLIEDNER: A1749

Ejemplar dedicado a Irma Fliedner (1922-1989), gerente de la Librería Calatrava y nieta de Federico Fliedner. Basado en una investigación de documentación norteamericana y española, reconstruye los orígenes y la trayectoria del Instituto Internacional (calle Miguel Ángel 8). Carmen de Zulueta nació en Madrid y fue educada en la Institución Libre de Enseñanza y en el Instituto-Escuela. Conoció de primera mano el ambiente cultural creado por la ILE y por la Junta de Ampliación de Estudios (JAE). Enseñó español y literatura española en centros norteamericanos muy prestigiosos, como el Wheaton College, el Vassar College, la Harvard University y en la Universidad de la Ciudad de Nueva York.



3.3. EL COLEGIO EL PORVENIR Y SUS ORÍGENES

La alta tasa de analfabetismo en la España de 1870 y el carácter fuertemente ideologizado de la enseñanza hicieron ver a Federico Fliedner la urgente necesidad de crear escuelas de Primera enseñanza tanto en Madrid como en otras localidades, haciendo que la educación fuera su principal línea de acción y la aportación más importante a la sociedad española. Además, a principios de la década de los años 80 del siglo XIX, fundó un pequeño centro de Segunda enseñanza, El

contando años de edad el día de l

PROGRAMA PARA LAS ESCUELAS ELEMENTALES DE ESPAÑA

Aprobado por la Junta Directiva de Enseñanza.

Madrid, Establecimiento Tipográfico de José García, 1873

REGLAMENTO DEL COLEGIO DE LA ESPERANZA (CALLE CALATRAVA 27)

Madrid, Imprenta de José Cruzado, 1883

CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO EL PORVENIR (PRIMERA PLANTA)

Vista de la construcción de la primera planta: fachada principal y parte de atrás (pórtico), ca. 1893.

CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO EL PORVENIR (TERCERA PLANTA)

Vista de la fachada sur del edificio, con niños, obreros y Federico Fliedner con su esposa Juana en 1893.

FACHADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO DEL COLEGIO EL PORVENIR RECIÉN TERMINADO

Vista de la fachada principal del edificio y del pórtico, 1897.

AUTORIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID AL COLEGIO DE LA ESPERANZA

Concedida para el legal funcionamiento de este Colegio de Primera enseñanza privado.

MOLDES METÁLICOS DE LETRAS GÓTICAS

Muestra de las letras del abecedario en estaño (mayúsculas y minúsculas).

POSTAL DE LA PUERTA DE SALIDA AL PÓRTICO CON VERSÍCULO

Encima de la puerta se lee: «El SEÑOR guardará tu salida y tu entrada desde ahora y para siempre», ca. 1950.

REGLAMENTO DEL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA EN MADRID. EL PORVENIR

Madrid, Imprenta de José Cruzado, 1885

Porvenir, utilizando las instalaciones del colegio La Esperanza, mientras buscaba un terreno y los fondos para construir un nuevo edificio.

En esta misión, Federico Fliedner siempre tuvo presente los orígenes de la Reforma y las reflexiones de Lutero sobre la educación de hombres y mujeres, las cuales fueron seguidas y desarrolladas por pedagogos protestantes tan destacados como Melancton, Comenio y Pestalozzi.

La primera observación.

REGLAMENTO DE LA ASOCIACIÓN DE LA ENSEÑANZA PRIVADA ESPAÑOLA. (DISTRITO UNIVERSITARIO CENTRAL)

Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos, 1908

COLEGIO DE INTERNOS (CALLE CALATRAVA 27)

Formulario del alumno firmado el 14 de mayo de 1903.

LIBRO DE CLASE DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Manuscrito por el profesorado: «Comenzado en el 22.1.1883 y concluido el 13.12 de 1884».

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DEL CARDENAL CISNEROS

Curso de 1930 a 1931. Cuadro Oficial para la enseñanza del Grado de Bachiller.

Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, [1930]

REGLAMENTO DEL COLEGIO DE EL PORVENIR. PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid, Establecimiento Tipográfico de Marqués, 1906

FOLLETO DEL COLEGIO EL PORVENIR. COLEGIO DE 1º Y 2º ENSEÑANZA

Madrid, Imprenta de Miguel Pulido, [ca. 1906]

FOLLETO DEL COLEGIO DE EL PORVENIR. CURSO 1902-1903

FOLLETO DEL COLEGIO EL PORVENIR. COLEGIO DE 1º Y 2º ENSEÑANZA

Madrid, Establecimiento Tipográfico de los Hijos de F. Marqués, 1908

FOLLETO DEL COLEGIO EL PORVENIR. COLEGIO DE 1º Y 2º ENSEÑANZA

Madrid, Imprenta y encuad. de Valentín Tordesillas, 1914

HOJA ANTROPOMÉTRICA Y PEDAGÓGICA

MEMORIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL COLEGIO DEL PORVENIR. CURSO 1904-1905

Madrid, Establecimiento Tipográfico de Idamor Moreno, 1905

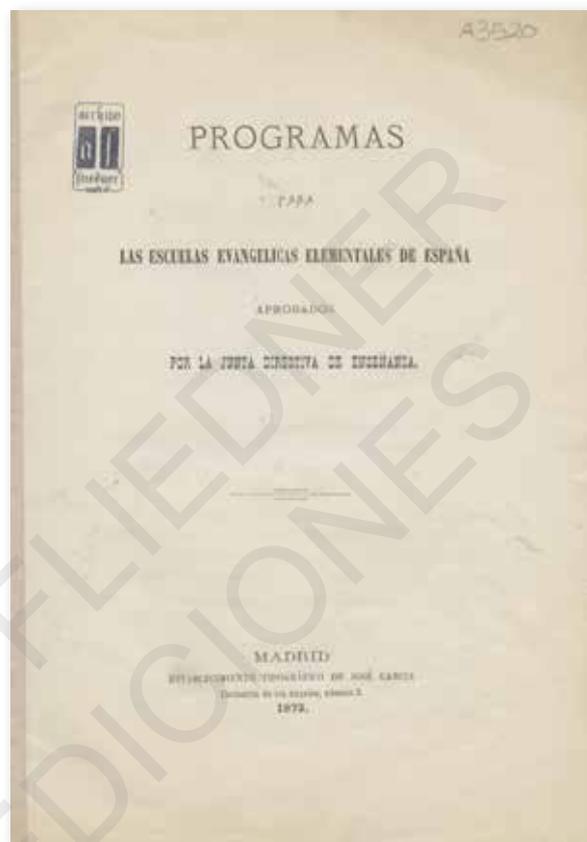
PROGRAMA PARA LAS ESCUELAS ELEMENTALES DE ESPAÑA

Aprobado por la Junta Directiva de Enseñanza.

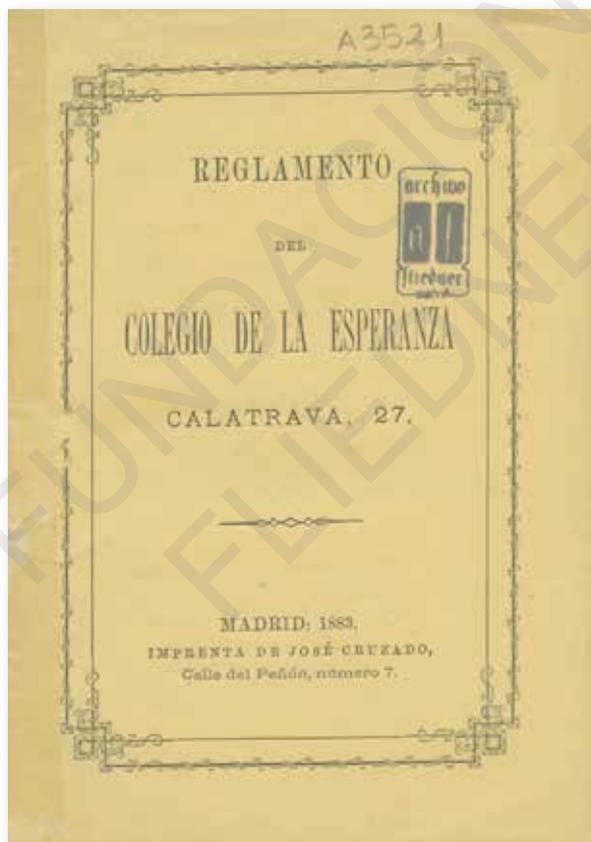
*Madrid, Establecimiento Tipográfico de José García,
1873*

ARCHIVO FLIEDNER: A3520

Temario o programa de las diferentes materias que se impartían en las escuelas evangélicas fundadas por pastores y misioneros en Madrid y en el resto de la geografía española. Estas escuelas eran de carácter privado y eran financiadas principalmente mediante donativos y aportaciones de las iglesias protestantes en el extranjero.



244

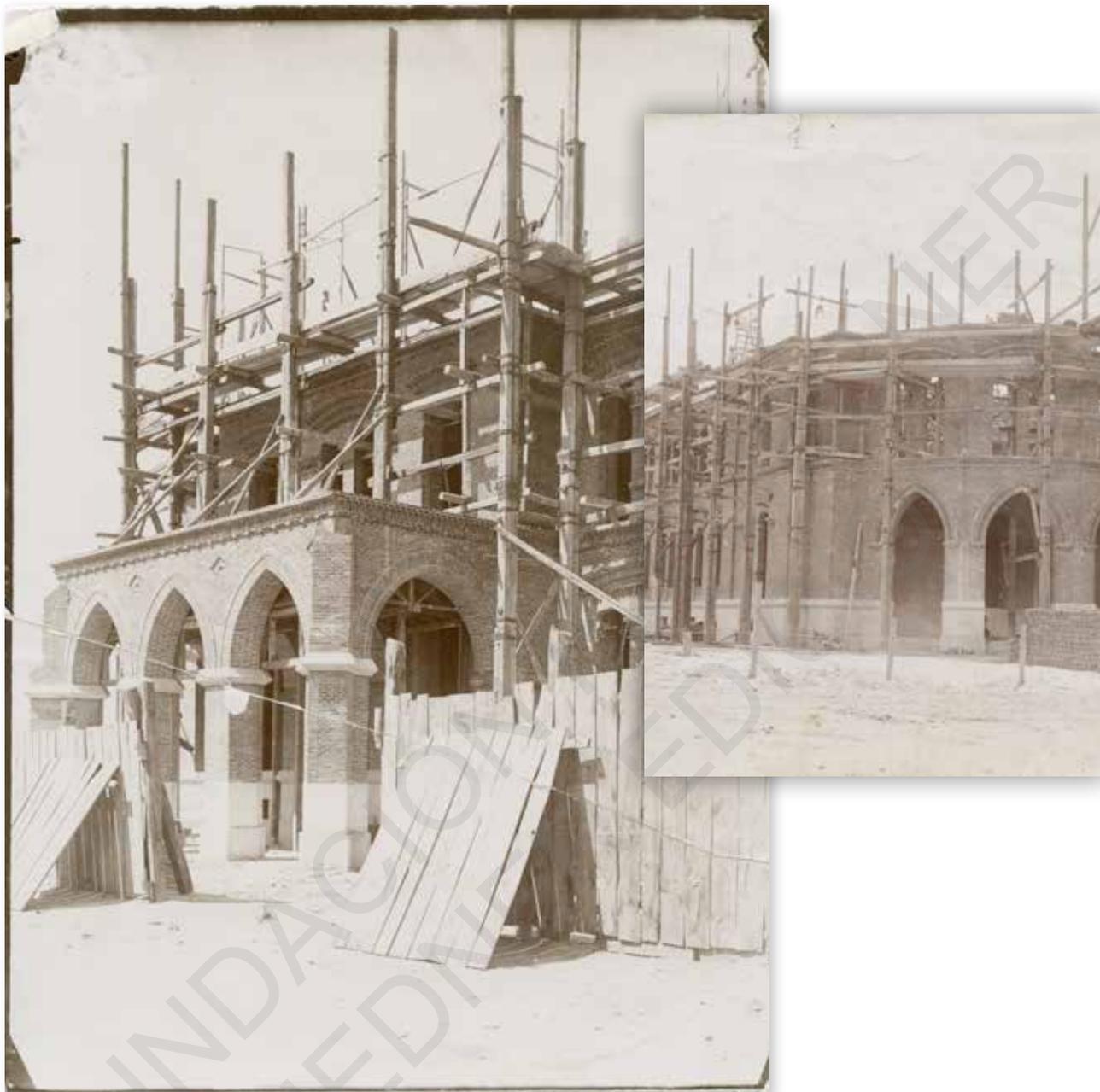


REGLAMENTO DEL COLEGIO DE LA ESPERANZA (CALLE CALATRAVA 27)

Madrid, Imprenta de José Cruzado, 1883

ARCHIVO FLIEDNER: A3521

Reglamento (8 pp.) de este colegio de primera enseñanza completa, en sus tres distintos grados de párvulos, elemental y superior, de niños y niñas. Fue fundado en 1872. Explica de forma clara y concisa cómo han de ser las clases y el edificio del colegio, libros de texto, el desarrollo corporal, sistema educativo de cada nivel, etc. Hace hincapié en que dicho sistema será exactamente igual para la educación de las niñas.



CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO EL PORVENIR (PRIMERA PLANTA)

Vista de la construcción de la primera planta: fachada principal y parte de atrás (pórtico), ca. 1893.

ARCHIVO FLIEDNER: 003853, 003884

Aunque la adquisición de los terrenos se produjo varios años antes, Federico Fliedner inició la construcción del edificio en 1892. El Porvenir se inauguró en 1897 como colegio-internado de Segunda enseñanza.

CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO EL PORVENIR (TERCERA PLANTA)

Vista de la fachada sur del edificio, con niños, obreros y Federico Fliedner con su esposa Juana en 1893.

ARCHIVO FLIEDNER: 003885



246

FACHADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO DEL COLEGIO EL PORVENIR RECIÉN TERMINADO

Vista de la fachada principal del edificio y del pórtico, 1897.

ARCHIVO FLIEDNER: 003886, 003860

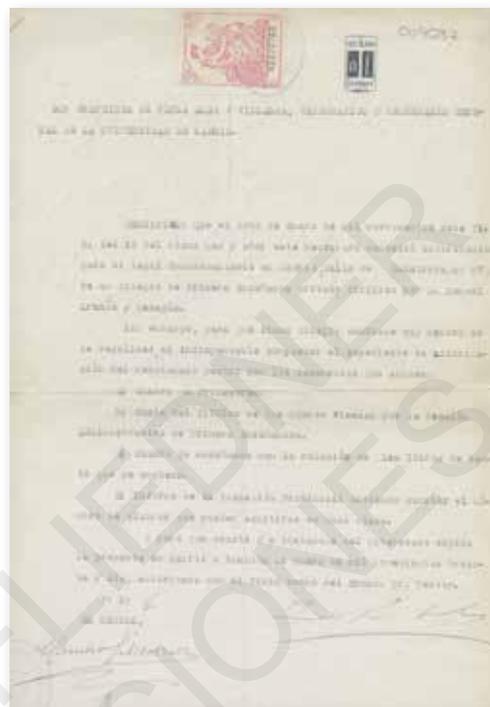
Ubicado en la calle Bravo Murillo 85, es un edificio de estilo neogótico. Su arquitecto fue el alsaciano Joaquín Kramer Arnaiz, que colaboró también en los proyectos de construcción de la Fundación Lázaro Galdiano entre 1904 y 1908 (calle de Serrano 122) y del Pabellón MacPherson de la Institución Libre de Enseñanza en 1908-1909 (Paseo del General Martínez Campos 14)

AUTORIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID AL COLEGIO DE LA ESPERANZA

Concedida para el legal funcionamiento de este colegio de primera enseñanza privado el 8 de enero de 1906.

ARCHIVO FLIEDNER: 040087

Certificado expedido por Francisco de Paula Amat y Villalba, catedrático y secretario general de la Universidad de Madrid, y firmado por el rector, Claudio Sánchez-Albornoz. Indica la relación de documentos necesaria para completar el expediente de autorización.





MOLDES METÁLICOS DE LETRAS GÓTICAS

Muestra de las letras del abecedario en estaño (mayúsculas y minúsculas).

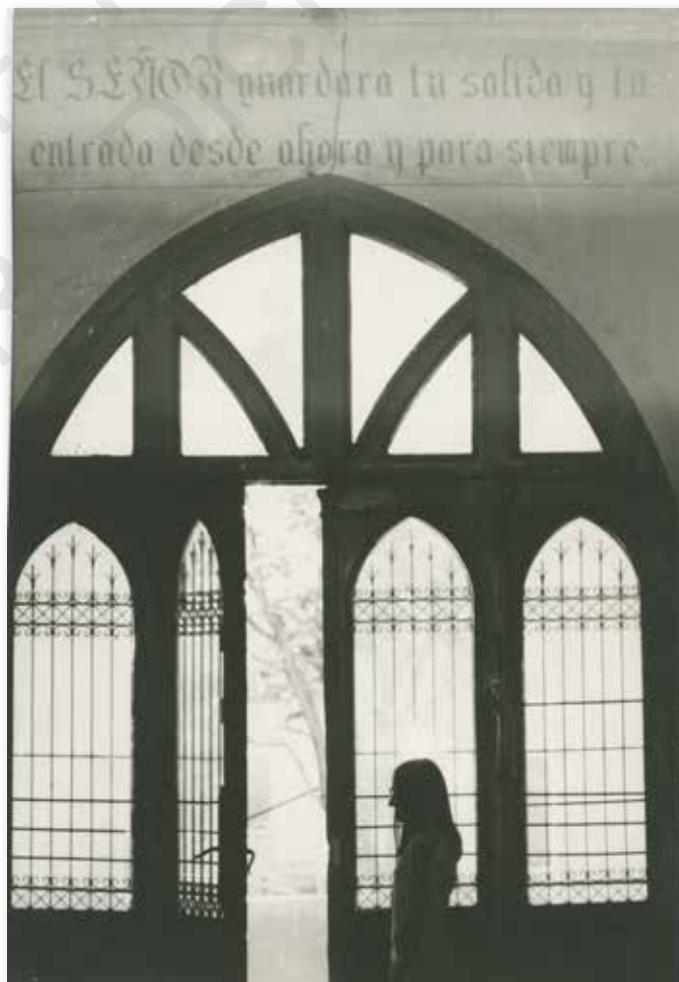
ARCHIVO FLIEDNER: OB 0591

Las estancias más emblemáticas del colegio (entrada, comedor, biblioteca, aulas, laboratorio, etc.) fueron decoradas en la parte superior de las paredes con versículos bíblicos, cuyo contenido hacía alusión al uso específico de ese espacio. Para escribirlos, emplearon estos moldes.

POSTAL DE LA PUERTA DE SALIDA AL PÓRTICO CON VERSÍCULO

Encima de la puerta se lee: «El SEÑOR guardará tu salida y tu entrada desde ahora y para siempre», ca. 1950.

ARCHIVO FLIEDNER: 004066





REGLAMENTO DEL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA EN MADRID. EL PORVENIR

Madrid, Imprenta de José Cruzado, 1885

ARCHIVO FLIEDNER: A3522

El Porvenir germinó en las dependencias de La Esperanza (calle Calatrava 27) mucho antes de la construcción de su edificio en la calle Bravo Murillo. De esta forma, se daba la oportunidad de continuar estudiando a los alumnos más aventajados en la escuela elemental.

REGLAMENTO DE LA ASOCIACIÓN DE LA ENSEÑANZA PRIVADA ESPAÑOLA. (DISTRITO UNIVERSITARIO CENTRAL)

Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos, 1908

ARCHIVO FLIEDNER: A3524

Manuscrito en portada: «Propiedad de [...] F. [Federico] Larrañaga», alumno y posteriormente profesor en el colegio El Porvenir: primer alumno que aprueba el Bachillerato en la época de Federico Fließner.



COLEGIO DE INTERNOS (CALLE CALATRAVA 27)

Formulario del alumno firmado el 14 de mayo de 1903.

ARCHIVO FLIEDNER: 0145 (664)

COLEGIO DE INTERNOS. 0145 (664)

CALATRAVA, 27.

La que abajo firma Dña. Margarita Bruna
domiciliada Caliza número 17 de 6 años
D. Ramón Gómez Bengala
que nació en _____ año _____ 18____
mete este niño con la fecha _____ de _____ 18____
en el colegio de internos de la calle de Calatrava, 27, que
está bajo la dirección de los Sres. Fliedner, y se compromete:

- 1.º A cumplir estrictamente con todo el reglamento interior del colegio en cuanto a visitas, etc.
- 2.º A pagar la cuota de _____ pesetas mensuales por mesa adelantada, durante todo el tiempo que el niño esté en el colegio.
- 3.º A entregar además dos paños, cuatro sábanas, cuatro toallas, cuatro fundas de almohada, tres camisas de día, dos camisas de noche, cuatro pares de medias, dos pares de zapatos, seis pañuelos, dos trajes, cuatro blusas, una gartera, un abrigo.
- 4.º A avisar al director con un mes de anticipación en el caso de que quiera pasar a su hijo, y a no efectuarlo antes de vencido dicho plazo.

Madrid a 14 de Mayo de 1903

Margarita Bruna

1.º Paga la cuota mensual
2.º Entrega el abrigo
3.º Entrega los paños
4.º Entrega las sábanas
5.º Entrega las toallas
6.º Entrega las fundas de almohada
7.º Entrega las camisas de día
8.º Entrega las camisas de noche
9.º Entrega los pares de medias
10.º Entrega los pares de zapatos
11.º Entrega los pañuelos
12.º Entrega los trajes
13.º Entrega las blusas
14.º Entrega la gartera



LIBRO DE CLASE DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Manuscrito por el profesorado: «Comenzado en el 22.1.1883 y concluido el 13.12 de 1884».

ARCHIVO FLIEDNER: 1861

En él, cada profesor anotaba diariamente las materias impartidas, los temas trabajados y las observaciones. Se trata de un documento muy importante porque acredita, antes de la construcción de El Porvenir, la puesta en marcha y el funcionamiento de un colegio de Segunda enseñanza.

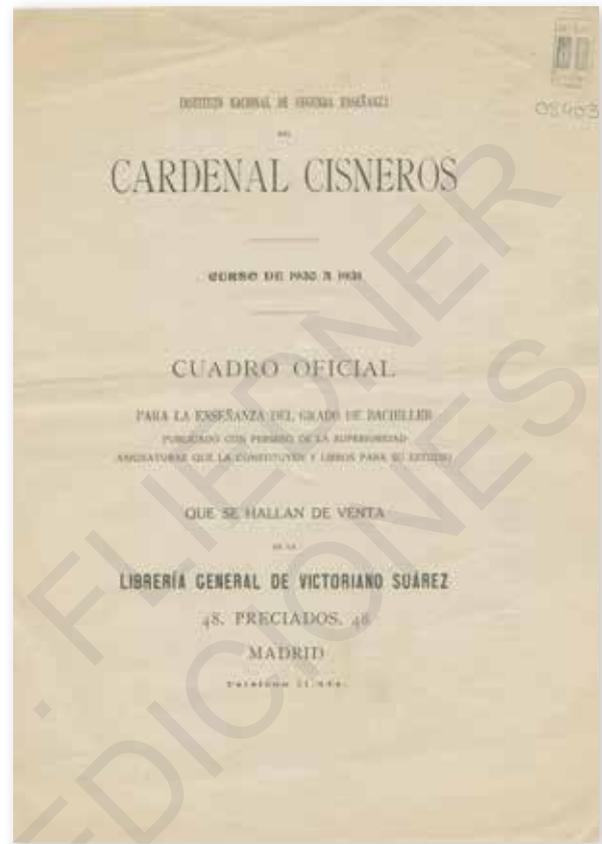
INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DEL CARDENAL CISNEROS

Curso de 1930 a 1931. Cuadro Oficial para la enseñanza del Grado de Bachiller.

*Madrid, Librería General de Victoriano Suárez,
[1930]*

ARCHIVO FLIEDNER: 08403

Para obtener el título de Bachillerato, los alumnos del colegio El Porvenir tenían que matricularse por libre en un Instituto Nacional de Segunda enseñanza –habitualmente en el Cardenal Cisneros– y aprobar el examen final. Por ello, y a través de documentos como este, la dirección pedagógica del colegio contaba con la información precisa de las asignaturas, profesores, bibliografía, etc.



251



REGLAMENTO DEL COLEGIO DE EL PORVENIR. PRIMERA ENSEÑANZA.

*Madrid, Establecimiento Tipográfico de Marqués,
1906*

ARCHIVO FLIEDNER: A3523

Explica cómo es el colegio apto también para ser un centro de Primera enseñanza y se desarrolla una síntesis del plan educativo y su reglamento.

FOLLETO DEL COLEGIO EL PORVENIR. COLEGIO DE 1º Y 2º ENSEÑANZA

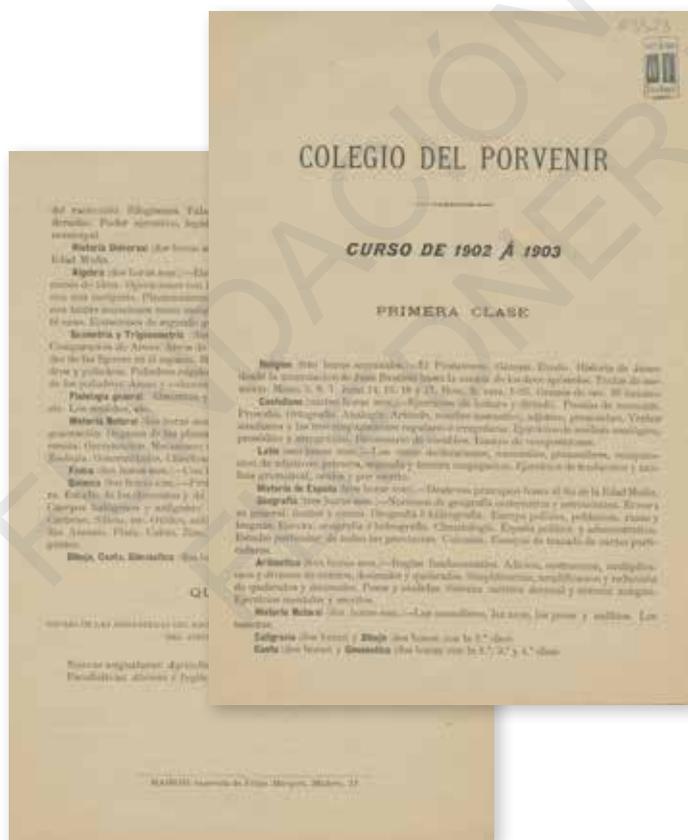
Madrid, Imprenta de Miguel Pulido, [ca. 1906]

ARCHIVO FLIEDNER: A3527

En las páginas centrales del folleto, se ven las cuotas mensuales de los alumnos externos e internos, y la equipación que cada alumno interno debía tener.



252



FOLLETO DEL COLEGIO DE EL PORVENIR. CURSO 1902-1903

ARCHIVO FLIEDNER: A3528

Detalla la programación de las clases: Primera, Segunda y Tercera y Cuarta Clase. La Quinta clase: «Repaso de las asignaturas del Bachillerato conforme a los programas y libros de texto del Instituto del Cardenal Cisneros».

I--Observaciones generales

SITUACION.—El edificio, construido para Colegios de primera y segunda Enseñanza, se halla situado en uno de los lugares más sanos y pintorescos de Madrid. Con espaciosa y buena ventilación, habitaciones, con extensas plazas de juego y rodeado de hermosa vegetación, ofrece las condiciones más apropiadas que la Higiene requiere para el desarrollo físico.

OBJETO Y PLAN DEL COLEGIO.—El principal objeto de este Colegio es dar a sus alumnos una instrucción y educación íntegra, que les sirva de base en su vida futura. Para lograr este fin, se enseñan todas las asignaturas obligatorias que determinan el plan oficial de Segunda Enseñanza, y además, las lenguas clásicas e inglesa. No se trata, pues, de inculcar bachillerato, sino de educar jóvenes, que, llegando al tiempo oportuno, se encuentren suficientemente preparados para ingresar en el comercio, en oficinas particulares, en escuelas de estudios especiales, en las Normales de maestros, y en general de salir a ejercer sus obligaciones del bachillerato, a fin de dar validez académica a sus estudios.

Para poder armonizar estas diferentes cosas, nos valdremos de un plan muy distinto del que se sigue en la mayoría de los establecimientos de enseñanza de España.

Creemos que el procedimiento de no cobrar más que cuatro o cinco asignaturas por año, es también más acertado y da por resultado el que una vez sabido el examen de las mismas, se les nivela más por completo, y se les atiende hasta el momento de tener que cursar estudios superiores. Se comprenderá, a partir de aquí, que se necesita una racional limitación en las asignaturas en consonancia con la edad y desarrollo intelectual del alumno, comenzando por lo más sencillo en los primeros años y acercándose poco a poco a materias más difíciles y abstractas, que exijan una preparación en toda su extensión, sin que el alumno esté en condiciones de comprender nada que sea abstracto. Pensamos, además, de que el alumno no llegará a pasar verdaderas crisis si se procura a anticipar en la medida, sin orden ni concierto, gran número de datos y detalles, que en realidad, son consecutivos por medio de estudios sucesivos y fijar en sus obligaciones las conexiones por medio de trabajos prácticos, ejercicios de lecturas, escritura, y traducción en las lenguas, y en las ciencias por resolución de muchos problemas, antes que de desarrollar su mentalidad, y de hacer que el estudio sea un proceso y obsequio verdaderamente serios.

Y a la vez que desarrollamos su inteligencia por verdaderos medios de hacer el espíritu de nuestros alumnos, durante de las horas de clase y al respecto y así que deben a sus semejantes, facultándoles las grandes ideas de historia y geografía.

VACACIONES.—Las vacaciones consisten en las siguientes vacaciones:
En Navidad, quince días. En Pascua de Resurrección, quince días.
En el verano, los meses de Julio y Agosto.

II--Condiciones de admisión

1.º Para ser admitido en el colegio es necesaria la presentación de los siguientes documentos: partida de nacimiento y certificados de vacación y de no padecer ninguna enfermedad contagiosa o crónica.

2.º Aceptar las siguientes condiciones.

CUOTA MENSUAL:

I. EXTERNOS

Para la primera Enseñanza Elemental pesetas 5,00
Superior 7,50
(Más una peseta de matrícula.)

Para la segunda Enseñanza 1.ª pesetas 10,00
2.ª y 3.ª 15,00
4.ª y 5.ª 25,00
(Más cinco pesetas de matrícula.)

II. INTERNOS

La pensión mensual para los alumnos internos será de 100 pesetas, por manutención y lavado de ropa, excluyendo los gastos extraordinarios, como excursiones, libros, cuadernos, etc.

El agua debe llevarse por formalidades administrativas en los primeros diez días del mes, y las formalidades de inscripción como antes se tenía para los efectos del pago.

3.º El equipaje de cada alumno debe consistir por lo menos en:

2 mantas.	12 pañuelos.
4 sábanas.	2 fraques.
3 blusas.	2 blusas.
3 paños de aborrida.	2 paños o servilletas.
3 camisas de día.	2 apronadas.
2 camisas de noche.	2 corbatas.
3 calcetines.	1 cepillo para ropa.
3 calcetines.	1 peine.
4 pares de medias.	1 cepillo para las uñas.
2 pares de botas.	

4.º En caso de que los padres o encargados desearan retirar del Colegio a los alumnos, deben comunicarlo por escrito, con un mes de anticipación.

5.º Día de salida el primer domingo de cada mes, de 12 a 7, siempre que venga a recoger a los alumnos los padres o personas autorizadas por los mismos.

Días de visita los domingos por la tarde, de 3 a 6.

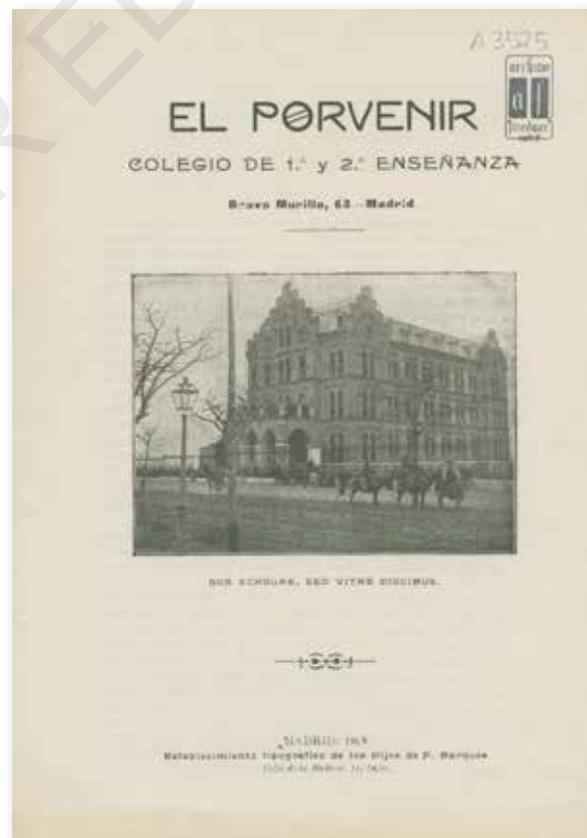
6.º Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director, Plaza Madrid, 63, Madrid.

FOLLETO DEL COLEGIO EL PORVENIR. COLEGIO DE 1º Y 2º ENSEÑANZA

Madrid, Establecimiento Tipográfico de los Hijos
de F. Marqués, 1908

ARCHIVO FLIEDNER: A3525

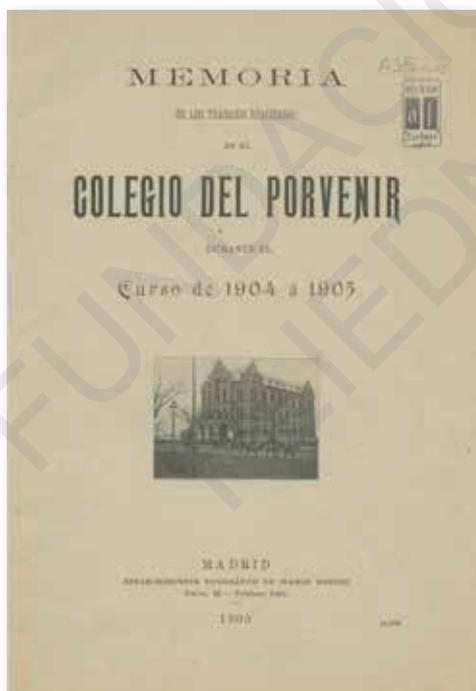
Reproduce debajo de la litografía de la portada
el lema original del colegio: «Non Scholae,
sed vitae discimus». Es la base del lema actual:
«Educamos para la vida».



— 18 —
 CUADRO de las asignaturas y horas que correspondieron á los señores Profesores.

	CLASES					HORAS POR SEMANA
	I	II	III	IV	V	
D. Federico Larrañaga.	.	.	.	Literatura, 2. Filosofía, 2. Historia Natural, 2.	Historia Literaria, 3. Fisiología, 2. Historia de España, 1. Filosofía, 2. Geografía, 1.	10
D. Teodoro Flórez.	.	.	.	Religión, 3.	Religión, 2.	4
D. Jorge Flórez.	Historia Natural, 2. Latín, 3.	Historia Natural, 2. Religión, 3. Francés, 3.	Religión, 3. Francés, 2.	Física, 2. Inglés, 3.	Francés, 3.	23
D. Victor Jover.	Castellano, 3. Historia de España, 2. Geografía, 3. Aritmética, 3.	Castellano, 2.	Castellano, 2.	.	Latín, 3. Álgebra, 2.	22
D. Cándido Rodríguez.	Religión, 2.	.	Latín, 3. Alemán, 1. Historia de España, 1. Geografía, 1.	Latín, 3. Alemán, 3. Historia Universal, 2.	Historia Universal, 2.	19
D. Álvaro de Castro.	Dibujo, 2.	Aritmética, 3. Dibujo, 2.	Geometría, 3. Álgebra, 3. Dibujo, 2.	Geometría, 2. Álgebra, 2. Dibujo, 2.	Trigonometría, 2. Agricultura, 3. Dibujo, 2.	24
D. Francisco Comacho.	.	Latín, 4. Historia de España, 3. Geografía, 2.	Historia Universal, 2.	.	.	11
D. Virgilio Naran.	.	.	Física, 2.	Física, 2. Química, 2.	Física, 2. Química, 2.	8
D. Juan Pérez.	Geografía, 2.	Geografía, 2.	.	.	.	2

255



MEMORIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL COLEGIO DEL PORVENIR. CURSO 1904-1905

Madrid, Establecimiento Tipográfico de Idamor Moreno, 1905

ARCHIVO FLIEDNER: A3526

Curso en el que el director del colegio es Federico Larrañaga. Contiene un interesante discurso de clausura del curso leído por Cándido Rodríguez, licenciado en filosofía y letras, y un cuadro de asignaturas muy interesante (pp. 17, 18 y 19).

3.4. EL COLEGIO EL PORVENIR Y LA CONTRIBUCIÓN DE UN MODELO EDUCATIVO PROTESTANTE

Federico Fliedner tuvo que enfrentarse a muchas dificultades —económicas, administrativas, de oposición por parte de la Iglesia Católica—, las cuales pudo superar con el apoyo personal y político del primer ministro Cánovas del Castillo, y la ayuda de los círculos de amigos europeos y americanos. Finalmente, el 31 de octubre de 1897, fue inaugurado. Se trataba de un imponente edificio de ladrillo de estilo neogótico que estaba acondicionado para ser internado e impartir clases de Primera y Segunda enseñanza.



FUNDACIÓN
FLIEDNER

Además de ser también el hogar de la familia Fliedner durante tres generaciones, El Porvenir se convirtió en el emblema de la Obra Fliedner y en el centro neurálgico de su labor educativa y social, la cual era muy conocida también en Alemania, Suiza, Inglaterra y otros países gracias a la distribución de folletos y revistas en inglés y alemán.



TRES FOTOGRAFÍAS DE ALUMNOS CON PROFESORES EN EL PORVENIR

Curso 1908-1909.

Levallois-Paris, J. David, [ca. 1909]

FOTOGRAFÍA DEL EQUIPO DE FÚTBOL DE EL PORVENIR

Curso 1907-1908.

COLECCIÓN FOTOGRÁFICA DE LAS INSTALACIONES DE EL PORVENIR

Madrid, A. Palomeque Fotógrafo, [ca. 1920]

HORARIO DE CLASES. CURSO 1929-1930

MISSIONARY COLLEGE, MADRID: A STORY OF GOD'S LEADING

Folleto del colegio El Porvenir firmado por Jorge Fliedner en noviembre de 1926.

DAS EVANGELISATIONSWERK IN SPANIEN

Folleto firmado por Theodor Fliedner, pastor en Madrid [ca. 1930].



TRES FOTOGRAFÍAS DE ALUMNOS CON PROFESORES EN EL PORVENIR

Curso 1908-1909.

Levallois-Paris, J. David, [ca. 1909]

ARCHIVO FLIEDNER: 000408, 000261, 000264

Grupos de alumnos del colegio fotografiados en el exterior del colegio, con la fachada sur de fondo. El director del colegio es Jorge Fliedner, y el claustro lo componen cinco profesores y una profesora. En las fotos aparecen niños y niñas de todas las edades, tanto internos como externos.



FOTOGRAFÍA DEL EQUIPO DE FÚTBOL DE EL PORVENIR

Curso 1907-1908.

ARCHIVO FLIEDNER: 002177

El fútbol en España fue introducido a través de los inmigrantes británicos que se asentaron en España en el siglo XIX, a partir de 1870. En esta fotografía se muestra al equipo masculino, con la indumentaria deportiva de la época, acompañado por el profesor Víctor Jover. La práctica de este deporte está en consonancia con la importancia dada al ejercicio físico en la pedagogía del colegio El Porvenir.



COLECCIÓN FOTOGRÁFICA DE LAS INSTALACIONES DE EL PORVENIR

Madrid, A. Palomeque Fotógrafo, [ca. 1920]

ARCHIVO FLIEDNER: 000294, 000295, 000298, 000299,
000300, 000302, 000305, 000307

Consta de 8 fotografías con marco que muestran diversos lugares e instalaciones en El Porvenir. Cada una contiene una nota manuscrita en alemán que indica que es un colegio de 1º y 2º Enseñanza («Jugendheim» y «Gymnasium», respectivamente) y el nombre de la estancia en alemán: Dormitorio de los alumnos internos; Comedor; Cocina; Jardín botánico; Museo de Ciencias Naturales; Aula de los alumnos; y Cuarto de baño.

		HORARIO										
		Curso 1929-30.										
		Fe	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	
Lunes	8-9					Religión	Religión					
	9-10	Religión	Religión			Religión	Religión	Religión	Religión	Religión	Religión	
	10-11	Castellano	Castellano			Religión	Religión	Religión	Religión	Religión	Religión	
	11-12	Castellano	Castellano			Religión	Religión	Religión	Religión	Religión	Religión	
	1-2											
Martes	8-9											
	9-10	Castellano	Castellano									
	10-11	Castellano	Castellano									
	11-12	Castellano	Castellano									
	1-2											
Miércoles	8-9											
	9-10	Religión	Religión									
	10-11	Castellano	Castellano									
	11-12	Castellano	Castellano									
	1-2											
Jueves	8-9											
	9-10	Castellano	Castellano									
	10-11	Castellano	Castellano									
	11-12	Castellano	Castellano									
	1-2											
Viernes	8-9											
	9-10	Religión	Religión									
	10-11	Castellano	Castellano									
	11-12	Castellano	Castellano									
	1-2											
Sábado	8-9											
	9-10	Castellano	Castellano									
	10-11	Castellano	Castellano									
	11-12	Castellano	Castellano									
	1-2											

HORARIO DE CLASES. CURSO 1929-1930

ARCHIVO FLIEDNER: A54901

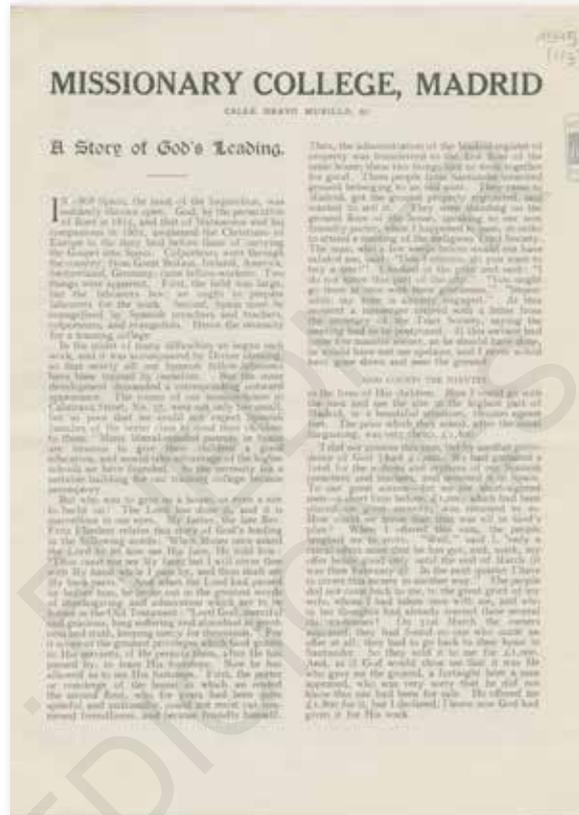
En este horario se especifican las asignaturas impartidas de lunes a sábado a cada nivel educativo. Al lado de cada asignatura, se han indicado las siglas de los nombres de los profesores que las imparten y niveles de las materias, respondiendo al estudio cíclico de las mismas.

MISSIONARY COLLEGE, MADRID: A STORY OF GOD'S LEADING

Folleto del colegio El Porvenir firmado por Jorge Fliedner en noviembre de 1926.

ARCHIVO FLIEDNER: A1545(1/3)

La traducción de su título sería: «Colegio misionero, Madrid: Una historia del protagonismo de Dios». Publicación destinada al mundo angloparlante con el propósito de recaudar fondos para el colegio El Porvenir.



DAS EVANGELISATIONSWERK IN SPANIEN

Folleto firmado por Theodor Fliedner, pastor en Madrid [ca. 1930].

ARCHIVO FLIEDNER: A3529

Este folleto publicitario sobre «La Obra Evangélica en España» da a conocer en las iglesias alemanas el trabajo realizado en España por la Obra Fliedner, cuyo principal emblema en estos años es el edificio del colegio El Porvenir y, por ello, emplean su fotografía en la portada.

3.5. LA LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA. PUBLICACIONES ESCOLARES

Tras fundar la Librería Nacional y Extranjera en 1873, Federico Fliedner desarrolló una intensa actividad editorial. Destacan los libros de texto de edición propia para las diferentes etapas educativas de Primera y Segunda enseñanza. La mala calidad de la mayor parte de los libros de texto de la época y su marcado sesgo ideológico justificaban el titánico esfuerzo realizado, con los limitados medios que contaba, para dotar a las escuelas evangélicas y al propio colegio El Porvenir de libros de texto propios de calidad, más pedagógicos y mejor adaptados a la edad de los alumnos, así como de material complementario.

CARTILLA DE EL PORVENIR

Madrid, Estudio Tipográfico J. Sánchez de Ocaña, 1929

PLANCHAS DE IMPRENTA CON DIBUJOS UTILIZADAS EN LA CARTILLA DE EL PORVENIR

Tres planchas de metal correspondientes a los grabados de las pp. 10 y 11.

LA CARTILLA ILUSTRADA. PRIMERA PARTE

Madrid, Sociedad de Publicaciones Religiosas, [ca. 1920]

PRIMERAS LECTURAS. SEGUNDA PARTE DE LA CARTILLA ILUSTRADA

Madrid, Sociedad de Publicaciones Religiosas, [ca. 1920]

SALTERIO Y ARPA. HIMNARIO PARA LAS FAMILIAS Y ESCUELAS

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1886

CANCIONERO DE EL PORVENIR

Madrid, Imp. de M. Pulido, 1923

DEUTSCHES VOLKSLIEDERBUCH

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1917

OTTO NEUSSEL

Los cuatro viajes de Cristóbal Colón para descubrir el Nuevo Mundo según los manuscritos.

Madrid, Librería Nacional y Extranjera (Imprenta Fortanet), 1892

Las medallas de plata obtenidas en las exposiciones pedagógicas de Madrid en 1882 y en 1907 y la medalla de oro de la exposición de material pedagógico de Bruselas en el año 1907 avalan el trabajo realizado.

ARITMÉTICA ELEMENTAL. PRIMER GRADO

Madrid, J. Sánchez de Ocaña, [ca. 1918]

PEQUEÑA HISTORIA NATURAL DE LOS ANIMALES

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1877

ARITMÉTICA ELEMENTAL. SEGUNDO GRADO

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, [ca. 1918]

HOJAS DE EJERCICIOS DE SUMAS (CON PUNTOS)

GEOGRAFÍA ELEMENTAL PARA NIÑOS

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1881

ENRIQUE RUPPERT

Claves de los temas de la Nueva Gramática Alemana.
Arreglado para uso de los Españoles.

Madrid y Barcelona, Librería Nacional y Extranjera, 1891

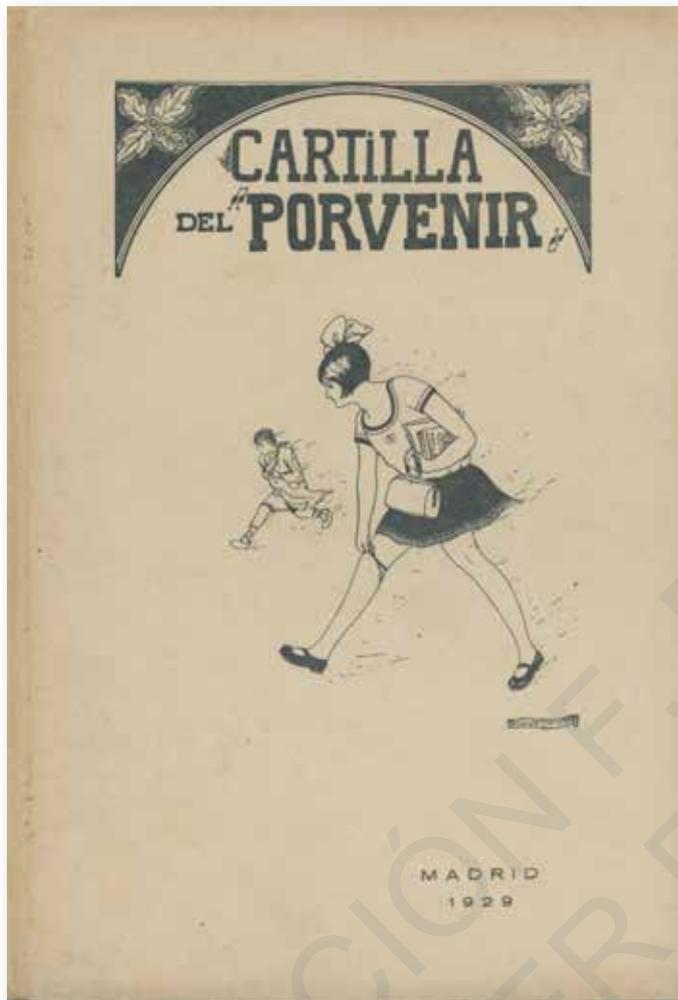
GRAMÁTICA ELEMENTAL DE LA LENGUA LATINA

Madrid y Barcelona, Librería Nacional y Extranjera, [ca. 1910]

JORGE FLIEDNER BROWN

Elementos de Historia de España. Primera Parte.

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1935



CARTILLA DE EL PORVENIR

Madrid, Estudio Tipográfico J. Sánchez de Ocaña, 1929

ARCHIVO FLIEDNER: A3504, A3505

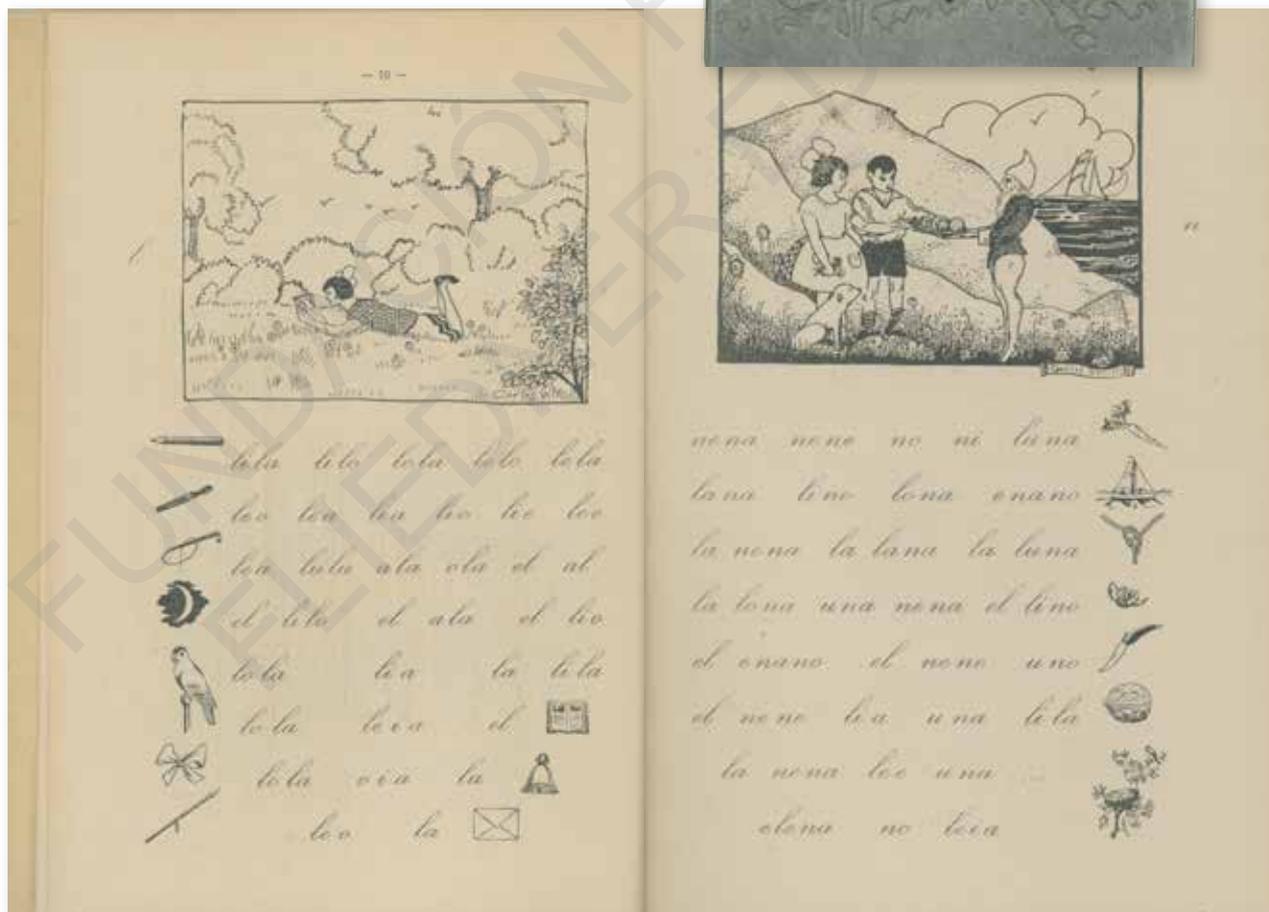
Escrita para la aplicación mixta de la lectura y la escritura. Aunque no se conoce a la autora (así lo indica el prólogo), se atribuye a una hija de Federico Fliedner llamada Catalina. Se basa en los consejos del pedagogo alemán Federico Wellmann. Comienza enseñando la lectura con letra cursiva y caligráfica para terminar con la letra de imprenta. Ilustrada con huecograbados, consta de 80 pp.

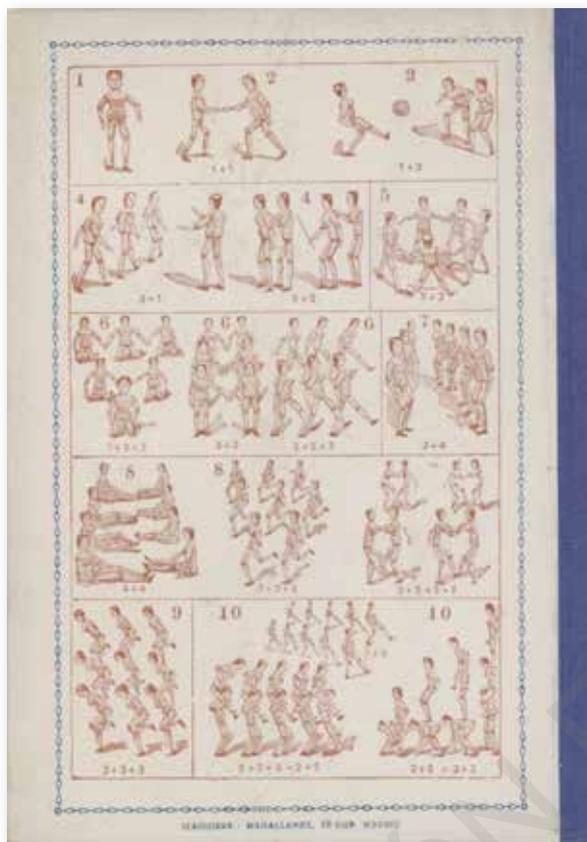
**PLANCHAS DE IMPRENTA
CON DIBUJOS UTILIZADAS
EN LA CARTILLA DE EL
PORVENIR**

Plancha de la portada y tres
planchas de las pp. 10 y 11.

ARCHIVO FIJEDNER: 002177

Una plancha de metal montada
en madera con el grabado de la
cubierta de la Cartilla de El Por-
venir: con el título y la ilustración.





LA CARTILLA ILUSTRADA. PRIMERA PARTE

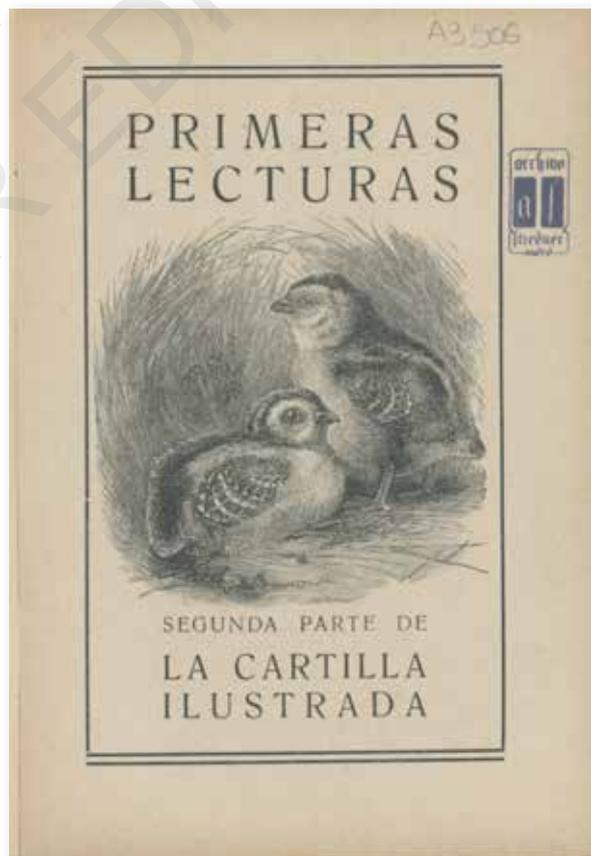
Madrid, Sociedad de Publicaciones Religiosas,
[ca. 1920]

ARCHIVO FLIEDNER: A3507

PRIMERAS LECTURAS. SEGUNDA PARTE DE LA CARTILLA ILUSTRADA

Madrid, Sociedad de Publicaciones Religiosas,
[ca. 1920]

ARCHIVO FLIEDNER: A3506





269



SALTERIO Y ARPA. HIMNARIO PARA LAS FAMILIAS Y ESCUELAS

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1886

ARCHIVO FLIEDNER: A3510, A3511

Federico Fliedner tradujo al español los himnos más conocidos en las iglesias protestantes desde entonces hasta hoy. Unido a la formación musical, los himnarios formaban parte de los libros más empleados en las escuelas evangélicas. Uno de los más conocidos es «Castillo fuerte es nuestro Dios».

¿quién en medio de tu frescura,
la llama dió de tu color?

Flor placentera, galana rosa,
hija graciosa de primavera,
¿cómo es tanta tu alegría
y te cimbras tan gentil,
cuando vives sólo un día,
y mueres casi sin vivir?

«Dios sea loado» —dice la rosa,—
«Si soy hermosa, El me lo ha dado.
Vivo loando su cariño,
mnero, y se apagó mi ardor;
más feliz que yo es un niño,
pues le ama Dios más que a una flor.

LA ULTIMA ROSA DE VERANO

¡Sola está la flor postrera
que florece en el rosall!
Ni una amable compañera
a su lado queda ya;
ni un capullo hay en su giro
que refleje su rubor,
o responda a su suspiro
con un suspiro de amor.

¡Sola está! Así tan frecuente
la amistad llega a faltar,
y de amor el cerco riente
deshojándose va.
Cuando en torno ya no existe
ni el amor ni la amistad:
¡Oh! ¿quién quiere el mundo triste
habitar en soledad?

EL CANTO DE LA LLUVIA

¡Agua va, agua va! A mí no me estorbará;
el calor, es peor; todo se andará.
Desleído a ser no voy,
pues de azúcar yo no soy.
¡Agua va! Lloverá. Pronto escampará.

Gotas mil, gotas mil, charcos hacen, barro vil.
A través dan mis pies paso varonil.
A la noche ya estaré bajo techo y posaré.
¡Eh! valor! ¡Sin temor! ¡Reirse es lo mejor!

¡Ya pasó, ya pasó! Ya la nube descargó.
Viento ven, sopla bien, que me seque yo!
Mi chaqueta y pantalón una sopa de agua son.
¡Viento ven, sopla bien! ¡A orearme ven!

CANCIONERO

DE

EL PORVENIR

SEGUNDA EDICION



MADRID



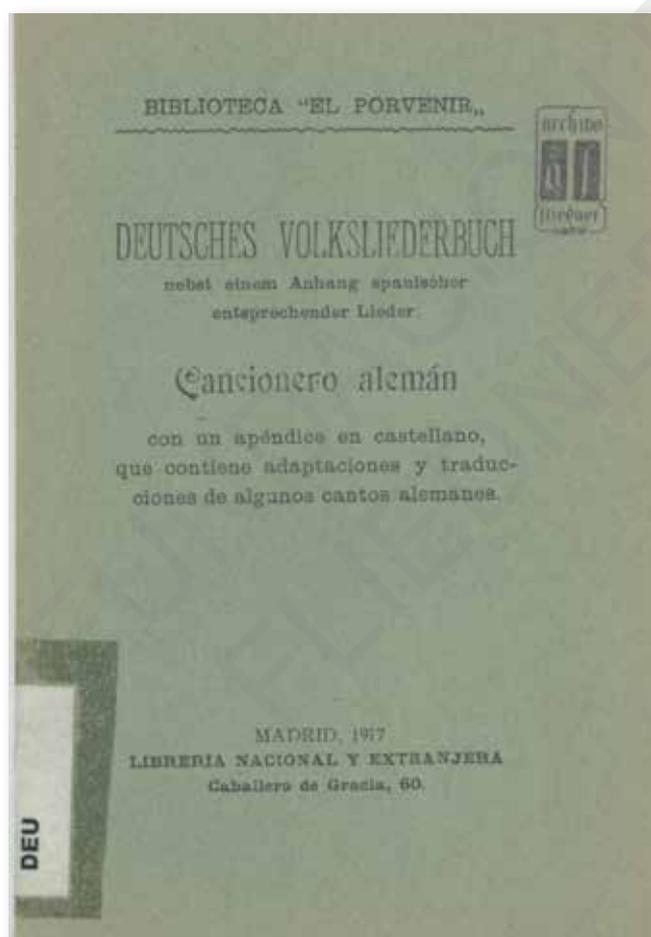
1923

CANCIONERO DE EL PORVENIR

Madrid, Imp. de M. Pulido, 1923

ARCHIVO FLIEDNER: A9532

En el índice se indican las iniciales de cada uno de los autores de las canciones (Sebastián Cruellas: S.C., Federico Fliedner: F.F.; Jorge Fliedner: J.F., entre otros). El uso de los cancioneros en las escuelas primarias de Alemania era muy habitual en el siglo XIX y principios del XX; sus canciones versaban sobre temas diversos, como la instrucción moral de la niñez, el amor filial y fraternal, el amor a la patria, la aplicación, la naturaleza, o sobre Dios. En algunas ediciones del Cancionero de El Porvenir, no en esta, la canción lleva su correspondiente acompañamiento para piano u órgano.

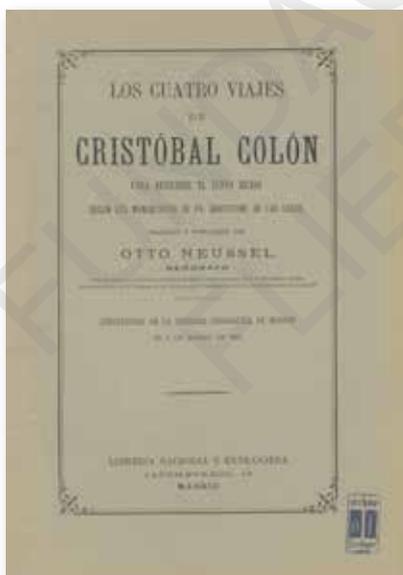
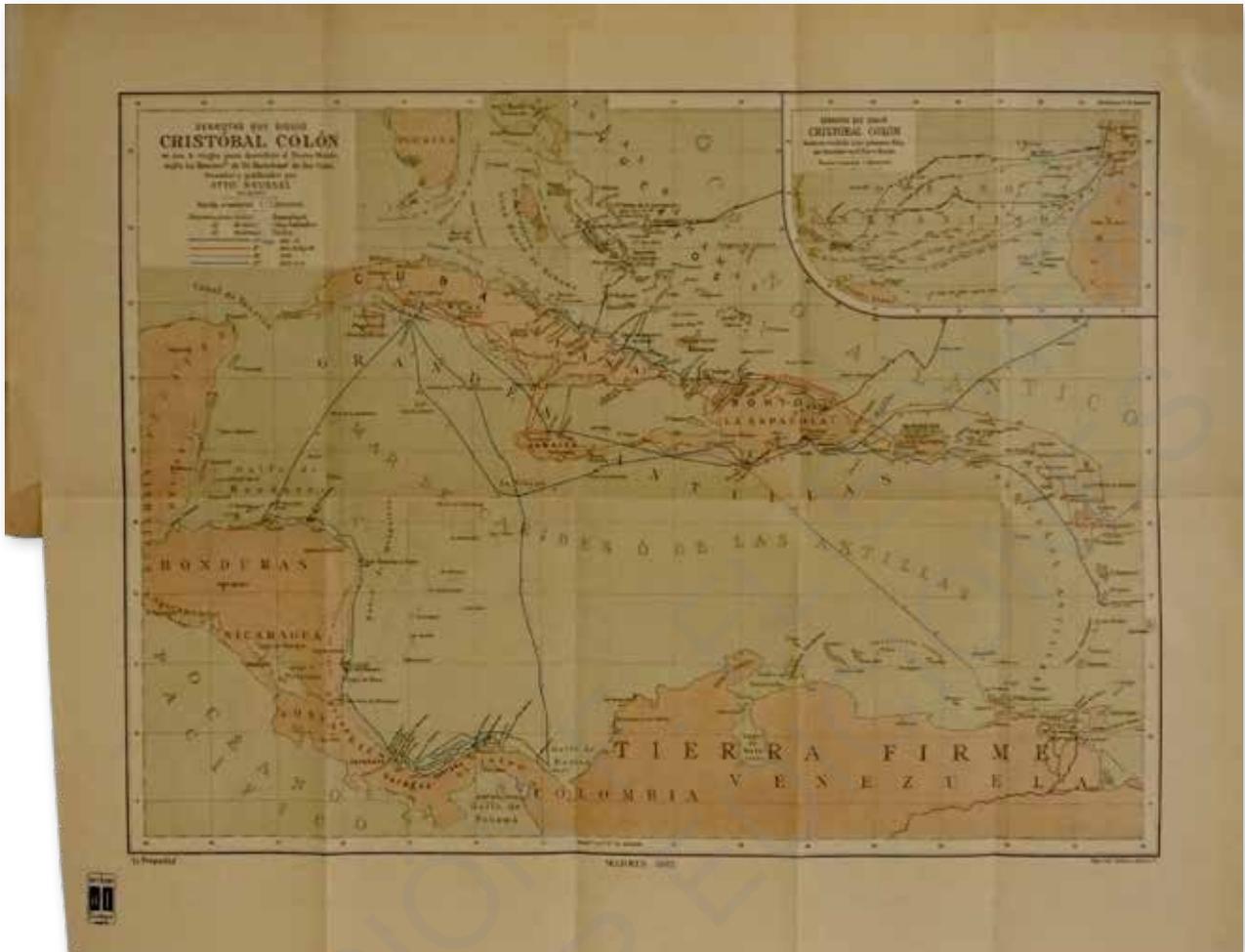


DEUTSCHES VOLKSLIEDERBUCH

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1917

ARCHIVO FLIEDNER: A18108

Los Fliedner editaron y enseñaron a los alumnos de El Porvenir canciones típicamente alemanas recogidas en este Cancionero.



OTTO NEUSSEL

Los cuatro viajes de Cristóbal Colón para descubrir el Nuevo Mundo según los manuscritos.

Conferencia impartida en la Sociedad Geográfica de Madrid el 8 de marzo de 1892

Madrid, Librería Nacional y Extranjera (Imprenta Fortanet), 1892

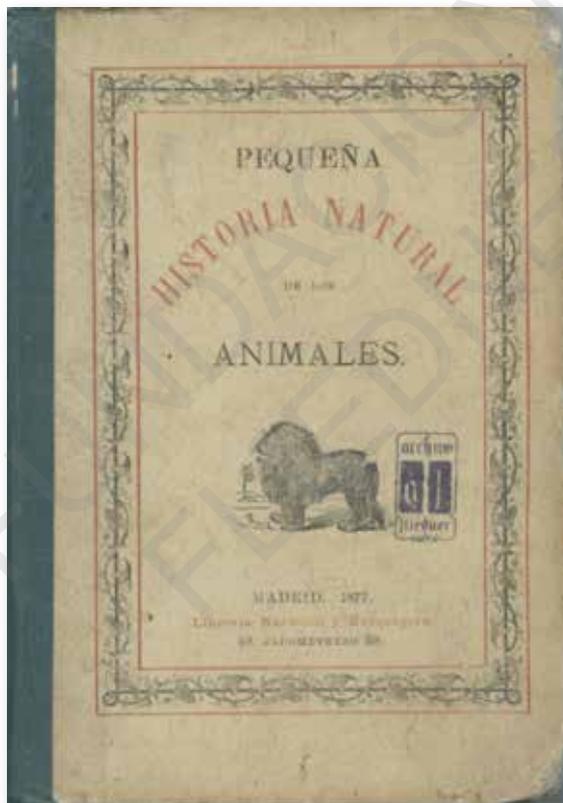
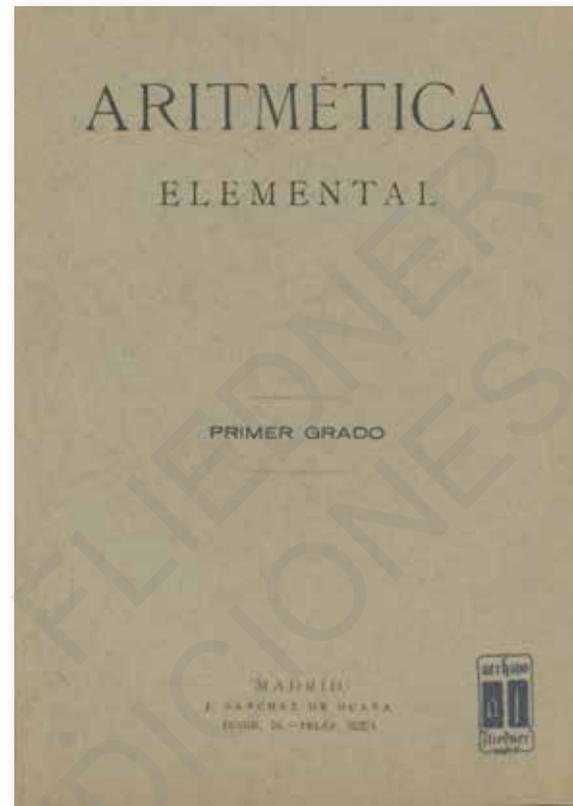
ARCHIVO FLIEDNER: A3512

Desplegado el mapa del interior: «Derrotas que siguió Cristóbal Colón en sus 4 viajes para descubrir el Nuevo Mundo, según los Manuscritos de Fr. Bartolomé de las Casas, trazados y publicados por Otto Neussel». Escala: 1:7.500.000. Mapa a color.

ARITMÉTICA ELEMENTAL. PRIMER GRADO

Madrid, J. Sánchez de Ocaña, [ca. 1918]

ARCHIVO FLIEDNER: A3515



PEQUEÑA HISTORIA NATURAL DE LOS ANIMALES

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1877

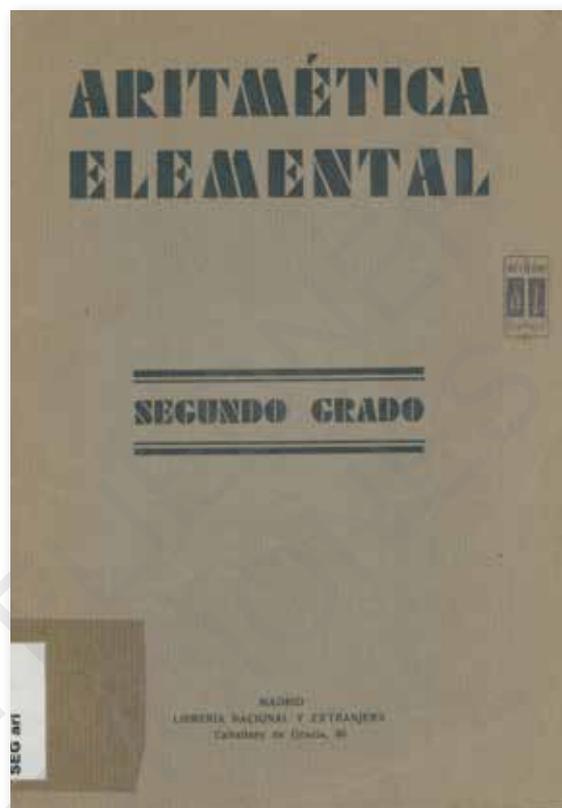
ARCHIVO FLIEDNER: A3518

ARITMÉTICA ELEMENTAL. SEGUNDO GRADO

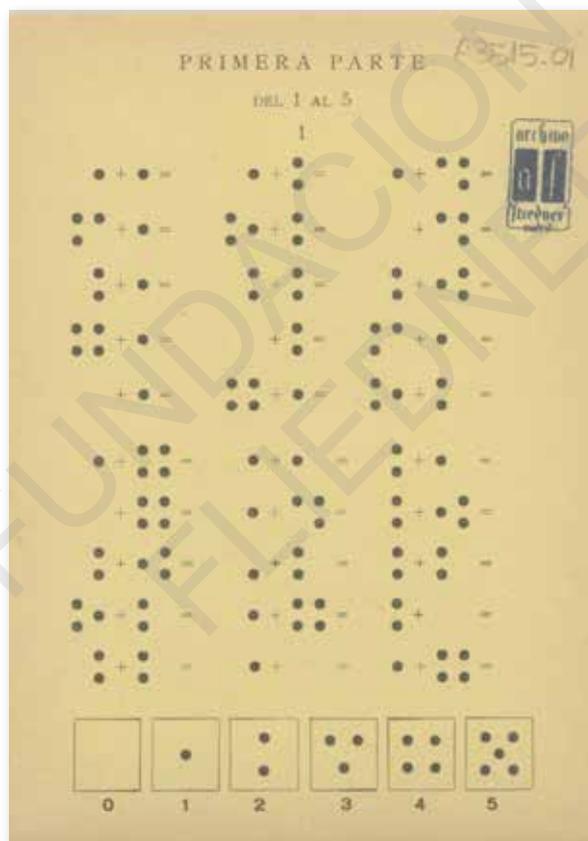
Madrid, Librería Nacional y Extranjera, [ca. 1918]

ARCHIVO FLIEDNER: A3514

En los dos libros de Aritmética se indica en el verso de la portada: «Con suma gratitud hacemos constar aquí cuanto debemos al señor Don F. Segger, distinguido profesor de Charlottenburg, y a la Casa B. G. Teubner, de Berlín y Leipzig, que nos han permitido la adopción de su importante libro de aritmética». En las pp. 58 y 59, los alumnos debían realizar unos ejercicios de conversión de magnitudes.



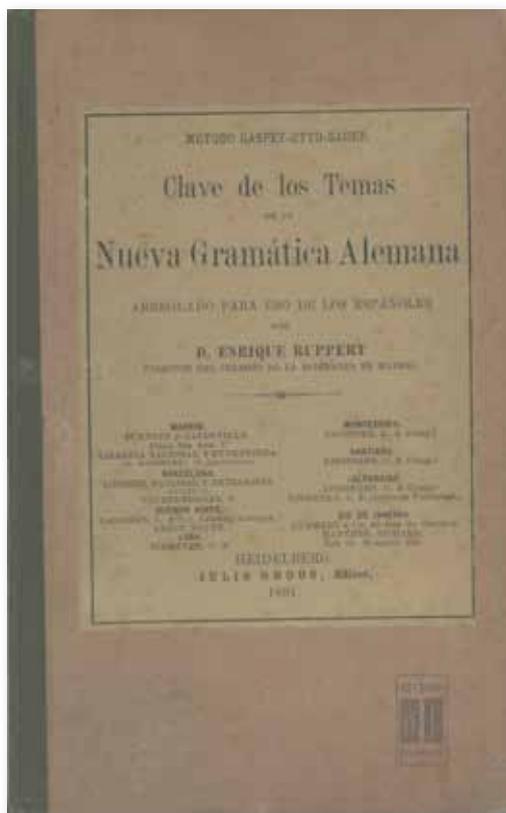
274



HOJAS DE EJERCICIOS DE SUMAS (CON PUNTOS)

ARCHIVO FLIEDNER: A3515.01

Completando a los dos libros de Aritmética, estas hojas de ejercicios muestran el método de enseñanza con el que los niños pequeños practicaban la operación de sumar.



ENRIQUE RUPPERT

Claves de los temas de la Nueva Gramática Alemana. Arreglado para uso de los Españoles.

Madrid y Barcelona, Librería Nacional y Extranjera, 1891

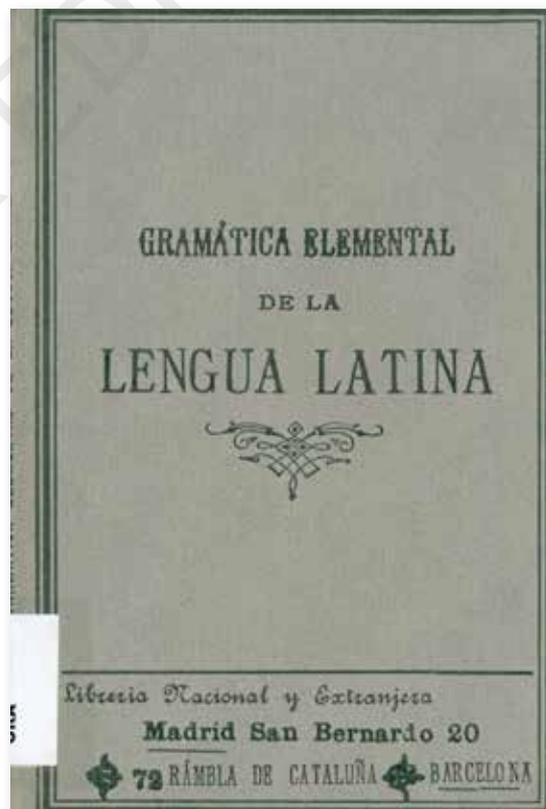
ARCHIVO FLIEDNER: A3516

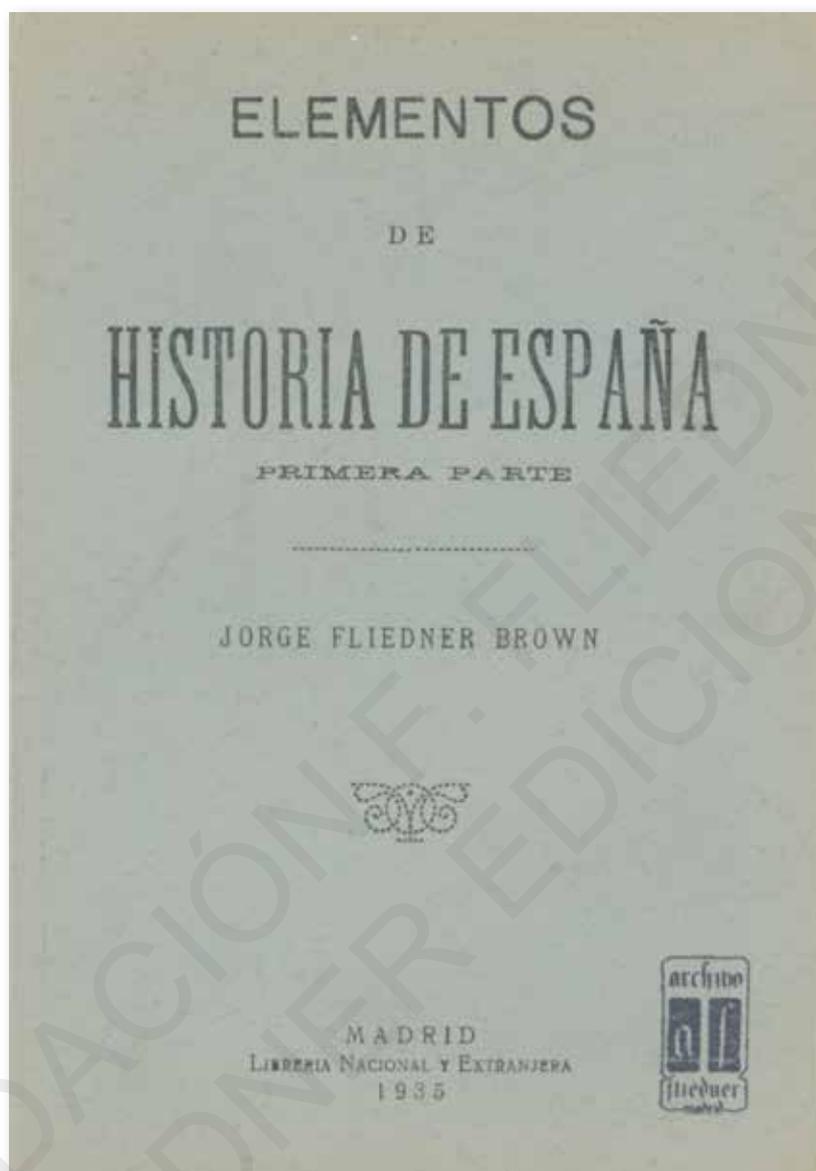
Heinrich Ruppert fue contratado por la Obra Fliedner en 1872 para ser el director del colegio de La Esperanza. Allí formó un pequeño grupo de alumnos de educación elemental para instruirles siguiendo el modelo educativo alemán (entre sus alumnos estaba su propio hijo y los hijos varones de Federico Fliedner), constituyendo así un modesto antecesor del Colegio Alemán de Madrid. Para ese fin, editó y publicó esta gramática. También formó parte del claustro de profesores del Colegio Alemán de Madrid, donde impartió la asignatura de Religión. Se jubiló en 1919 y falleció en 1925.

GRAMÁTICA ELEMENTAL DE LA LENGUA LATINA

Madrid y Barcelona, Librería Nacional y Extranjera, [ca. 1910]

ARCHIVO FLIEDNER: A3520





JORGE FLIEDNER BROWN

Elementos de Historia de España. Primera Parte.

Madrid, Librería Nacional y Extranjera, 1935

ARCHIVO FLIEDNER: A3517

La gran mayoría de los libros de texto editados por la Librería Nacional y Extranjera, o bien impresos en otras imprentas madrileñas, muy conocidas en los círculos evangélicos de la capital, fueron escritos por Federico Fliedner o su hijo Jorge. No era habitual que los firmaran como autores; solo Jorge firmó en los años 30 este manual de Historia de España.

3.6. MUSEO ESCOLAR I

En El Porvenir se implantaron las corrientes pedagógicas europeas de la época, basadas en el krausismo alemán y en la pedagogía de Pestalozzi. La colección del Museo se formó durante el primer tercio del siglo XX. Fue conocido como 'el museo de don Jorge', haciendo referencia a Jorge Fliedner, su principal impulsor y brillante director de El Porvenir. Parte de la colección, que hoy se encuentra en el actual Laboratorio de Ciencias, pertenece a esta época y goza de un importante valor histórico y educativo.



FUNDACIÓN
FLIEDNER

El Museo se formó siguiendo las pautas del Museo Pedagógico Nacional y se dispuso en varias secciones temáticas, entre las que destacan las de mineralogía, petrología, paleontología, etnología, arqueología, botánica y zoología; esta última contaba con una amplia representación de la avifauna española y algunos ejemplares de mamíferos, ofidios, artrópodos, moluscos y equinodermos.



ESTUCHE DE MINERALES

Estuche de madera que contiene una colección de 50 minerales.

FÓSILES

Colección de 14 piezas de fósiles.

RESTOS PREHISTÓRICOS

Colección de 16 piezas del Paleolítico y del Neolítico.

MOMIA EGIPCIA DE UN IBIS

Contenida dentro de una caja de madera y cristal.

ESTUCHE DE MINERALES

Estuche de madera que contiene una colección de 50 minerales.

ARCHIVO FLIEDNER: 9310

Incluye un texto manuscrito de Jorge Fliedner indicando el nombre, composición química, procedencia y principales usos de cada uno de los minerales. Su disposición en una caja fácilmente transportable permitía un uso intensivo en el aula. Es un excelente ejemplo de la importancia que se daba en el colegio al desarrollo de la capacidad de observación y al conocimiento de las relaciones entre diferentes fenómenos naturales y distintas áreas de las ciencias naturales y de la industria. Esta colección portátil se completaba con otra de minerales y rocas, mucho más amplia, disponible en el museo.







FÓSILES

Colección de 14 piezas de fósiles.

ARCHIVO FUEDNER: FO0003

Formada por: un ammonite, un cáliz de crinoideo y restos de tallos, trilobite, cefalópodo con un corte donde se ve el proceso de fosilización, dos clypeaster, fósiles vegetales no identificados, equipecten, gryphea, mytilus, hydlocera, dicera y dos ostreas, una de gran tamaño (42 x 20,5 x 10 cm).

282





RESTOS PREHISTÓRICOS

Colección de 16 piezas del Paleolítico y del Neolítico.

ARCHIVO FLIEDNER: FO0004

Formada por un hacha bifaz del Paleolítico Inferior, cuatro puntas de lanza y cinco puntas de flecha del Paleolítico Superior, cuatro hachas de diferentes tamaños del Neolítico, un tosco del Neolítico, y una punta de flecha de metal (Edad del Hierro).



MOMIA EGIPCIA DE UN IBIS

Contenida dentro de una caja de madera y cristal.

ARCHIVO FLIEDNER: OBO0124

La caja contiene un papel identificativo: «Ibis – Mumie». Fue el padre de Federico Fliedner, Teodoro, quien realizó a mediados del siglo XIX diversos viajes a Alejandría de los que regresaba a Alemania con restos arqueológicos egipcios a modo de *souvenirs*.

Hace varios años, la Fliedner-Kulturstiftung de Kaiserswerth habilitó una sala del Museo de Enfermería para exponer estas piezas egipcias. Suponemos que algún miembro de la familia Fliedner trajo a Madrid esta momia para incorporarla al Museo Escolar de El Porvenir.



3.7. MUSEO ESCOLAR II

Se convirtió en un recurso didáctico imprescindible para la vida del colegio. Los alumnos y el equipo de profesores fueron formando poco a poco una colección que lo hizo único por la procedencia tan diversa y peculiar de sus piezas; este es el motivo por el que es un Museo escolar diferente al de otros colegios e institutos de la época.

Estaba formado por fósiles y restos arqueológicos hallados en una finca toledana propiedad de la familia Fliedner; por piedras, minerales, y partes de plantas, insectos y animales que los alumnos encontraban



FUNDACIÓN
FLIEDNER

en sus excursiones campestres; por recursos pedagógicos modernos e innovadores de Alemania, Suiza e Inglaterra; por objetos pertenecientes a los más importantes descubrimientos científicos y arqueológicos del momento; y por fotografías y utensilios de gente de lugares recónditos (Asia, África, Norteamérica), que fueron enviados por misioneros protestantes al colegio El Porvenir.

J. LANG'S

Tempel von Luxor.
Wien, Hölzel, [1890]

J. LANG'S

Grottentempel von Elephanta.
Wien, Hölzel, [1890]

TELESCOPIO DE LATÓN

Inscripción: N° 105 Líneas Telegráficas, García Óptico,
Madrid.

RADIOGRAFÍAS REALIZADAS EN EL HOSPITAL MILITAR DE BERLÍN

- 1) Metrala incrustada en la mano, Berlín, 29 de agosto de 1896, n° 177.
- 2) Aguja clavada en un pie; tomada el 17 de noviembre de 1896, n° 255.
- 3) Fractura de tibia y peroné, 1898, n° 157.

J. CLAIRMONT

La Máquina de Vapor de corriente uniforme. Modelo desmontable para la autodidaxia y para la enseñanza en las escuelas profesionales.

Madrid, Voluntad (Sección Material Escolar), [1925]



J. LANG'S

Tempel von Luxor.

Wien, Hölzel, [1890]

ARCHIVO FLIEDNER: 01344

Lámina ilustrada del Templo de Luxor (Tebas). Colección: Bilder zur Geschichte (Láminas de Historia), n° 3. Esta lámina y la siguiente es un material gráfico de importantes dimensiones (57 x 74 cm) del Museo Escolar, que conserva gran parte de la colección. Con ellas, los profesores de historia enseñaban a los alumnos los grandes descubrimientos arqueológicos del siglo XIX en Egipto y Oriente Medio.

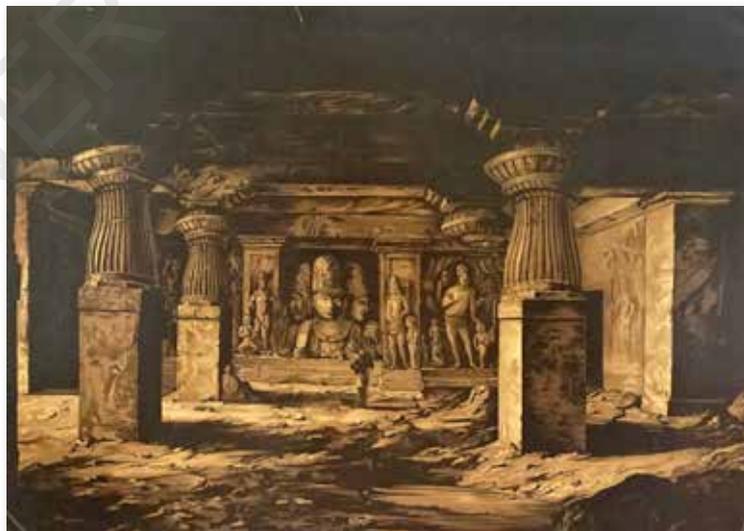
J. LANG'S

Grottentempel von Elephanta.

Wien, Hölzel, [1890]

ARCHIVO FLIEDNER: 01350

Lámina ilustrada del Templo-gruta Elefantina. Colección: Bilder zur Geschichte (Láminas de Historia), n° 9.





TELESCOPIO DE LATÓN

Inscripción: N° 105 Líneas Telegráficas, García Óptico, Madrid.

ARCHIVO FLIEDNER: OB00032

Mide 147 cm de largo y un diámetro de la lente mayor de 7 cm.

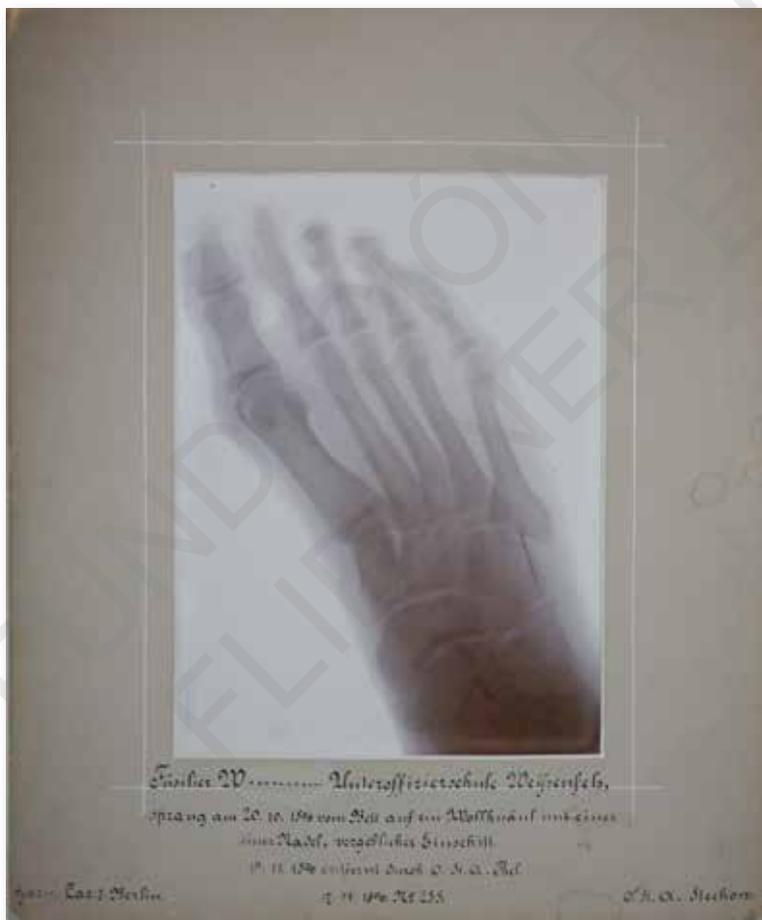
Se asienta sobre un trípode de madera regulable; se trata de un telescopio utilizado en la telegrafía óptica, que tuvo cierto desarrollo a mediados del siglo XIX. Este telescopio es apto también para la observación de la luna y de los planetas, con excepción de los más lejanos.

RADIOGRAFÍAS REALIZADAS EN EL HOSPITAL MILITAR DE BERLÍN

- 1) Metralla incrustada en la mano, Berlín, 29 de agosto de 1896, nº 177.
- 2) Aguja clavada en un pie; tomada el 17 de noviembre de 1896, nº 255.
- 3) Fractura de tibia y peroné, 1898, nº 157.

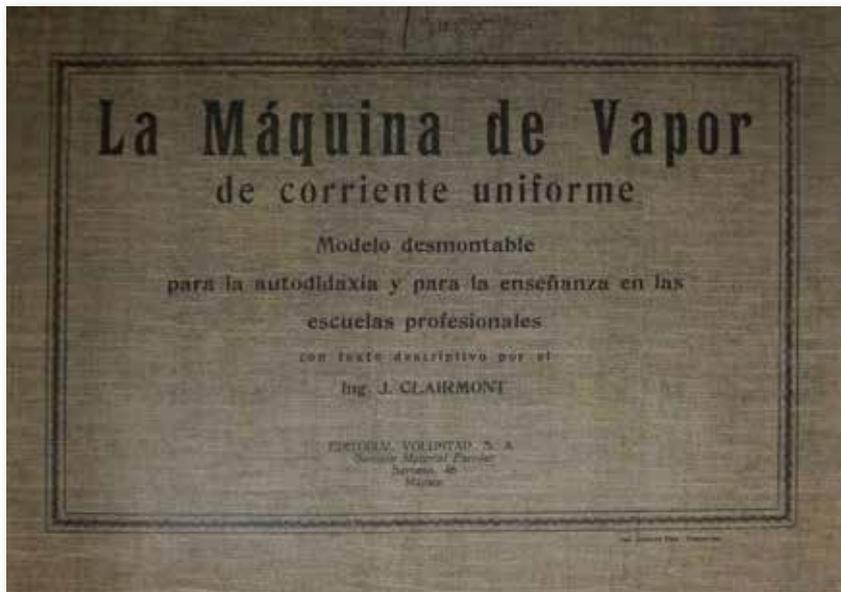
ARCHIVO FLIEDNER: OB00050, OB00051, OB00052

Estas radiografías, tomadas poco después de que Wilhelm Conrad Röntgen (1845-1923) descubriera los rayos X, ponen de manifiesto el interés de los Fliedner por mantenerse al tanto de los progresos tecnológicos más importantes y por su traslado y repercusión en el ámbito educativo.





Garde. Fingiliet B. G. Fingiliet Negl. 7 Komp.
Explosion einer scharfen Patrone in der Kammer des Gewehrtes,
zahlreiche Metallstücke in der Haut der r. Hand. Aufnahme n. d. Operation.



J. CLAIMONT

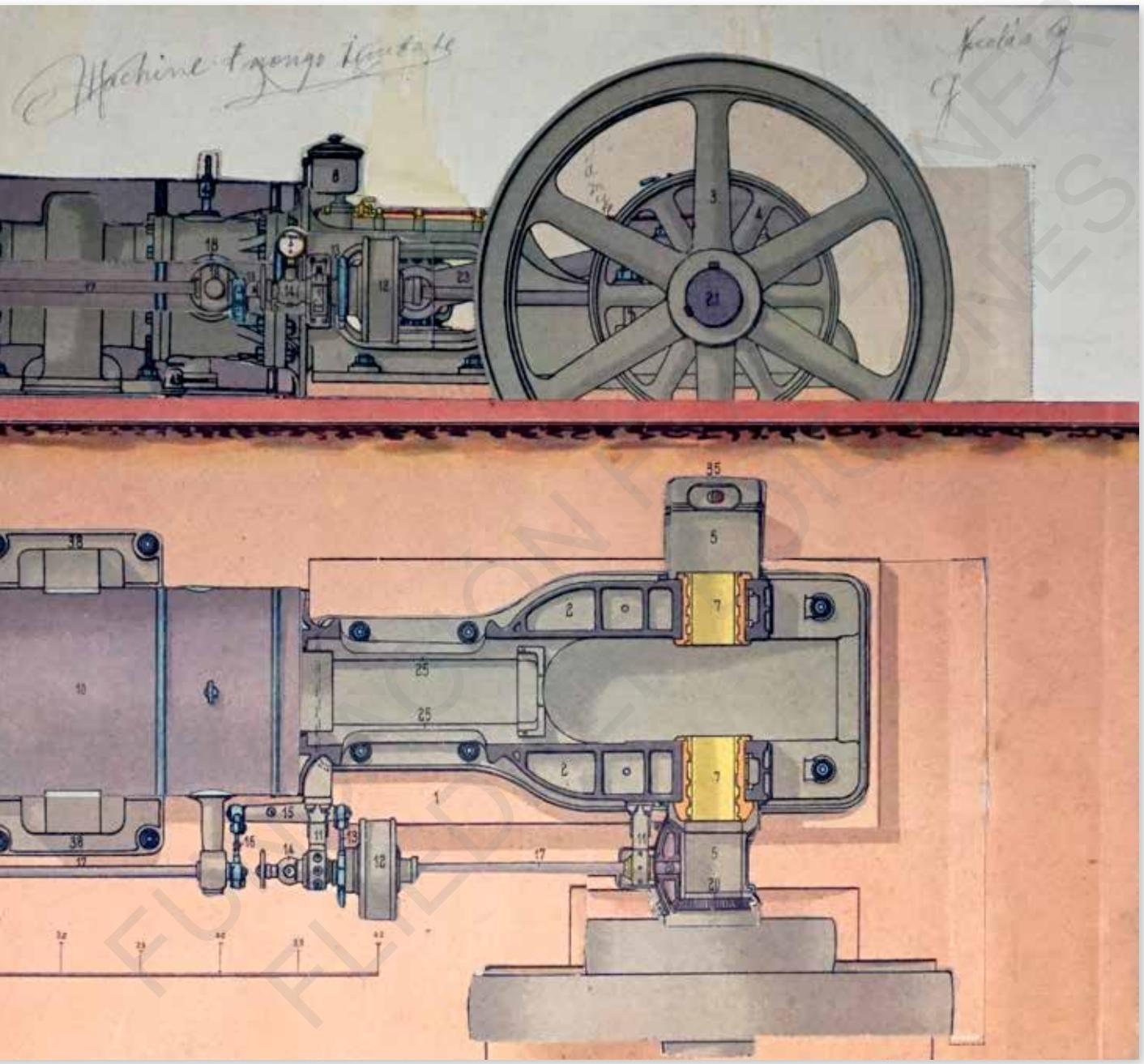
La Máquina de Vapor de corriente uniforme. Modelo desmontable para la autodidaxia y para la enseñanza en las escuelas profesionales.

Madrid, Voluntad (Sección Material Escolar), [1925]

ARCHIVO FLIEDNER: 004571

Permite estudiar el funcionamiento de una máquina de vapor de émbolo. El colegio disponía, además, de dos modelos de máquinas de vapor. Uno en madera, el más antiguo, y otro metálico, de finales del primer tercio del siglo XX. Todo ello muestra el interés de los Fliedner en que los estudiantes entendieran el funcionamiento de las máquinas de vapor, elemento fundamental de la revolución industrial, y por relacionar los contenidos estudiados con sus aplicaciones prácticas industriales.





3.8. MUSEO ESCOLAR III

El principal objetivo del Museo era despertar el interés de los alumnos por objetos y piezas que podían emplear en la denominada 'enseñanza objetiva'; esto suscitaba en ellos el deseo de conservarlos y hacer cada vez más rica y más variada la colección. Por tanto, el valor pedagógico de los museos escolares no consistía en 'tenerlos', sino en 'hacerlos'.

El Porvenir también contaba con otros recursos didácticos muy interesantes: un pequeño laboratorio de física y química, numerosos mapas

Formado por D.

FUNDACION
FLIEDNER

de geografía física y política, mapas históricos, y láminas de historia natural, botánica, anatomía y arte. Destacar también sus microscopios, un telescopio, proyectores de diapositivas y visores estereoscópicos, un modelo del sistema solar y una esfera armilar, un diagrama anatómico y diferentes instrumentos de medida, entre otros. Estos materiales fueron alojados en el Museo a partir de la década de los años treinta.

Trinidad Gutierrez de la Cuesta y aprobado por Re

EL PROPAGADOR DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

Lámina de papel enmarcada.

JUEGO DE MEDIDAS DE CAPACIDAD

Fabricante desconocido.

JUEGO DE PESAS PARA SU USO EN UNA BALANZA DE PLATILLOS

Fabricado por A. Ballarh [¿?] (Barcelona).

GREGORIO CELDA

Láminas de agricultura: Enseñanza intuitiva para uso de las escuelas.

Madrid, A.V. Sánchez, 1888

CINCO FOTOGRAFÍAS DE LA COLECCIÓN ETNOGRÁFICA

Pertenecientes a la colección de albuminados sobres diversas gentes de Oriente Medio en el siglo XIX.

Abreviaturas de los nombres de algunas unidades antiguas.

leg. <i>significa</i> legua.	onz. <i>significa</i> onza.
est. . . . " . . . estadal.	ad. . . . " . . . adarme.
v. " . . . vara.	f. " . . . fanega.
pul. . . . " . . . pulgada.	az. . . . " . . . azumbre.
lin. . . . " . . . línea.	ell. . . . " . . . cuartillo.
mill. . . . " . . . milla.	cop. . . . " . . . copa.
@ " . . . arroba.	pll. . . . " . . . panilla.
lb. " . . . libra.	och. . . . " . . . ochavillo.

EL PROPAGADOR DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

Lámina de papel enmarcada.

ARCHIVO FLIEDNER: ME9186

Editado en 1863 tras su aprobación por Real orden del mismo año. Introduce las unidades de longitud, superficie, volumen y masa del Sistema Métrico Decimal, sus múltiplos y divisores principales y explica cómo pasar de unas a otras. Explica también la equivalencia entre estas unidades y otras antiguas de uso común en la época. El sistema métrico decimal es uno de los grandes legados de la Revolución Francesa. En España se implantó oficialmente el 19 de julio de 1849, mediante la Ley de Pesas y Medidas, sancionada por Isabel II y siendo ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas Juan Bravo Murillo. El sistema métrico decimal vino a resolver los graves problemas derivados de la gran diversidad de unidades entre diferentes países y entre distintas regiones de un mismo país. Un ejemplo significativo es la arroba, cuyo valor difería de unas provincias a otras. En la citada ley se estableció también la obligatoriedad de enseñar el nuevo sistema legal de pesos y medidas a partir del 1 de enero de 1852.

JUEGO DE MEDIDAS DE CAPACIDAD

Fabricante desconocido.

ARCHIVO FLIEDNER: ME90432

Cinco recipientes cilíndricos hechos de madera con bastidores metálicos, sus medidas e inscripciones son las siguientes: 19 cm («medio decalitra»), 11,5 cm («litro»), 9,3 cm («medio litro»), 6,7 cm («doble decilitro») y 5,5 cm («decilitro»), de diámetro, respectivamente. Tanto el juego de pesas como el juego de medidas de capacidad fueron recursos didácticos muy útiles para que aprendiesen los alumnos las nuevas unidades de medida implantadas con el sistema métrico decimal.



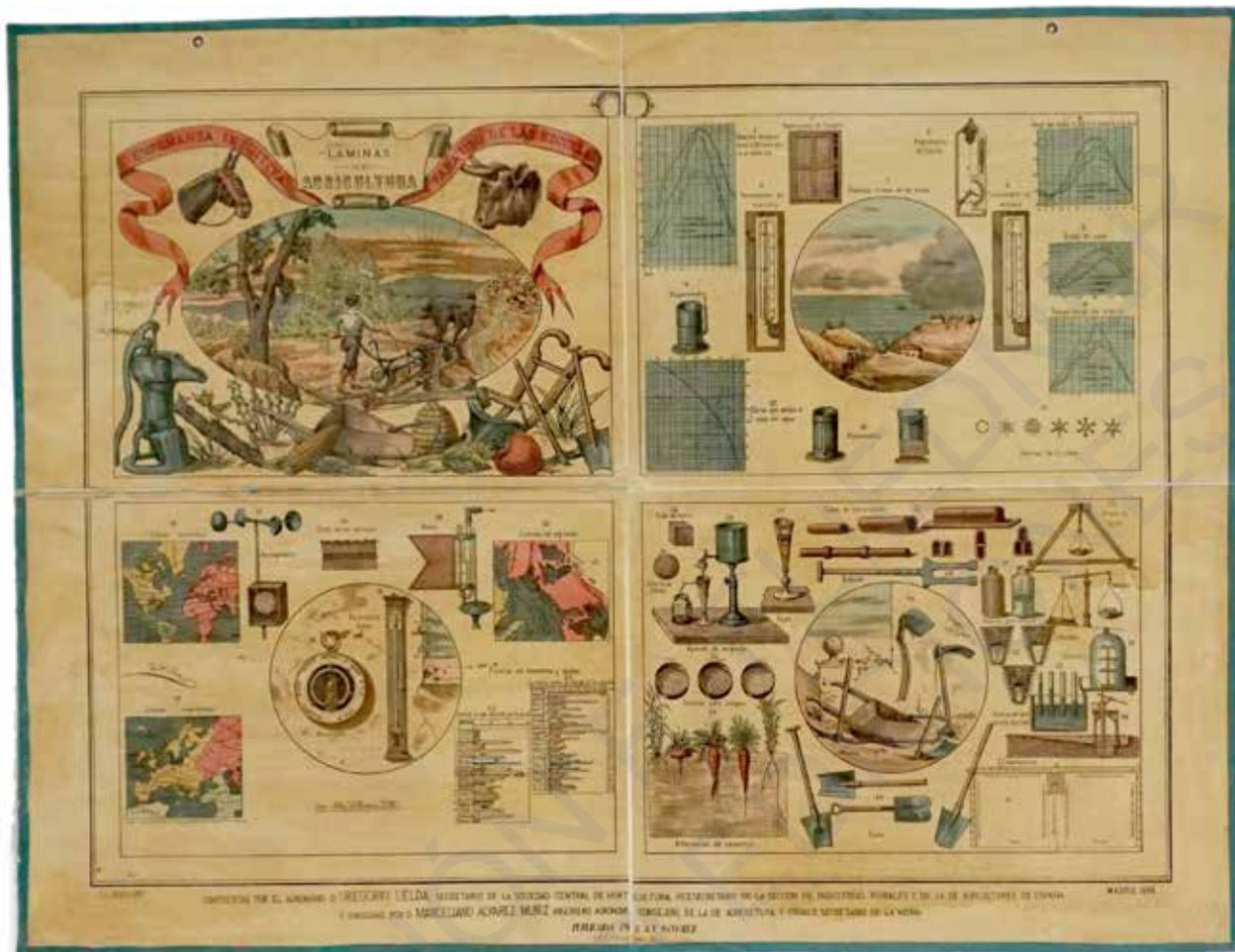
JUEGO DE PESAS PARA SU USO EN UNA BALANZA DE PLATILLOS

Fabricado por A. Ballarh [¿?] (Barcelona).

ARCHIVO FLIEDNER: ME9553

Nueve pesas encajadas en un taco de madera. Las pesas son de 1 kilo, 500 gramos, 200 gramos, 100 gramos, 50 gramos, 20 gramos, y 2 de 10 gramos. El estuche de madera tiene cuatro huecos más pequeños de los que no disponemos de las pesas correspondientes.





GREGORIO CELDA

Láminas de agricultura: Enseñanza intuitiva para uso de las escuelas.

Madrid, A.V. Sánchez, 1888

ARCHIVO FLIEDNER: LA93957

Compuestas por el agrónomo Gregorio Celda, secretario de la Sociedad Central de Horticultura, vicesecretario de la Sección de Industrias Rurales y de la de Agricultores de España; y dirigidas por Marceliano Álvarez Muñiz, ingeniero agrónomo, consejero de Agricultura y primer secretario de la misma.



CINCO FOTOGRAFÍAS DE LA COLECCIÓN ETNOGRÁFICA

Pertencientes a la colección de albuminados sobre diversas gentes de Oriente Medio en el siglo XIX.

ARCHIVO FUEDNER: ME9183, ME9184, ME9185, ME9186, ME 9194

Está manuscrita la identificación de cada una de ellas en español: «Judío del Safed», «Damasco. Beduina con su niño», «Jericó. Beduinas», «Aguador árabe» y «Beyrouth. Árabes de Viaje».



3.9. INSTRUMENTOS DE LABORATORIO



FUNDACION
FLIEDNER



LABORATORIO

BALANZA HIDROSTÁTICA

Fabricada por EIMLER-BASANTA-HAASE, S.L. (Madrid).

GENERADOR ELECTROSTÁTICO

Fabricante desconocido.

VISOR ESTEREOSCÓPICO (STEREOGRAFS)

Fabricado por la casa Pestalozzi.

LINTERNA MÁGICA

Proyector de imágenes animadas de la casa GBN.

MICROSCOPIO

Fabricado por SWIFT&SON (London).

DOS MICROSCOPIOS DE USO ESCOLAR

Fabricante desconocido.

PREPARACIONES PARA OBSERVACIÓN EN MICROSCOPIO

DIAGRAMA FISIOLÓGICO DEL CUERPO HUMANO

White's Physiological Manikin.

New York y London, James T. White & CO, 1886

BALANZA HIDROSTÁTICA

Fabricada por EIMLER-BASANTA-HAASE, S.L.
(Madrid).

ARCHIVO FLIEDNER: ME9650

Se usa para comprobar y estudiar el principio de Arquímedes. La forma desigual de los platillos permite suspender del más corto objetos de diferentes materiales. Una vez equilibrada la balanza, puede sumergirse el objeto suspendido en un líquido. La masa necesaria para equilibrar de nuevo la balanza servirá para calcular el valor del empuje que el líquido ejerce sobre el objeto sumergido en él, que es igual al peso del fluido desalojado. El empuje no depende del material del objeto suspendido, solo de su volumen y de la densidad del líquido.

EIMLER-BASANTA-HAASE, S.L. (Madrid), fue una empresa especializada en material científico de enseñanza.



GENERADOR ELECTROSTÁTICO

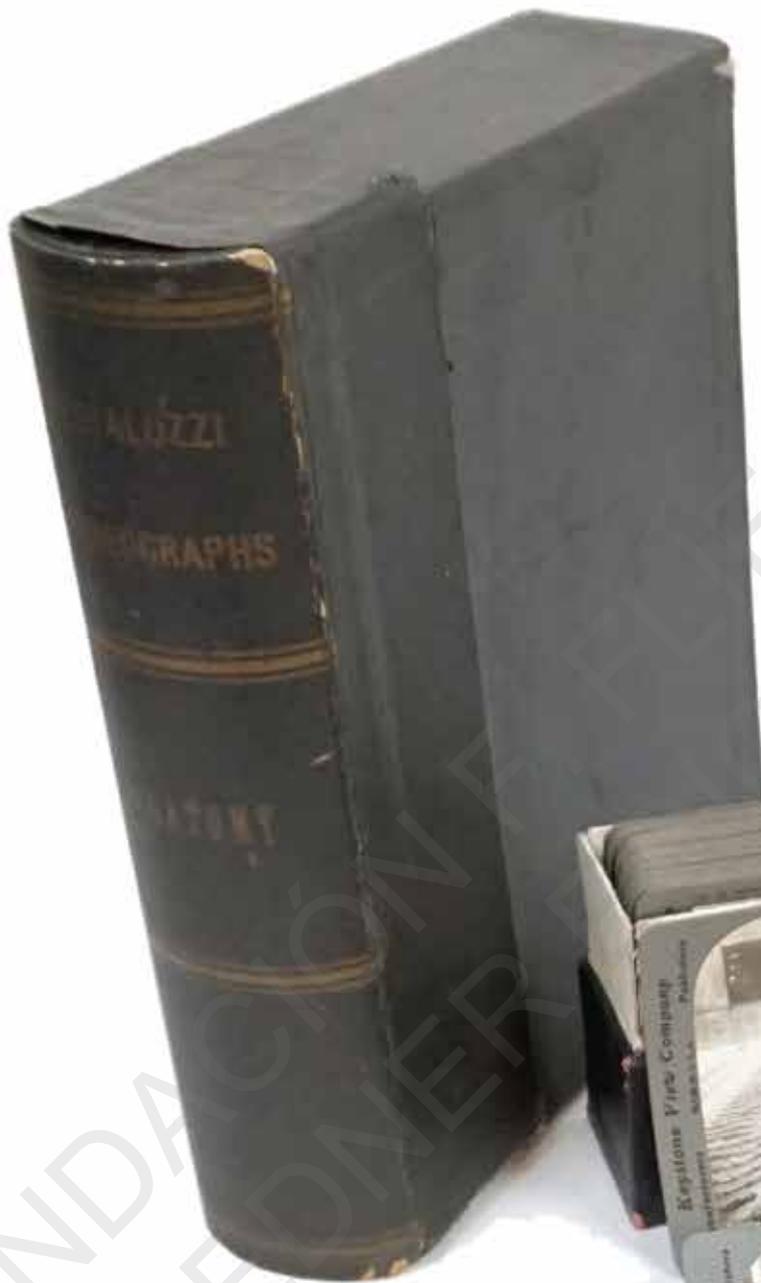
Fabricante desconocido

ARCHIVO FLIEDNER: 9200

Tiene un funcionamiento similar al de los generadores de Van der Graaff.

Al hacer girar la manivela, el disco de vidrio se carga de electricidad estática por la fricción con las zapatas o almohadillas. Esas cargas pasan al cuerpo metálico a través de unas puntas agudas situadas en el centro de las «campanas», muy próximas al disco de vidrio (efecto punta). La carga eléctrica acumulada en el cuerpo metálico, debidamente aislado mediante los soportes cilíndricos de vidrio, permite hacer experimentos de electricidad estática y de descargas eléctricas.





FUNDACIÓ VIKTOR FLIEDNER
FUNDACIONES

VISOR ESTEREOSCÓPICO (STEREOGRAFS)

Fabricado por la casa Pestalozzi.

ARCHIVO FLIEDNER: ME9951

Consta de un cuerpo principal con dos lentes y una guía con un soporte para las fotografías dobles.

Las fotografías están tomadas con una cámara de dos objetivos. Las imágenes captadas por cada uno de ellos son muy similares entre sí, pero no iguales, a semejanza de las captadas por cada uno de nuestros ojos. Cuando el visor se apoya sobre la frente, se colocan las fotografías sobre el soporte y se ajusta la distancia, el cerebro integra ambas imágenes, proporcionando así una visión tridimensional. Se conservan dos colecciones de fotografías de la casa Pestalozzi, una de anatomía humana y otra de canteras y minas.







LINTERNA MÁGICA

Proyector de imágenes animadas de la casa GBN.

ARCHIVO FLIEDNER: ME9357

Fuente de luz por combustión. Permitía la animación de las imágenes por desplazamiento de unos soportes que tenían varias imágenes o por el giro de unas sobre otras que permanecían fijas. Es solo un ejemplo de los diferentes aparatos de proyección de los que disponía el colegio. Conservamos varias colecciones de diapositivas sobre vidrio de diferentes temáticas, algunas de ellas a color.

MICROSCOPIO

Fabricado por SWIFT&SON (London).

ARCHIVO FLIEDNER: ME76401

Dispone de tres objetivos y dos oculares, platina de desplazamiento y tornillo de ajuste macrométrico. Fuente de iluminación por reflexión.





PREPARACIONES PARA OBSERVACIÓN EN MICROSCOPIO

ARCHIVO FLIEDNER: ME7851

Tanto Federico Fliedner, que se doctoró en Medicina en la Universidad Complutense de Madrid, como su hijo Jorge, que estudió enfermería en Alemania y le sucedió como director del colegio El Porvenir, dieron mucha importancia al estudio de la anatomía e histología de vegetales y animales y, muy especialmente, del cuerpo humano. Elaboraron o adquirieron preparaciones para la observación de tejidos animales y vegetales, estructuras morfológicas, etc.

DOS MICROSCOPIOS DE USO ESCOLAR

Fabricante desconocido.

ARCHIVO FLIEDNER: ME7849, ME7850





DIAGRAMA FISIOLÓGICO DEL CUERPO HUMANO

White's Physiological Manikin.

New York y London, James T. White & CO,
1886

ARCHIVO FLIEDNER: 83105

Cromolitografía de un diagrama de la anatomía de un cuerpo humano masculino a tamaño natural con las diferentes partes, secciones, órganos, tejidos y músculos despleables; montado en dos partes sobre un marco y una trasera de madera plegables, y con un soporte para mostrar y apoyar el conjunto.



PRÉSTAMOS

COMUNIDAD EVANGÉLICA DE HABLA ALEMANA

WILHELM ALBRECHT

Fünfzig Jahre Evangelisches Deutschtum in Madrid, 1864-1914.

Madrid, Evangelischen Gemeinde (Imprenta de Blas y Cia), [1914]

(vitrina 2.5.)

FEREDE

CAROLINA MARCIAL DORADO

Primeras lecturas en español.

Boston, Ginn and Company [1920]

(vitrina 3.2.)

IGLESIA EVANGÉLICA ESPAÑOLA (IEE)

BIBLIA DEL OSO

La Biblia, que es, los sacros libros del Vieio y Nuevo Testamento. Tradladada en Español.

S. l. [Basel], s. n. [T. Guarinus], 1569

(vitrina 1.3.)

JUAN DE VALDÉS

Diálogo de la Lengua, edición y notas por José F. Montesinos.

Madrid, Ediciones de la Lectura, 1928 (Colección Clásicos Castellanos, 86)

(vitrina 1.5.)

JUAN PÉREZ DE PINEDA

Breve tratado de doctrina, útil para todo cristiano, ed. de Luis de Usoz y Río.

S. l. [San Sebastián], s. n. [Ignacio R. Baroja], 1852 (Reformistas antiguos españoles, 7)

(vitrina 1.6.)

FERNANDO DE TEJEDA [PSEUDÓNIMO DE TOMÁS CARRASCÓN DE LAS CORTES Y MEDRANO]

Carrascón, ed. de Luis de Usoz y Río.

S. l. [San Sebastián], s. n. [Ignacio R. Baroja], s. a. [1849?] (Reformistas antiguos españoles, 1)

(vitrina 1.6.)

JUAN DE VALDÉS

Ziento i diez consideraciones, ed. de Luis de Usoz y Río.

Londres, En casa de G. A. Claro del Bosque, 1863 (2ª ed. corregida) (Reformistas antiguos españoles, 17)

(vitrina 1.6.)

CIPRIANO DE VALERA

Los dos tratados, del papa y de la misa, ed. de Luis de Usoz y Río.

S. l. [Madrid], s. n. [José Martín Alegría], 1851 (Reformistas antiguos españoles, 6)

(vitrina 1.6.)

DONACIONES

MICHAEL ALBRECHT

MUÑECA VESTIDA DE DIACONISA

Regalo de Minna Fliedner, hermana de Federico, a su sobrina Frida Fliedner en 1892, de Madrid.

(vitrina 2.5.)

PEDRO ZAMORA GARCÍA

TOGA PROTESTANTE

Toga protestante 'ginebrina'.

(vitrina 2.6.)

SOCIEDAD BÍBLICA DE ESPAÑA

MARTIN LUTHER

Biblia Germanica 1545 / Biblia. Das ist: Die ganze Heilige Schrift / Deutsch / Auff's new zugericht.

Edición facsímil de la original, con epílogo de Wilhelm Hoffmann

Stuttgart, Deutsche Bibelgesellschaft, 1983 (2ª ed.)

(vitrina 1.2.)

BIBLIA. INGLÉS

The Holy Bible, containing the Old and New Testaments.

Oxford, printed at the University Press, for the British and Foreign Bible Society, 1876

(vitrina 1.3.)

ELISABETH LINDENMAIER FLIEDNER

FOTOGRAFÍA DE LOS PARTICIPANTES DE LA 4ª ASAMBLEA DE LA IGLESIA EVANGÉLICA ESPAÑOLA

Madrid, del 14 al 17 de mayo de 1905.

(vitrina 2.2.)

LOS HIJOS DE FEDERICO FLIEDNER Y SUS FAMILIAS

Fotografía en la terraza principal del colegio El Porvenir en Madrid, ca. 1922

(vitrina 2.5.)

ORDEN DEL MÉRITO DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA CONCEDIDA A ELFRIEDE FLIEDNER POR EL TRABAJO DE SU FAMILIA EN ESPAÑA

Bonn, 8 de septiembre de 1981

(vitrina 2.6.)

LAZO AL MÉRITO CIVIL CONCEDIDO POR LA CASA DE S. M. EL REY A ELFRIEDE FLIEDNER POR SU LABOR EN LA OBRA FLIEDNER

Madrid, 27 de mayo de 1998

(vitrina 2.6.)

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA EN MADRID

REINHOLD BRAUN

Reformations-Gedenkbüchlein auf das Jahr 1917 für Deutschlands Jugend

Hamburg, Agentur d. Rauhen Hauses, 1917

(vitrina 2.2.)

PATROCINADORES



318

PATROCINADOR INSTITUCIONAL



Embajada
de la República Federal de Alemania
Madrid

COLABORADORES



Sociedad Bíblica



FliednerKulturstiftung
Kaiserswerth



International
Institute
MADRID • BOSTON





El presente libro se terminó de imprimir en octubre de 2017.

Largo tiempo ha que vengo resistiendo a quienes deseaban ver impresos mis libros o, mejor dicho, mis confusas elucubraciones [...]

Mayor fuerza me hacía para resistir el hecho de que hoy en día se puede disponer de la Biblia prácticamente en todas las lenguas [...]

Por eso, y para que dejasen lugar a otros mejores, anhelaba que todos mis libros se enterrasen para siempre en el olvido.

(Lutero en el prólogo a la edición de sus *Obras Completas* en latín, 1545)

Bib
Das ist

In Ehrlichen Lied Doctoris Martini
Luthers/die vn aussprechliche gnad Gottes vnd des
rechtten glawbens begreyffen dr.

In freude euch lieben Chrißtenn gemayn.

An die Radhern
aller stedte Deutsch-
es lands : Das sie
Chrißliche schulen
auffrichten
vnd
halten sollen.
Martinus Luther.
Wittenberg. M. D. xliij.




D. Resorzo
Basis del Doctorado
La Higiene escolar y los ejerci-
cios corporales

Johannis C
Hörsta Cap

